

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA RURAL

UNIVERSIDAD AUTONOMA CHAPINGO
DIRECCION ACADEMICA
DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES
OFICINA DE EXAMENES PROFESIONALES

HACIA UN MODELO BIDIRECCIONAL DE DESARROLLO MUNICIPAL: APLICACIÓN AL MUNICIPIO DE VILLA GONZÁLEZ ORTEGA, ZACATECAS. 1998-2004

TESIS
QUE COMO REQUISITO PARCIAL
PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN CIENCIAS

PRESENTA

FEDERICO GUZMÁN LÓPEZ

Bib. 93475



Chapingo, México, diciembre de 1999.

HACIA UN MODELO BIDIRECCIONAL DE DESARROLLO MUNICIPAL: APLICACION AL MUNICIPIO DE VILLA GONZALEZ ORTEGA, ZAC. EN EL PERIODO 1998 – 2004

Tesis realizada por **Federico Guzmán López** bajo la dirección del Comité Asesor indicado, aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

MAESTRO EN CIENCIAS EN SOCIOLOGIA RURAL

DIRECTOR: _____

DR. GERARDO GOMEZ GONZALEZ

ASESOR: _____

M.C. BENJAMIN ARELLANO VALDEZ

36611

ASESOR: _____

DR. JÜRGEN QUEITSCH KROKER

HACIA UN MODELO BIDIRECCIONAL DE DESARROLLO MUNICIPAL: APLICACION AL MUNICIPIO DE VILLA GONZALEZ ORTEGA, ZAC. EN EL PERIODO 1998 – 2004

El jurado que revisó y aprobó el examen de grado de **Federico Guzmán López** autor de la presente tesis de Maestría en Ciencias en Ciencias en Sociología Rural estuvo constituido por:

PRESIDENTE: _____

DR. GERARDO GOMEZ GONZALEZ

ASESOR: _____

M.C. BENJAMIN ARELLANO VALDEZ

ASESOR: _____

DR. JÜRGEN QUEITSCH KROKER

EN **MEMORIA** DE:

DON FEDE, MI PADRE,

POR SU CALIDAD HUMANA EN LA VIDA COTIDIANA

"LA VIDA ES BELLA"

AGRADECIMIENTOS:

A Doña Ana María López Martínez, mi madre, por haberme dado la vida, su tiempo y cuidado maternal; por su valentía manifiesta en los momentos de enfermedad de sus hijos; por su fortaleza ante los momentos difíciles de la vida. Quien con acciones concretas me ha enseñado a tenderle la mano a los excluidos.

Sus bendiciones han sido de buen sendero y han contribuido a obtener frutos positivos en la vida, este trabajo aunque modesto es uno de ellos. Por todo lo que significa en mi vida reciba mi cariño y respeto. Sinceramente su hijo.

t **A Don Federico Guzmán Delgadillo,** mi padre, por coincidir directamente en la pasión por el desarrollo municipal de Villa González Ortega, mi "Patria Chica", en el terreno de las ideas y sobre todo de las acciones. Quien me enseñó que los proyectos y las utopías sólo tienen sentido en la medida que son realizables.

Con quien compartí mis éxitos y fracasos durante 26 años, por nuestro vínculo bidireccional, por el apoyo total en mis decisiones y proyectos emprendidos en la búsqueda de mi autorrealización.

De quien heredé y aprendí que contribuir con "ética y trabajo al bien social es un buen camino para autorrealizarse como ser humano".

Viejito, seguimos en contacto a través de la fuerza de nuestra comunicación espiritual.

A Ana Lilia Ríos Alonso, mi esposa, por lo vivido, por el apoyo y solidaridad compartido. Lílí, triunfamos con nuestro amor.

A _____ Guzmán Ríos, mi hijo, a ese chiquillo lindo que me impulsa a contribuir al desarrollo de este municipio, para que a él le toque vivir en un Villa González Ortega con mejor futuro.

A Herlinda, mi hermana, por su apoyo integral, mi máximo reconocimiento, cariño y respeto.

A Ana María, mi hermana, por su apoyo técnico, y por pasar momentos agradables con sus ocurrencias.

A Aida, mi hermana, por el apoyo y confianza brindada.

A Helio, mi hermano, por sus comentarios, y por su apoyo técnico y moral.

A Emmanuel, mi hermano, por sus aportes técnicos, comentarios y apoyo moral.

A Rubén, mi hermano, por compartir su experiencia y visión respecto a la Administración Pública Municipal de Villa González Ortega, por su apoyo laboral y moral.

A Karina, por coincidir.

A Lulú, "la Contreras de gran corazón", con quien compartí una gran variedad de momentos y situaciones en la vida cotidiana chapinguera. Sinceramente que tus proyectos y utopías subjetivas se vuelvan realidad.

A Gerardo, buena onda, que tu éxito sea sustentable.

A Edith, por su forma de ser y concebir la vida.

A Isabel, por su amistad y constante apoyo técnico desde mi primer día en esta maestría.

Al Profr. Rafael Guerrero Adame, Amigo y profesional, que dedicó su tiempo y conocimientos para diseñar un ensayo sobre una problemática específica de Villa González Ortega.

Al Ing. César Zúñiga Ramírez, Amigo y profesional, que participó en el diseño de un ensayo sobre Villa González Ortega, protagonista sociopolítico del municipio de Noria de Angeles, Zacatecas, quien próximamente será el operador del modelo bidireccional de desarrollo municipal en ese municipio del sureste zacatecano.

Al Dr. Gerardo Gómez González, mi Director de Tesis, por compartir su visión y experiencia profesional, en un contexto de cordialidad y afecto, por sus sugerencias en cuanto a forma y contenido para mejorar esta investigación.

Al M.C. Benjamín Arellano Valdez, mi Asesor de Tesis, por su disponibilidad e interés manifiesto a enriquecer mi formación profesional de socioeconomista. Por la amistad recíproca.

Al Dr. Jürgen Queitsch Kroker, mi Asesor de Tesis, por los aportes realizados en la revisión de esta investigación, que permitieron fortalecer esta investigación en cuanto a forma y contenido.

Al Dr. Miguel Angel Sámano Rentería, al Dr. José María Salas y al Dr. José Alfredo Castellanos Suárez. Coordinadores de posgrado en Sociología Rural, quienes brindaron el apoyo solicitado cuando se les requirió.

Al Dr. Carlos Jiménez Solares, mi ejemplo a seguir como maestrante chapinguero.

A la M.C. Ibis Sepúlveda, por sus críticas, sugerencias y demás, en los cuatro cursos de Seminario de Investigación.

Al Profr. Oscar Ramírez Hernández, por ser el villagonzalense que hasta el momento más se ha preocupado por dedicar su talento y conocimientos a escribir obras sobre el municipio de Villa González Ortega.

A la Universidad Autónoma Chapingo, por contribuir con apoyo financiero, de infraestructura y recursos humanos para mi formación profesional de posgrado; por la oportunidad que ofrece esta institución a quienes realmente se interesan por desarrollarse como profesionales, por el gusto de ser Chapinguero. Principalmente al Departamento de Sociología Rural, a todo el personal académico y administrativo que de alguna forma contribuyó directamente con su tiempo y apoyo a la realización de esta investigación.

A la Universidad Autónoma de Zacatecas, en especial a la Facultad de Economía, por el compromiso moral adquirido de poner en alto su nombre en

cualquier institución en que tenemos la oportunidad de insertarnos, a todos los profesores que me han apoyado con su experiencia profesional, sus comentarios y que han seguido de cerca mi formación académica.

A la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Zacatecas, de manera especial a las personas que contribuyeron a la realización de ensayos y aplicación de encuestas.

A la Universidad Autónoma de Aguascalientes, en especial a las personas de la especialidad en Comunicación Organizacional, quienes participaron en el diseño del video sobre Villa González Ortega.

A mi "Patria Chica" Municipio de Villa González Ortega, Zac., por ser el laboratorio social que me ha dado la oportunidad de aterrizar, de poner en práctica parte de mi formación profesional; de manera especial a los ciudadanos participativos, que mostraron interés en las encuestas de opinión social; a los dirigentes sociopolíticos que a través de una entrevista compartieron su visión sobre la realidad y futuro de VGO; a los villagonzalenses migrantes a EE. UU., por su sensibilidad sobre la realidad de la que forman parte, mostrada en la encuesta que se les aplicó.

A Elisa Ramos, Roberto Zuloaga, César Zúñiga, Rafael Guerrero, Herlinda Guzmán, Ana María Guzmán, Emmanuel Guzmán, Oscar Ramírez, José Manuel de Luna. Amigos y colaboradores en la realización de encuestas de opinión social.

A Norma Almanza, Gloria Trujillo y Ana María Moreno. Equipo de colaboradoras en la realización de encuestas a los migrantes villagonzalenses.

A Nancy Guzmán Rodríguez y Alicia Guzmán Rodríguez. Participantes en la realización de entrevistas aplicadas a niños y jóvenes, un ejemplo de participación social por parte de las nuevas generaciones de villagonzalenses.

Esta investigación fue realizada dentro del contexto de un modelo denominado como:

PLAN PAISANO ACCION SOLIDARIA[1]

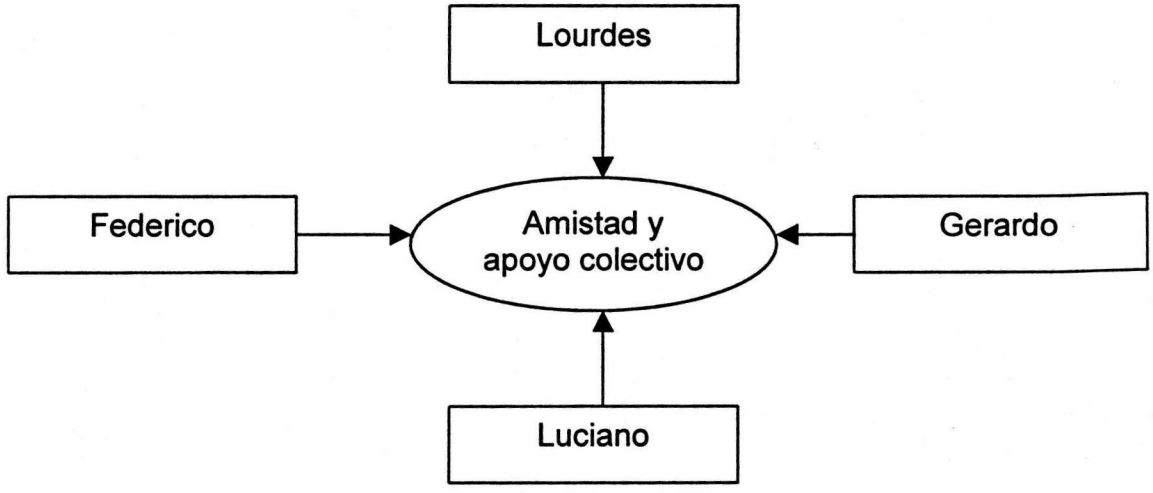

[1] Esta es una opción de vida y convivencia estudiantil en un ambiente en el que todos apoyamos, compartimos nuestras ideas e intercambiamos nuestros conocimientos.

DATOS BIOGRAFICOS:

El autor de esta investigación es Economista de profesión y se ha enfocado a estudios sobre desarrollo municipal, Federico Guzmán López nació el 15 de abril de 1973 en el municipio de Villa González Ortega, Zac.; lugar en que realizó sus estudios de primaria y secundaria. Su formación media superior y superior la obtuvo en la Universidad Autónoma de Zacatecas, se tituló en la Facultad de Economía con la Tesis: "Aproximación a una Matriz de Contabilidad Social a nivel Municipal: el caso de Villa González Ortega, Zac., en el año de 1996. Coautor en el diseño y elaboración del Proyecto de inversión "Envasadora de Frijol del Sureste Zacatecano", en el municipio de Villa González Ortega, Zac., diseñado en el seminario de Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión, en la Facultad de Economía – UAZ. Ha participado como asistente en distintos cursos, foros, seminarios y conferencias. Dentro de sus reconocimientos académicos más importantes destaca:

Diploma por la obtención del mejor rendimiento académico, en la generación 85-88, de la Escuela Secundaria; obteniendo un promedio de 9.8. Diploma por haber obtenido el mejor promedio de la Generación 1992 – 1997 de la Carrera de Licenciado en Economía de la Universidad Autónoma de Zacatecas. En la Maestría de Sociología Rural obtuvo un promedio general de 9.7 siendo el más alto de su generación.

RESUMEN

HACIA UN MODELO BIDIRECCIONAL DE DESARROLLO MUNICIPAL APLICACION AL MUNICIPIO DE VILLA GONZALEZ ORTEGA, ZAC. EN EL PERIODO 1998 – 2004

Federico Guzmán López, Maestro en Ciencias en Sociología Rural de la Universidad Autónoma Chapingo

Dr. Gerardo Gómez González Director de Tesis

Los estudios municipalistas en la sociedad contemporánea se orientan al análisis de municipios urbanos y en lo teórico predomina lo histórico, jurídico y administrativo. El objetivo central de esta investigación fue la indagación teórico-metodológica y la construcción de un modelo de desarrollo municipal con enfoque bidireccional aplicable a municipios rurales de México, sustenta las relaciones interinstitucionales, fortaleza del Gobierno Municipal y participación social, con visión ética y humanista. El laboratorio social para aplicar el modelo consideró la realidad municipal de Villa González Ortega, Zacatecas, se diseñó un diagnóstico para conocer sus especificidades locales. Al par del modelo se fomentaron procesos de participación social con la aplicación de encuestas de opinión y entrevistas clave.

Los resultados tienen utilidad teórico – metodológica y práctica al contar con información cuanti–cualitativa de ese municipio zacatecano, además sirvió de materia prima para el diseño de algunas opciones de desarrollo municipal a retomar por el jurado social villagonzalense.

PALABRAS CLAVE: BIDIRECCIONAL, DESARROLLO, MUNICIPIO, DIAGNOSTICO, PARTICIPACION SOCIAL, OPCIONES.

ABSTRACT

TO A BIDIRECCIONAT MODEL OF DEVELOMENT MUNICIPALITY

APPLICATION TO GONZALEZ ORTEGA MUNICIPALITY, ZAC 1998-2004

Federico Guzmán López, Master Rural Sociology Sciences of Universidad Autónoma Chapingo

Dr. Gerardo Gómez González Director of thesis

Municipalist studies in the contemporary be orientaly to the analysis of urban municipalities and theorician prevail the historie, juridicial and administrative. The central objetive of this investigation was the theoric-methodologic and the construction of a model of municipality develoment with bidireccitional focus aplicable to rurals municipalities of Mexico to support the interinstitutional relationships Municipal Goverment fortress and social participation with ithic vision and humanistic. The social laboratory for aplicate the model to consider the municipal reality of Gonzalez Ortega Village, Zacatecas it designed a Diagnostic for know their locals specifies togheter with the model it foments proces of social participation applying of statics of opinion and code interwieus code. The results has theoric utility methodologic and practic to count with conty-trative in that municipality Zacatecano also to serve of raw material for ther design in some opcions municipality to retake social jury Villagonzalense.

KEY WORDS: BIDIRECCIONAL, DEVELOMENT, MUNICIPALITY, DIAGNOSTIC, SOCIAL PARTICIPATION, OPTIONS.

PROLOGO

En este trabajo sobre desarrollo municipal, Federico Guzmán López, egresado de la Maestría en Ciencias en Sociología Rural de la Universidad Autónoma Chapingo, analiza una serie de elementos teórico - metodológicos, históricos y de experiencias prácticas, que fundamentan los resultados de la investigación y propuestas que se elaboran para el municipio de Villa González Ortega, Zacatecas, destacando el papel de los diferentes actores sociales en el proceso, tanto de arriba hacia abajo, como de abajo hacia arriba.

Hacia un Modelo Bidireccional de Desarrollo Municipal, es un documento en el que se analizan de manera integral una gran cantidad de factores, políticos, históricos, económicos, sociológicos, culturales, geográficos y ambientales, con base en un estudio de caso, enmarcado en un contexto estatal y nacional.

En la construcción de un modelo bidireccional de desarrollo municipal, los habitantes de Villa González Ortega toman la palabra y expresan sus planteamientos prospectivos del municipio que les gustaría tener para vivir una vida digna, una vida de calidad, de justicia y equidad.

Por eso resulta necesaria la lectura de este documento, para todas aquellas personas interesadas en el estudio o la gestión de la administración y desarrollo municipal en México.

Gerardo Gómez González

En el tiempo presente en que los temas sobre la Globalización y la Mundialización representan una preocupación casi generalizada, cobran vigencia las exploraciones que sobre el microespacio regional, buscan desentrañar los caminos por los que transcurren los determinantes de su desarrollo.

El presente trabajo de Federico Guzmán López contiene dos aspectos que merece la pena destacar:

En primer lugar, el hecho de referirse al espacio vivencial del autor (lo que de suyo le otorga un gran valor), con la señalada pretensión de que sus dictados impacten en forma importante su vida cotidiana en los ámbitos político, económico y social, y

En el mismo sentido, el hecho de orientarse a ser evaluado por un "jurado social" (cosa no habitual en este tipo de documentos), compuesto por quienes son sujeto y objeto de tratamiento en el mismo.

Cualquier trabajo encaminado a satisfacer los requerimientos para la obtención de un grado académico, aspira a demostrar que quien lo elabora es poseedor de un saber y unas habilidades que le permiten indagar la realidad y al mismo tiempo, proponer soluciones viables a la problemática encontrada. En tal orientación, busca fundarse en los criterios de objetividad y coherencia para que sus resultados puedan sostenerse por si mismos y no aparezcan como meras opiniones personales del investigador.

En este desarrollo, se cumple con estos requisitos y se aúna en el, la pasión y sensibilidad de quien desea aportar un esfuerzo en la construcción de su entorno del mañana; por esto, merece a nuestro juicio que sea atendido como un documento que vale la pena consultar.

Benjamín Arellano Valdez

TABLA DE CONTENIDO

Pag.

INTRODUCCION GENERAL 1

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 3

Análisis de la situación problemática 3

Formulación del problema 4

Delimitación temporal y espacial 4

JUSTIFICACION 7

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION 8

HIPOTESIS 10

METODOLOGIA Y TECNICAS DE INVESTIGACION 11

Soporte teórico de las técnicas empleadas 12

CAPITULO I. HACIA UNA ARGUMENTACION TEORICA. AVANCES TEORICOS Y EXPERIENCIAS SOBRE DESARROLLO MUNICIPAL . 20

INTRODUCCION CAPITULAR 20

I.1. HISTORIA SOCIOPOLITICA DEL MUNICIPIO 21

I.2. ASOCIACION, TEORIAS SOCIOLOGICAS CONTEMPORANEAS 24

I.2.1. Aproximación al Desarrollo Local 25

I.2.2. La teoría del Estado Municipalista 31

I.2.3. Declaración de Cartagena de Indias sobre la Autonomía Local 32

I.2.4. Municipalismo en Centroamérica 34

I.2.5. Antecedentes del Municipalismo en México 36

I.2.6. Municipalismo en el Estado de Zacatecas 44

I.2.7. Algunas experiencias concretas sobre desarrollo y gestión municipal en México 46

CONCLUSION CAPITULAR 49

CAPITULO II. HACIA UN MODELO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE ARRIBA – ABAJO Y DE ABAJO – ARRIBA 50

INTRODUCCION CAPITULAR 50

II.1. DESARROLLO MUNICIPAL DE ARRIBA – ABAJO 53

II.1.1. Dos corrientes de participación social 54

II.1.2. Enfoque oficial de desarrollo municipal 55

II.1.3. Papel del desarrollo regional 55

II.2. DESARROLLO MUNICIPAL DE ABAJO – ARRIBA 65

II.3. DESARROLLO MUNICIPAL DE ARRIBA – ABAJO Y DE ABAJO – ARRIBA 68

II.3.1. Vínculo del Gobierno Federal Mexicano con el resto del mundo 68

II.3.2. Relaciones internas del Gobierno Federal Mexicano 70

II.3.3. Vínculo entre Gobierno Estatal y Gobierno Municipal 74

II.3.4. Articulación Gobierno Municipal y población local 74

II.3.5. Perfil de los funcionarios públicos municipales 77

II.3.6. Relaciones interinstitucionales con el resto del municipio 78

CONCLUSION CAPITULAR 78

CAPITULO III. DIAGNOSTICO DEL MUNICIPIO DE VILLA GONZALEZ ORTEGA, ZACATECAS, REFERENTE AL AÑO DE 1998 82

INTRODUCCION CAPITULAR 82

III.1. DIAGNOSTICO GEOGRAFICO 83

III.1.1. Localización 83

III.1.2. Clima 83

III.1.3. Hidrografía 85

III.1.4. Orografía 85

III.1.5. Flora y fauna 85

III.1.6. Geografía de comunicaciones y transportes 86

III.2. DIAGNOSTICO SOCIAL 90

III.2.1. Demografía 90

III.2.2. Panorama de la emigración en el municipio de VGO 92

III.2.3. La familia 108

III.2.4. Servicios de Salud 113

III.2.5. Educación 115

III.2.6. Deporte 116

III.2.7. Desarrollo Integral para la Familia (DIF) 116
III.2.8. Historia y Turismo 117
III.2.9. El municipio de VGO en el contexto del Estado de Zacatecas y de la nación mexicana 118
III.3. DIAGNOSTICO ECONOMICO 120
III.3.1. Aspectos generales del Sector Agropecuario 120
III.3.2. Sector Industrial 126
III.3.3. Sector Servicios 126
III.3.4. Resumen de la Matriz de Contabilidad Social Municipal, elaborada para el municipio de VGO, en el año de 1996 127
III.3.5. Economía familiar 132
III.4. DIAGNOSTICO POLITICO 133
III.4.1. Organizaciones sociopolíticas en VGO 133
III.4.2. Cultura Política 137
III.4.3. El proceso electoral en el municipio de VGO: las campañas y elecciones 145
III.5. DIAGNOSTICO CULTURAL 147
III.5.1. Las Instituciones Culturales 147
III.5.2. Convivencia social 148
III.5.3. Tradiciones y folklore 157
III.5.4. Valores 157

III.5.5. Pasividad social 158
III.5.6. Creencias 159
III.5.7. Religiones existentes en VGO 160
III.5.8. Cultura Alimentaria 161
III.6. DIAGNOSTICO ECOLOGICO 163
CONCLUSION CAPITULAR 164

CAPITULO IV. RESULTADOS Y DISCUSION DEL TRABAJO DE CAMPO A TRAVES DE PARTICIPACION SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE VGO, EN EL AÑO DE 1999 165
INTRODUCCION CAPITULAR 165
IV.1. APLICACION DE INSTRUMENTOS 165
IV.1.1. Entrevistas. 165
IV.2. UNA PERCEPCION GENERAL DEL DESARROLLO MUNICIPAL DESDE OTROS NIVELES DE GOBIERNO 166
IV.3. QUE PIENSAN LOS DIRIGENTES SOCIOPOLITICOS DE VGO 173
IV.4. ENTREVISTAS A INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR DE VGO. 193
IV.4.1. Entrevistas a padres y madres de familia 193
IV.4.2. Entrevistas a Jóvenes 205
IV.4.3. Entrevistas a Niños 209

IV.5. ENCUESTAS DE OPINION SOCIAL 214
IV.5.1. Resultados de las encuestas de opinión 214
IV.5.2. Ejercicios de correlación de encuestas 226
IV.5.3. Preguntas abiertas. Respuestas por zona de estudio 230
IV.6. INVITACION PARA ELABORAR UN ENSAYO SOBRE VGO 240
CONCLUSION CAPITULAR 242
CAPITULO V. OPERACIONALIDAD DEL MODELO: OPCIONES DE DESARROLLO MUNICIPAL EN VILLA GONZALEZ ORTEGA, ZACATECAS 245
INTRODUCCION CAPITULAR 245
V.I. OPCIONES DE DESARROLLO MUNICIPAL PLANTEADAS EN LAS ENCUESTAS DE OPINION 247
V.2. OPCIONES DE DESARROLLO GEOGRAFICO 254
V.2.1. Comunicaciones y transportes 254
V.3. OPCIONES DE DESARROLLO SOCIAL 256
V.3.1. Oportunidades de Desarrollo Humano en VGO 256
V.3.2. Hacia un reforzamiento de los lazos de cohesión familiar 257
V.3.3. Organización de la vida comunitaria en VGO 260
V.3.4. Programa conoce tu historia 264
V.3.5. Agua Potable. Eficiencia en el suministro en la CM de VGO 264
V.3.6. Seguridad Pública. Mejoramiento del servicio 268

V.3.7. Participación del DIF en el desarrollo social municipal 270
V.3.8. Programas federales de apoyo a la Mujer 272
V.3.9. Salud e Higiene 275
V.3.10. Mejoramiento de la Educación en VGO 278
V.3.11. Mejoramiento de imagen municipal de VGO y limpieza pública . 280
V.3.12. Panteones municipales 282
V.3.13. Biblioteca Pública 283
V.3.14. Protección Civil 283
V.3.15. Promoción Deportiva 284
V.3.16. Urbanismo Social 285
V.3.17. Regulación de Establecimientos Comerciales 287
V.4. OPCIONES DE DESARROLLO ECONOMICO 289
V.4.1. Reactivación de la Economía Municipal 289
V.4.2. Financiamiento para el desarrollo municipal 290
V.4.3. Desarrollo Agropecuario 291
V.4.4. Desarrollo Industrial 297
V.4.5. Desarrollo de Servicios 299
V.5. OPCIONES DE DESARROLLO POLITICO 312
V.5.1. Participación Social en procesos electorales de VGO 312
V.5.2. Un Gobierno Municipal Humanista y Eficiente 314
V.5.3. Algunas estrategias de participación social 328

V.5.4. Visitas del Ejecutivo del Estado, Diputados Locales y Federales . 336
V.5.5. Relación del Gobierno Municipal con los partidos políticos 336
V.6. OPCIONES DE DESARROLLO CULTURAL 336
V.6.1. Fortalecimiento de manifestaciones culturales 336
V.6.2. Desarrollo Espiritual 338
V.7. OPCIONES DE DESARROLLO ECOLOGICO 339
V.7.1. Impacto de la nueva mina 339
V.7.2. Reforestación rural y urbana 340
V.7.3. Aprovechamiento alternativo de los recursos locales de VGO 341
V.7.4. Agricultura y ganadería ecológica 345
CONCLUSION CAPITULAR 348
CONCLUSIONES GENERALES 350
EPILOGO 356
BIBLIOGRAFIA 359
ANEXOS 364
Mapa general de localización de VGO 364
Plano general de VGO 365
Matriz de Contabilidad Social Municipal de VGO para 1996 366
Organigrama del Gobierno Municipal de VGO (1998 –2001) 367
Oficio muestra de entrevista a funcionarios municipales 368

LISTA DE CUADROS

Pag.

Cuadro 1. Localidades por zona en el municipio de VGO en el año de 1998. ... 6
Cuadro 2. Villagonzalenses encuestados en el año de 1999. 18
Cuadro 3. Balance de investigaciones sobre desarrollo municipal. 19
Cuadro 4. Longitud de red carretera por tipo de camino en el municipio de VGO, en los años 1996 y 1997, (expresado en kilómetros). 87
Cuadro 5. Vehículos registrados por tipo de servicio en el municipio de VGO, en los años 1996 y 1997, (expresado en unidades motrices). 87
Cuadro 6. Oficinas postales por clase en el municipio de VGO, en los años de 1996 y 1997. 89
Cuadro 7. Evolución poblacional del municipio de VGO de 1960 a 1998. 92
Cuadro 8. Nacimientos en el municipio de VGO en el período 1996 – 1998. ...92
Cuadro 9. Defunciones generales por sexo en el municipio de VGO en el período 1996 – 1998. 92
Cuadro 10. Escolaridad de los migrantes villagonzalenses encuestados. 97
Cuadro 11. Sexo de los migrantes villagonzalenses encuestados. 97
Cuadro 12. Ocupación de los migrantes villagonzalenses encuestados. 97
Cuadro 13. Comunidad de origen de los migrantes villagonzalenses encuestados. 97
Cuadro 14. Edad de los migrantes villagonzalenses encuestados. 97
Cuadro 15. Estado Civil de los migrantes villagonzalenses encuestados. 98
Cuadro 16. Estado de los EE. UU. al que migraron los villagonzalenses encuestados. 98
Cuadro 17. Causa de la migración a los EE. UU. 98
Cuadro 18. En su traslado hacia los EE. UU. fue apoyado por. 98
Cuadro 19. Temores al cruzar la frontera como indocumentado. 98

Cuadro 20. Limitantes que enfrenta como migrante. 99
Cuadro 21. Ventajas y beneficios de ser migrante. 99
Cuadro 22. Cambios socioculturales en su persona y su núcleo familiar. 99
Cuadro 23. ¿Qué pasó con los valores morales y principios que le inculcaron sus padres?. 99
Cuadro 24. ¿Qué fue lo que más le gustó de su estancia en EE. UU.?. 99
Cuadro 25. ¿Qué fue lo que menos le gustó de su estancia en EE. UU.?. ... 100
Cuadro 26. Su aprendizaje principal fue en términos. 100
Cuadro 27. ¿Cuál es su status migratorio legal?. 100
Cuadro 28. La casa en que vivió, la. 100
Cuadro 29. Cuando se le presentó algún problema y requirió de apoyo, las principales muestras de solidaridad las recibió de. 101
Cuadro 30. La mayoría de veces que tuvo discusiones o pleitos, ya sea en la calle o en el trabajo fue con. 101
Cuadro 31. ¿Cuál es el uso que le daba en EE. UU. a su tiempo libre?. 101
Cuadro 32. ¿En su estancia en EE. UU. se afilió a alguna asociación?. 101
Cuadro 33. La conducta y cultura laboral que adquirió en EE. UU. al regresar a VGO, le es. 101
Cuadro 34. A su regreso a VGO, ¿cuál es su principal problema que enfrenta?. 102
Cuadro 35. Al preguntarle en estos momentos si regresaría a EE. UU. nuevamente, usted contestaría que está. 102
Cuadro 36. Un balance general le indicaría que en virtud de haber migrado a EE. UU. su calidad de vida es. 102
Cuadro 37. Cuál es la actividad en que laboraba en su estancia en los EE. UU. 102
Cuadro 38. En lo que respecta a las condiciones de trabajo, su sueldo lo recibía. 103

Cuadro 39. ¿Cuál es el monto del pago que recibía por hora trabajada?. **103**
Cuadro 40. ¿Cuál era su ingreso promedio mensual?. **103**
Cuadro 41. De su ingreso mensual, ¿cuánto enviaba en promedio
a sus familiares?. **103**
Cuadro 42. ¿Cuál es el uso que le daba al ingreso recibido?. **103**
Cuadro 43. ¿Por qué medio acostumbraba enviarles dinero a
sus familiares?. **104**
Cuadro 44. Durante su estancia en EE. UU. ¿cuántas personas
dependen de usted económicamente? **104**
Cuadro 45. Se considera que los recursos que envían los migrantes
de EE.UU. a VGO han repercutido favorablemente en el desarrollo
municipal, (por ejemplo: en mejoramiento de vivienda, mejor educación
de sus hijos, inversión en maquinaria y equipo, etc.). **105**
Cuadro 46. Desde su punto de vista, en el municipio de VGO la migración
¿se ha convertido en estrategia de sobrevivencia, o una fuente
importante de financiamiento para el desarrollo municipal y por qué?. **106**
Cuadro 47. ¿Cómo se puede lograr un desarrollo alternativo en el
municipio de VGO con el financiamiento de las remesas de dólares
de los migrantes de EE.UU.?.Propuestas. **106**
Cuadro 48. Actualmente cómo cree usted que serían las condiciones de
vida en el municipio de VGO, si no existiera la opción de migrar a EE.UU.?.. **106**
Cuadro 49. Volumen y correspondencia expedida y recibida del
servicio internacional por clase para VGO (expresado en miles de piezas)... **108**
Cuadro 50. Volumen y correspondencia expedida y recibida del servicio
interior por clase para el municipio de VGO (expresado en miles de piezas). **108**
Cuadro 51. Estado civil de mujeres villagonzalenses, en el año de 1995. ..... **109**
Cuadro 52. Población económicamente activa ocupada en el municipio
de VGO, para el año de 1998. ..... **110**

Cuadro 53. Población ocupada por ingreso mensual en el municipio de VGO, en el año de 1990. 111
Cuadro 54. Indicadores sobre vivienda en el municipio de VGO en el año de 1997. 112
Cuadro 55. Sistemas de agua potable, tomas domiciliarias y localidades con el servicio, en el municipio de VGO en los años 1996 y 1997. 113
Cuadro 56. Tomas eléctricas en servicio, longitud de líneas y localidades con el servicio, en el municipio de VGO en los años 1996 y 1997. 113
Cuadro 57. Población usuaria de los servicios médicos de las instituciones públicas, en el municipio de VGO, en los años de 1996 y 1997. 115
Cuadro 58. Indicadores educativos en VGO en el año de 1997. 116
Cuadro 59. Resumen de indicadores comparativos sobre marginalidad en el municipio de VGO, con respecto al Estado de Zacatecas y al ámbito nacional, para el año de 1990. 119
Cuadro 60. Tenencia de la tierra en VGO, en el año de 1998, expresado en hectáreas. 120
Cuadro 61. Producción agrícola en el municipio de VGO, ciclo primavera – verano en el año de 1998. 121
Cuadro 62. Inventario ganadero del municipio de VGO, en el año de 1998. (expresado en unidades animales según especie). 123
Cuadro 63. Movilización de ganado en el municipio de VGO, para enero–diciembre de 1998. (expresado en unidades animales según especie). 123
Cuadro 64. Productores agrícolas solicitantes de crédito, superficie comprometida y monto pagado por el Procampo. 124
Cuadro 65. Volumen y valor de la producción minera según mineral en el municipio de VGO, en los años 1996-1997. 125

Cuadro 66. Localidades por zona en el municipio de VGO para 1996. ..... **128**
Cuadro 67. Ingresos agropecuarios y no agropecuarios en el municipio de VGO, en el año de 1996. (expresado en pesos, m.n.). **131**
Cuadro 68. Gastos realizados por los hogares de cuatro zonas en que se dividió el municipio de VGO, en el año de 1996. (expresado en pesos, m.n.)..... **132**
Cuadro 69. Preferencia electoral en el municipio de VGO, en los años 1997 y 1998. ..... **134**
Cuadro 70. Finanzas públicas municipales de VGO para los años 1997 y 1998. (expresado en pesos m.n.). **136**
Cuadro 71. Distribución de ingresos internos y egresos municipales por zona, en VGO, para el año de 1998. (expresado en pesos m.n.). **137**
Cuadro 72. Preferencias religiosas en el municipio de VGO, por décadas. ... **160**
Cuadro 73. Mujeres y hombres de VGO entrevistados en el año de 1999. ... **194**
Cuadro 74. Rol de jóvenes de VGO. **199**
Cuadro 75. Rol de las madres de familia de VGO. **199**
Cuadro 76. Rol de los niños de VGO. **199**
Cuadro 77. Rol de padres de familia de VGO. **199**
Cuadro 78. Uso del tiempo libre de los jóvenes de VGO. **199**
Cuadro 79. Uso del tiempo libre de las madres de familia de VGO. **200**
Cuadro 80. Uso del tiempo libre de los niños de VGO. **200**
Cuadro 81. Uso del tiempo libre de los padres de familia de VGO. **200**
Cuadro 82. Escolaridad de los jóvenes villagonzalenses entrevistados. **206**
Cuadro 83. Ocupación de los jóvenes villagonzalenses entrevistados. **207**
Cuadro 84. Edad de los jóvenes villagonzalenses entrevistados. **207**
Cuadro 85. Pregunta 1. ¿Cuál es la problemática central por la que atraviesa la población del municipio de VGO?. **207**
Cuadro 86. Pregunta 2. ¿Qué aspectos crees que influyen en la

desintegración familiar de los hogares de este municipio?. 207
Cuadro 87. Pregunta 3. ¿Consideras importante la participación de los jóvenes en la implementación de proyectos de desarrollo municipal y por qué?. 208
Cuadro 88. Pregunta 4. ¿Qué medidas crees que se deben tomar para mejorar la calidad de vida de los hogares de este municipio?. 208
Cuadro 89. Pregunta 5. Como ciudadano del municipio de VGO ¿Cuál es tu principal preocupación en la actualidad?. 208
Cuadro 90. Pregunta 6. Algún comentario general que quieras expresar (alguna crítica, reflexión o tus expectativas a futuro en este municipio). 209
Cuadro 91. Escolaridad de los niños villagonzalenses entrevistados. 211
Cuadro 92. Ocupación de los niños villagonzalenses entrevistados. 211
Cuadro 93. Edad de los niños villagonzalenses entrevistados. 211
Cuadro 94. Pregunta 1.- ¿Cuáles crees que son los principales problemas que hay en tu comunidad?. 211
Cuadro 95. Pregunta 2.- ¿Qué problemas crees que influyen para que se desintegren las familias de VGO?. 211
Cuadro 96. Pregunta 3.- ¿Consideras importante la participación de los niños en actividades que beneficien a VGO?. 212
Cuadro 97. Pregunta 4.- ¿Qué medidas crees que se deben tomar para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de VGO?. 212
Cuadro 98. Pregunta 5.- Como habitante de VGO, ¿Cuál es tu principal preocupación en la actualidad?. 213
Cuadro 99. Pregunta 6.- Algún comentario que quieras expresar, (lo que esperarías a futuro para VGO). 213
Cuadro 100. Total de villagonzalenses encuestados por cada zona de estudio. 214

Cuadro 101. Sexo de los villagonzalenses encuestados. 215
Cuadro 102. Escolaridad de los villagonzalenses encuestados. 215
Cuadro 103. Ocupación de los villagonzalenses encuestados. 216
Cuadro 104. Edad de los villagonzalenses encuestados. 216
Cuadro 105. Pregunta 1.- En esta gestión de gobierno municipal
se ha descuidado la seguridad pública en este municipio. 216
Cuadro 106. Pregunta 2.- En la administración del
Ing. Antonio Esparza el suministro de agua potable es eficiente. 217
Cuadro 107. Pregunta 3.- En la administración del
Ing. Antonio Esparza se distribuyen los recursos del DIF con fines políticos. 217
Cuadro 108. Pregunta 4.- La gestión actual del gobierno municipal ha
atendido las vías de comunicación con que cuenta el municipio de VGO..... 217
Cuadro 109. Pregunta 5.- La administración del Ing. Antonio Esparza
promueve privilegios entre algunos integrantes de su gobierno,
habitantes y comunidades del municipio. 217
Cuadro 110. Pregunta 6.- La actual administración le ha dado apoyos
oportunos y considerables al sector agropecuario. 218
Cuadro 111. Pregunta 7.- En la administración del Ing. Antonio Esparza
no se escucha el sentir de los habitantes del municipio que gobierna. 218
Cuadro 112. Pregunta 8.- Los recursos de obra pública y desarrollo
social son distribuidos equitativamente en todas las comunidades
del municipio. 218
Cuadro 113. Pregunta 9.- La gestión del actual Presidente Municipal no
ha dado mayor proyección a VGO ante el Estado de Zacatecas. 218
Cuadro 114. Pregunta 10.- Los sueldos que percibe cada uno de los
burócratas del municipio son acorde a los parámetros del resto
de los municipios del Estado de Zacatecas. 219
Cuadro 115. Pregunta 11.- Los delegados comunitarios y los comités de

barrio no son manipulados políticamente para garantizar la continuidad del gobierno en turno en el trienio siguiente. 219
Cuadro 116. Pregunta 12.- Existe eficiencia y honestidad en el manejo de las finanzas públicas municipales de VGO. 219
Cuadro 117. Pregunta 13.- En la actualidad se requiere una seria redefinición del rumbo que han de seguir las políticas públicas municipales, en especial en materia de desarrollo eocnómico, promoción de proyectos productivos, etc. 219
Cuadro 118. Pregunta 14.- El gobierno municipal debe ser un hábil negociador al exterior y en coordinación con la participación social definir el perfil del desarrollo al que se aspira localmente, (realizar sesiones de cabildo abierto, comités de barrio, etc.). 220
Cuadro 119. Pregunta 15.- En un gobierno municipal la toma de decisiones debe darse prioridad a criterios sociales, económicos y ecológicos, más que políticos. 220
Cuadro 120. Pregunta 16.- El perfil de los funcionarios públicos municipales debe incluir: carácter ético, honestidad, eficiencia, sensibilidad social, formación profesional sólida, actitud emprendedora y visión de corto, mediano y largo plazo. 220
Cuadro 121. Pregunta 17.- En coordinación con los gobiernos municipales vecinos, se deben establecer planes de integración regional, por ejemplo: "Plan de Desarrollo del Sureste Zacatecano". 220
Cuadro 122. Pregunta 18.- Es necesario promover dentro de la población municipal una cultura ecológica. 221
Cuadro 123. Pregunta 19.- Es urgente que los jóvenes cuenten con opciones para su desarrollo humano, en los ámbitos educativo, productivo, cultural y deportivo. 221
Cuadro 124. Pregunta 20.- El papel de la mujer debe ser un aspecto

central en el desarrollo municipal. 221
Cuadro 125. Pregunta 21.- Los recursos que envían los migrantes de Estados Unidos han repercutido favorablemente en el desarrollo municipal, (por ejemplo: en vivienda, inversión en tecnología, etc.)..... 221
Cuadro 126. Pregunta 22.- El apoyo del gobierno municipal a la educación en el municipio de VGO es: 222
Cuadro 127. Pregunta 23.- El apoyo del gobierno municipal a la cultura en el municipio de VGO es: 222
Cuadro 128. Pregunta 24.- El apoyo del gobierno municipal a la salud en el municipio de VGO es: 222
Cuadro 129. Pregunta 25.- El apoyo del gobierno municipal al deporte en el municipio de VGO es: 222
Cuadro 130. Pregunta 26.- El Plan Municipal de Desarrollo (1998 – 2001) de VGO es: 223
Cuadro 131. Pregunta 27.- Consideras que la acción emprendida como Presidente Municipal por el Ing. Antonio Esparza es: 223
Cuadro 132. Pregunta 28.- El cumplimiento del Secretario del Gobierno Municipal es: (calificación otorgada). 223
Cuadro 133. Pregunta 29.- El trabajo del Contralor del municipio de VGO es: (calificación otorgada)..... 223
Cuadro 134. Pregunta 30.- El manejo de los recursos de Tesorería del municipio de VGO es: (calificación otorgada). 224
Cuadro 135. Pregunta 31.- La función desempeñada por el Director de Obras Públicas es: (calificación otorgada). 224
Cuadro 136. Pregunta 32.- El rol que cumple el Director de Desarrollo Económico, lo hace de manera: (calificación otorgada). 224
Cuadro 137. Pregunta 33.- La labor desempeñada por el Director de Desarrollo Social es: (calificación otorgada). 224

Cuadro 138. Pregunta 34.- El trabajo realizado por el Síndico del Ayuntamiento es: (calificación otorgada). 224
Cuadro 139. Pregunta 35.- La asistencia y activa participación de los Regidores del Ayuntamiento en las sesiones de cabildo es: (calificación otorgada). 225
Cuadro 140. Pregunta 36.- El trabajo desempeñado por el personal sindicalizado (predial, agua potable, biblioteca, limpieza pública, etc.), es: (calificación otorgada). 225
Cuadro 141. Pregunta 37.- Dentro del Estado de Zacatecas, ¿qué lugar crees que ocupa el municipio de VGO?, (calificación otorgada). 225
Cuadro 142. Pregunta 38.- Su opinión general sobre la gestión del Ing. Antonio Esparza como Presidente Municipal de VGO es: (calificación otorgada). 225
Cuadro 143. Zona I. Lo más benéfico de la actual administración municipal. 230
Cuadro 144. Zona I. Lo más perjudicial de la actual administración municipal. 231
Cuadro 145. Zona I. Algún comentario sobre la situación de Villa González Ortega. 232
Cuadro 146. Zona II. Lo más benéfico de la actual administración municipal. 234
Cuadro 147. Zona II. Lo más perjudicial de la actual administración municipal. 234
Cuadro 148. Zona II. Algún comentario sobre la situación de Villa González Ortega. 235

Cuadro 149. Zona III. Lo más benéfico de la actual administración municipal. 236
Cuadro 150. Zona III. Lo más perjudicial de la actual administración

municipal. 237
Cuadro 151. Zona III. Algún comentario sobre la situación de
Villa González Ortega. 237
Cuadro 152. Zona IV. Lo más benéfico de la actual administración
municipal. 238
Cuadro 153. Zona IV. Lo más perjudicial de la actual administración
municipal. 239
Cuadro 154. Zona IV. Algún comentario sobre la situación de
Villa González Ortega. 239
Cuadro 155. Participantes en el diseño de un ensayo sobre VGO. 241
Cuadro 156. Balance comparativo entre agricultura ecológica
y agricultura convencional. 346

LISTA DE FIGURAS

Pag.

Figura 1. Desarrollo municipal de arriba – abajo, enfoque oficial. 60
Figura 2. Desarrollo municipal de abajo –arriba, visión utópica. 66
Figura 3. Por un modelo de desarrollo municipal de arriba – abajo y de abajo – arriba, opción realizable. 69
Figura 4. Organizaciones sociopolíticas existentes, protagonistas y espectadores políticos en VGO. 139
Figura 5. Revanchismo político en VGO; entre Cabecera Municipal y Estancia de Animas. 140
Figura 6. Presidentes Municipales de VGO, en el período 1965 – 2001. 141
Figura 7. Fortalecimiento de la cohesión familiar. 260
Figura 8. Organización social de la vida comunitaria. 261
Figura 9. Relación bidireccional colectivo – familias. 264
Figura 10. Mejor suministro de agua potable. 267
Figura 11. Relación bidireccional de seguridad pública en VGO. 269
Figura 12. Apoyos federales a las mujeres de VGO. 274
Figura 13. Eficientar el uso de la ambulancia en VGO. 277
Figura 14. Proceso bidireccional de desarrollo intramunicipal. 287
Figura 15. Protección al consumidor de VGO. 288
Figura 16. Agilización de audiencias públicas en VGO. 318
Figura 17. Asociación de prestadores de servicios de VGO. 332
Figura 18. Decisiones municipales con enfoque interdisciplinario. 334

ABREVIATURAS USADAS

AALMAC. Asociación de Autoridades Locales de México, Asociación Civil.

AGL. Asociación Ganadera Local.

ALIDES. Alianza para el Desarrollo Sostenible.

AMMAC. Asociación de Municipios de México, Asociación Civil.

BM. Banco Mundial.

CDE. Comité Directivo Estatal.

CIDE. Centro de Investigación y Docencia Económica.

CM. Cabecera Municipal.

CNC. Confederación Nacional Campesina.

CONACYT. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

CONAZA. Comisión Nacional de Zonas Aridas.

COPLADEMUN. Comités de Planeación del Desarrollo Municipal.

COPLADEZ. Comité de Planes de Desarrollo del Estado de Zacatecas.

CP. Colegio de Postgraduados.

CRUCEN. Centro Regional Universitario Centro Norte.

CTM. Confederación de Trabajadores de México.

DF. Distrito Federal.

DIF. Desarrollo Integral para la Familia.

EEUU. Estados Unidos de Norteamérica.

EZLN. Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

FESLA. Fondo de Empresas de Solidaridad Ladrilleras.

FEMICA. Federación de Municipios del Istmo Centroamericano.

FIFONAFE. Fideicomiso del Fondo Nacional de Fomento Ejidal.

FMI. Fondo Monetario Internacional.

FONAES. Fondo Nacional de Empresas de Solidaridad.

IESA. Investigación y Extensión en Sistemas Agropecuarios.

IEEZ. Instituto Estatal Electoral de Zacatecas

IFE. Instituto Federal Electoral

IMSS. Instituto Mexicano del Seguro Social.

INEGI. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.

IULA. Unión Internacional de Autoridades Locales.

LOMEZ. Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Zacatecas.

OICI. Organización Iberoamericana de Cooperación Intermunicipal.

PEA. Población Económicamente Activa.

PAN. Partido Acción Nacional.

PIB. Producto Interno Bruto.

PRD. Partido de la Revolución Democrática.

PRI. Partido Revolucionario Institucional.

PROBECAT. Programa de Becas de Capacitación para el Trabajo.

PROFECO. Procuraduría Federal del Consumidor.

PROGRESA. Programa General de Educación Salud y Alimentación.

PT. Partido del Trabajo.

PVEM. Partido Verde Ecologista de México.

PROFEPA. Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

SAGAR. Secretaría de Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural.

SEDESOL. Secretaría de Desarrollo Social.

SEFOA. Secretaría de Fomento Agropecuario.

SEMARNAP. Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca.

SEP. Secretaría de Educación Pública.

SHCP. Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SIBEJ. Sistema de Investigación Benito Juárez.

SICA. Sistema de Información Centroamericana.

SNTE. Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación.

SPR. Sociedad de Producción Rural.

SRA. Secretaría de la Reforma Agraria.

SSS. Sociedad de Solidaridad Social.

UACH. Universidad Autónoma Chapingo.

UAEM. Universidad Autónoma del Estado de México.

UAZ. Universidad Autónoma de Zacatecas.

UGRZ. Unión Ganadera Regional de Zacatecas.

UPN. Universidad Pedagógica Nacional.

VGO. Villa González Ortega.

INTRODUCCION GENERAL

En la actualidad, la mayor parte de investigaciones referentes a análisis de corte municipalista que se publican en diversas partes del mundo así como en el caso concreto de México, ponen al descubierto la realidad en que viven estos núcleos sociales, donde aparecen serios obstáculos que van desde la imposición de programas verticales y la escasa participación de los beneficiarios del desarrollo en las decisiones de gobierno, así como las limitantes para fortalecer a los municipios en el ámbito institucional, frente a los gobiernos estatal y federal, como lo referente a la falta notable de profesionalización de los funcionarios públicos municipales y por si fuera poco la falta de recursos materiales y financieros.

Este escenario de entrada se ve complicado, en este sentido el desafío para los gobernantes municipales es grande y más aún si no cuentan con la visión y las herramientas profesionales para asumir estas tareas.

Pretender analizar de manera exhaustiva algunos de los aspectos anteriormente mencionados implicaba un reto enorme, y sobre todo de difícil manejo. Fue necesario hacer varias elecciones en la investigación que permitieran acotar temporal y espacialmente el tipo de aspectos del proceso que realmente se podían analizar, dejando de lado algunos otros que si bien hubiesen sido de gran interés, hubieran hecho imposible el manejo de la investigación. De esta forma difícilmente se hubiese llegado a algún tipo de conclusiones, que si bien son modestas, al menos tienen la pretensión de a través de un modelo, analizar una forma adicional a las existentes de concebir y plantearse el desarrollo municipal en México, así como de sugerir algunas opciones de desarrollo para el municipio de Villa González Ortega, Zacatecas, (VGO).

En el entendido de que esto no es algo acabado, sino que quedan todavía muchas preguntas por plantearse y el tratar de darles una respuesta contundente, por ello a través de un proceso metodológico de aproximaciones sucesivas, se puede seguir profundizando en los análisis del investigador, así

como de nuevos estudiosos que interesen darle continuidad a lo plasmado en esta fase.

Esta investigación constituyó un esfuerzo colectivo de participación social desde distintos ámbitos, instituciones y disciplinas, lo que permitió conjuntar el trabajo, la visión, opinión y el conocimiento de aproximadamente 1,000 ciudadanos, por ejemplo las 600 encuestas de opinión sobre un tema sociopolítico, así como las 100 encuestas enfocadas a los migrantes, 72 entrevistas a integrantes del núcleo familiar (madres y padres de familia, jovenes y niños), (en los tres casos a ciudadanos villagonzalenses); entrevistas a dirigentes sociopolíticos de VGO y del resto del municipio, equipo de encuestadores, entrevistadores, ensayistas, patrocinadores, apoyo para la colocación de poster promocionales, pláticas informales con varios villagonzalenses; asistencia directa a una gran cantidad de eventos sociales, políticos y culturales en diversas comunidades del municipio; y sobre todo, el apoyo profesional realizado por el Comité Asesor de Tesis. Ha sido tal el involucramiento social, que antes de que se imprima esta investigación ya existían 7 solicitudes de copia del documento.

En este contexto se destaca la participación de gente de instituciones académicas como la Universidad Autónoma Chapingo, la Universidad Autónoma de Zacatecas, la Universidad Pedagógica Nacional –Unidad Zacatecas y la Universidad Autónoma del Estado de Aguascalientes.

Estas son algunas de las razones del por qué se mantuvo en todo momento un ánimo firme y fortalecido en todo el proceso de la investigación, ésto, a pesar de la apatía y temor a contestar las encuestas de opinión por parte de muchos ciudadanos, así como la precariedad de la Administración Municipal de VGO y la desconfianza de los funcionarios en turno, lo que se constituyó en una limitante de inicio para documentar los procesos. Sin embargo, debe aclararse que sobre la marcha ellos mismos fueron mostrando más entusiasmo. Respecto al resto de ciudadanos, estuvieron la mayoría de ellos muy abiertos y participativos, incluso antes de que esta investigación llegara a su fin, ya existía la inquietud de que se diera a conocer públicamente los resultados de la misma.

El cuerpo de la presente investigación se conformó con la parte introductoria en

la que se incluyen objetivos, justificación y aspectos metodológicos.

En lo referente a la estructura capitular se dividió en cinco capítulos, posteriormente conclusiones, referencias bibliográficas y anexos.

En el capítulo I se integró parte de lo más relevante de avances teóricos y experiencias concretas sobre desarrollo municipal, en algunas partes del mundo, pero principalmente en municipios mexicanos.

El capítulo II plantea el modelo de desarrollo municipal con enfoque bidireccional. Primero se hace un recuento de cómo es que se da en la actualidad, principalmente en México el desarrollo municipal de arriba – abajo. Posteriormente se argumentan las complicaciones estructurales de implementar un modelo alternativo en sentido contrario es decir, de abajo – arriba. Finalmente se argumenta una primera aproximación a un modelo transicional de desarrollo municipal, las ventajas que tiene considerar un modelo de arriba – abajo y de abajo – arriba.

En el capitulo III se consideran las especificidades de VGO a través de un diagnóstico dividido en 6 apartados, en los que se integran indicadores geográficos, sociales, económicos, políticos, culturales y ecológicos.

El capítulo IV se enfoca a una primera fase de la aplicación del modelo de desarrollo municipal planteado, a través de la participación social logrado en la realización de entrevistas a protagonistas sociopolíticos, autoridades gubernamentales e integrantes del núcleo familiar; así como encuestas de opinión social y finalmente los resultados de la convocatoria para realizar un "ensayo" sobre alguna problemática de VGO.

El capítulo V, plantea algunas opciones de desarrollo municipal que permitan asumir en el futuro los desafíos de la sociedad villagonzalense. Dicho capítulo se divide en siete apartados, en el primero se integran algunas opiniones ciudadanas, posteriormente opciones de desarrollo geográfico, social, económico, político, cultural y ecológico.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Análisis de la situación problemática

La realización de investigaciones con enfoque municipal requiere de recursos,

herramientas técnicas y científicas, así como de condiciones determinadas. Si se quisiera abordar de manera sincronizada y exhaustiva todo lo que al municipio se refiere, requeriría de conjuntar esfuerzos por parte de varias disciplinas de análisis, así como de tiempo y presupuesto elevados; abriendo campo de acción a especialistas en demografía, agronomía, psicología, administración, etc. Para el presente caso, aunque se intenta contar con una visión lo más amplia posible sobre el contexto de VGO, se acotó el peso del trabajo desde una pespectiva sociológica y económica. La cual se fortaleció con el apoyo profesional del Director y los Asesores de Tesis, así como algunos colaboradores eventuales vinculados al Gobierno Municipal de VGO.

Formulación del problema

En el caso de México los antecedentes sobre investigaciones enfocadas al desarrollo municipal se desarrollan principalmente en municipios urbanos y de gran interés estratégico para el Estado al que pertenecen.

Para el caso de los municipios rurales del país y en específico del Estado de Zacatecas dificilmente se encuentran investigaciones serias, ni siquiera un intento profesional al respecto, debido a limitantes estructurales que dificultan o no facilitan dichos procesos, como es el caso de la falta de disponibilidad de recursos financieros y la ausencia de cuadros públicos calificados a ese nivel, que por su reducida visión no les permite emprender un desarrollo municipal más ambicioso.

Delimitación temporal y espacial

Sobre el por qué de este problema de investigación inciden otros factores, por ejemplo, el tener en cuenta que si el proceso descentralizador no se acompaña del fortalecimiento de la participación municipal, sólo se dará una redistribución de los privilegios hacia la sede de los poderes estatales.

En este aspecto se ha señalado ya la necesidad de que los municipios cuenten con horizontes de planeación superiores a los tres años y valorar la importancia de diseñar mecanismos de amplia participación social, que posibiliten definir políticas de desarrollo a nivel municipal en un ámbito de largo plazo. Esto implica pues, que la descentralización requiere de una fuerte participación de

los municipios, pero por ejemplo, los gobiernos municipales en un trienio dificilmente pueden lograr avances significativos, aún cuando tuvieran acceso a un mayor monto de recursos fiscales.

Lo anterior sustenta el que, las opciones de desarrollo municipal que se consideran sean en un plazo mínimo equivalente a un sexenio, para que en este tiempo se emprendieran acciones en el corto y mediano plazo, articulando e integrando nuevas estrategias para darle continuidad en el largo plazo. En el capítulo de diagnóstico se considerá información que va de 1996- 1999, según la disponibilidad existente para cada aspecto. En el capítulo V corresponde al período 1999 – 2004, para aprovechar la subdivisión temporal coincidente con dos trienios de Gobierno Municipal y un sexenio del Gobierno del Estado. Para de esta forma, en el primer trienio observar el avance en cuanto a las opciones que se pondrán en práctica y a partir de ahí evaluar y en el segundo trienio darle continuidad a lo restante.

De acuerdo a las especificaciones de la ruta crítica, el tiempo estipulado para el diseño de la investigación abarcó un período de enero de 1998 a noviembre de 1999. Cubriéndose satisfactoriamente en el tiempo previsto, mismo que fue utilizado para el diseño del proyecto, desarrollo de la investigación en sus fases de revisión bibliográfica, de campo y hasta el encuadernado de la tesis.

La unidad espacial de investigación es el municipio de VGO, sin embargo para mayor eficiencia de manejo en la obtención de la información y la confección de las opciones de desarrollo, se hizo un análisis intramunicipal, para el cual se dividió el municipio en cuatro zonas de estudio. Considerando a la Cabecera Municipal (CM), 10 comunidades y resto de localidades de menor tamaño. También se consideraron las relaciones que establece el municipio de VGO con el resto del Estado de Zacatecas.

El criterio de ordenamiento de las zonas se elaboró con base en las condiciones generales de las localidades del municipio, *(véase el cuadro 1)* dando prioridad a las más importantes de acuerdo al tamaño de población, además atendiendo a su ubicación geográfica.

Cuadro 1.- Localidades por zona en el municipio de VGO, referente a 1998.

Zonas	Comunidades	Población para 1998
I		5,320
	Villa González Ortega (CM)	5,320
II		3,132
	Estancia de Animas	3,132
III		1,315
	Bajío de San Nicolás	1,315
IV		2,794
	Colonia Diez de Noviembre	692
	Cerrito del Agua	554
	Refugio del Zacate	358
	San Dionisio	270
	Colonia Hidalgo	225
	San Antonio	116
	Mesa Redonda	63
	Colonia Rivera	46
	Lomas de Talpan	40
	Laguna Grande	38
	Jaramillo	37
	Escalera	34
	San Leonardo	30
	San Martín	21
	Santa Cruz del Puerto	16
	Porvenir	15
	Localidades de 1 vivienda	131
	Localidades de 2 viviendas	108
Total de habitantes	Municipio de VGO	12,561

Fuente: Elaboración propia, datos obtenidos del Conteo rápido de Población y Vivienda de 1995 del INEGI. Actualizados a 1998, con los datos del registro civil municipal de VGO.

JUSTIFICACION

La investigación realizada se justifica por la necesidad que existe a nivel del municipio de VGO de contar con información especializada, la cual pueda servir de sustento técnico – informativo para la toma de decisiones en los ámbitos del Gobierno Municipal, la iniciativa privada y la ciudadanía en general, que permita diseñar estrategias más puntuales y acertadas en cuanto a la Administración Pública Municipal, generación de empleos e inversiones en el municipio, acciones y obras que fortalezcan el desarrollo social de los villagonzalenses, fortalecimiento de su cultura, proyección e identidad municipal, etc.

Los resultados que contiene esta tesis tienen utilidad teórico-metodológica y práctica al constituirse en una fuente de información municipal básica sobre VGO, la cual puede tener utilidad para futuras investigaciones y para los preocupados por la temática municipal. Es un documento consultable, que pasará primeramente de un Jurado Académico a un Jurado Social.

En este sentido el presente trabajo va dirigido a los actuales y futuros gobiernos de municipios rurales del Estado de Zacatecas y del país en general (que comparten especificidades con VGO, por ejemplo una población menor a 25,000 habitantes, importancia de las actividades agropecuarias y procesos migratorios a EE.UU.); así como a todos aquellos protagonistas políticos villagonzalenses que buscan y logren acceder al poder público en el futuro de este municipio, con la esperanza de que se den la oportunidad de articular acciones conjuntas con la participación social de las distintas organizaciones sociopolíticas y habitantes de este municipio, y de manera coordinada puedan reflexionar, retomar, enriquecer y operativizar lo planteado en esta investigación.

Además es de interés profesional y personal abordar problemáticas con enfoque municipal y seguir contribuyendo al cambio social y económico de **VGO, Zac., Mi "Patria Chica".**

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

Objetivos Generales:

1.- Realizar un análisis teórico a través de la revisión de fuentes, que contemple los aspectos centrales sobre municipio y desarrollo que distintos autores han trabajado con anterioridad en diversas partes del mundo y en el caso concreto de México.

2.- Construir un modelo de desarrollo municipal de arriba-abajo y de abajo-arriba (con enfoque bidireccional), en el que se implementen proyectos de desarrollo económico y social a través de la participación social, mismo que sea aplicable a otros municipios rurales de México.

3.- Elaborar un diagnóstico que permita contar con una visión general de las características, problemas centrales y potencialidades del municipio de VGO.

4.- Aplicar técnicas de participación social, que permitan captar la opinión y visión de los villagonzalenses sobre su propia realidad y los desafíos que consideran se deben asumir en el futuro en ese municipio.

5.- Diseñar algunas opciones de desarrollo para el municipio de VGO, que incidan en los niveles comunitario, organizaciones sociales, unidades de producción y hogares.

Objetivos Específicos:

1.1.- Analizar los principales planteamientos teóricos sobre el origen de los municipios; así como las principales investigaciones y experiencias concretas de desarrollo municipal en diversas partes del mundo en el contexto contemporáneo.

1.2.- Realizar una revisión acerca de algunas de las principales experiencias concretas sobre Gobierno Municipal en México, así como los aportes teóricos que existen en la actualidad.

2.1.- Analizar la forma en que es llevado el desarrollo municipal de arriba – abajo en México actualmente.

2.2.- Argumentar las limitantes estructurales para operar un desarrollo municipal de abajo – arriba.

2.3.- Plantear una opción de desarrollo municipal de arriba – abajo y de abajo - arriba.

3.1.- Realizar un diagnóstico geográfico que permita conocer los aspectos físicos predominantes en el municipio de VGO.

3.2.- Elaborar un diagnóstico social que contemple los principales aspectos demográficos, manifestaciones e infraestructura social de los villagonzalenses.

3.3.- Diseñar un diagnóstico económico, que integre la actividad económica del municipio de VGO a nivel de los tres sectores.

3.4.- Realizar un diagnóstico político, que de cuenta de las principales manifestaciones de este tipo en que se ve inmerso el poder público municipal de VGO.

3.5.- Elaborar un diagnóstico cultural, en el que se integre las principales manifestaciones de interacción social en la vida cotidiana de los villagonzalenses.

3.6.- Diseñar un diagnóstico ecológico, que contemple los principales problemas presentados en este aspecto en VGO, tanto en el manejo de los recursos naturales, como de la cultura ecológica de la población.

4.1.- Analizar los resultados de los procesos de participación social implementados en VGO.

5.1.-Rescatar algunas de las opciones de desarrollo municipal para VGO planteadas en las encuestas de opinión social.

5.2.- Elaborar algunas opciones de desarrollo geográfico para el municipio de VGO.

5.3.- Diseñar algunas opciones para el desarrollo social municipal de VGO.

5.4.- Confeccionar algunas opciones de desarrollo económico que incidan en el incremento de empleos, inversiones e ingresos económicos para la población villagonzalense.

5.5.- Plantear opciones de desarrollo político, que incidan en la eficiencia del quehacer del Gobierno Municipal y la participación social de los habitantes del municipio de VGO.

5.6.- Elaborar algunas opciones de desarrollo cultural, que contribuyan a la cohesión y buena conviviencia de los villagonzalenses.

5.7.- Sugerir algunas opciones de desarrollo ecológico, que promuevan la

concientización sobre la importancia de contar con una cultura ecológica, que sea aplicada por cada mujer y hombre villagonzalense en su relación cotidiana con la naturaleza.

HIPOTESIS

1.- El desarrollo municipal enfocado a municipios rurales ha sido descuidado tanto por los investigadores, como por las políticas públicas orientadas al fortalecimiento de los mismos.

2.- En el desarrollo municipal implementado en México de arriba – abajo las decisiones se toman al margen de la población local, aunque esta se puede considerar una tendencia predominante, ha variado gradualmente y esto ha dependido de que el Gobierno Federal esté decidido a llevar a cabo una política nacional de reducción de desequilibrios regionales.

3.- El proceso de crisis económica, grado de marginación y pobreza a que están expuestos una gran cantidad de villagonzalenses se relaciona con los problemas macroeconómicos del país, por ejemplo las devaluaciones, proceso inflacionario, caída de los precios de la producción agropecuaria, etc. y por otro lado con los problemas de orden climatológico, como las sequías y bajas precipitaciones pluviales que propician la obtención de bajos rendimientos en la producción agrícola, así como desabasto en los agostaderos y reducción de insumos forrajeros, provocando con frecuencia pérdidas totales del cultivo o reducción de los hatos ganaderos, generándose a su vez la migración como mecanismo de subsistencia para muchas familias dedicadas a las actividades agropecuarias.

4.- El beneficio directo de las políticas de desarrollo municipal impulsadas por el Gobierno Federal para los habitantes de VGO, se ve reducido por la falta de visión y continuidad de proyecto de municipio de las distintas administraciones públicas municipales que arriban al poder local, las cuales se limitan a destinar el gasto público municipal a desarrollo social al darle atención a los servicios públicos básicos pero no se contemplan proyectos de desarrollo económico acordes a la realidad municipal; además de la apatía y falta de participación social en las decisiones de incidencia municipal.

5.- Las perspectivas del entorno social villagonzalense son favorables a futuro, considerando que se aproveche de la mejor manera el potencial de recursos humanos y naturales con que cuenta actualmente el municipio para construir y decidir su propio desarrollo, teniendo en cuenta adicionalmente que la población de este municipio se apropie de las opciones planteadas en esta investigación, las analice, evalúe, enriquezca y las vuelva realidad.

METODOLOGIA Y TECNICAS DE INVESTIGACION

En el diseño de este modelo de desarrollo municipal y su aplicación al contexto de VGO, se recurrió a:

a).- Revisión bibliográfica y estadística. En donde se retomaron indicadores de instituciones públicas federales y estatales como SAGAR, INEGI; planes y programas de desarrollo, informes de gobierno municipal. Con el desarrollo de esta fase de la investigación al acudir a fuentes existentes se conoció parte de lo que se ha trabajado sobre esta temática en diversas partes del mundo y de México, dicha información permitió desarrollar el capítulo I de argumentación teórica y algunas citas integradas al capítulo II (modelo de desarrollo bidireccional), de la investigación. Para lograr tal objetivo se recurrió a bibliotecas públicas de instituciones educativas como la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), el Colegio de Postgraduados (CP), el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), El Colegio de México y algunas de las bibliotecas de la Universidad Autónoma Chapingo, por ejemplo la biblioteca central, las de los departamentos de Sociología Rural, Economía Agrícola y la del Centro Regional Universitario Centro Norte (Crucen).

Para la elaboración del diagnóstico se acudió a fuentes específicas como informes del Gobierno Municipal de VGO, e informes de organizaciones e instituciones sociopolíticas existentes al interior del municipio.

b).- Trabajo de campo. Esta fase se hizo para conocer de manera directa las condiciones generales que prevalecen en VGO; así como conocer la opinión, expectativas y las visión de los principales actores sociales del municipio, así

como de la ciudadanía en general. Al mismo tiempo destacar algunos resultados obtenidos en esta fase y contrastarlos con lo obtenido en la revisión bibliográfica previa.

En este contexto se aplicaron entrevistas a informantes clave y encuestas de opinión social. Se aplicaron entrevistas a informantes clave sobre el desarrollo municipal de VGO, por ejemplo a funcionarios del Gobierno Municipal, dirigentes de organizaciones sociopolíticas del municipio, y a funcionarios de Gobierno del Estado de Zacatecas. Se acudió al Gobierno Municipal, coordinación municipal de la SAGAR, Comisariado Ejidal, Asociación Ganadera Local, Asociación de Tuneros, instituciones educativas y de salud, al Centro Cultural Municipal y a los comités directivos municipales de los principales partidos existentes en VGO.

También se aplicaron entrevistas a integrantes del núcleo familiar de distintos sectores socioeconómicos de población (se entrevistó a madres y padres de familia, niños y jóvenes).

También se aplicaron encuestas de opinión social para saber lo que la ciudadanía opina sobre su Gobierno Municipal y sobre la realidad y las perspectivas de desarrollo para VGO en el futuro; además aplicar encuestas orientadas específicamente para los migrantes villagonzalenses.

Se realizó una convocatoria para el diseño de ensayos sobre una problemática específica de VGO, y de esta forma rescatar los aportes de profesionales del municipio.

Soporte teórico de las técnicas empleadas

Entrevistas

Esta técnica en su acepción general, consiste en una comunicación predominantemente oral, entre dos seres humanos, de los cuáles uno es el entrevistado y otro el entrevistador. El papel de ambos puede variar según el tipo de entrevista. Todas las entrevistas tienen una finalidad y esta es la que define el carácter de la entrevista *(Pardinas, 1969: 200-230).*

En el caso concreto el tipo de entrevista empleada para obtener la información de este capítulo fue la entrevista dirigida. Esta técnica se emplea

fundamentalmente en el campo de la antropología y la sociología con la finalidad de realizar estudios de carácter exploratorio, porque permite obtener información abundante y básica sobre el problema. Tiene la utilidad práctica al emplearse cuando no existe suficiente material informativo sobre ciertos aspectos que interesa investigar, o cuando la información no puede conseguirse a través de otras técnicas. Por ejemplo si se pretende en este caso analizar la organización social del municipio de VGO, la entrevista dirigida a informantes clave sería la técnica adecuada para obtener información al respecto, aunque esto no significa que se descarten otras técnicas, como la aplicación de la encuesta.

Esta técnica se aplica a informantes clave, llamados así porque se encuentran en una posición (económica, cultural y social) dentro de su grupo social, que les permite proporcionar información que otras personas desconocen o proporcionarían incompleta. Los informantes clave pueden ser los representantes formales o informales de grupos sociales y sus opiniones o recomendaciones reflejan el sentir del conglomerado en que viven. También pueden seleccionarse algunas personas ajenas a la comunidad que por su ocupación o situación social tienen estrecha relación con la misma (para este caso los funcionarios públicos estatales).

La selección de los informantes clave depende del tipo de información que se necesita. Para la investigación dentro de las disciplinas mencionadas pueden ser: las autoridades municipales, ejidales y médicas, representaciones sindicales, profesores, sacerdotes, personas consideradas como líderes naturales, entre otros, *(Rojas, 1995: 30-46).*

Escalas de medición de fenómenos sociales

Se habla de este tema por la importancia que proviene del aprendizaje y sus diferentes procedimientos de cuantificación de las conductas sociales. Se hace énfasis particularmente de las medidas de opinión y actitudes porque es uno de los tipos de conducta social en que más se han utilizado las escalas. Se llama escalas a los instrumentos de mensuración.

Existen escalas de actitud de cualidades morales, de pruebas de carácter, de

participación social, y otras; existen también escalas de status socioeconómico, de condiciones sanitarias, de condiciones de habitación, etc.

El procedimiento para construir escalas no es necesariamente único, y muchos investigadores podrán construir la escala para el área de fenómenos que están investigando. Pero la escala tiene que tener a su vez operatividad, fidedignidad y validez, o sea: que sus términos, y particularmente sus unidades de medida, estén definidos por medio de la operación que conduce a su estructuración o al menos en términos verificables por la experiencia, que efectivamente midan lo que desean medir y no otra cosa y que al ser aplicados por varios y distintos investigadores, los resultados sean los mismos.

La actitud puede definirse como sistema durable de valuaciones positivas o negativas de sentimientos emocionales y de tendencias de acción favorables o adversas, respecto a un objeto social. La escala de actitud está compuesta generalmente de proposiciones cuidadosamente formuladas respecto a personas, grupos, problemas o instituciones.

Estas proposiciones despiertan reacciones de acuerdo o desacuerdo muy fuerte o muy débil en la persona investigada. Tales reacciones son las que sirven para medir la postura de la persona, frente al problema investigado.

La medición de conductas sociales es un tema menos trabajado en América Latina, respecto a Europa, donde por ejemplo allá, los gobiernos locales pagan a empresas porque les realicen este tipo de estudios, mientras que en los espacios locales de México, existe temor y rechazo a esta clase de investigaciones.

Para este caso los tipos de escalas usadas fueron:

Bogardus. "Esta escala fue propuesta en 1925 y ha sido una de las escalas más usadas y que se ha prestado en ulteriores desarrollos, a pesar de su validez, tampoco es sumamente estricta. Esta se refiere al grado de conocimiento o simpatía o intimidad que caracterizarían las relaciones entre diferentes grupos. "Por medio de ella es posible medir el grado de aceptabilidad que un grupo social cualquiera tiene para otro grupo. Los items a partir de los cuales se construye la escala están graduados de manera tal que van de la

aceptación (medida por un alto grado de aceptación de relaciones íntimas) al rechazo (medida por negación a cualquier relación)", *(Padua, 1979: 227).*

Lickert. En 1932 Lickert propuso un método más simple de construir escalas de actitudes porque no requería expertos, además daba una posibilidad más amplia de respuestas que el simple si o no de la escala de Thurstone. Además la puntuación de cada sujeto en la escala de Lickert, es independiente de los puntos dados a otros sujetos *(Pardinas, 1969: 230-235).*

Osgood. "El método es descrito por los autores como un método para medir el significado que tiene un objeto para un individuo. Osgood supone que existe un espacio semántico de dimensionalidad desconocida y de naturaleza geométrica. El espacio está construido de escalas semánticas, cada escala consiste en un par de adjetivos que son bipolares. Se supone que estas escalas forman una función lineal que pasa a través del origen" *(Pardinas, 1969: 222).*

Para diferenciar el significado de un objeto, el individuo hace una elección entre las alternativas dadas. La función de cada elección es localizar el objeto en el espacio semántico. La validez de la localización en este punto en el espacio depende del número y representatividad de las escalas.

En este sentido para reforzar, complementar y contrastar los datos obtenidos, es que se recurrió a la implementación de encuestas, entrevistas y observación ordinaria, para tener un panorama más completo en cuanto a la opinión social de los distintos segmentos de población del municipio, así como de las distintas manifestaciones sociales de los mismos.[2]

Para interpretar la información recabada en los cuestionarios, se realizó un análisis estadístico en el que el procesamiento de los datos implicó la

---

[2] Para la aplicación de esta técnica se tomó como experiencia previa, un ejercicio académico realizado (como parte del curso del Seminario de Investigación III, impartido por la M.C. Ibis Sepúlveda González) por los compañeros del tercer semestre de la Maestría en Sociología Rural de la UACH, en la que se hizo una evaluación sobre la gestión de la M.C. Elsa Cervera Backhauss como Directora del Departamento de Sociología Rural. A dicho ejercicio se le hicieron las correcciones técnicas, para superar algunos de los errores presentados, así como los ajustes necesarios para su aplicación al tema sociopolítico a medir en la población de VGO. Universidad Autónoma Chapingo, Estado de México.Febrero de 1999. Inédito.

elaboración de una matriz de 600x43 en la que se concentraron un total de 25,800 valores, correspondientes a las tendencias generales de la encuesta, en esa fase, se agruparon los datos de la matriz por zona de estudio. Posteriormente se agruparon los mismos indicadores en una segunda matriz considerando el grado de escolaridad de los encuestados. En ambos se obtuvo el cálculo de las respuestas expresados en absoluto y porcentajes.

Dicha información se esquematizó en cuadros para facilitar la interpretación de los resultados obtenidos. Se hicieron ejercicios de correlación en los que se estableció un vínculo entre los tipos de respuesta por afirmación y el grado de escolaridad de los encuestados.

Además se hicieron correlaciones con la intención de vincular afirmaciones que mostraron una relación temática estrecha. Ambos casos considerando las tendencias generales de las respuestas de los 600 encuestados.

Como advertencia: Los resultados se presentaron de forma descriptiva con la finalidad de que sea el lector, quien realice su propia interpretación.

Como parte del trabajo de campo realizado en esta investigación se procedió a realizar encuestas de opinión en VGO durante los días del 27 de marzo al 11 de abril de 1999. Se partió de 2 preguntas centrales: ¿cómo funciona nuestro actual gobierno municipal? y ¿cuál es el papel de la participación social en el desarrollo municipal? aplicando la técnica de escalas de medición social, partiendo de que tales instrumentos permiten interpretar de manera cuantitativa un hecho social.

Para el caso de este ejercicio se tomaron las escalas de Likert, Bogardus y Osgood; en las que se incluyeron los temas siguientes:

Para la escala de Likert se elaboraron 21 afirmaciones, de las que 6 fueron planteamientos favorables y otros 5 expresaron opiniones desfavorables, ambos sobre la gestión del actual Gobierno Municipal, algunas opciones de desarrollo municipal dando un total de 10 afirmaciones neutrales.

La escala de Bogardus constó de 6 afirmaciones, en todas se dio de forma explícita 5 opciones de respuesta, en torno a temas como salud, educación ,etc.

La escala de Osgood se integró con 11 afirmaciones y fue una evaluación al papel realizado por los principales integrantes del gobierno municipal.

Además se integraron preguntas abiertas complementarias en torno a lo que el encuestado consideró como lo más benéfico y lo más perjudicial de la actual administración municipal. Así como un comentario general entorno a la realidad de VGO (propuestas, sugerencias, reflexiones).

El primer paso fue hacer invitación directa a los encuestadores; en donde se dió a conocer el propósito de la encuesta. Posteriormente se tuvo una reunión previa para explicarles los aspectos generales de estrategia a realizar en la aplicación de dicho instrumento. Para ese momento se les explicó a fondo cada una de las afirmaciones para que supieran que contestar en caso de que surgiera alguna duda en la aplicación de la encuesta.

El procedimiento fue salir en grupo a cada una de las comunidades en que se aplicó la encuesta. Para identificación de los encuestadores se portaba en un gafete la credencial de estudiante de la institución de procedencia.

La forma de contestar la encuesta fue opcional, por ejemplo se observó que entre mayor era el nivel de escolaridad, la población prefirió contestar el cuestionario con su puño y letra; mientras que para las personas con menor escolaridad, preferían que el encuestador fuera leyendo las afirmaciones y escribiendo las respuestas.

El universo de estudio consta en total de una población de 12,561 habitantes con que cuenta el municipio de VGO para el año de 1998, de los cuales se consideró como segmento potencial para aplicación de la encuesta a la población mayor de 18 años y menor a los 80 años, misma que arrojó un total de 5,784 personas, por lo que la muestra elegida fue de 600. El total de encuestas por comunidad se trató que fuera proporcional al total de habitantes.

Cuadro 2. Total de villagonzalenses encuestados por cada zona de estudio.

División de zonas	Población total	Población mayor de 18 y menor de 80 años	Total de encuestados
Total Municipal	12,561	5,784	600
Zona I (CM)	5,320	2,491	258
Zona II (Estancia de Animas)	3,132	1,455	150
Zona III (Bajío de San Nicolás)	1,315	598	62
Zona IV (Resto de cinco comunidades)	2,794	1,238	128

Fuente: Elaboración propia.

De los 2,345 hogares con que cuenta el municipio, se logró dar cobertura a un total de 447 hogares; debido a que 328 hogares aceptaron contestar la encuesta; mientras que en 119 hogares no se pudo aplicar, y esto fue por múltiples razones, por ejemplo:

a).- En algunos hogares no hubo gente al momento en que se realizó la visita domiciliaria.

b).- En otros aunque hubo gente en la casa, no salieron, o mandaron decir con los niños que "no estaba su mamá".

c).- En otros casos salió gente adulta pero se negaron a contestar.

d).- En varias ocasiones pidieron que se les leyeran algunas afirmaciones para saber si decidían contestar, finalmente se negaron.

Dentro de la población que si participó en contestar la encuesta se encontraron estudiantes, profesionistas, campesinos, jornaleros, burócratas municipales, empresarios, migrantes, amas de casa, etc.

Como estrategia operativa se utilizó un mapa del municipio, el cual se dividió en 4 zonas. Se utilizó el procedimiento de aplicar la encuesta por hogares, y en promedio contestaron 2 personas por hogar visitado. A la mayoría de los

encuestadores, se les proporcionó alimentación y hospedaje en el domicilio de la Calle Madero No. 13 de Villa González Ortega, Zac. Este aspecto favoreció la concentración de los encuestadores y el que todas las noches, aproximadamente a las 9:00 P.M. se intercambiaron las experiencias del día transcurrido, y se planeó a su vez la estrategia a implementar al día siguiente en la comunidad que correspondía hacer el recorrido.

Todo este proceso investigativo, tanto de revisión bibliográfica como los resultados del trabajo de campo, fue de donde se obtuvo la materia prima que permitió finalmente diseñar las opciones de desarrollo municipal planteadas en el capítulo V, tratando de ajustarlas en mayor medida a las condiciones y necesidades existentes en ese municipio zacatecano.

Al realizar un balance comparativo que de manera sintética de a conocer las diferencias entre los antecedentes (teóricos y prácticos) sobre desarrollo municipal, respecto a las especificidades de esta investigación de tesis *(véase el cuadro 3)* en el que se plasma tales diferencias, en el que se da a conocer a manera de resumen lo que se considera lo fundamental que le da sentido a esta investigación.

Cuadro 3. Balance de investigaciones sobre desarrollo municipal.

Antecedentes	**Modelo de desarrollo municipal bidireccional**
Tesis: Jurado académico	Tesis: Jurado académico y social
Utilidad académica	Utilidad académica y práctica
Demanda hasta que se publican	Demanda antes de publicarse
Análisis teórico municipal (varios enfoques)	Análisis teórico sobre municipios rurales
Experiencias concretas: municipios urbanos	VGO – municipio rural
Teorizan o estudios empíricos	Teoría y realidad
Relaciones intergubernamentales	Relaciones interinstitucionales
Participación ciudadana	Participación social
Entrevistan a Funcionarios públicos municipales	Entrevista a gobierno y sociedad municipal
Participan instituciones	Participan 4 universidades
Fuerte financiamiento	Mínimo financiamiento
Estudios históricos, administrativos y jurídicos	Social, económico, político,cultural y ecológico

Fuente: Elaboración propia.

CAPITULO I. HACIA UNA ARGUMENTACION TEORICA. AVANCES TEORICOS Y EXPERIENCIAS SOBRE DESARROLLO MUNICIPAL

INTRODUCCION CAPITULAR

Esta fase de la investigación tiene como propósitos centrales el que se integre a la argumentación teórica lo siguiente:

a).- Hacer un recorrido general acerca del origen de los municipios.

b).- De la revisión teórica realizada, integrar los principales aportes sobre municipalismo que actualmente se están discutiendo en distintas partes del mundo y de México.

c).- De las experiencias concretas de desarrollo municipal, darle prioridad a lo realizado en distintos municipios de México, sin dejar de lado lo que sucede en otros países de América Latina o del mundo.

De esta forma se pretende que los villagonzalenses, así como todos los lectores hasta donde la oportunidad permita llegar a esta investigación, tengan un panorama general de lo que actualmente se trabaja sobre desarrollo municipal y amplien su visión al respecto. Tengan además presente que los municipios a pesar de concebirse como la célula básica administrativa de una nación, por su naturaleza y complejidad intrínseca se puede abordar desde múltiples aristas. Con la advertencia al calce, de que es complicado en términos de espacio el abordaje desde todos los ángulos al detalle y de que los aportes en torno al municipio, aún no se pueden considerar como un asunto concluido, que teniendo en cuenta la complejidad y dinanismo de la sociedad contemporánea, esto más bien se podría considerar como emergente.

En este contexto aquí se plasman parte de los aportes hechos en publicaciones como libros, artículos, ensayos y documentos que aparecen en internet. Se da a conocer lo que se está haciendo en términos de Asociaciones de Municipios en diversas partes del mundo y del país, los foros, las conferencias y toda clase de

eventos que se vinculan al fortalecimiento municipal. Adicional al ámbito intelectual, se consideraron algunas de las experiencias concretas de desarrollo municipal, en las que se hizo entrevistas a presidentes municipales y demás funcionarios públicos municipales, quienes tuvieron la oportunidad de aportar su testimonio en torno a su visión, sus ideas, conocimientos y sobre todo las acciones concretas implementadas en los municipios que gobiernan.

Advertencia. Esto es lo fundamental que se va a encontrar en esta argumentación teórica, en el entendido de que quizá la forma de sistematizar y presentar dicha información desde el punto de vista académico pudiera presentar algunas fallas metodológicas (mismas que se hacen de manera conciente), en el ánimo que resulte atractivo y entendible para el jurado social que conforman los villagonzalenses. Para que ellos conozcan los logros, los avances en esta materia en otros espacios municipales, para que conozcan también las limitantes, los obstáculos y los tropiezos que dificultan el desarrollo municipal, y para que de presentarse situaciones similares en VGO, se busquen cauces eficientes y legítimos para prevenirlos y corregirlos.

I.1. HISTORIA SOCIOPOLITICA DEL MUNICIPIO

Considerar los orígenes del municipio, es tener en cuenta un proceso sociohistórico que data de siglos, de milenios, lo que lleva a plantear que el germen municipal de la prehistoria corresponde a la etapa del neolítico, lo que coincide con los inicios del cultivo de las plantas, la domesticación de los animales y el perfeccionamiento de los oficios manuales, en un período cercano al milenio quinto a. de C.

La comunidad domiciliaria apareció como municipio primitivo, con los rasgos impresos por el neolítico y traspuso esa etapa emitiendo en Mesopotamia, los primeros balbuceos del municipio político, cuando Hammurabi, sustituyó a los sacerdotes que intervenían en la administración del Estado, por funcionarios civiles y jueces nombrados por él. En tal contexto el primer código con capítulos municipales fue precisamente el Código del Rey Hammurabi, mismo que cronológicamente se situa en el siglo XX a. de C., en el que se da la primera pintura clara de la organización social y política de la cultura urbana primitiva,

figuran:

a).- La propiedad privada.

b).- Las relaciones domésticas.

c).- La administración de justicia.

En cuanto se dan las primeras formas de organización social, en donde sale a relucir la tribu y el clan y en el momento que estos adoptan las formas de vida sedentaria, se converten en grupos locales de vecindad, manifestándose así lo que se le ha llamado municipio primitivo de carácter agrario, formado por agrupaciones de parentesco que se vuelven vecinales en cuanto establecen su estructura económica agraria *(Gómez, 1992: 157-170).*

Ahora, dentro del concepto de Municipio, es indispensable establecer diversos grados: desde el primer momento de su realidad sociológica como asociación domiciliaria, se da como municipio natural, independientemente de que se desarrolle en su seno un propio régimen local en lo político y en lo administrativo.

Pero en la medida que se logra concretar en el municipio la tendencia a institucionalizarse para fines propios y específicos, este adquiere el carácter de municipio político.

Así, se habla de un régimen premunicipal al ocuparse del origen de la familia y de los grupos naturales fincados en el parentesco, antes de que predominen en ellos los vínculos de vecindad a través de la vida sedentaria.

El municipio primitivo hace referencia al paso de la vida nómada a sedentaria, en las agrupaciones gentilicias. Generalmente acontece en el estadio del totémico en que los miembros se consideraban todavía unidos por vínculos de consanguinidad, ejemplo de ellos son el calpulli azteca, el uji japonés y el mishpacha del antiguo Israel.

El pensador político Aristóteles, por el año 330 a. de C. teorizó sobre el origen de los municipios, para él, de la asociación de un hombre y una mujer (por necesidad de apareamiento y seguridad), así como la asociación esclavo y amo, de ambas resultaron los primeros hogares. Entendiendo a la familia como la comunidad establecida por la naturaleza para la convivencia de todos los

días. Precisamente, la primera comunidad que resulta de muchas familias, y cuyo fin es servir a la satisfacción de las necesidades, que no son meramente las de cada día es el municipio. De esta forma se puede referir al municipio: "si se atiende a su naturaleza, una colonia de la familia, constituido como está – a dicho de algunos – por quienes han mamado la misma leche , por sus hijos y por los hijos de sus hijos" *(Gómez, 1992: 158).* La asociación última de muchos municipios es la ciudad, la comunidad que ha llegado al extremo de bastarse a sí misma. De lo anterior resulta manifiesto que la ciudad es una de las cosas que existen por naturaleza, y que el hombre es por naturaleza un animal político, que tiene la capacidad de comunicarse a través de la palabra.

Weber asienta que la antigua polis tenía como base en primer lugar, la organización en clanes. Agrega que también en la polis antigua, el individuo es ciudadano. Además a Weber se le debe la observación sobre las formas de organización tradicionales, en las que, el clan es de sentido ritual; la phratria es de carácter militar y la tribu es más bien de carácter político, *(Campos, 1979: 38-50).* O sea que en la constitución de la asociación local, la base de organización fue gentilicia, pero las federaciones o alianzas locales fueron exclusivamente de carácter militar, político y económico.

De municipio natural se habla al referirse a la comunidad domiciliaria independiente de que posea o no la forma política propia del régimen local.

El municipio político refiere a la comunidad domiciliaria en cuanto institucionaliza políticamente su régimen social.

Ya la antigua polis dice Weber, se fue conviertiendo en la mente de ciudadanos de modo creciente en un ayuntamiento de tipo instituto. Pero de un modo definitivo destacó el concepto de ayuntamiento por oposición al de Estado, cuando las ciudades se articulan dentro del gran Estado helenístico romano.

Queda pues definido el municipio, en su origen: "como específica agrupación natural de tipo local, así como la nación es la típica agrupación que sustenta al Estado" (*Campos, 1979: 50-51).*

A través de la figura del patriarca se estableció la primera forma de gobierno comunal. Mientras este primitivo gobierno no adoptó la sucesión hereditaria,

constituyó en efecto, el germen de la municipalidad en el origen de la sociedad. Pero el despotismo que pronto sobrevino en el caso de Grecia y Roma, aplazó por muchos siglos la aparición del verdadero municipio.

En Roma había surgido el municipio con las siguientes características: "a) Una personalidad propia, la Cívitas, pero sujeta al Imperium; b) Un núcleo en relación con ese poder dominador, c) manifestación de la voluntad popular en su asamblea general, d)un cuerpo deliberante y e) un culto común" *(Campos, 1979: 52-57).*

I.2. ASOCIACION, TEORIAS SOCIOLOGICAS CONTEMPORANEAS

Finalmente, se dará el enfoque de las más recientes teorías sociológicas sobre la asociación. Por ejemplo García Oviedo afirmaba que el municipio es: "una agrupación natural de familias, formando una colectividad con fines propios y por lo tanto diferentes de los de sus componentes, ya sean familias o individuos". Emilio Durkheim dió los argumentos para una tesis más con su teoría de la densidad moral, de donde la aparición de nuevas necesidades se produce con el acrecentamiento de las familias y esto influye para la constitución del municipio. Por otro lado, Giner y Calderón afirmaban que "el municipio se forma mediante la atracción que un como centro ideal de fuerzas, ejerce sobre un cierto número de familias, lo que determina su agrupamiento*"(Campos: 1979: 29).*

Weber clasifica al municipio como asociación de vecindad y dentro de este tipo de asociación fija la siguiente escala: a) clan, b) tribu, c) aldea y c) ciudad.

Adolfo Posada define al municipio como: "un núcleo social de vida humana total determinado o definido naturalmente por las necesidades de la vecindad". Otro aporte al respecto es el siguiente: "La revolución agraria, funge como cuna de la cultura – cultivo – y es dentro de su proceso, que se constituye al municipio primitivo de carácter agrario, se pasa de la división del trabajo a la administración comunal" *(Campos, 1979: 30).*

La primera idea de autonomía local surgió con la religión municipal. Las antiguas creencias distinguieron la existencia entre dos ciudades, porque en ellas los dioses no eran los mismos, ni las ceremonias ni las oraciones. Así por

ejemplo la ciudad griega llegó a constituir un auténtico Estado Municipal. Siguiendo el paso del tiempo de importantes ciudades antiguas, se ve como en el siglo V a. de C. Atenas alcanzaba la cúspide de su curva evolutiva, porque para ese entonces, la religión, el derecho, el gobierno, todo era municipal. En muchas poblaciones de Italia aparece ya, por el siglo IV a. de C. una organización municipal *(Campos, 1979: 53-62).*

I.2.1. Aproximación al Desarrollo Local

Para el análisis de este tema es necesario el desdoblamiento de términos, porque este concepto compuesto está formado de dos componentes con muchos significados cada uno. El desarrollo, identificado generalmente con crecimiento y progreso, en la producción de bienes materiales y en el consumo, podría entenderse como el futuro deseado por una sociedad, la calidad de vida que aspiran a tener sus habitantes, donde se articula la riqueza, la industria, los bosques, la cultura, el medio ambiente, la equidad de género, la sostenibilidad de esa sociedad, la identidad construida.

Bajo esas circuntancias surge la necesidad de entender al desarrollo como un proceso sostenido y de largo plazo y que cristalice en el incremento de indicadores clave para la calidad de vida, por ejemplo: esperanza de vida, ingreso percápita, incidiendo de manera favorable en las funciones de población, producción y tecnología; también se deben incluir aspectos como paz social y el equilibrio ecológico.

La pregunta acerca de lo local es la posibilidad de construir un espacio de reflexión y de acción de un concepto que se reclama parte de, que pareciera no existir sin estar referenciado a lo global, a una unidad mayor, pero que tiene más cabida hoy cuando se reconoce la crisis de los paradigmas totalizantes, que han dominado la explicación de los procesos modernos. Con esa crisis de los discursos omnicomprensivos, han llegado a valorar lo pequeño, lo micro, lo local; favorecido además por el cambio en el Estado Interventor que deja la iniciativa en la empresa privada y en lo local.

Se pudiera decir inicialmente que lo local se asume como espacio de reflexión que tiene un territorio común, una tradición compartida y una representación

política común. Lo local como unidad ha estado más referido a los pequeños municipios que expresan al interior de la provincia o la región, pero también hay que buscarlo como el barrio o los barrios que al interior de la ciudad se expresan con características propias constituyendo lo local urbano, un concepto que va más allá de la referencia a las comunas como referencia administrativa.

En ese orden de ideas, es necesario considerar el concepto de región y contrastarlo con el de localidad para ver sus puntos de coincidencia y diferencia.

Dario Fajardo habla de la región como: "una unidad socioespacial en la cual se enmarcan procesos históricos de asentamientos humanos que apropian, transforman los recursos disponibles desarrollando un conjunto de acciones internas y externas a ese espacio, expresadas en términos económicos, políticos, sociales y culturales" *(Rodriguez, 1984: 5-6).*

El concepto de región es un concepto intermedio, un eslabón entre lo micro y lo macro, entre la nación y la provincia y lo local. Es un hecho socioespacial que se expande y se contrae.

El concepto de local es una de las revoluciones teóricas y políticas de la postguerra fria que han llevado a la revalorización de lo regional y lo local en la planeación del desarrollo, en la descentralización de los gobiernos y de la administración, en la generación de proyectos económicos y prestación de servicios por las comunidades.

En esta tendencia se ha valorizado la comunidad y el municipio: " como el espacio donde la transformación social se manifiesta y concretiza en cada una de las comunidades territoriales a través de la vida cotidiana, ya que es en ese espacio donde los individuos construyen el tiempo vital y cultural que les identifica y les es propio" *(Hernández, 1992: 134).*

La localidad es un espacio en disputa por el Estado que, al hablar de lo local, lo entiende más como descentralización administrativa, municipalización, privatización y donde se busca incorporar a los grupos locales el abaratamiento de costos de sus planes decididos en espacios por fuera de lo local; es disputado también por las comunidades que buscarían el fortalecimiento de los

actores locales del desarrollo y construir su proyecto propio.

I.2.1.1. Desarrollo local. Hablar de esta clase de desarrollo ha estado referido predominantemente al municipio como espacio de referencia en América Latina donde ya no hay destinatarios de las políticas públicas, sino agentes creadores de sus propias alternativas de vida, trabajo, preservación del ambiente, construcción de nuevas relaciones sociales, respeto por los derechos humanos, respeto por el otro (minorías, mujeres) y elaboración de propuestas de desarrollo.

El desarrollo local puede ser leído como "un movimiento social que promueve la organización y movilización de los sujetos y colectivos que habitan una localidad para hacer frente a sus necesidades y problemas avanzando en el control de los programas y acciones que mejoren su calidad de vida" *(Razeto, 1991: 6-8),* pero también como la integración de las diferentes experiencias y proyectos parciales existentes en la localidad privilegiando los proyectos que van más allá de la pura subsistencia haciendo un ejercicio a microescala de los factores que orientan la planeación *(Hernández, 1992: 51-80).*

Lo que da sentido original y propio al desarrollo local es el esfuerzo intencionado en pro de la calidad de vida decidido e impulsado por las mismas comunidades en cuyo proceso se va constituyendo y consolidando en sujetos.

Retomando en el espacio del municipio los actores del desarrollo, el municipio se convierte en la instancia de gobierno local que comparte la vida cotidiana de los ciudadanos y gestiona como gobierno una visión de conjunto sobre su territorio; para profundizar más sobre este tema ver en *(Mejía, 1994: 173-205).*

I.2.1.2. Los poderes locales. Sin duda otro tema sobre el que es necesario reflexionar, cómo es que se constituyen en la actualidad los poderes locales. Si se parte de los cambios que se están dando a nivel mundial, esto lleva a dimensiones nuevas y desconocidas. Esta constatación es innegable y sus efectos completamente visibles.

Dos son los elementos detonantes principales de una nueva situación: por una parte el hundimiento del sistema bipolar de dominación, y por otra la globalización asociada a la informatización.

Se ha transformado la estabilidad internacional, en un mundo de contornos imprecisos, con múltiples conflictos y tensiones latentes.

El sistema multipolar actual, todavía confuso, en donde los conflictos regionales han sustituido a los que fueron propios de la internacionalización de la guerra fría. Las tensiones entre regiones ponen en presencia nuevas formas de internacionalización cuyas consecuencias son todavía imprevisibles.

Se asiste a un mundo en que ha cambiado la relación capital trabajo, así como la división internacional del mismo, en donde un número determinado de países industrializados producían bienes, productos de consumo, capitales, etc. Y otro gran número de países eran productores de materias primas. La globalización está significando una superación de la organización multinacional del trabajo por una reorganización transnacional de la producción, en muchos casos con una nueva lógica que escapa del control político de los Estados. El capital financiero ha adquirido preponderancia en movilización de recursos que está significando un predominio de la economía sobre la política *(Coll, 1993: 1-4).*

Las nuevas tecnologías, los medios de transporte rápidos, la facilidad de ponerse en contacto en tiempo real con los rincones más alejados, hace que se vea al mundo cada vez más pequeño como una "aldea global".

La mayor facilidad para el conocimiento de otras realidades, el impacto de los medios de comunicación, ya sea audiovisuales y escritos, han contribuido a universar las aspiraciones de la gente, y han contribuido también a sensibilizar a una buena parte de la opinión pública de la injusta división del mundo. Por ejemplo hoy nadie puede ignorar la cantidad de personas que padecen hambre, no disponen de asistencia básica de salud, no tienen acceso a la educación, menos a la cultura. En síntesis no tienen ni los satisfactores mínimos que les permitan desarrollarse dignamente como personas.

En este ámbito, la globalización impone la búsqueda de estrategias conjuntas. La dispersión de los centros de poder, la creación de redes económicas y financieras, la apertura y liberalización de los mercados son el inicio de un nuevo marco de relaciones internacionales, que no pueden ser exclusivas de los Estados.

En este contexto recobra una gran importancia el papel de los municipios en las relaciones internacionales y también las organizaciones de la sociedad civil.

I.2.1.3. Participación social en los procesos de desarrollo municipal de otros países. La participación local en la actividad internacional se le considera un fenómeno muy reciente. La actividad desarrollada por las Organizaciones no Gubernamentales para el Desarrollo y posteriormente las campañas de la Plataforma para el desarrollo municipal, han tenido una gran receptividad por parte de los Ayuntamientos. Algunos avances en esta materia, es que los recursos locales son gestionados, en parte por las administraciones locales directamente, como también, por las ONGs, o grupos y comités solidarios locales.

El reto más importante que se tiene hoy, desde las administraciones locales y desde la sociedad civil, es la apuesta por la construcción de democracias participativas fuertes. Este reto está planteado a nivel mundial: globalización,desarrollo sustentable, transnacionalidad de la economía, lucha contra la pobreza, la igualdad y la exclusión social son temas, todos ellos que no tienen fronteras. Cuestionan el consumo indiscriminado del Norte y la necesidad de desarrollo en el Sur. En definitiva se trata pues, de retos a escala planetaria, *(Coll, 1993: 5-18).*

La política local constituye un ámbito estratégico de intervención pública y de participación social. En el contexto de la Unión Europea, el desarrollo local es uno de los intereses prioritarios de un doble proceso de transferencias políticas mediante el cual se está articulando el sistema. Transferencias verticales en ambos sentidos: ascendentes, desde los Estados Nacionales hacia la Unión Europea y descendente, desde la Unión Europea hacia las regiones y los municipios.

Esta tendencia no es única en Europa. La regionalización de los procesos y la descentralización político – administrativa de los Estados hacia los entes locales está siendo compartida por organismos internacionales de diversa índole, Naciones Unidas, Fondo Monetario Internacional.

I.2.1.4. Transición local en España. Cada vez hay más voces, que desde

distintos ámbitos hablan de la necesidad de reformar la democracia. Se hace a partir de la constatación de que los mecanismos de relación entre sociedad civil y los representantes políticos no funciona adecuadamente. Se constata un desinterés creciente de la ciudadanía por la política.

Un buen análisis, un buen diagnóstico con la implicación de la gente en su definición, es una buena base de avance para las soluciones. Está en crisis la manera de tratar y abordar los problemas. Se demandan muchas cosas a la vez, eficacia y rapidez, cumplimiento escrupuloso de la ley, la ciudadanía quiere ser consultada, quiere participar *(J. Subirats, 1990: 2-9).*

Se dice que la dimensión local es la más idónea para explorar nuevas vías de participación que favorezcan la implicación de la ciudadanía en los asuntos públicos, pero muchos estudios que se han realizado sobre la participación en el ámbito local demuestran que se ha quedado reducido a la elaboración de algunos reglamentos de participación y a la creación de algunas concejalías, básicamente de tipo consultivo *(Villasante, 1989: 10-14).*

No se ha cambiado conceptualmente la visión de una democracia representativa a una democracia participativa, deliberativa y propositiva. La falta de interés por los asuntos públicos no es un problema sólo de España, se puede generalizar, por lo menos a las democracias occidentales, como dice Bobbio se ha desarrollado una cultura de súbditos, no participativa.

Es necesario desarrollar una nueva cultura política, que recupere los valores propios de la ciudadanía y de una tradición democrática articulada en torno a la idea y control comunitario de la vida social y política *(Merino, 1995: 20-34).*

I.2.1.5. Régimen municipal inglés y alemán. Existe cierta oposición entre el régimen municipal inglés respecto del alemán, mientras que el primero se halla establecido sobre una idea de autonomía, el segundo lo está sobre la descentralización administrativa. A su vez dos acepciones que se oponen como criterios germano y francés respecto del municipio: "descentralizar parece la acción de dar derivadamente, a las entidades locales la facultad de administrarse por sí mismas, es decir, ir de la falta de libertad en los organismos locales a la libertad misma. Autonomía, por lo contrario parece expresar la

existencia de la vida propia, no derivada, de realidad natural". *(Castorena, 1982: 64).* En materia de funcionarios municipales, la preocupación alemana es el excluir de la administración al improvisado, al vano y traer en cambio al perito, al preparado, al técnico, al que ha dedicado su vida a las cuestiones de la administración municipal, en donde el presidente municipal, no es una figura decorativa, es un experto, conocido por sus antecedentes y llamado por ellos.

I.2.1.6. El régimen municipal de EE.UU. Se han dado dos regímenes de formación reciente, y son el gobierno por comisión y el gobierno por gerente, que son en cierta medida la cristalización de su ideología. La característica del gobierno por gerente es la concentración de todos los poderes de la ciudad en un solo individuo, que si bien es cierto que nunca es el único que gobierna, tiene facultades sobre un grupo de dos a cuatro personas sometidas a él, como jefes de departamento. En el puesto de gerente se busca a personas competentes y preparadas haciendo caso omiso de los intereses de partido. A esta forma de gobierno se le cuestiona su debilidad democrática, pero se le reconoce el grado de eficacia y la eliminación del partidarismo *(Castorena, 1982: 67-80).*

I.2.2. La teoría del Estado Municipalista

Esta teoría ha sido considerada como una nueva expresión doctrinal, tendiente a reforzar los postulados de la autonomía municipal. En ella se hace un resumen de los conceptos fundamentales sobre Estado Municipalista y se establecen esquemas de interpretación que permiten establecer una diferencia clara entre la teoría federalista y la teoría del Estado Municipalista. El fundamento principal de tal postura es el siguiente: "El Estado moderno no puede ser centralizado. El régimen unitario no puede atender ya a un país de gran extensión territorial, porque el Estado moderno tiene el deber de solucionar los deseos de la colectividad, asegurándole buenos servicios públicos, y la preservación de sus derechos políticos, individuales y económicos. No ha de concebirse al Estado Municipalista en sentido exclusivamente político o jurídico, sino integrando la ecuación financiero-económica de un pueblo, en reparto equitativo de la riqueza de la Nación" *(Rendón, 1990: 3-7).*

Se concibe a la teoría del Estado municipalista como una tendencia nueva, producto del análisis científico, de comparación legislativa y la evolución de las funciones del Municipio en el Estado moderno.

En síntesis, los conceptos fundamentales de la Teoría del Estado Municipalista, son:

a).- Extensión del derecho de autonomía municipal, constitucionalmente.

b).- Descentralización política y administrativa en tres órdenes. La Unión, los Estados miembros y los Municipios.

c).- Derecho otorgado a cada Municipio de elaborar su Ley Orgánica, ejercitando el poder constituyente local.

d).- Derecho de los municipios para abogar por medio de sus representantes políticos por medidas necesarias para asegurar la efectiva autonomía municipal. La teoría del estado municipalista podría apoyarse con eficacia, en los regímenes constitucionales de Brasil y Norteamérica.

e).- Incompetencia de los Estados miembros para elaborar leyes orgánicas de sus respectivos municipios. Esta función constituyente debe de ser propia de éstos; o reformar la Constitución nacional, estableciendo de modo claro y positivo el que cada Municipio ejerza legítimamente su poder constituyente local.

Una diferencia de la teoría del Estado Municipalista es que la Constitución asegura los principios de la autonomía municipal. Así una de las más importantes implicaciones de esta teoría es la autonomía de los Municipios, asegurada por: la libre administración, propia en lo que concierne a sus intereses particulares, y especialmente el ejercicio pleno de su competencia tributaria y de la organización de los servicios públicos locales. Además de la elección popular directa, de los miembros del Ayuntamiento y la elaboración por cada Municipio de su Ley Orgánica, *(Rendón, 1990: 10-16).*

I.2.3. Declaración de Cartagena de Indias sobre la Autonomía Local de la Unión Iberoamericana de Municipalistas

La Unión Iberoamericana de Municipalistas, organización no gubernamental internacional vinculada a la UNESCO, ha adoptado, en el marco del II Congreso

Iberoamericano de Municipalistas, la siguiente declaración en orden a subrayar las garantías que hagan visible para los ciudadanos, las municipalidades y los gobiernos iberoamericanos las condiciones básicas que estructuran un contenido mínimo de la autonomía local. Se da a continuación una síntesis de los doce puntos ahí plasmados, para mayor información consultar en la siguiente dirección electrónica: *(ammac, 1997: 1-19).*

Considerando la necesidad de robustecer los procesos democráticos y el papel de las entidades locales en la lucha por el desarrollo y el arte de construir el futuro.

Considerando que la autonomía local, como derecho a participar en los asuntos que naturalmente atañen al municipio y a sus ciudadanos y a definir su propio destino por las entidades locales, con respeto de cultura y tradiciones, requiere de instrumentos, cada vez más sólidos, que hagan efectivo el mismo buscando cauces de coordinación y cooperación con el resto de las entidades públicas.

1.- Autonomía, Democracia y Participación. La autonomía local es un derecho que se sitúa en la base misma de una estructura democrática del poder y la descentralización y la participación de los ciudadanos en la gestión de asuntos públicos son condiciones básicas de la democracia en la actualidad.

2.- La Autonomía Local como Derecho Fundamental. La autonomía municipal ha de gozar de la consideración y status de derecho fundamental.

3.- La Autonomía Local, Derecho Constitucionalizado. Es indispensable el reconocimiento expreso del municipio como ámbito de gobierno, debiendo darse una concepción constitucional del mismo.

4.- Alcance Político de la Autonomía Local. Asegurar la potestad de libre decisión por los municipios en el ejercicio de sus competencias.

5.- La Vertiente económico – financiera de la Autonomía Local. En la mayoría de los países iberoamericanos se considera como objetivo deseable una participación de los municipios de, al menos, un 25% en el gasto público total de la nación.

6.- Limitantes Territoriales, Modernización Administrativa y Desarrollo Local. Los municipios han de involucrarse en el papel efectivo de servicio al ciudadano que

los haga pasar de una cultura pasiva a una actitud activa de cambio y servicio orientado al desarrollo local económico, social y político.

7.- Autonomía e Integración Nacional. La autonomía local no implica el derecho a decidir arbitraria e insolidariamente, desconociendo los espacios territoriales en que se integra la comunidad.

8.- Autonomía y Responsabilidad. La autonomía local implica responsabilidad, capacidad para decidir y asumir la obligación frente a los ciudadanos de una presentación adecuada de los servicios públicos.

9.- Autonomía y Control. El ejercicio de competencias y la adopción de decisiones por parte de las autoridades locales es susceptible y requiere de un control de las entidades locales por parte de los órganos encargados de vigilar la adecuada planificación y ordenación de los recursos públicos y de asegurar la homogeneización de las políticas públicas de los entes públicos.

10.- Defensa de la Autonomía Local. Es preciso articular en el ordenamiento constitucional y jurídico de cada país, mecanismos de garantía que aseguren la efectiva defensa de un ámbito de decisión propia municipal.

11.- Consejo Consultivo Municipal Iberoamericano. Partiendo del derecho de las entidades locales de asociarse o cooperar con otras, en el plano nacional e internacional, para el desarrollo de actividades de interés común, se planteó el 19 de marzo de 1993 en Colombia, la creación de un Consejo Consultivo Municipal Iberoamericano encargado de emitir informes, dictaminar cuestiones sometidas a su consulta por los gobiernos iberoamericanos, impulsar y desarrollar una cultura municipalista, así como cátedras sobre Derecho Local.

I.2.4. Municipalismo en Centroamérica

La Federación de Municipios del Istmo Centroamericano (FEMICA), como una instancia de promoción de los intereses del municipio en Centroamérica, está trabajando por el fortalecimiento municipal, por un nuevo ordenamiento político-administrativo en cada uno de los países de la región, orientado a la descentralización del poder, de las funciones del Estado y de la gestión de los recursos públicos. En torno a la importancia del municipalismo Carmen Méndez afirma que: "El esfuerzo desarrollado, durante más de quince años, por

diferentes sectores políticos y sociales vinculados al desarrollo municipal en Centroamérica, alcanzó el éxito en 1991, con la conformación de la Federación de Municipios del Istmo Centroamericano".

Para FEMICA los municipios o gobiernos locales podrán ofrecer alternativas de una eficiente administración integral si se fortalece su capacidad de gestión y se promueve que los ciudadanos asuman la responsabilidad de priorizar sus problemas e incidir en la forma de resolverlos.

El municipalismo ofrece un medio idóneo para estimular el mercado local y descentralizar el poder público, además de canalizar la participación comunitaria. A continuación véase las experiencias concretas de descentralización en algunos países centroamericanos.

En la Constitución Política de la **República de Guatemala** se incluye entre las obligaciones fundamentales del Estado, la de promover la descentralización económica administrativa. A juicio de FEMICA son pocos los pasos que se han dado al respecto, aunque uno de los mayores avances ha sido el aporte constitucional del 10% del presupuesto general de la nación para las municipalidades.

También la Constitución Política de **El Salvador** define el régimen municipal por su autonomía en lo económico, técnico y administrativo y crea un fondo para el desarrollo municipal.

En Honduras, la Ley de Municipalidades normalizó el marco tributario municipal y eliminó el carácter discrecional en la distribución de las transferencias nacionales, sustituyéndolo por una distribución proporcional a la cantidad de población que tiene el municipio, equivalente al 5% de los ingresos tributarios de la nación.

En el caso de **Nicaragua** el fundamento jurídico del régimen municipal se encuentra en la Constitución Política y la Ley de Municipios. Pero la Constitución no establece ninguna disposición sobre el financiamiento de los municipios.

En **Costa Rica** su Constitución Política declara autónomas a las municipalidades. Los beneficios que el régimen municipal ha recibido son: el

traslado de los recursos recaudados por el impuesto territorial, la promulgación del Código Municipal y la creación del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal.

En **Panamá**, tanto la Constitución Política como la Ley sobre Régimen Municipal señalan los alcances de las funciones municipales, no sólo como organizaciones políticas para prestar servicios públicos, sino como empresas de producción de la comunidad; asignando nuevas fuentes de ingreso para fortalecer el tesoro municipal.

En el caso de **México** aparecen tres asociaciones de municipios, así como una serie de eventos vinculados al fortalecimiento municipal, y que se realizan en diversos estados del país, así como experiencias concretas de gobiernos municipales exitosos, es parte de lo que a continuación se analiza.

I.2.5. Antecedentes del Municipalismo en México

I.2.5.1. Origen. Este tipo de organización se remonta hasta la época prehispanica, en donde el calpulli de los aztecas era el barrio donde vivía un grupo de familias con tierras en común, bajo el mando de un dirigente elegido por el grupo. El jefe del calpulli organizaba la explotación de la tierra e impartía justicia, sus ayudantes o funcionarios se encargaban de cobrar los tributos e impuestos, y de dirigir el trabajo de la comunidad, el culto a los dioses y la enseñanza a los jóvenes.

Durante la época de la Conquista, los españoles crearon los primeros municipios en México con la finalidad de lograr el dominio militar y político *(Campos, 1979: 20-31)*. El primero fue instituido por Hernán Cortés en las costas del Golfo de México, en un lugar al que llamó la Villa Rica de la Veracruz en 1519. Una vez terminada la conquista del centro de México, el municipio se convirtió en la base administrativa y política de los gobiernos coloniales.

En esa época los ayuntamientos se encargaban de las obras públicas. Se les encomendaban también el cuidado y la vigilancia de los mercados, así como todo lo concerniente a las ordenanzas de policía. Otras funciones consistían en procurar que los vecinos disfrutaran en común de los pastos y montes existentes en diez leguas a la redonda.

I.2.5.2. Municipalismo contemporáneo en México. La historia del federalismo en México se remonta a la Constitución de Cádiz, promulgada en España en septiembre de 1810, ya que sirvió de sustento a las ideas de Ramos Arizpe, quien hizo un llamado a las provincias para que lograran su autonomía y eligieran a sus gobernantes entre aquellos que reunieran las cualidades para gobernar.

No obstante, una vez consumada la Independencia, se dividió el país en 23 provincias, y en la Constitución de 1824 se establece el federalismo como una forma de organización política aunque sólo llegó a ser una aspiración más que una realidad. A partir de la promulgación de esta constitución, México vive uno de los procesos más confusos de su historia, caracterizado por una constante lucha por el poder y el tránsito entre gobiernos centralistas y federalistas han marcado la vida política del país.

Una de las Siete Leyes Constitucionales de 1836 disponía la necesidad de crear ayuntamientos en todas la capitales de departamento y en los puestos con 4 mil habitantes, y que estos debían ser electos popularmente. Sin embargo estos ayuntamientos fueron suprimidos en 1837. La Constitución de 1857 estableció el municipio como una institución propia del Distrito Federal y los territorios, pero no como la institución básica del país.

Durante el gobierno de Porfirio Díaz de 1876-1911, los ayuntamientos fueron agrupados en partes administrativas llamadas partido, distrito, jefatura o cantón. Los dirigentes de estas partes fueron los jefes políticos, que eran agentes de Díaz a las órdenes de los gobernadores. En la época revolucionaria, Venustiano Carranza promulgó la Ley del Municipio Libre el 25 de diciembre de 1914. Esta ley es el antecedente inmediato del Artículo 115 de la Constitución Política de México, mismo que reconoce la libertad y autonomía del municipio y le otorga la posibilidad de administrar libremente sus recursos y de tomar sus decisiones políticas "con total independencia" *(Campos, 1979: 39).*

Una de las últimas reformas municipales se efectuó en México en el año de 1983 (considerado como el segundo avance constitucional trascendental desde la constitución política de 1917), en donde a nivel de los gobiernos federal y

estatal se han reconsiderado los ámbitos de actuación administrativa y política de los municipios mexicanos.

Según el Dr. Jorge Carpizo, existen dos hipótesis para explicar el surgimiento del federalismo en México: una se refiere a que se trata de una imitación del sistema implantado por EE.UU. en la Constitución de Filadelfia en 1878, pero que, al no considerar los tres siglos de dominio español, está generó conflicto. La segunda hace referencia a que el sistema federal era una necesidad para unir lo que se encontraba disperso.

En tal contexto, lo cierto es que desde su origen en México , el federalismo ha tomado formas sui géneris. Para el caso de este país las investigaciones sobre el municipio son un heterogéneo conjunto en el que se encuentran estudios de diversos cuerpos teóricos y experiencias concretas de muy diverso orden.

I.2.5.3. Diversos enfoques sobre municipalismo

Al respecto, al municipio se le ha abordado desde diferentes enfoques, que van desde el histórico evolucionista hasta el jurídico normativista, sin existir una forma generalizada para su estudio.

Revisando la bibliografía sobre el municipio en México se confirma que existen más trabajos sobre su evolución histórica, estudios sobre federalismo y análisis jurídicos sobre su naturaleza y facultades. Los estudios de tipo económico no son tan frecuentes, pero la ausencia significativa corresponde a los estudios administrativos de tipo empírico. Una gran cantidad de autores, desde diferentes puntos de vista se acota cuál es la posición del municipio en su contexto jurídico, administrativo y político; la mayoría de ellos coinciden en las premisas fundamentales de gobierno de comunidad, autonomía y democracia, que hacen del municipio un amplio espectro para asumir responsabilidades de gobierno. Por ello ya un gran número de autores de investigaciones municipalistas consideran la necesidad de ver al municipio como un factor de desarrollo económico y social del país.

La mayor referencia a estudios administrativos hace alusión a la propuesta de estructuras predefinidas para municipios tipo, los cuales son discutibles y si bien sirven de orientación a los presidentes municipales su utilidad práctica es

mínima debido a los múltiples aspectos que deben considerarse para establecer una organización adecuada, donde incluso existen condicionantes históricas y culturales; además de que no consideran las especificidades y elementos diferenciadores que dificultan la incorporación de la propuesta *(Hernández,1991: 23-70).*

Para la ciencia política, enfocada al estudio del poder del Estado, dicho poder es producto de un proceso de consolidación de una organización política de carácter superior capaz de dar un proyecto de vida a un conjunto social. La institución municipal forma parte de esa instancia organizativa global denominada Estado; en consecuencia a diferencia del punto de vista jurídico, o quizá como su complemento, no se cuestiona si tiene una naturaleza política o administrativa, puesto que ambas devienen en una sola posición: el poder político y sus manifestaciones mediante el ejercicio del gobierno. Desde esta perspectiva de análisis, el municipio es "una entidad básica o gobierno de comunidad, amparado en un régimen de derecho público, que asume atribuciones o potestades reconocidas legalmente y que le permiten la gestión de los asuntos de gobierno, representación y garantía para el desarrollo de la comunidad en el espacio territorial que le es propio" *(Janetti, 1996: 56).*

Hasta hace alrededor de 10 años, los municipios en México, con honrosas exepciones, no eran más que una delegación administrativa del gobierno estatal que administraban los pocos recursos que estos les asignaban. Esto inhibió entre otras cosas, un movimiento municipalista que pudo haber sido importante ya que en México existen más de 2400 municipios, si no existieran las barreras político partidistas, el municipalismo mexicano podría estar a la altura de cualquier otro, como el Chileno cuyos resultados de éxito por todos son conocidos a través de la acción de la Asociación Chilena de Municipalidades que también tiene pocos años de trabajo.

Oscar Vega hace una serie de reflexiones en torno a esta temática, en la que destaca que el movimiento municipalista en México ha surgido con gran ímpetu entre otros por los siguientes factores:

" 1.- Los triunfos de Candidatos de Oposición a las Alcaldías y específicamente

en municipios de gran tamaño.

2.- El hecho de que los nuevos Alcaldes son personas que no han trabajado en el gobierno con anterioridad y llegan con visiones nuevas a la atención de los municipios.

3.- La apertura económica de México que ha obligado al gobierno central a descentralizar algunos aspectos de la vida nacional en mayor o menor medida.

4.- El avance en las telecomunicaciones a nivel internacional que permite que existan instrumentos como Foros Mundiales" *(Municipalismo, 1997: 2-6).*

I.2.5.4. Surgimiento de la Asociación de Municipios de México A.C. (AMMAC)

En el año de 1992, un grupo de aproximadamente 15 Alcaldes de Municipios gobernados por el Partido Acción Nacional reconocieron que los municipios mexicanos requerían un instrumento nuevo que los aglutinara para buscar entre otros, los siguientes fines:

a).- Comunicación efectiva entre ellos.

b).- Estudio de nuevas formas de gobernar.

c).- Gestión de mejores condiciones ante el gobierno central.

d).- Capacitación de los funcionarios municipales.

Para 1994, entre los 20 ayuntamientos fundadores, según los datos oficiales, agrupaba a una población de 4,928,347 habitantes (casi el 6% de la población nacional, distribuidos en 12 Estados del país.

Las líneas generales de acción de AMMAC. Esta asociación contempla:

1.- El Desarrollo Municipal. Por ejemplo: Relaciones con organismos nacionales e internacionales (actualmente AMMAC es miembro de la Junta Directiva del capítulo Latinoamericano de municipios e integrante del equipo de trabajo para la consolidación del capítulo Norteamericano); Proyectos de investigación, creación de secciones especializadas de trabajo y estudio y realización de eventos para formalizar el intercambio de experiencias.

2.- Propuesta normativa. Agrupa actividades que se realizan para proponer al Poder Legislativo Federal y a los Estatales, reformas legales que hagan más viable la vida institucional de los municipios.

3.- Acción Política. Agrupa las actividades que buscan posicionar las opiniones y resultados de las investigaciones realizadas en la opinión pública nacional e internacional como la representación de los asociados ante el gobierno central.

4.- Capacitación. Agrupa las actividades que se desarrollan para aumentar la capacidad de gestión de los funcionarios, tanto políticos como técnicos, de los municipios asociados.

5.- También están trabajando con algunos proveedores de bienes y servicios municipales buscando concretar convenios de apoyo mutuo en los que los municipios salgan beneficiados a través de compras por volumen.

I.2.5.5. Perspectivas del Municipalismo en México. Actualmente los tres partidos políticos más importantes de este país (PAN: Regidores de Acción Nacional, A.C., PRI: Federación de Municipios de México, A. C.; y PRD: Asociación de Autoridades Locales de México, A. C (AALMAC) ya cuentan con sus asociaciones propias de funcionarios municipales, lo que ayuda a trabajar abiertamente con todas las corrientes políticas y que estas asociaciones partidistas deben cumplir con un objetivo fundamental que es el canalizar las actividades, inquietudes y demandas de capacitación de sus representados desde el punto de vista político – partidista, *(Ammac, 1997: 7-18)*

I.2.5.6. La AALMAC. Esta asociación celebró su primera Asamblea Nacional el día 28 de febrero de 1999 en la ciudad de Zacatecas; en la que tomaron protesta los nuevos directivos de la asociación, en el cargo de Presidente quedó Jorge de la Vega Membrillo Alcalde de la ciudad de Texcoco, Estado de México, como Secretario el Alcalde de Xalapa, Veracruz, y de Tesorera la Alcaldesa de Zacatecas, Magdalena Nuñez Monreal *(nuestra comunidad, 1999: 1-6)*.

I.2.5.7. A continuación se enlista *una síntesis de seminarios, cursos, talleres, reuniones y diplomados* de información y capacitación para las autoridades municipales, impartidos durante el año de 1998.

a).- Reunión sobre asistencia social y la gestión municipal "Hacia un nuevo DIF"., impartido en los estados de Sonora, Guanajuato, Tabasco, Campeche y San Luis Potosí.

b).- Conferencia "El municipio y la seguridad pública", en el estado de

Tamaulipas.

c).- Reunión de académicos y estudiantes del diplomado, "Planeación Municipal" de la Universidad Autónoma del Estado de México; así como Diplomado "Administración Municipal", ambos en el Estado de México.

d).- Diplomado "Gobierno y administración municipal", impartido en los estados de Querétaro, Nayarit, Durango y Guerrero".

e).- Reunión nacional de trabajo de los órganos estatales de estudios, desarrollo y fortalecimiento municipal", celebrado en Veracruz.

f).- Maestría en Ciencias Sociales con especialidad en Desarrollo Municipal, impartida en El Colegio Mexiquense desde el año de 1987, con ubicación en ExHacienda Santa Cruz de los Patos Zinacantepec, Estado de México. El programa de maestría en desarrollo municipal: "responde a las demandas nacionales para preparar profesionales de alto nivel capaces de ubicarse en el mercado de trabajo del sector público federal, estatal y municipal y de la iniciativa privada, así como en labores de docencia e investigación dentro de instituciones de educación superior" (*Colegio Mexiquense, 1996: 6).*

g).- Municipios Fortalecidos. El federalismo deseado por los mexicanos pasa por el fortalecimiento económico, político y administrativo de los municipios. En el estado de Guanajuato se estableció un acuerdo entre ayuntamientos, el Congreso y el Ejecutivo para poner en marcha un ambicioso programa de municipalización, mediante el que se transfieren a los municipios atribuciones y recursos reservados anteriormente al Gobierno del Estado.

En este convenio se establecieron los mecanismos y las bases de la descentralización, así como las responsabilidades que asumirán los ayuntamientos y las autoridades estatales. El Gobierno del Estado se comprometió a brindar capacitación y asesoría a los municipios, a apoyarlos técnica, jurídica y financieramente para la operación de cada programa a descentralizar y a evaluar con cada uno de ellos las condiciones, la capacidad administrativa y la infraestructura para la transferencia de funciones y servicios. Para conocer más sobre esta experiencia consultar, *(el Excelsior Editorial, publicado en internet, correspondiente al 3 de abril de 1996).*

h).- Breve resumen de la Memoria del Coloquio: "Hacia una Reforma Municipal Genuina"; las relaciones políticas en los gobiernos locales. Celebrada en el Estado de Jalisco.

"Parece ser que durante muchos años, la conciencia ciudadana se caracterizó por ser una conciencia limitada a la petición, teniendo en el gobierno más un padre providente que un representativo de sus inquietudes. Nuestro tema tiene que ver con la colaboración, la participación de la sociedad en el gobierno, la consciencia o apropiación, de esta participación, como parte de esa gestión gubernamental como parte del ejercicio de los ciudadanos. Por eso es que planteo esta pregunta ¿cuál es la conciencia que hay en los políticos, funcionarios, promotores sociales, investigadores, acerca de esta relación, que es compleja y conflictiva?" *(Bazdresch,1996).*

Un responsable de dirigir los destinos de un municipio comentó: "A través de esa experiencia estamos perfilando un modelo de gestión municipal que toma más en cuenta el sentir de la ciudadanía, permitiendo que sean ellos quienes prioricen sus necesidades y a través de los comités de participación social electos democráticamente, sean también quienes ejecuten, participen en el financiamiento, supervicen y evalúen las obras y acciones que los benefician.

Me queda claro que para un liderazgo eficaz se requiere precisamente de trabajo en equipo que permita delegar responsabilidades" *(Ahumada, 1996).*

"Comparto su pensamiento de que desgraciadamente tenemos todavía una sociedad con una conciencia social no muy crítica, muy manejable desde otros espacios".

"Precisamente tratando de modificar estas estructuras es que nosotros nos hemos dado a la tarea y nos hemos planteado el reto de que al final de nuestra gestión municipal, dejar una sociedad bien estructurada y también un plan de desarrollo municipal que estamos elaborando, soy honesto, todavía junto con la misma comunidad, para que lo sienta suyo, y en un momento lo defienda, porque a lo mejor quien nos suceda puede no compartir nuestras ideas y quiera darle por otro lado. Estando la sociedad bien estructurada, y con un plan bien definido y proyectos a corto, mediano y largo plazo, tenemos la esperanza que

la misma ciudadanía defienda estos proyectos que queremos dejar ya bien definidos" *(Ahumada, 1996).*

En el marco del mismo Coloquio, otro comentario se centró en destacar que: "De lo hecho y lo que se está haciendo en muchos casos la participación social se da por un interés. Muchas veces el interés político. Va de por medio el interés de control, de liderazgo, a otras acciones más relevantes, pero no en esencia de lo que podríamos llamar la participación ciudadana activa, en todos los conceptos de las actividades municipales. Pero también consideramos que será muy difícil en los municipios, y a veces también en la cuestión estatal, por apatía de los mismos ciudadanos. Les da mucha flojera entrar en esas cuestiones, porque enseguida piensan que al pertenecer o al participar va de por medio la política, y esa política mal entendida.

Sobre las autoridades en turno, sí es cierto y en este caso en Jalisco se da mucho en los municipios, que son situaciones del individuo y a veces es un solo individuo quien determina el quehacer de ese municipio. Porque ni siquiera a nivel de cabildo, a nivel de equipo de trabajo, se da ni siquiera esa participación con sus congéneres. Y, dentro de las actividades que se están realizando de participación ciudadana, pues, desgraciadamente ahora, con los foros de consulta implementados para la reforma política del estado, ahí nos dimos cuenta que en todas las subcomisiones, que no existe verdaderamente un interés de las mayorías en participar en cosas que verdaderamente le competen a la ciudadanía; y nos volvemos a regresar a la falta de una cultura de participación *(Avila, 1996).* Para profundizar más sobre este aspecto, consultar en internet en *(Hacia una reforma municipal genuina, 1996: 1-37).*

I.2.6. Municipalismo en el Estado de Zacatecas

En el año de 1950 el estado de Zacatecas estaba constituido por 52 municipios; a partir del año de 1958 eran 53; ya que se creó el municipio de Cañitas, el cuál se formó separando algunas localidades del municipio de Fresnillo y Río Grande. En este mismo año los municipios de Bimbaletes, José de la Isla y Sánchez Román cambiaron sus nombre por los de Loreto, Genaro Codina y Tlaltenango respectivamente.

En el año de 1970 se registraron tres nuevos municipios: General Enrique Estrada, conformado con comunidades de Fresnillo; El Salvador con localidades de Concepción del Oro y Benito Juárez con localidades de Teúl de González Ortega. Para el año de 1999 el Congreso Local aprueba el surgimiento del municipio de Trancoso, formado por comunidades del municipio de Guadalupe; esta nueva división territorial para el Estado de Zacatecas le da un total de 57 municipios. Las leyes y reglamentos que regulan a los municipios del Estado de Zacatecas son: Ley Orgánica del Municipio, Ley de Hacienda Municipal, Ley de Alcoholes, Ley de responsabilidades de los servicios públicos del Estado y Municipios de Zacatecas, Ley Estatal de Salud, Ley de Hacienda Municipal, Ley del Servicio Civil, Ley Orgánica del Poder Judicial, Ley de protección y conservación de monumentos y zonas típicas del Estado, Ley del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, Ley General de Coordinación del Estado y Municipios, Ley de Planeación para el Estado de Zacatecas, Código Electoral del Estado y Ley de Agua Potable y Alcantarillado para el Estado de Zacatecas. Por ejemplo la Ley Orgánica del Municipio es un ordenamiento jurídico que establece normas para el funcionamiento interno de los municipios, señala las facultades y obligaciones de cada ayuntamiento y de los funcionarios que lo administran *(SEP - Zacatecas, 1996: 51-113).*

I.2.6.1. Vinculo entre Población Municipal del Sureste Zacatecano y el Gobierno del Estado de Zacatecas. En una gira de trabajo realizada en el mes de mayo de 1999 por los municipios de Noria de Angeles, Villa Hidalgo y Villa González Ortega, el Gobernador del Estado tuvo la oportunidad de relacionarse con los villagonzalenses y escuchar su sentir, de dicha gira se destaca lo siguiente:

"Por la mañana, el ejecutivo visitó las comunidades del Bajío de San Nicolás y Estancia de Animas, donde fue informado de la realización de obras.Un reclamo constante es que la población y los campesinos no cuentan con agua y cada día que pasa la situación es más crítica. Monreal sostuvo que seguirá dando la mano a esta región donde la pobreza y el abandono son extremos".

"Habitantes de VGO demandaban a Monreal, a través de pancartas que vigile

más de cerca a nuestro municipio, por aquello del desvío de recursos. Precisó que se analizará la posibilidad de pavimentar el camino Maravillas – Estancia de Animas".

"Los ganaderos están preocupados porque no llegan las lluvias y también los alfalferos. Pidieron más créditos, maquinarias para hacer bordos, forrajes y sementales para mejorar los hatos".

"En VGO, Monreal dijo que se destinarán 15 millones de pesos para la realización de obras y también incrementaremos las becas porque sin duda aquí existe mucha pobreza. Asimismo, buscaremos la manera de introducir el agua potable en la colonia del magisterio en esta Cabecera".

En medio de niños con cara de hambre, cubiertos entre rebozos de sus madres, el Gobernador dijo. " Quiero que este pueblo mejore y que el Presidente ayude a todos por igual, porque ya se acabaron los beneficios de grupos".(*El Sol de Zacatecas, 15 de mayo de 1999: 1-3).*

I.2.7. Algunas experiencias concretas sobre desarrollo y gestión municipal en México

I.2.7.1. Municipio de León, Guanajuato. El Ayuntamiento de León, Guanajuato, fue dirigido desde el inicio de 1989 por un grupo panista comandado por el Alcalde Carlos Medina Plascencia, quien tuvo como bandera la participación ciudadana como base del sistema de gestión y decisión *(Mejía, 1994: 157).* El ayuntamiento trabajó hacia adentro bajo el sistema de desarrollo organizacional y sistemas participativos.[3] En el siguiente trienio (1991-1994), se retomó otra de las formas más modernas y empresariales de administración,

---

[3] El desarrollo organizacional implementado consideró una relación cooperativa; esta orientación busca enfrentar el cambio, la innovación, la decisión en un espíritu de trabajo, bajo una dirección, pero con integración en una filosofía social. Se pone un especial interés y consideración en el factor humano, aplicando los adelantos de la ciencia del comportamiento, pero además, buscando una intervención donde converjan intereses.

como es la Planeación Estratégica.

I.2.7.2. Municipio de Xico, Veracruz. En ese municipio, lo innovador se da en la "recuperación de participación que históricamente se habían respetado en la zona, pero con una nueva dimensión, pasando de ser rutinas de participación, a cogestión de proyectos ambiciosos" *(Cabrero, 1996: 15);* esquemas de cooperación que generaron una nueva forma de gestión. De esta manera se da un cambio en la estructura de relación, basado en las formas más ancestrales y autóctonas de participación, como es la faena, que permite a través de la organización comunitaria tradicional, la realización de obras colectivas. Lo importante de esta experiencia es cómo se recupera la faena además para la gestión de recursos y la planeación y en una interacción permanente con la administración municipal.

I.2.7.3. Municipio de Atoyac de Alvarez, Guerrero. Este municipio de la costa grande de Guerrero, ha sustentado su experiencia exitosa en un liderazgo femenino que logró aglutinar voluntades y consensos a partir de un intenso trabajo político de apertura y participación. La Presidenta Municipal desde el inicio de su gestión insistió en que la tarea de gobierno iba a ser un asunto de todos, con sus ventajas y responsabilidades *(Cabrero, 1996: 159-191).* Esta mística de trabajo lleva un conjunto de acciones de participación, desde la planeación, la formulación de soluciones, la implementación de acciones y su evaluación.

I.2.7.4. Municipio de Charcas, San Luis Potosí. Este caso se muestra como un conjunto de limitaciones de diversa índole (económicas, políticas y regionales) pueden ser al menos mitigadas de una manera considerable a partir de un liderazgo acertado en una gestión municipal. La llegada de la presidenta municipal con una capacidad clara de liderazgo y una personalidad carismática, fue un detonador que generó una situación muy diferente en el espacio municipal. Porque ese municipio nunca había sido gobernado por una mujer, de inmediato produjo un interés en el sector femenino de la población, que por cierto constituye la mayoría debido a la salida de muchos jefes de familia. Su liderazgo permitió posicionar en otro lugar al municipio de Charcas, al fortalecer

la capacidad de gestión ante la administración estatal e instancias federales *(Cabrero, 1996: 193- 219).*

I.2.7.5. Municipio de Santiago Maravatío, Guanajuato. Esta experiencia muestra como una combinación de iniciativas municipales y estatales pueden ser una óptima mezcla que permita generar un proceso innovador de desarrollo municipal de largo alcance. Pero esto implica que en ciertas circunstancias, "las iniciativas de gobiernos estatales para fortalecer a los municipios, sin municipios con capacidad innovadora y receptiva, puedan quedar en meros intentos sin mayor trascendencia" *(Cabrero, 1996: 221).*

Este escenario innovador permitió, que el municipio en cuestión lograra niveles de inversión superiores a lo que se había dado con anterioridad. Esta experiencia es un caso concreto que ilustra como los municipios pequeños, si cuentan con un buen Presidente Municipal y con apoyo favorable desde el nivel estatal pueden alcanzar logros palpables en un trienio, y más aún si se le da continuidad a los proyectos implementados.

I.2.7.6. La Meseta Purépecha en Michoacán. En este tipo de contextos, que abundan en México, el concepto de gobierno municipal incluso, es un concepto abstracto y artificial. Es en realidad el valor y la referencia de la comunidad la que permea la vida y así ha sido desde siglos atrás. "Es por esto que en este estudio el nivel de gobierno municipal queda totalmente diluído por el nivel de la comunidad, que es en realidad el nivel que genera identidades, vida colectiva y gobierno local" *(Cabrero,1996: 264).* Esta experiencia es demostrativa de uno de los grandes retos en México en cuanto a lo local, no hay que perder de vista que la mayor parte de municipios en este país son de tipo rural y que un gran porcentaje de los mismos involucran problemas étnicos que poco a poco podrán generar rupturas violentas; hay que recordar también que el mundo contemporáneo es un mundo de poderosas identidades étnicas y sociales.

De estas seis experiencias de gobiernos municipales analizadas, un primer tipo se basó en la dinámica de participación ciudadana y organizaciones sociales, en este caso los municipios de León y Xico. Un segundo tipo de estrategias se basó en el liderazgo, en este caso fueron los municipios de Atoyac de Alvarez y

Charcas. El tercer tipo correspondió a relaciones intergubernamentales, basada en la cogestión estado – municipio, tratándose de Santiago Maravatío y la Meseta Purépecha.

CONCLUSION CAPITULAR

Con base en todo lo revisado en esta argumentación teórica, lo que debe dejar como lección, como enseñanza y desafío es el convencimiento de que el nuevo modelo de desarrollo municipal, así como parte importante del nuevo modelo de gestión pública de México se debe generar en los espacios municipales, en un proceso bidireccional en el que cobre vida el de abajo hacia arriba; en el que la participación social se refuncionalice, se de la profesionalización de los funcionarios públicos municipales, misma que les permita redimensionar su visión y puedan volcar su gestión con otros niveles de gobierno e instituciones sociales, en la búsqueda de apoyos externos y la generación de recursos adicionales. Para fortalecer este ámbito, se vuelve un prerrequisito indispensable incrementar la participación femenina en la vida cotidiana del municipio. Este modelo no sería único de México, si se considera que en países como EE. UU., Francia, entre otros, este proceso ya se ha dado. Esto es precisamente parte fundamental de lo que se pretende analizar en el modelo de desarrollo municipal planteado en el capítulo II de esta investigación.

CAPITULO II. HACIA UN MODELO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE ARRIBA - ABAJO Y DE ABAJO - ARRIBA

INTRODUCCION CAPITULAR

El desarrollo de los espacios municipales ha sido estudiado y reconocido desde varias perspectivas y bajo diferentes propuestas. Así, el municipio ha pasado a ser un amplio campo de análisis de los procesos sociales fundamentales que vive la sociedad contemporánea, constituyéndose en una especie de laboratorio social, complejo, polémico, pero también apasionante para quienes buscan emprender diversas acciones encaminadas a resolver parte de los problemas que más aquejan a la sociedad.

Aparece aquí una serie de vericuetos para un amplio análisis y posible comprensión de vínculos, de toda clase de interacciones sociales, y de los conflictos que se generan en la articulación entre sociedad y gobierno municipal, procesos de desarrollo, implementación de políticas, manifestaciones culturales, disputas por el poder público local y demás aspectos que confluyen y se entrelazan en la vida cotidiana de un municipio. Pero además de las interacciones entre estos elementos, existe una serie de conexiones a otros ámbitos, como son las vinculaciones existentes entre municipio – estado, y municipio – federación.

En ese tenor, es necesario considerar el que gran parte del esfuerzo de las administraciones municipales debe incluir la comprensión de los cambios sociales y políticos que afectan a las organizaciones públicas (más allá de su entorno inmediato), de manera tal que puedan identificar las prioridades dentro de los objetivos múltiples de una sociedad. El manejo de situaciones reales que describen decisiones y acciones emprendidas en diferentes tópicos representa una gran oportunidad para dicha comprensión y, sobre todo, contribuye a establecer un vínculo entre los modelos teóricos y situaciones concretas y complejas que pueden llegar a ser comunes en el municipio, (siendo este uno de los propósitos fundamentales de la presente investigación).

Desde hace ya varios años la globalización se ha constituido en término de uso frecuente en las referencias al entorno mundial y al funcionamiento de la economía, tanto en los análisis económicos como en los documentos de gobiernos y organismos internacionales. Así el avance del neoliberalismo y la internacionalización de la economía en los últimos años del siglo XX son dos fenómenos que han discurrido paralelos y se han potenciado mutuamente.

Estas transformaciones han puesto de manifiesto la revalorización de lo local como el espacio de definición de la organización de la vida social, con la tendencia a fortalecer las identidades locales y regionales, como un mecanismo de defensa de su entorno. En este escenario, el ámbito nacional recupera su esencia simbólica de ser un conjunto de localidades, para este caso el ejemplo más ilustrativo es la Europa de fin de milenio, donde este proceso se viene gestando de varias maneras en un conjunto de países. Incluso, en el caso de Latinoamérica, conformada por países caracterizados por haber constituido más bien estructuras centralizadas y verticales, aún ahí se observan procesos de reacomodo gradual, donde existe mayor protagonismo de la sociedad civil. Pero es necesario aclarar que si bien es cierto que para el caso de Latinoamérica en la década de los noventa se han promovido esfuerzos descentralizadores en la búsqueda del fortalecimiento de los gobiernos municipales, tales iniciativas pueden considerarse en su mayoría como meros intentos que no han logrado generar de raíz una nueva relación entre el centro y las regiones.

De tal suerte que ante la pereza política de las iniciativas descentralizadoras de arriba – abajo, no queda otra, más que la sociedad y los niveles municipales de gobierno empujen dicho proceso de abajo hacia arriba. Sobre este aspecto algunos teóricos contemporáneos afirman lo siguiente: "La sociedad civil, el Estado y el gobierno local tienen sus respectivas esferas de influencia apropiadas; lo que es apropiado debe ser decidido por el pueblo, no por el Estado" *(Soros, 1999: 254)*. Otro autor afirma que: "Los movimientos sociales de abajo, a los que no hay que llamar populares (dado que la idea de pueblo no es más que un disfraz del Estado), son igualmente defensores de la diversidad

BIBLIOTECA CENTRAL U. A. CH.

social y cultural y por lo tanto también de la equidad, que supone el pluralismo y la diferencia, en tanto que la exhortación a la igualdad, alimenta a menudo una política de homogeneización y rechazo de las diferencias en nombre del carácter universal de la ley" *(Touraine, 1997: 111).*

Es precisamente en este contexto, en el que se viene desarrollando la tendencia mundial de las sociedades en la búsqueda de mayor democracia, a través de procesos como el municipalismo, llevado a cabo en la actualidad con significativos avances en países como España, Chile, Perú, etc.

Para el caso de México, si bien ya han surgido algunos avances, todavía no se puede hablar de un movimiento generalizado a nivel nacional que busque el fortalecimiento de los municipios. Se observan casos muy contados en los que la dinámica municipal adquiere cada día más movilidad, tanto en términos de participación social, como en una obligada reacción de los gobiernos municipales ante estas demandas; buscando nuevas soluciones, gestiones y formas de articulación con la población.

Este capítulo contiene una serie de reflexiones sobre la situación actual del desarrollo municipal en el contexto antes mencionado. De ahí su nombre *Hacia un modelo de desarrollo municipal de arriba - abajo y de abajo - arriba,* tema por demás polémico, prestado a grandes controversias tanto en el terreno teórico, como por los intereses que están de por medio en distintos grupos sociales y organismos gubernamentales.

El mismo se divide en tres apartados, en el primero *Desarrollo municipal de arriba - abajo* se describe y reflexiona en torno a cómo es llevado el proceso de desarrollo municipal en la actualidad en México y sus correspondientes implicaciones.

En la segunda parte referente al *Desarrollo municipal de abajo - arriba,* se plantean algunas de las limitantes de construir un modelo ideal que podría implementarse solamente con previos cambios sociales radicales, a través de planteamientos teóricos que implicaran una gran abstracción de la realidad, sustentando los principios del anarquismo o por la vía de un movimiento armado.

En la tercera parte correspondiente al *Desarrollo municipal de arriba - abajo y de abajo - arriba* es donde se presenta la idea de una opción de desarrollo municipal con un enfoque *bidireccional*, en el que se podrían lograr algunos beneficios sociales y ecológicos al par de modificaciones en el escenario económico y político tanto a nivel nacional, estatal y municipal.

Posteriormente se plantean unas conclusiones generales sobre el tema analizado, en donde se pretende motivar a la reflexión de que México no podrá resolver su profunda crisis actual si no se considera una propuesta de cambio estructural para el desarrollo regional y municipal.

Ante este escenario surge una pregunta central: *¿Realmente tiene sentido el concebir un desarrollo municipal bidireccional, que sea opcional a la forma en que es llevado a la práctica en la actualidad?*. Es precisamente en este capítulo que se hace un primer acercamiento reflexivo acerca de los problemas señalados anteriormente. Sobre esta pregunta pueden originarse múltiples respuestas desde también múltiples perspectivas, esta es únicamente una de ellas.

II.1. DESARROLLO MUNICIPAL DE ARRIBA - ABAJO

Consolidar un federalismo en México y conseguir la descentralización adecuada a un equilibrio de decisiones y funcionalidad administrativa, política y operativa se encuentra ante una realidad compleja al tener que enfrentar los conflictos entre el centralismo histórico y las tendencias vigentes en torno al pluralismo espacial y político. Sin embargo, surgen algunas preguntas sobre la descentralización donde aparecen en la escena dos líneas sociopolíticas: la del Estado democratizado y la descentralizadora del Estado. La primera de ellas considera a la democratización política y la participación social en programas y proyectos, a través de formas de gobierno facilitadores de la participación social real. La segunda contempla la reducción de gastos de la administración central y la transferencia de funciones y recursos hacia el Gobierno Municipal, para que de esta forma ellos tengan una mayor incidencia en las decisiones de su espacio. Ambas forman parte del problema del fortalecimiento del sistema

federal, donde se articulan gobierno y sociedad, fomentado el fortalecimiento de los gobiernos municipales y la participación comunitaria.

II.1.1. Dos corrientes de participación social

En este ámbito, también se han dado dos grandes corrientes de participación social se han venido desarrollando en las últimas dos décadas: por un lado están los movimientos sociales y del otro las organizaciones civiles. Los primeros surgen desde adentro de las comunidades, barrios, colonias populares y rurales, quienes se organizan con la intención de satisfacer sus necesidades de bienes y servicios públicos; los que se pueden considerar determinantes son los movimientos urbano-populares, mismos que permitieron consolidar formas independientes de participación social y por esta vía poco a poco descentralizar el poder público.

A propósito, en este espacio se debe aprovechar para distinguir la participación social y la participación ciudadana, que tienen distinto significado, porque por participación ciudadana se puede entender como la movilización efectiva y organizada de la ciudadanía que van desde el análisis de los problemas, la formulación de las decisiones, hasta todos los niveles de acción gubernamental. En cambio la participación social abarca diversas organizaciones y movimientos de participación en organizaciones superiores y más amplias *(Bielma, 1996: 5-47).*

Por otro lado, las organizaciones civiles, no lucrativas, o de asociación voluntaria, que buscan la reivindicación de asuntos de interés colectivo, que dedican su tiempo a actividades humanitarias, sociales y cívicas.

Considerando su contexto social, los municipios del país se desenvuelven entre dos tendencias paralelas a los ritmos económicos y demográficos del país. Por un lado considerando los indicadores económicos globales, el dinamismo de su crecimiento tiende a dividir a los municipios entre aquellos atractivos para la inversión y aquellos en donde ese rubro se encuentra en recesión o crisis. Por otra parte, haciendo alusión a los aspectos demográficos, se encuentran los municipios que concentran a la población así como aquellos que la dispersan. Ambos procesos, el económico y el demográfico coinciden de forma paralela.

II.1.2. Enfoque oficial del desarrollo municipal

De esta forma cuando se hace referencia a este tipo de desarrollo el cuál es implementado desde el enfoque oficial y que se circunscribe a los lineamientos de las políticas aplicadas en el contexto internacional, se puede decir que se pasa de un capital de corte monopolista nacional a un capital monopolista de corte internacional, (de lo cuál) el primero de ellos quedó disuelto porque dio origen a dos guerras mundiales, y así se transita a un capitalismo monopolista internacional comandado por el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, el cuál se vale de tomar a los organismos internacionales como instrumentos de tal estrategia, en este caso a la Organización de las Naciones Unidas, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, *(Ramírez, 1992: 3-17).*

En este sentido para el caso de México desde principios de la década de los ochenta predomina la internacionalización que se manifiesta por un modelo fundamentalmente exportador y así la inserción de las diferentes regiones del país al comercio exterior; la política del Gobierno es de fronteras abiertas, ha incidido en la introducción de los adelantos técnicos más recientes en la electrónica y comunicación, con la intención de beneficiar las plantas productivas, acortando tiempos y espacios de producción y distribución.

II.1.3. Papel del desarrollo regional

Cuando se abordan los conceptos regionalistas se trata de la corriente de desarrollo hacia adentro, considerando las necesidades internas del país. Esta orientación tiene doble carácter, que se adecúa a su vez a las necesidades de la ideología dominante: las tendencias nacionalistas del desarrollo, y por el otro lado, como teoría normativista de aplicación territorial del desarrollo económico y social. Pero este razonamiento nacionalista queda únicamente a nivel de modelo porque éste, está altamente influido por las necesidades del sector externo.

Aquí el gobierno federal juega tres funciones específicas en la planificación regional:

a).- Asignación de recursos.

b).- Compensación de los impactos negativos de la política económica.

c).- Activación social y endógena de la región.

Las regiones se definen a priori, con base en homogeneidades fisiográficas y económicas, que abarcan a veces espacios políticos. El regionalismo defiende a las regiones y se opone tajantemente a la existencia del centralismo, sea este político, económico, administrativo y/o cultural, etc. El pensamiento regionalista parece apoyarse en el supuesto de que existe una libre movilidad de los factores de producción y que las regiones requieren de condiciones suficientes para desarrollar actividades innovadoras; como nuevas ramas industriales, agroindustrias, o muchos servicios que en la actualidad mucha gente ni se imagina que existen en determinadas regiones, *(Delgadillo, 1993: 5-14).*

En cuanto a los procesos económicos, éstos tienen un vínculo estrecho con el desarrollo regional, así cuando se inicia el proceso de industrialización se generan nuevas condiciones en cuanto a la ocupación del espacio se refiere.

II.1.3.1. Dinámica de los polos de desarrollo

Las principales urbes crecen en razón de la localización de las industrias manufactureras, y así este hecho retarda el desarrollo intrarregional, que se dará hasta que se establezcan nuevas industrias productoras de materias primas.

Las condiciones favorables a la sustitución de importaciones que dieron origen al proceso de industrialización en América Latina, determinaron en México la tendencia de las nuevas manufacturas a localizarse cerca de los principales mercados de consumo y de mano de obra, este proceso ocasionó la migración de la población rural a las áreas urbanas y una aglomeración en los centros económicos nacionales concretos: la frontera norte y el valle de México; esto explica por ejemplo el por qué de la migración de la población zacatecana hacia algunos de estos centros y hacia EE.UU., y no en sentido inverso.

La incorporación del espacio económico a nuevas formas de producción y consumo dependen de las ventajas comparativas que las nuevas localizaciones puedan ofrecer a las empresas privadas, además dependen de que formen

parte de cadenas productivas o que interesen al gobierno federal decidido a llevar a cabo una política nacional de reducción de desequilibrios regionales.

La concentración de capitales, organización y tecnología en los centros nacionales es consecuencia de la acumulación de economías externas en las metrópolis, incluyendo la proximidad de los centros de decisión y del poder financiero. Esto ha estimulado la concentración de la población en zonas metropolitanas, cuyas tasas de crecimiento demográfico son superiores a la capacidad económica para promover empleos y servicios suficientes.

Otros elementos significativos de la centralización, es que actualmente el territorio nacional se encuentra dividido en 2403 municipios más 16 delegaciones en el Distrito Federal (DF), comprendiendo un territorio de 1,956,722 Km.2. La realidad es que existe una gran disparidad en la repartición del territorio, por ejemplo el Estado de Tlaxcala cuenta con 44 municipios, con una superficie promedio de 91.27 Km. cuadrados, mientras que Baja California Sur cuenta con cuatro municipios con un promedio de 18,868.75 Km. cuadrados de extensión territorial. Otros casos extremos son Oaxaca que cuenta con 570 municipios y puebla con 217. Así la transformación y ocupación del espacio regional está caracterizado con una considerable dependencia de los factores externos, especialmente del comercio internacional.

La ciudad se convierte en el agente principal de ocupación y transformación del espacio económico y geográfico; de tal manera que áreas geográficas que eran dedicadas a alguna actividad del sector agropecuario, ahora se usan para la construcción de viviendas y parques industriales; como ejemplo concreto se tiene el área periférica de la ciudad de Aguascalientes que hasta la década de los ochenta cultivaba vid, y ahora es parte del corredor industrial de esa ciudad, situación que ha generado aumento de la renta del suelo con la nueva vocación.

II.1.3.2. Proceso descentralizador en México

La descentralización de los servicios estatales está estrechamente ligada al avance del proceso descentralizador como acción de eficiencia práctica en los modos de gobernar, y la deslocalización con sus actos de trasladar desde un

lugar del territorio a otro actividades productivas, de servicios o de gobierno. El centralismo del Gobierno Federal se encuentra enfrentado a presiones por parte de comunidades y del propio aparato gubernamental, para buscar formas más concretas de acción. Sobre este punto se puede considerar como ejemplo, el que algunos trámites administrativos que antes se tenían que hacer únicamente en el DF ahora se pueden realizar en las capitales de las entidades federativas.

Para los fines políticos del Gobierno Federal, el primer objetivo de la descentralización territorial, es justamente, descentralizar los conflictos, impidiendo que se acumulen en la cúpula del sistema nacional de planeación, un ejemplo de ello es cuando se quiere tomar el caso de Chiapas como un conflicto local, para no generalizarlo a nivel nacional.

Lo anterior lleva a establecer que el Gobierno Federal se ha ocupado de descentralizar principalmente sus funciones administrativas y burocráticas, y se le ha dado poco fomento a la descentralización de la planta productiva, de los conflictos demográficos y ambientales. Además las políticas públicas están orientadas a fomentar en una forma determinante lo que consideran prioridades nacionales como: el crecimiento económico, contención de la inflación, crecimiento de las exportaciones, equilibrio de la balanza de pagos, pago de la deuda externa. Lo que ha provocado que en lo interno se hayan descuidado aspectos fundamentales como el desarrollo social, el equilibrio ecológico y todo lo anterior da cuenta de que para el Gobierno Federal no es prioridad la planeación del desarrollo regional.

Así el desarrollo municipal tal como es concebido e implementado desde el enfoque oficial implica todo un recorrido que se puede ilustrar como un ejercicio vertical, en el que se asumen los lineamientos de las políticas dictadas por los organismos internacionales; además el Gobierno Federal se limita a asignar recursos y a implementar políticas públicas de apoyo.

En donde se ve la participación de las empresas paraestatales que subsidian algunos bienes y servicios públicos, como el caso del subsidio de la energía eléctrica por parte de la Comisión Federal de Electricidad; o la Comisión

Nacional de Subsistencia Popular que subsidia el precio de algunos productos de la canasta básica a través de los programas ejercidos por Diconsa, Liconsa, etc.

También destaca la participación de las dependencias federales, las cuáles se encargan de diseñar y ejecutar estrategias y programas de apoyo y control económico, político y social, como el caso de la Secretaría de Desarrollo Social con sus programas paliativos de combate a la pobreza, o los programas de la Secretaría de Salud, o de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural que promueve el desarrollo económico del sector agropecuario; se puede mencionar la existencia de mecanismos de control político e ideológico, como la función que cumplen los partidos políticos y la SEP.

El Gobierno Estatal participa en la coordinación de programas y asignación de recursos, y lo hace a través de su cuerpo administrativo en donde destacan por ejemplo la Secretaría de Planeación y Finanzas, teniendo a su cargo el Comité de Planeación Estatal; la Secretaría de Desarrollo Económico y las instancias de procuración de la justicia, etc.; las cuáles trabajan con las delegaciones estatales de las dependencias federales para conseguir los propósitos que se propone la política del nuevo federalismo, *(ver figura 1).*

Para operativizar tales programas y estrategias el Gobierno Municipal sincroniza sus esfuerzos a los lineamientos establecidos por las instancias de gobierno superiores, sobre todo lo hace en coordinación con el Gobierno Estatal, a través de los programas de obras públicas, programas de desarrollo económico y desarrollo social, con apoyo de los Comités de Planeación del Desarrollo Municipal.

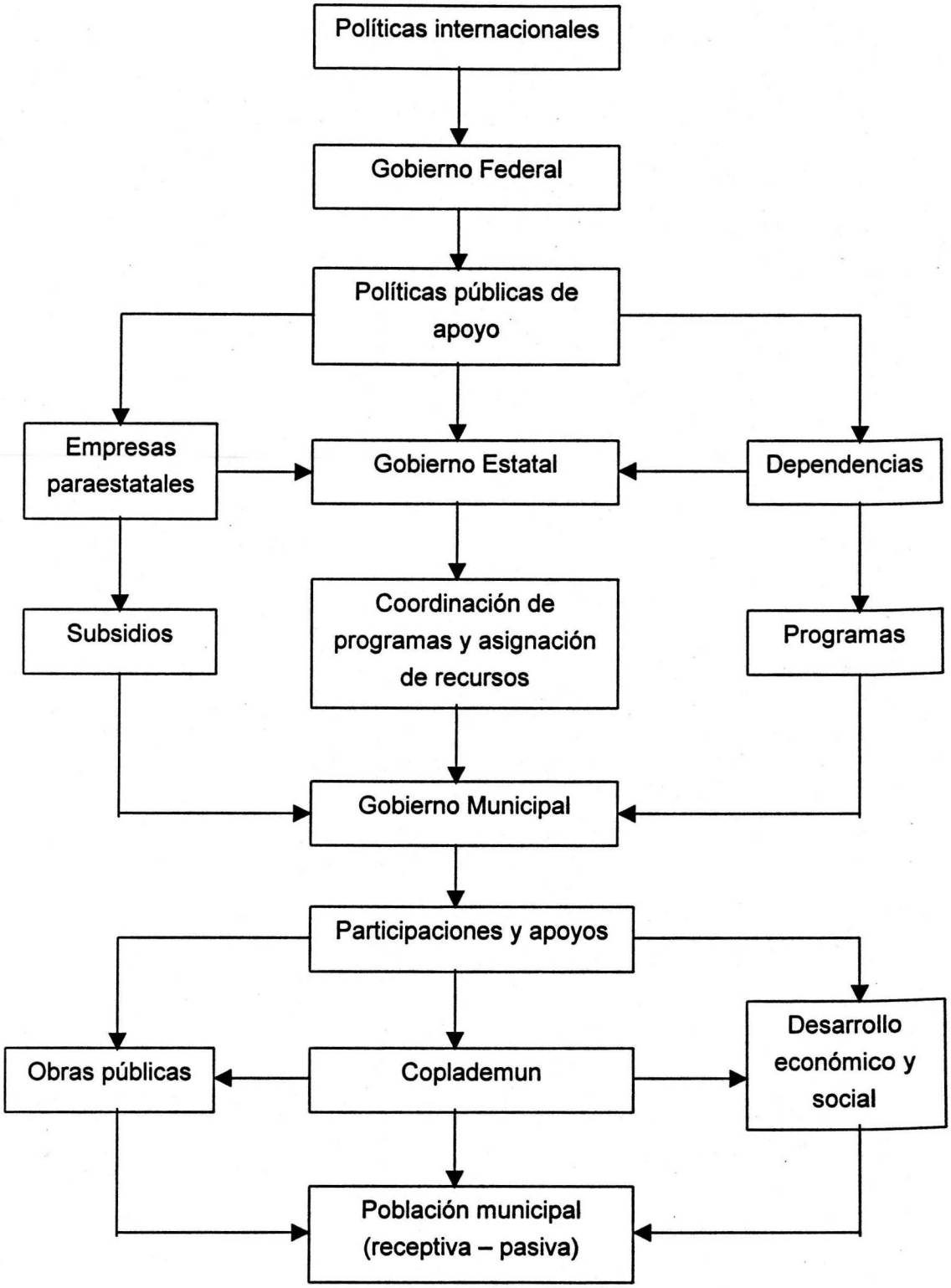

Figura 1. Desarrollo municipal de arriba – abajo. Enfoque oficial.

En el ámbito de las relaciones intergubernamentales, aparte de recibir línea de arriba – abajo, otra resultante de las relaciones es que frente a la autoridad del gobierno del Estado, la capacidad de disposición y decisión del municipio está muy limitada, y frente a la autoridad del Gobierno Federal queda anulada; porque en la práctica, "ninguna autoridad municipal es considerada como interlocutor de altura, proporcionalmente coordinada con la del gobierno estatal y la del federal, sino que se espera que ésta acate, en nombre del cuerpo al que representa y conduce, las directrices que se le encomiendan" *(Ramírez, 1993: 245),* en donde el ayuntamiento queda sometido a los niveles superiores de gobierno.

II.1.3.3. Desventajas del federalismo centralizador

Bajo esta forma es que se implementa el desarrollo municipal, se ejerce así una centralización de las decisiones por parte de la burocracia que participa en el Gobierno Municipal, a pesar de la existencia de delegados y consejeros comunitarios y de la existencia de comités de barrio, quienes son manipulados políticamente para asegurar el dominio del grupo político en turno y garantizar su continuidad en el período de gobierno siguiente.

Como ilustración al respecto, basta sólo darse cuenta cómo son distribuidos los beneficios de los programas asistencialistas del tipo: desayunos escolares, becas para niños en solidaridad, paquetes de despensas. Con esa desviación de recursos para programas paliativos a la pobreza los cuáles llevan una carga ideológica implícita; el Gobierno Federal logra uno de sus propósitos al tener a la población municipal bajo un esquema de dominación en el que ésta población adopta un carácter receptivo y pasivo, favoreciendo el ejercicio de un círculo vicioso de dominación de los grupos en el gobierno sobre la sociedad dominada a través del aparato estatal de poder. Círculo vicioso en el que la población municipal cada vez se ve más desfavorecida en sus condiciones materiales de vida, se les afecta además en sus valores morales, etc.

En tal escenario, "la participación social, siendo que es un activo que deberían incrementar y fomentar los gobiernos municipales" *(Sandoval, 1993: 1),* más bien se encargan en la mayoría de los casos de inhibirlo u obstaculizarlo y en

algunos de los casos extremos hasta reprimirlo. Por ello es necesario considerar pues, que el estilo de gobernar, el respeto a las formas propias de organización vecinal y los espacios institucionales de participación, son algunas de las premisas fundamentales para hacer que la participación de las sociedades municipales sea realmente un activo en el desarrollo de los mismos. En ese ámbito, se generan otra serie de situaciones en torno a la participación social, en la que se frustran las aspiraciones de los ciudadanos cuando están dispuestos a poner toda su energía y talento, pero no encuentran una respuesta eficiente en el ayuntamiento y su presidente. Lo contrario sucede con el desaliento de un ayuntamiento que se enfrenta al desinterés y la apatía de su comunidad para contribuir a su propio desarrollo.

Otra situación a considerar es lo que sostiene Yehezkel Dror: que ante los cambios turbulentos, casi todos los gobiernos contemporáneos sufren en distinto grado de cierta "obsolecencia gubernamental", pues su capacidad de respuesta a los problemas del desarrollo humano experimenta un decremento cada vez más acentuado *(Sánchez, 1996: 40-67).*

Una vez que se ha revisado el contexto en que es implementado el desarrollo municipal con este enfoque, es momento de expresar la incompatibilidad con el desarrollo municipal de arriba - abajo, porque implicaría asumir una postura servil a la forma ideológica en que se concibe y se aplica el desarrollo municipal desde la perspectiva oficial.

Además implicaría justificar como válidos y necesarios la serie de costos sociales que resultan de estas políticas implementadas de forma unilineal y vertical; sobre todo considerando el comportamiento de algunos indicadores económicos, sociales y ecológicos, donde se observa un deterioro en la calidad de vida, es decir que con este modelo de desarrollo actual la mayoría de la población se encuentra cada vez más pobre, con más graves problemas de salud (física y mental), mayores índices de delincuencia, migración ,etc.

A fin de cuentas este modelo implica una forma de legitimación del poder [4] para lo cuál se asumen formas de control que van desde el ámbito político, ideológico, económico, psicosocial y cultural. El Gobierno para justificar sus intenciones recurre a la utilización de múltiples recursos para vender su postura y justificar su hegemonía; lo que le resulta muy rentable políticamente hablando es esa serie de discursos dirigidos con propósitos claros de control social, los cuáles son difundidos a través de la extensa red de influencia que tienen en los medios de comunicación masiva, trátese de televisión, radio y prensa, etc., es decir se utiliza el poder de la información.

En la medida en que esas posturas ideológicas corresponden a los intereses de la clase dominante, no se observa una trascendencia sobre la realidad, más bien se asumen posturas tradicionales, para conservar el orden social existente. Tampoco se comparte este modelo oficialista, porque al estar inmerso en los vaivenes de las políticas internacionales en un contexto de

---

[4] A propósito Weber utiliza el término dominación en un sentido que deja fuera todas aquellas situaciones en las que aparece el poder como derivado de una constelación de intereses, ya que aquí se inscribe en esta perspectiva la conocida definición de Weber, según la cual el poder no es más que la capacidad de imponer la propia voluntad a otros , dentro de una relación social. Al mismo tiempo el estudio de la dominación supone la existencia de un individuo a grupo dominado, una voluntad de dominar, una expresión de esa voluntad que es el mandato y una evidencia de sometimiento y de aceptación subjetiva (legitimidad) con que los dominados obedecen el mandato.

Así de esa manera, la dominación presenta una relación de reciprocidad entre un grupo y otro, es decir, entre dominadores y dominados. Ambos atribuyeron un significado a la relación de autoridad, es decir, apoyando tal relación por un conjunto de creencias que establecen la objetividad de la organización sobre la cual se estructura la dominación.

De lo que Weber plantea sobre las tres modalidades del poder, quizá la más aceptable es la autoridad, debido a que esta se funda en un sistema de creencias compartidas. Esto se traduce en la obligación de someterse a las reglas establecidas, a decisiones y mando por el grupo de la fuerza de la legitimación, o sea el medio específico de esta modalidad del poder con las ideas de legitimación, generadores de consenso social; el cual nunca llega a la violencia física como es el caso de la dominación.

Luis Villoro también abona sobre este punto cuando plantea que otro tipo de comunidad, previa al poder político no se basa en el afecto mutuo, sino en el consenso en los valores superiores que dan un sentido a la vida.

globalización, se cae en el exceso de atención de las fuerzas y agentes globales a costa de minimizar las posibilidades de acción de fuerzas y población local.

Otros aspectos que ponen en desventaja a los municipios respecto al federalismo centralizador [5] son:

a).- En la formación de políticas públicas nacionales y en los programas descentralizadores al diseñarlos y aplicarlos no se toma en cuenta la heterogeneidad municipal, ni las especificidades de cada uno de ellos.

b).- En los convenios entre los gobiernos federal y estatal, por ejemplo para dotar de infraestructura económica y social, el municipio participa de manera pasiva en la toma de decisiones.

Para evitar estos actos se requeriría de que los municipios tuvieran derecho de audiencia tanto con autoridades estatales como federales; y que estas respetan los acuerdos del Cabildo. Además que los gobiernos municipales tuvieran la oportunidad constitucional de negarse a colaborar en la implementación de programas impuestos desde arriba, y con ello contar con la garantía de que no se impongan este tipo de programas en los que la sociedad municipal (gobierno

---

[5] Además porque no se considera en este tipo de política el elemento ético, el cuál nunca debería ir desligado de cualquier acción política. Como dice Luis Villoro, un comportamiento moral en política, sería el que intentara realizar en la sociedad valores que son objeto de un interés colectivo. Así una voluntad ética , en política, postula valores objetivos cuya realización constituiría un bien común, más allá de los bienes específicos de cada grupo. Una voluntad ética, en política, quiere la realización de bienes sociales. No se satisface con acariciar en la fantasía, los valores proyectados. Lo que decide es realizarlos. No le bastan las buenas intenciones y los elevados pensamientos, lo que quiere es transformar el mundo y al ser humano en él. La voluntad ética no opone un interés general al propio, sino intenta hacer coincidir ambos. Si la sociedad ética ha de realizarse, debe responder al interés real de sus constructores y satisfacer sus necesidades.

Una nueva visión de política, para responder a los desafíos de la época, para interpretar y resolver la crisis contemporánea obliga a repensar las cosas, con pensamiento de altura, en este contexto es necesario rescatar los postulados centrales de los pensadores clásicos, muchos de los cuales, tienen plena vigencia en la actualidad; por ejemplo cuando Aristóteles planteó: Un hombre justo es un hombre virtuoso. Marcuse: Ser libres para crear una sociedad libre, etc.

municipal, organizaciones sociales y ciudadanía) no haya externado su opinión al respecto.

Este proceso más bien debe darse en una forma bidireccional, en la que se retroalimente el desarrollo municipal, en donde los municipios puedan establecer comunicación y negociación directa con el Poder Ejecutivo Federal, con el Congreso de la Unión, con el Poder Legislativo Local, así como relaciones entre municipios de dos o más estados del país. Así, el refuncionalizar el proceso de subordinación que viven los municipios mexicanos en la actualidad, es el principal desafío, sobre el que se deben concentrar los estudiosos de las teorías, modelos, estrategias y experiencias concretas que apunten a la materialización del federalismo y por ende al desarrollo tangible de los municipios del país.

II.2. DESARROLLO MUNICIPAL DE ABAJO - ARRIBA

Tan sólo de imaginarse un desarrollo de esta naturaleza y construir un modelo teórico coherente susceptible de que encuentre condiciones reales para ser aplicado significaría un enorme reto y un grandioso ejercicio que valdría la pena ejecutar; sin embargo, se debe considerar el que no tiene gran sentido adoptar posturas en donde se haga una fuerte abstracción de la realidad y que posiblemente se lograra confeccionar un modelo ideal, pero que éste solo se pudiera ejecutar en otro tipo de sociedad, o con condiciones totalmente distintas a las actuales.

Para especular sobre algunos de los supuestos de ese modelo *(ver figura 2),* en donde se parte de considerar el que exista una población local fuertemente organizada y con niveles altos de cohesión social.

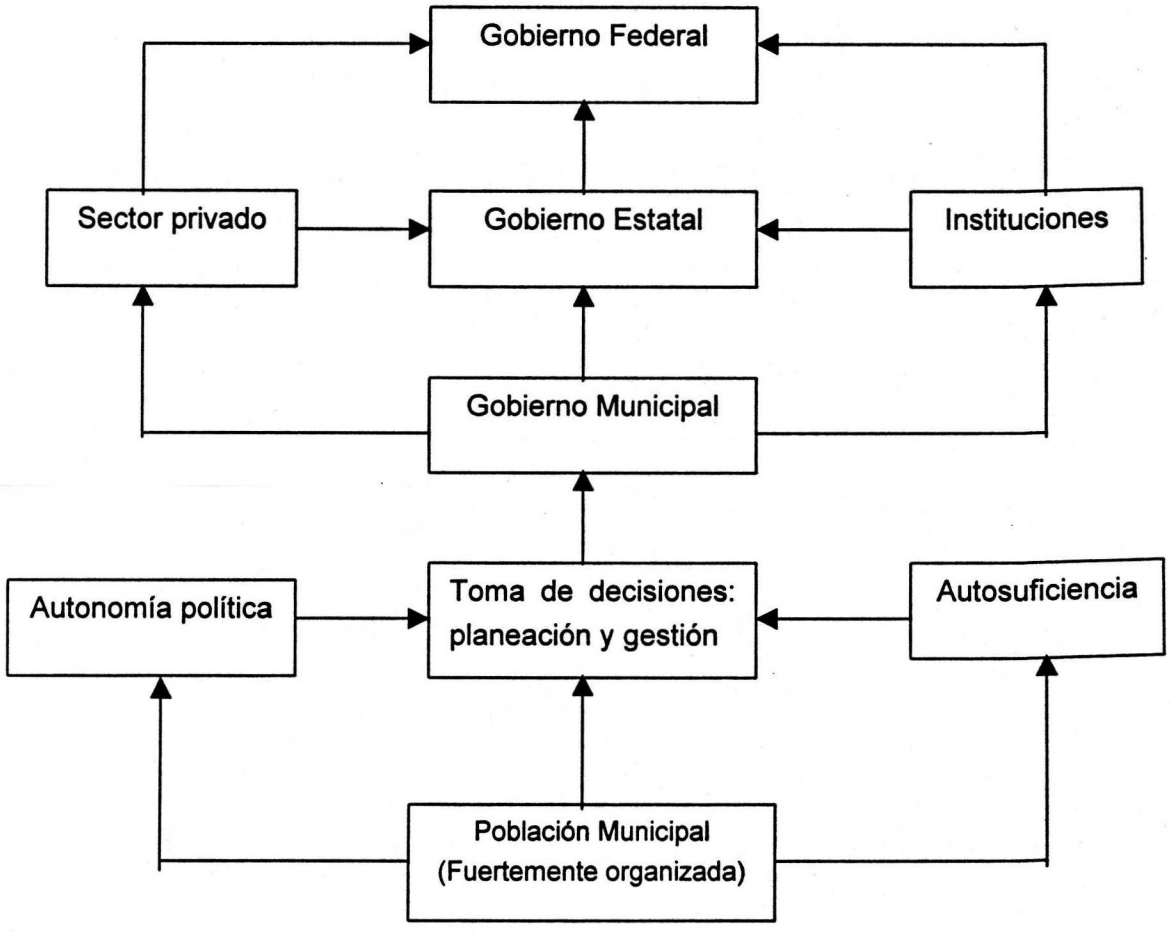

Figura 2. Desarrollo municipal de abajo – arriba. Visión utópica.

Se debería contar con autonomía política real y autosuficiencia financiera municipal, y no solo eso, sino que también implicaría el que los beneficiarios del desarrollo local comandaran la toma de decisiones en materia de planeación y gestión, indicando en su totalidad a los funcionarios del gobierno municipal el rumbo a seguir en las diferentes áreas administrativas para que estas se vinculen con los otros niveles de gobierno ya sea estatal y federal, el sector privado e instituciones para exigir el que sean ejecutados sus proyectos y propuestas. Nada más que este modelo también implicaría una mayor concientización y educación de la población local, para que no solo sea tomada en cuenta en las decisiones que se dan a nivel de las cúpulas de gobierno; sino que sea ella quien incida, proponga y exija el rumbo que han de seguir las

políticas públicas de una nación y los lineamientos de los organismos internacionales.

Pensar en un modelo de esta naturaleza supone un ataque frontal al orden social existente que, posiblemente, solo se podría llevar a cabo con una redefinición radical de los planteamientos teóricos y que estos despierten la conciencia social de la población, otro camino es, por medio de medidas anarquistas que en su versión más radical se llega a la vía de las armas.

Al respecto en distintas partes del mundo existen experiencias de este tipo, en el caso de América Latina se han dado movimientos como el de Sendero Luminoso, y en México la movilización local como la emprendida en el Estado de Chiapas por el EZLN o el EPR con fuerte presencia en el Estado de Guerrero, y que ya empiezan a extenderse a otros estados del país, consideradas en el contexto contemporáneo a nivel internacional como unas de las experiencias de lucha social más radical a favor de la autonomía local.

De tal manera que tampoco se comparte el desarrollo municipal de abajo - arriba, porque implicaría asumir una postura poco realista la cuál caracteriza a las visiones utópicas y que viene a ser el otro extremo de lo que se plantea desde el enfoque oficial. Además el asumir una postura de esta naturaleza, si bien es cierto que en la mayoría de situaciones sería un ideal es difícil aspirar a estos enfoques porque se tendría que partir del supuesto de que antes de que se pueda operativizar un plan utópico específico, para que este tuviera éxito se deberían dar cambios profundos en:

a).- La estructura social.

b).- Relaciones de poder.

c).- Institucionales y culturales.

d).- En el contexto económico.

e).- Y sobre todo de una gran fortaleza y organización de la sociedad civil.

En este sentido si bien es cierto que esta podría ser una alternativa al poder, debido a que se tratara de una idea que surgiera de la población local fuertemente organizada, requeriría de grandes cambios y de un espíritu fantasioso. Además implicaría caer en la dinámica inversa del modelo que

prevalece en la actualidad y sería exagerar la importancia de las fuerzas locales, minimizando los agentes globales.

De tal manera que se opta por la siguiente opción, por considerarla más realizable que la anterior y más favorable socialmente que la primera planteada en este capítulo.

II.3. DESARROLLO MUNICIPAL DE ARRIBA – ABAJO Y DE ABAJO - ARRIBA

Es así que se plantea la necesidad de confeccionar un modelo que integre parte de los elementos de ambos enfoques, y se pueda convertir en una opción realizable, un modelo que tiene la característica de considerar el nexo entre los niveles macro - micro, la relación entre lo global - local, ambos en las esferas de lo social, político, económico , cultural y ecológico. Se debe considerar como los mecanismos de transformación y los agentes globales inciden en los cambios nacionales, regionales, estatales, y municipales. Además los cambios municipales dependen de la globalización y de la estructura económica, social y política propia del contexto internacional. De lo anterior se desprende su carácter bidireccional y así visualizar el desarrollo municipal como un proceso socialmente construido.

II.3.1. Vinculo del Gobierno Federal Mexicano con el resto del mundo

Para plantear esta opción de desarrollo municipal se parte de considerar como debe darse la relación entre el Gobierno Federal y los organismos internacionales, relación en la que pueda haber convenios entre ambos, relaciones de reciprocidad, negociaciones reales, por ejemplo en materia de financiamientos en los que sea el Gobierno Federal en coordinación con los otros niveles de Gobierno quienes decidan cómo y en qué emplear tales recursos, la cual se ilustra en la *(figura 3)*.

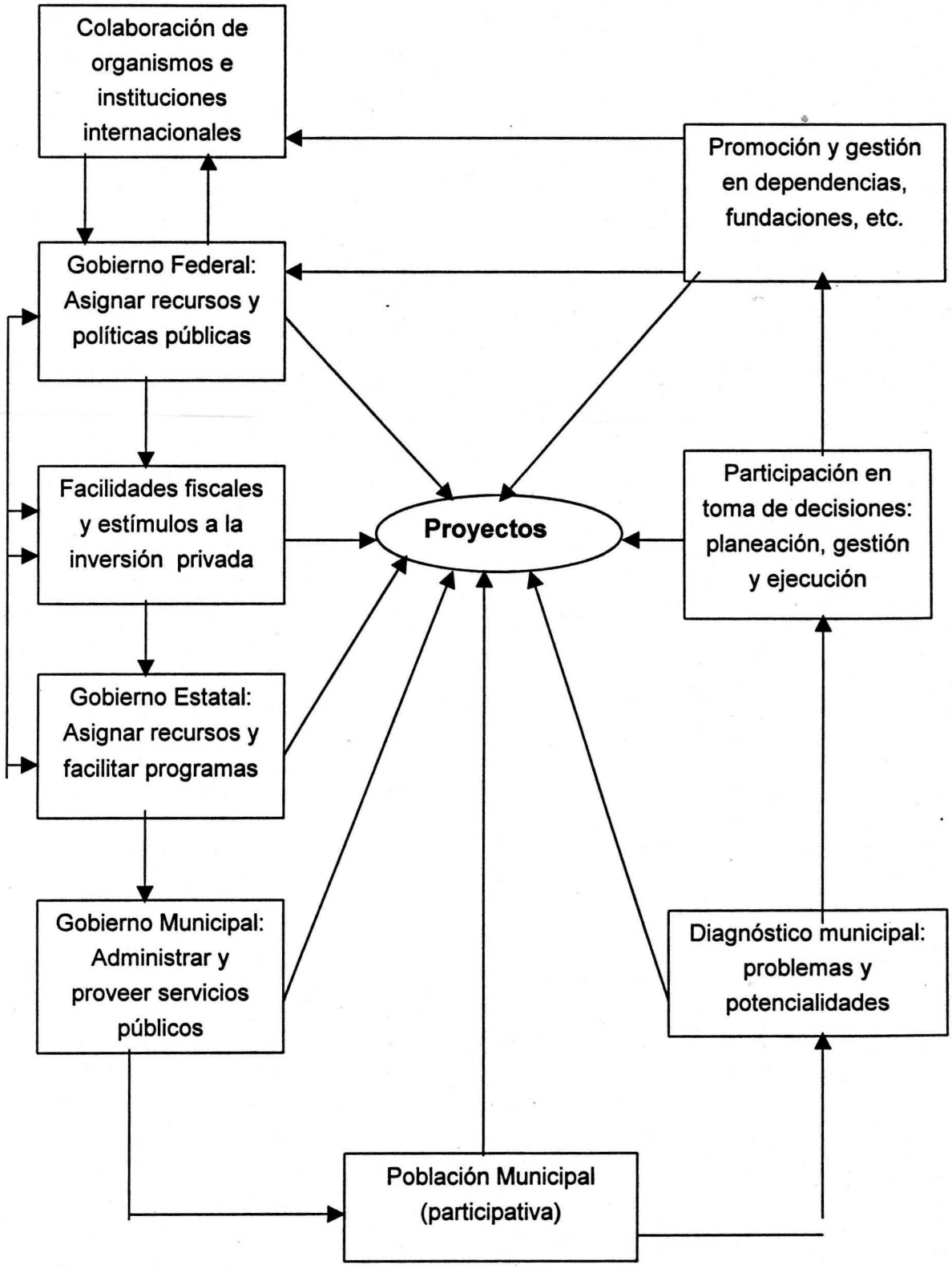

Figura 3. Modelo de desarrollo municipal de arriba – abajo y de abajo – arriba. Opción realizable

No se debe aceptar más el condicionamiento de tales apoyos; sólo en esas condiciones se puede hablar de una relación bidireccional de las relaciones con el resto del mundo, trátese de Estados Nacionales u organismos internacionales., y así dejar de aplicar los lineamientos verticales que dictan estos a través de sus políticas internacionales.

II.3.2. Relaciones internas del Gobierno Federal Mexicano

Al interior del país el Gobierno Federal debe orientar sus políticas públicas y la asignación de recursos a resolver problemas centrales como:

a).- La concentración de la planta productiva en los tres principales polos de desarrollo del país: D.F. Guadalajara y Monterrey.

b).- Los graves desequilibrios sociales y ecológicos en las grandes urbes.

c).- La constante migración de las zonas rurales hacia los núcleos urbanos.

d).- La creciente pobreza extrema de los mexicanos.

e).- La inequidad en la distribución del ingreso por sectores económicos, y en las distintas regiones del país.

f).- La creciente corrupción y delincuencia en todos los niveles de gobierno y estratos de la población.

g).- La falta de credibilidad de la sociedad civil hacia los aparatos de gobierno.

Aquí vale la pena indicar cuál ha sido el soporte de la política económica y social implementada en la actualidad por el Gobierno Mexicano, en el sexenio 1994-2000, en donde se han dejado fuera de la agenda o se les ha dado poca atención a la resolución de los problemas anteriores, esto se demuestra al revisar cuáles son algunos de los planteamientos centrales del Plan Nacional de Desarrollo 1995 -2000, que dice: "El objetivo estratégico fundamental del plan es promover un crecimiento económico y sustentable que fortalezca la soberanía nacional, y redunde tanto en el bienestar social de todos los mexicanos, como de una convivencia fincada en la democracia y la justicia. El crecimiento económico es indispensable para que la población tenga un empleo bien remunerado, niveles de bienestar crecientes y, por ende, se promueva el apego a la legalidad del comportamiento social y se sienten las

bases de justicia distributiva que favorezcan un desarrollo político, armónico y democrático.

Asegurar nuestra soberanía, fincar una legalidad y alcanzar el desarrollo social y político deseable, será posible sólo en un contexto de crecimiento económico amplio y sostenido. De ahí que una meta del Plan Nacional sea que una vez superada la crisis financiera actual y consolidada la recuperación económica se alcancen tasas de crecimiento superiores al 5% anual. Vencer la crisis y promover el crecimiento económico es un asunto fundamental de la estrategia de desarrollo y el Plan asigna a estas tareas una prioridad estratégica central. La estrategia económica pondrá especial cuidado en asegurar el abatimiento sano y permanente de la inflación. Una vez superada la crisis , el crecimiento de las exportaciones y de la inversión continuarán siendo los pilares que sustenten una expansión sana y eficiente de la demanda interna", *(PND, 1995: 5-30)*. En el apartado referente al "Nuevo Federalismo" señala: "El reconocimiento de los espacios de autonomía de las comunidades políticas y del respeto a los universos de competencia de cada uno de los órdenes gubernamentales, a fin de articular, armónica y eficazmente, la soberanía de los estados y la libertad de los municipios" *(PND, 1995: 6O)*.

La planeación del desarrollo regional se vuelve una necesidad apremiante, debido a que en la actualidad gran parte de los objetivos regionales tienen que ver con la localización de nuevas actividades económicas, como forma de aumentar el producto regional y la oferta de empleos, independientemente de una estrategia nacional de optimización de las potencialidades del país como un todo.

Situación en la que privan criterios de decisión política, en donde para el caso de la instalación de una industria en una región determinada se llevan a cabo actos de complicidad y corrupción, en la que, para el caso de las empresas, predomina el criterio de rentabilidad de la inversión, mientras que la entidad gubernamental logra hacer economía de escala cuando en un determinado período de Gobierno se logró atraer la inversión que permite generar empleos, en ese contexto negociador los funcionarios públicos en turno en varias

ocasiones reciben comisiones como premio por hacer legal la autorización de una concesión determinada; todo esto con la intención de pasar por alto la viabilidad integral de un proyecto, en donde una vez que se hacen estudios de factibilidad económica, técnica, social, financiera y ambiental, se lleve a cabo una toma de decisión racional por parte de las instancias gubernamentales en torno a si se instala o no determinada planta productiva.

Regularmente se sacrifican cuestiones fundamentales, como puede ser el no considerar los impactos sociales y ecológicos negativos que implican ciertas empresas para las condiciones específicas de una región determinada. Sobre esto abundan ejemplos en todo el país, sin embargo como ejemplo ilustrativo se puede hacer referencia a la reciente instalación de la planta productora de cerveza más grande de América Latina propiedad del Grupo Modelo S.A., localizada en la ciudad de Calera de Víctor Rosales, Zacatecas, y que genera en óptimo funcionamiento 5,000 empleos directos, *(Romo, 1997: 6-38)*; a primera impresión suena atractivo, pero viendo otros indicadores, se pretende obtener una producción de 1,000,000 de litros de cerveza diariamente, y por cada litro de cerveza obtenido se emplea como insumo 5 litros de agua, de tal manera que se está hablando de 5,000,000 de litros diarios de agua, algo así como 5,000 metros cúbicos extraídos de un manto cuya profundidad es de 500 metros. Si se le agrega el que en el Estado de Zacatecas prevalecen condiciones climáticas áridas y semiáridas, con una precipitación promedio anual de 650 mm., siendo así que, uno de los recursos naturales más escasos es precisamente el agua. De tal manera que entre los múltiples efectos negativos que se podrán observar en un plazo de 10 -12 años está:

a).- El agotamiento de las reservas de los mantos acuíferos que suministran agua para la región agrícola más importante del Estado.

b).- El desabasto de agua potable para las ciudades de Fresnillo, Calera y Zacatecas capital. Para dejar este ejemplo se plantea la siguiente reflexión: es evidente que el Grupo Modelo no asumirá ni el costo ecológico, ni el costo social, ni el costo económico, sino que será precisamente el Gobierno Estatal al que le tocará asumir el elevado costo político y económico de tal error y sobre

todo la ciudadanía será quien padecerá las consecuencias de disponer aún más restringidamente el uso del agua.

Para lograr una exitosa planeación del desarrollo regional, que permita un desarrollo equilibrado entre las distintas regiones del país, se hace necesario primeramente el que exista una sincronía de esfuerzos, estrategias y metas por parte de los gobiernos federal y estatal para llevar a cabo en conjunto planes y programas, para lograr tal propósito se requiere una seria redefinición del rumbo que han de seguir las políticas públicas, en especial en materia de política económica, un reajuste al manejo de las finanzas públicas, una estimación más real del Sistema de Cuentas Nacionales, que permita contar con una Matriz Insumo - Producto Nacional, y para las distintas entidades federativas del país, y su correspondiente desglose a nivel de las regiones y municipios, obteniéndose así una base de datos más confiable a todos los niveles de gobierno y en los distintos sectores de actividad económica; para ello se requiere revisar la estructura interna y de operación de instituciones clave para esta misión como el caso del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y realizar sus correspondientes ajustes e innovaciones, tanto de infraestructura como una mayor profesionalización de los recursos humanos.

Se requiere además hacer una serie de reformas jurídicas que proporcionen facilidades fiscales y estímulos a la inversión privada. Por esta vía se puede lograr la localización y relocalización de la planta productiva e inversiones en las distintas regiones del país, por un lado la localización se debe inducir fijando altos porcentajes de cargas impositivas en los principales polos de desarrollo del país: Zona Metropolitana de la Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey y al mismo tiempo bajas cargas fiscales en el resto de regiones del país.

La relocalización también se puede impulsar con medidas de esta naturaleza, además, aparte de los estímulos fiscales puede haber otros efectos compensatorios para la inversión privada, como puede ser el consolidar el establecimiento de corredores industriales de acuerdo a las capacidades y necesidades de cada una de las entidades federativas; además de una

compensación en los costos de transporte, de provisión de insumos y materias primas y el acceso a mercados de consumo.

También se requiere una reforma legislativa de mayor cobertura y profundidad en materia ecológica, en la que se de peso a evitar el mayor nivel de contaminación por parte de la planta productiva, así como un adecuado uso y preservación de los recursos escasos de las distintas regiones.

II.3.3. Vínculo entre Gobierno Estatal y Gobierno Municipal

Además se debe establecer una relación estrecha entre el Gobierno Estatal y el Gobierno Municipal para que puedan operativizar los programas y apoyos asignados por el Gobierno Federal y de esta forma se puedan aprovechar de forma más racional y eficiente tales recursos, como ejemplos se citan:

a).- Las participaciones que recibe el Gobierno Municipal.

b).- Los subsidios y apoyos directos a los productores (ejemplo: el programa Alianza para el Campo, el subsidio Procampo).

c).- Programas de desarrollo social en materia de salud, educación, cultura, (ejemplo: el programa Progresa).

Bajo este esquema el Gobierno Estatal entre sus múltiples funciones debe estar el ser facilitador de los programas antes mencionados, asignar recursos, defender los intereses y hacer valer los derechos de la población y de los recursos del Estado.

II.3.4. Articulación Gobierno Municipal y población local

En su caso el Gobierno Municipal debe cumplir con eficiencia la administración de los recursos públicos, proveer seguridad pública y ser negociador de las necesidades que tenga la población municipal. Al mismo tiempo, las políticas de desarrollo municipal deben generarse en un ámbito organizado, bajo sistemas de planeación orientados por diagnósticos adecuados, y sobre todo, con el establecimiento de soluciones factibles técnica, económica y socialmente y enmarcadas en el marco jurídico de la nación, estado y municipio correspondiente.

Se debe considerar además quienes integran la población municipal, es decir los involucrados y beneficiarios del desarrollo municipal, quienes deben poseer

la característica de una gran motivación participativa; quienes pueden partir de la concepción fundamental sobre municipio, en la que se expresa que: " Es la jurisdicción política básica que agrupa a los habitantes de un espacio geográfico que poseen intereses comunes y representado por un ayuntamiento" *(Larousse, 1996: 489).* En este caso los participantes serán:

a).- Gobierno Municipal.

b).- Organizaciones sociales: Asociación de Pequeños Propietarios Rurales, Asociación de Ejidatarios, Asociación Ganadera Local, Asociaciones de Productores, grupos de comerciantes, instituciones de salud, educativas y de cultura, grupos políticos, etc.

c).- Sociedad civil.

Estos participantes deben disponer de una base de datos expresada en un diagnóstico municipal que permita conocer las especificidades de cada uno de los municipios, haciendo una síntesis de los principales indicadores municipales, buscando tener en el presente una visión general sobre su entorno. Lo anterior permitirá conocer las condiciones y problemáticas demográficas, socioeconómicas, productivas, climáticas, políticas y culturales. Además de estimar el valor de la producción municipal a nivel de los distintos sectores de actividad económica.

Respecto a este tipo de investigaciones con enfoque municipal se puede decir que son importantes porque: "Con municipios fuertes es posible hablar de capacidades para promover el desarrollo regional, así como de un nuevo municipio que responda a las necesidades y requerimientos del auge de las regiones mexicanas y su internacionalización" *(Molina, 1996: 96).* La información obtenida de un diagnóstico municipal es esencial, para que la población municipal disponga de ella y cuente con bases sólidas para su participación en la toma de decisiones en cuanto a planeación, gestión y ejecución de recursos y estrategias. Lo que puede dar como resultado el diseño de proyectos específicos de desarrollo económico, desarrollo social, obra pública y desarrollo político.

Sin embargo en este punto es pertinente reflexionar en que a lo largo de los años se han acumulado inercias, vicios, desviación de recursos y mal funcionamiento administrativo. Es por eso que hoy el municipio reclama mayores facultades, responsabilidades y capacidades, y es en este contexto en el que el Gobierno Municipal debe ser negociador y facilitador, con la participación social para definir el perfil de su desarrollo al que se aspira localmente.

Así al hablar de un desarrollo municipal tiene que ver con la dinámica del papel negociador y promotor del desarrollo económico y social interno del municipio; en esa medida podrá cobrar cada vez más facultades, pero obviamente, la otra cara de la moneda es que se establezca un nuevo patrón de apoyo social y político en el que la población local emprenda un papel más activo y sea al mismo tiempo, reguladora y diseñadora del modelo de municipio que se requiere en el corto, mediano y largo plazo, independientemente del partido político que se encuentre en el poder, que podrá inducir el proceso, aunque no determinarlo y menos condicionarlo.

Con estos planteamientos se pretende dar a los municipios condiciones de eficiencia, sumadas a la posibilidad de volverse auténticamente promotores del desarrollo regional, y a partir de esto, diseñadores y gestores de diversos proyectos productivos, además se pretende por esta vía la búsqueda de tecnologías adecuadas a las distintas regiones económicas municipales. Vale resaltar el que el Gobierno Municipal bajo este modelo no hará en su totalidad los proyectos de desarrollo, sino que será negociador y promotor, pero sólo con condiciones económicas y administrativas suficientes podrá volcarse a esta tarea.

Se requiere además que a nivel municipal se de una eficiente administración pública, porque al sumar gestión del desarrollo con eficiencia se fortalece al establecer equilibrio en la conducción, así como tender el puente para que la ciudadanía se responsabilice de su municipio, considerando esta última como tarea difícil, pero que una vez lograda, el avance integral sería más consistente.

De tal manera que las funciones emprendidas por el Gobierno Municipal deban desarrollarse de acuerdo a que:

a).- La toma decisiones tenga criterios sociales y económicos, por encima de criterios políticos.

b).- El presupuesto disponible.

c).- Se de una jerarquización de prioridades, acorde a las necesidades y demandas existentes.

d).- Se considere la Ley Orgánica del Municipio.

II.3.5. Perfil de los funcionarios públicos municipales

Se debe considerar además el perfil de los funcionarios del Gobierno Municipal, los cuáles deben de contar entre otras características y cualidades [6], con las siguientes:

a).- Honestidad como prerrequisito para combatir la corrupción.

b).- Formación profesional y capacitación previa para el puesto a desempeñar.

c).- Sensibilidad social y vocación de servicio.

d).- Ser partidario de la necesidad de cambio.

e).- Capacidad de trabajo en equipo para fomentar la cohesión interna.

f).- Actitud creativa y emprendedora.

g).- Tener visión de corto, mediano y largo plazo.

Sólo con funcionarios públicos municipales que reúnan la mayoría de las características anteriores se puede emprender el fortalecimiento de las relaciones con el resto del municipio.

II.3.6. Relaciones interinstitucionales con el resto del municipio

Para que se implemente una mejor proyección e interrelación del municipio con el exterior, es preciso tener comunicación directa y cercana con los gobiernos

---

[6] En este contexto, vale la pena recordar que para Weber la burocracia instituye una relación entre autoridades legalmente establecidas y sus funcionarios subordinados, que se caracteriza por ciertos derechos y deberes regulados por escrito, relaciones de autoridad entre categorías ordenadas sistemáticamente; nombramiento y ascenso basados en acuerdos contractuales y regulados en conformidad, experiencia y preparación técnica como requisitos formales del empleo, sueldos fijos en dinero; una estricta separación entre el cargo y el titular, en el sentido

municipales vecinos para establecer planes de integración regional. Relación con el Gobierno Estatal, dependencias federales, instituciones de educación superior, iniciativa privada regional, estatal y nacional, fundaciones, etc.

Al mismo tiempo, porque un problema municipal, demanda la participación de distintos ámbitos de gobierno y de varias organizaciones, haciéndose un trabajo en equipo sumando capacidades y visiones. Además se tendrá más herramientas teóricas y administrativas en la negociación de los proyectos y una mayor visión y eficiencia de los funcionarios públicos municipales.

En un contexto nacional como el mexicano, para asumir los desafíos de todos los municipios y comunidades del país, es necesario que el Gobierno Federal en la confección de sus políticas públicas integre a toda la sociedad mexicana, porque aparte de los habitantes del DF y su zona metropolitana, también está la provincia, varios estados y regiones del país conformados por una gran cantidad de municipios, comunidades y ranchos que esperan que la retórica federalista sea una realidad tangible.

CONCLUSION CAPITULAR

Bajo esta opción de desarrollo municipal, se estaría considerando un desarrollo bidireccional en donde existiera una interacción real y más equilibrada entre los niveles federal y estatal con respecto al municipal y local. Además con esta retroalimentación del desarrollo en ambas direcciones se puede coadyuvar a incentivar la participación social de forma más conciente y voluntaria y así estarían satisfechas de alguna manera sus necesidades y aspiraciones, ya que son los beneficiarios quienes determinarían cómo y hacia dónde llevar el desarrollo municipal.

Este modelo pretende responder a los intereses de grupos sociales específicos, en este caso de la población municipal; destinatarios quienes se pueden sentir identificados con tal opción de desarrollo.

Es necesario recordar que la participación social depende en buena medida de la cultura de los habitantes; en donde exista una cultura política activa será más

---

de que el funcionario no posee los resortes de la administración y no puede apropiarse del cargo, y el trabajo administrativo como ocupación exclusiva.

fácil que la misma sociedad a través de sus organizaciones básicas, demande la participación en proyectos gubernamentales.

Además, aunque el modelo aún no se ha implementado en su totalidad, se pretende que tenga viabilidad teórica y que posea el mayor grado de factibilidad, de tal manera que se acerque en la mayor medida de lo posible a la realidad municipal prevaleciente.

Con la realización de los distintos proyectos de desarrollo municipal se pueden lograr beneficios múltiples: en lo económico a través de un uso potencial de los recursos disponibles al lograr un incremento en el valor de la producción; implementar diversos proyectos productivos para cada sector de actividad económica; e incrementar , diversificar y eficientizar los recursos y apoyos asignados al municipio.

En lo político, se puede acceder a una democracia política que posibilite la participación popular del ayuntamiento, que empataría con la tendencia mundial de las sociedades en la búsqueda de mayor democracia, en donde por cierto México va más atrasado que muchos otros pueblos. El desarrollo económico y político logrado, posibilitaría el desarrollo social y una mejor calidad de vida de la población municipal.

Al mismo tiempo a través de una convergencia de los distintos niveles de gobierno y organizaciones sociales (ya sean de producción, políticas, educativas, civiles, etc.), que se sientan identificados, se involucren y vean la necesidad de llevar a cabo los distintos proyectos de desarrollo de manera integrada, así se pueden obtener otra serie de beneficios en el contexto nacional y estatal, de los cuáles se pueden destacar los siguientes:

a).- Favorecer la descentralización y un desarrollo regional más armónico.

b).- Promover el desarrollo rural.

c).- Reducir los graves problemas sociales de las principales áreas urbanas, (como el abasto de los servicios públicos básicos a la población y reducir los crecientes índices delictivos).

d).- Reducir la migración de las zonas rurales hacia los centros urbanos.

e).- Frenar y en su caso reducir los graves problemas de contaminación ambiental de las principales urbes.

f).- Prevenir algunos problemas políticos.

g).- Mayor eficiencia de la Administración Pública.

h).- Resolver algunos de los principales rezagos en el ámbito social.

El que esta opción de desarrollo se lleve a la práctica depende en gran medida de la concientización y voluntad de la población, así como de las autoridades gubernamentales y organizaciones sociales para que se apropien del proyecto en conjunto.

El debate abierto sobre el papel de las administraciones públicas municipales y territoriales, el papel de la Descentralización no se puede limitar solo a la transferencia de competencias y recursos de los niveles federal y estatal al municipal, (aunque son condiciones necesarias), sino a plantearse nuevos modelos de desarrollo, entornos territoriales novedosos que tengan en cuenta además de la descentralización administrativa, a la ecología, la adecuación de las estructuras productivas, la inversión en recursos humanos y la implicación activa de la gente en la definición y concertación de los procesos municipales. Se deben considerar también otros aspectos en materia legislativa, por ejemplo lo que permita que los ayuntamientos tengan la facultad de elaborar sus propias leyes y no únicamente reglamentos; se requiere que conforme a la ley, la Ley Orgánica del Municipio Libre (LOMEZ) sea modificada a las especificidades locales de cada municipio. Dado que, desafortunadamente, la Constitución Política de México contempla un modelo municipal, como si la realidad fuera homogénea; se requieren reformas profundas al artículo 115 constitucional en las que se consideren las especificidades de los municipios metropolitanos, urbanos, rurales e indígenas.

Al mismo tiempo, los procesos de carácter global, como los movimientos migratorios o las contradicciones entre defensa del medio ambiente y crecimiento económico, exigen políticas basadas en compromisos de base e incidencia municipal. Para ello se requieren gobiernos locales que garanticen la aplicación de las políticas y su continuidad.

En síntesis, participar, innovar, construir y decidir, con la complejidad de la situación actual tiene que ser tarea común de todos los municipios rurales mexicanos. Para ello es necesario fortalecer bases orgánicas y representativas, legitimadas por la participación de la población municipal.

El presente capítulo es la antesala para llevar el modelo propuesto a la realidad concreta de un municipio rural, en esta ocasión se tomó como laboratorio social de análisis al municipio de VGO y para conocer sobre la situación actual de este municipio se recurrió a la elaboración de un diagnóstico, mismo que es el objeto central del siguiente capítulo.

CAPITULO III.-DIAGNOSTICO DEL MUNICIPIO DE VILLA GONZALEZ ORTEGA, ZACATECAS, REFENTE AL AÑO DE 1998

INTRODUCCION CAPITULAR

Para conocer la realidad del espacio experimental concreto, se elaboró un diagnóstico que permitió acercarse de manera directa a las especificidades del municipio objeto de estudio. Se hizo un acopio de información buscando tener en el presente una radiografía municipal que permita una visión holística sobre su entorno. El diagnóstico realizado permitió dar cuenta de los principales problemas y potencialidades que enfrenta el municipio actualmente, así como un breve recuento sobre su historia. Este capítulo se dividió en 6 apartados, mismos que son:

1.- Diagnóstico geográfico.

2.- Diagnóstico social.

3.- Diagnóstico económico.

4.- Diagnóstico político.

5.- Diagnóstico cultural.

6.- Diagnóstico ecológico.

La riqueza y vigencia de la información de cada uno de estos apartados, dependió de la información publicada por algunas instituciones y del tiempo en que tardan en estar a la disponibilidad del público, siendo esto hasta tiempo muy posterior. También dependió de la información cuanti-cualitativa que se logró recabar de las instancias municipales, dirigentes sociopolíticos, así como de la opinión, visión y acción ciudadana, de los pobladores de VGO; así como de observación directa de una gran cantidad de manifestaciones sociales del mismo municipio.

Se debe de considerar además, que a nivel de los municipios no se genera suficiente información estadística y mucho menos de carácter cualitativo. Por lo tanto no se cuenta con información útil que pueda servir para la toma de desiciones y la cultura de uso de información es muy pobre. Por ello una vez que esta información ha sido recopilada y procesada es obligatorio difundirla, para fomentar así el desarrollo de la cultura del uso de la información.

III.1. DIAGNOSTICO GEOGRAFICO

La geografía física indica las condiciones climáticas prevalecientes en el municipio, así como un panorama general de los recursos naturales existentes, tanto hidráulicos, flora y fauna, etc.

III.1.1. Localización

La CM de VGO cuenta con una ubicación estratégica, por su cercanía con tres ciudades capitales de los estados de Zacatecas, Aguascalientes y San luis Potosí, por ejemplo se ubica aproximadamente a 78 kilómetros al sureste de la ciudad de Zacatecas. Su altura sobre el nivel del mar es de 2137 msnm *(Ver en la figura 1 de anexos el mapa de localización)*. La superficie territorial con que cuenta el municipio es de 253.67 kilómetros cuadrados. Sus límites geográficos son: al norte con los municipios de Ramos y de Salinas ambos del Estado de San Luis Potosí, al sur colinda con el municipio de Noria de Angeles, Zac., al oriente con el Municipio de Villa Hidalgo, Zac. y al poniente con los municipios de Pánfilo Natera y Ojocaliente, ambos del Estado de Zacatecas.

III.1.2. Clima

En este municipio se presenta un clima templado semiseco con lluvias en verano. La temperatura media anual es menor a los 18 grados centígrados. La mayor incidencia de lluvias es en los meses de julio y agosto; con una precipitación media anual entre los 500 y 600 mm.; los meses de mayor sequía son febrero, marzo y abril; otros indicadores metereológicos importantes son la presencia de 3 granizadas y de 30 a 45 días de heladas en promedio anual. En promedio, cada 10 años se presenta nevada, con temperaturas inferiores a los 10 grados bajo cero. Los vientos dominantes son del suroeste a una velocidad de 8 kilómetros por hora. Sin duda una causa de desequilibrio climático en VGO son las secuelas que ha provocado el fenómeno meteorológico mundial el Niño, en su ya más de un siglo de existencia.

La presentación de diversos desastres climáticos en distintas partes del mundo, ha provocado en las últimas décadas la realización de estudios científicos que logren explicar sus causas, su posibilidad de predicción y las medidas que disminuyan sus efectos; sin embargo, mientras que los científicos llegan a

conclusiones certeras y plantean medidas preventivas, el Niño sigue causando en el mundo huracanes, nevadas, ciclones, etc. *(SIBEJ, 1998: 1-5),*

En el contexto específico de VGO, en el año de 1997 se generó una nevada que deterioró fuertemente los agostaderos del municipio, causando enormes pérdidas en especies como el nopal, tanto que aún en el año de 1999 la producción de tunas se redujo a un 3% aproximadamente respecto a 1997. Esta situación también afectó a las huertas que cuentan con plantío de nopal en el municipio y teniendo en cuenta que el proceso de recuperación se lleva un período aproximado de 5 años, la situación en lo inmediato se espera también adversa. Pero sus efectos no terminan ahí, sino que también se pierden las cosechas a causa de las sequías. Además, la presencia temprana o tardía de heladas en verano afecta el período de crecimiento del maíz y cultivos de otras especies; lo que provoca pérdidas económicas por la baja producción.

A manera de ejemplo que ilustre la complejidad de la realidad, en los ciclos agrícolas malos, productores de temporal que siembran hasta 50 o 60 hectáreas de frijol en algunas ocasiones no han cosechado ni 100 kilogramos del total de superficie cultivada. Otro aspecto es que para el año de 1999 se reportó para el municipio de VGO un 65% de la superficie agrícola siniestrada por sequía, de lo cual un 40% correspondió a pérdida total y un 25% pérdida parcial.

De ahí que en la cultura popular de los campesinos de VGO, surjan comentarios como los siguientes: "sembrar en VGO, es como jugar a la lotería" , o "en años difíciles como este 1999 es más deprimente ir al campo, que a visitar a nuestros muertitos, siquiera ahí se respira tranquilidad y paz". Esta situación desde el punto de vista sociológico se puede entender como situación de incertidumbre del productor respecto al futuro, respecto "al ciclo agrícola venidero", sin embargo esta incertidumbre trata de reducirse con la enorme fe religiosa, con esta cosmovisión del productor agropecuario, plasmada en la esperanza de que "este año que viene si va a ser el bueno, ahora si, Dios nos va a socorrer".

III.1.3. Hidrografía

Por el municipio no pasa ningún río, las corrientes torrenciales de agua corresponden a los que se forman en las épocas de lluvias, mismas que dan origen a algunos arroyos; de estos los principales son: La Alameda, que pasa por la CM y sus aguas se concentran en el tanque Villa González, este cuenta con acelerada filtración subterránea, lo que provoca que el agua acumulada en el período de lluvia nada más dure los meses de agosto a octubre. Otros tanques son el de San Nicolás, el de Jarillas, el de los Arrieros, las Lajas que pasa por la comunidad de Estancia de Animas.

Este municipio ubica parte de su territorio, dentro de la región hidrográfica que por el escurrimiento de sus aguas forma la cuenca del Lerma-Chapala-Santiago, pero en la parte norte las aguas tienden hacia la cuenca del Salado y en el poniente se estancan en las lagunas de Santa Elena y el Tule, correspondientes al municipio de Pánfilo Natera. Los bajíos existentes dan origen a pequeñas lagunas como son: El Carro, Zumpango, El Sancudo, Jaramillo y el Gato. Las corrientes subterráneas del municipio han permitido contar con 28 pozos de uso agrícola y 325 pozos de uso ganadero; también se han construido pequeños bordos para almacenar agua, de los cuáles en total suman un total de 61 bordos de abrevadero.

III.1.4. Orografía

Cerros y valles. VGO se encuentra ubicado dentro de la provincia fisiográfica que se ha denominado Provincia de la Mesa Central y particularmente pertenece a la subprovincia de los llanos y sierras potosino- zacatecanas, y que abarca la llanura rocosa del extremo oriente del estado de Zacatecas a los 2,000 msnm.

III.1.5. Flora y fauna

La mayor parte de la vegetación pertenece a la denominada matorral crasicaule, dominado por cactáceas arbustivas; de donde algunas de las especies más comunes son: nopal, mezquite, huizache, palma, gobernadora y viznaga. El uso más común que se les da es para la obtención de postes para la construcción de cercos de propiedades, leña, medicina naturista y para la

elaboración de dulces. Los desmontes de agostadero con fines de uso agrícola, que tuvo su inició con el reparto agrario, principalmente en los terrenos ejidales, da al municipio una imagen más árida, esta situación se torna más palpable en los meses de sequía.

En lo referente a la fauna silvestre y doméstica destacan algunas especies como: gato montés, jabalí, coyote, zorra gris, mapache, liebre, conejo, aves, serpientes y ratas de campo; dentro de las especies domesticas destacan los bovinos, ovinos, caprinos, porcinos, equinos y aves de corral. La escasez de vegetación ha propiciado que las condiciones de pastoreo generen una influencia negativa en el medio ambiente; en las tierras ejidales se ha dedicado poco terreno al agostadero, lo que ocasiona el sobrepastoreo por parte de las especies menores; además la caza inmoderada, casi siempre por diversión amenaza algunas especies animales como el jabalí, la zorra gris y el gato montés.

El uso que se le da a la fauna es de doble propósito, por un lado es para la tracción animal, como medio de transporte y para las actividades agrícolas; así como para la alimentación, obteniendo productos como carne, leche, huevo, etc.

III.1.6. Geografía de comunicaciones y transportes

III.1.6.1. Vías de Comunicación

Por la CM pasa la carretera estatal Ojocaliente-Pinos-Ojuelos, misma que se entronca con la carretera panamericana a solo 44 kilómetros del municipio. A la carretera federal Torreón-San Luis Potosí se puede llegar por pavimento aproximadamente a 30 km. a la altura de la CM de Pánfilo Natera. A solo 10 km. también de este lugar esta el entronque del tramo carretero Loreto-Real de Angeles, que permite viajar con rapidez a la Cd. de Aguascalientes.

La CM se comunica con la comunidad de Estancia de Animas por carretera pavimentada con 8 km. de distancia (la cual desde el año 1997 entró en funciones). También dentro del municipio existen aproximadamente 45 km. de caminos rurales, los cuales comunican a algunas comunidades con la CM *(véase en la figura 2 el plano del municipio de VGO en anexos);* la estación

ferroviaria más cercana es la ubicada en Peñon Blanco, ubicada en el municipio de Salinas de Hidalgo, San Luis Potosí y se encuentra a 13 km. de distancia de la CM. Los indicadores siguientes refuerzan lo planteado anteriormente:

Cuadro 4. Longitud de la red carretera por tipo de camino en el municipio de VGO, en los años de 1996 y 1997, (expresado en kilómetros).

Año	Carretera pavimentada	Carretera revestida	Caminos rurales
1996	17.0	9.1	44.5
1997	29.0	9.1	44.5

Fuente: Centro SCT Zacatecas, Subdirección de Obras.

Los medios de transporte con que cuentan los habitantes del municipio de VGO son un total de 1038 vehículos registrados para 1997, lo que significa en promedio 12 villagonzalenses utilizan un vehículo para satisfacer sus necesidades de transporte para trasladarse al interior y fuera del municipio, mismo que son expresados a continuación:

Cuadro 5. Vehículos registrados por tipo de servicio en el municipio de VGO, en los años de 1996 y 1997, (expresado en unidades motrices).

Año	Total	Alquiler	Particular	Motocicletas
1996	812	-	812	49
1997	878	3	875	165

Fuente:Secretaría de Planeación y Finanzas de Gobierno del Estado. Dirección de Ingresos; Departamento de Recaudación.

III.1.6.2. Medios informativos

El conocer los tipos de medios a los que tiene acceso la población del municipio de VGO permitió saber además parte del contenido de información que le interesa a la población, además de sus preferencias y necesidades por segmentos de población. Se debe de considerar el que para el año de 1997 estudios realizados por el INEGI, indican que en el municipio de VGO se contaba con un total de 2,345 viviendas, de las cuáles un total aproximado de 2,015 tenían televisor, lo que permite medir la magnitud de cobertura televisiva en la población de este municipio, captando las señales de los canales 7 y 13 de TV Azteca y 2, 5 y 9 de Televisa, así como la programación local matutina de

Trecevisa Zacatecas. Algunos particulares reciben la señal de otros canales internacionales por medio de la antena parabólica, (un total de 40 usuarios) y al sistema SKY estan conectados 27 usuarios.

Los programas favoritos por segmentos de población indicaron que los niños prefieren las caricaturas en las que se incluye una fuerte dosis de violencia. Las mujeres (muchachas y madres de familia) indicaron su afición a las telenovelas principalmente, así como a las películas. Mientras que los hombres (jóvenes y padres de familia) optan por el fut-bol y la lucha libre y aunque ellos son quienes más se interesan por los noticieros lo hacen con poca frecuencia.

En cuanto a la cobertura radiofónica, un total aproximado de 2,127 viviendas cuentan con aparato de radio en donde se reciben señales de AM y FM, que son transmitidas de radiodifusoras ubicadas en las ciudades como Zacatecas, San Luis Potosí, Aguascalientes y Monterrey, Nuevo León, etc. Las estaciones favoritas por segmentos de población indicaron que los habitantes de menos de 40 años prefieren a la Super G y Stereo Zer, por su programación de música grupera, y el gusto por escuchar las melodías del momento tocadas por grupos como Límite, Intocable, Banda del Recodo, etc. Mientras que la población mayor de 40 años prefiere estaciones radiofónicas donde tocan música ranchera o vernácula, con interpretaciones de Javier Solís, Vicente Fernández; José Alfredo Jiménez, etc. Mismas que son escuchadas en estaciones como la I-H de Fresnillo, o la rancherita 960. La música pop moderna es preferida en menor proporción.

En lo referente a la información impresa actualmente se distribuyen de forma periódica los medios de circulación regional que tienen un tiraje semanal o quincenal de los cuáles llegan en total al municipio de 160 a 170 ejemplares por mes, entre estos se encuentran El Loretense, de emisión semanal; Punto Crítico, de tiraje quincenal; Expresión, de edición quincenal y Juicios y Hechos, de tiraje semanal. Y de manera irregular llegan diariamente y por distintos usuarios de 5 a 8 periódicos de circulación estatal como son el Sol de Zacatecas, Imagen y Momento. A nivel municipal se cuenta con la Revista Club

Amigo, con edición de 300 ejemplares cada bimestre y diseñada por profesores de la Escuela Primaria Antonio Rosales.

Otros medios de comunicación e informativos que no son masivos son los medios directos entre los que se encuentra el Servicio Postal, en el cuál para el año de 1997 recibió un total de 19,600 cartas, además se enviaron un total de 22,000 cartas para el mismo año. El Servicio Postal cuenta con la siguiente infraestructura al interior del municipio:

Cuadro 6. Oficinas postales por clase en el municipio de VGO, en los años de 1996 y 1997.

Año	Total	Administraciones	Sucursales	Agencias	Expendios
1996	5	1	1	1	2
1997	11	1	1	2	7

Fuente: Servicio Postal Mexicano. Gerencia Estatal, Coordinación de Operación y Servicios.

Sobre el servicio telefónico, la CM y 5 comunidades más cuentan con caseta de larga distancia; y de manera particular en la CM se dio una reducción en las líneas disponibles, mientras que para 1997 se contaba con 143 instaladas, para el año de 1998 sólo se cuenta con 88 líneas telefónicas instaladas *(Sección Amarilla, 1998).* En la CM se encuentran instalados además 6 teléfonos públicos con servicio de tarjeta ladatel. Según la SCT para el año de 1997, también se cuenta con 8 usuarios del servicio de banda civil permisionada.

Al describir la cobertura que tienen los medios informativos del municipio, de esta forma se conoció un buen indicador del perfil sociocultural de la población municipal, que en este caso en el impacto que genera el acceso a los medios informativos de los cuáles se aprenden y se reproducen tanto conductas como hábitos de consumo y generación de falsas expectativas. Por citar sólo algunas se tiene a los niños que cuando sean grandes les gustaría ser narcotraficantes, pasando por las jovencitas que sueñan con su "príncipe azul" de telenovela, hasta las madres de familia que venden la leche producida en su unidad agropecuaria familiar para comprarle a "su bebé de 2 años su coca-cola".

Lo anterior indica un bajo nivel sociocultural de la población y presenta grandes desafíos en la búsqueda de estrategias que coadyuven e impulsen el desarrollo

cultural municipal y despierten el interés por acceder a otro tipo de información que sea formativa, educativa y concientizadora.

III.2. DIAGNOSTICO SOCIAL

III.2.1. Demografía

III.2.1.1. Razas

Los primeros dueños de los territorios de este municipio, fueron los Huachichiles, grupo étnico perteneciente a la tribu de los Chichimecas; su nombre significa en nahuatl "cabezas pintadas de rojo", por distinguirse al usar su tocado de plumas rojas o por usar bonetillos de cuero pintados de rojo. Otras características que los distinguían era su cuerpo pintado, pelo teñido, residencia matrilocal, libertad de las mujeres casadas, especiales formas de crueldad en el trato a sus prisioneros, marcas en hueso para contar enemigos muertos, incineración de sus cadáveres, consumidores de pulque y practicaban el juego de pelota.

La totalidad de las tierras que constituían la hacienda del Carro fueron del dominio huachichil, pero llegó la invasión española hacia sus dominios entre 1550 y 1551. En la actualidad se conservan huellas de la existencia de esta cultura, por ejemplo utensilios de hueso y piedra puntiagudos encontrados en las mesas del triste, a menos de 1 km. de la CM y que ha ido coleccionando un pastor de ovejas, el Sr. Pedro Olivares. Otra evidencia de asentamiento huachichil se encuentra en la ladera norte de los cerros de San Miguel, lugar en el que aún se pueden apreciar los cimientos de las chozas cónicas primitivas.

III.2.1.2. Exhacienda El Carro

En lo referente a esta Exhacienda de El Carro, un dato interesante es que después de una medición que tuvo en 1761, poseía un extensión de tierra equivalente a 231,418.5 has., subdivididas en 41 haciendas, ubicadas en parte de lo que hoy son los estados de Zacatecas, Aguscalientes y San Luis Potosí. Este mayorazgo de Medina, pasó a formar parte de la herencia de la familia Medina y Torres a final del siglo XVIII, pero a inicios del siglo XIX "a partir de 1816 se puso en subasta pública, de esta forma las haciendas de El Carro, que

pertenecieron a los condes de Medina, fueron adquiridas por el Marquéz de Jaral y Don Juan Nepomuceno de Moncada y Berrio"*(Ramírez, 1999: 56-57).*

Sobre la destrucción del latifundio y el reparto agrario hecho al ejido del Carro data de 1915, cuando el Presidente Municipal y muchos vecinos de El Carro, encabezados por Don Leocadio Guerrero, enviaron al Gobierno del Estado una petición de tierras, logrando la dotación de un sitio de ganado mayor en calidad de ejido, fue hasta 1916 cuando se les dio posesión provisional y hasta el año de 1917 de manera definitiva por resolución presidencial de Venustiano Carranza. De esta manera el ejido de El Carro, con sus 1,755-61 has., fue el primero del régimen revolucionario en el estado de Zacatecas y segundo a nivel nacional *(Ramírez, 1999: 5-43).*

Según la información obtenida en el censo de población y vivienda llevado a cabo por INEGI para el año de 1990, así como en el conteo rápido de 1995, se registro la existencia de dos personas bilingües que hablan un dialecto así como el idioma español; un hombre habla Totonaca y una mujer Zapoteco.

Todos los demás pobladores de VGO se les puede considerar como producto del mestizaje entre las dos razas principales en México: la indígena y la española; pero no se debe olvidar la influencia de la raza negra, que durante la Colonia fue numerosa en la Hacienda de El Carro, por lo que actualmente se observan dentro de la población rasgos de la combinación entre esas tres razas.

En las tres últimas décadas en VGO se ha incrementado su población de manera gradual, pero a un ritmo de crecimiento sostenido y de manera más acelerada desde 1980. Estas variaciones han dado como resultado el que en el período 1980-1990 la tasa media anual de crecimiento fuera de 2.2%, mientras que para el período de 1990-1995 se obtuvo una tasa de crecimiento anual negativa de –0.21% y para el período de 1995-1998 se dio una recuperación al 2.04% anual, como se puede observar en el cuadro los siguientes datos:

Cuadro 7. Evolución poblacional del municipio de VGO de 1960 a 1998.

Año	1960	1970	1980	1990	1995	1996	1997	1998
Hombres	3,088	3,149	4,845	6,169	5,648	5,800	5,948	6,101
Mujeres	3,093	3,380	4,989	6,057	5,965	6,114	6,283	6,460
Total	6,181	6,529	9,835	12,226	11,613	11,914	12,231	12,561

Fuente: Elaboración propia, con datos del INEGI, Censos de Población y Vivienda por décadas; Conteo Rápido de Población en el año de 1995; Cálculos propios para 1996-1998, basados en el registro civil municipal.

Las variaciones brutas de la población se han dado en función de los indicadores obtenidos de nacimientos y defunciones en el municipio, como se observa en los dos cuadros siguientes:

Cuadro 8. Nacimientos en el municipio de VGO en el período 1996-1998.

Año	Total	Hombres	Mujeres
1996	362	189	173
1997	376	178	198
1998	384	182	202

Fuente. INEGI. Dirección General Norte; Subdirección de Estadística.

Cuadro 9. Defunciones generales por sexo en el municipio de VGO en el período 1996-1998.

Año	Total	Hombres	Mujeres
1996	61	37	24
1997	59	30	29
1998	54	29	25

Fuente: . INEGI. Dirección General Norte; Subdirección de Estadística.

III.2.2. Panorama de la emigración en el municipio de VGO[7]

En la actualidad hablar de migración cobra interés a distintos niveles, de ahí que se realicen foros, acuerdos internacionales entre gobiernos nacionales, por ejemplo entre México y EE.UU. , a la par de leyes antimigratorias y el cuantioso monto de recursos que asignan gobiernos como el de EE. UU., para reforzar la patrulla fronteriza con equipo moderno y recursos humanos altamente capacitados. Sin embargo esto no ha sido suficiente como para que las condiciones estructurales de migración se vean disminuidas.

En ese tenor el Estado de Zacatecas se encuentra dentro de los pioneros en expulsión de mano de obra hacia EE.UU., así como al interior del país, situación a la que es perfectamente afín el municipio de VGO, en donde al igual que a los otros niveles, son múltiples los factores que potencian la migración como son el desempleo y subempleo que conduce a la insuficiencia de plazas laborales que cubran los requerimientos de la población económicamente activa que se integra anualmente a la vida económica del municipio.

Provoca además el que actualmente y como ya es tradición la fuerza de trabajo se vea en la necesidad de emigrar al resto del Estado, al resto de México y hacia los EE.UU. en búsqueda de mejores opciones de vida para ellos y sus familias.

Al analizar la situación de la migración en VGO es necesario considerar si es una estrategia de sobrevivencia para muchas familias, si es una importante fuente de financiamiento para el desarrollo municipal, además de los costos sociales que genera.

La migración se convierte en una opción de sobrevivencia si se considera que una gran cantidad de hogares del municipio dependen económicamente de las remesas de dólares. Esta idea se refuerza considerando que una estimación promedio indica que de los 2, 245 hogares que existen en el municipio,

---

[7] Para Juan Manuel Padilla, la migración es un concepto que está directamente asociado con el dinamismo del crecimiento demográfico ya sea este positivo o negativo. Por tanto la migración es importante en tanto mecanismo de entrada (inmigración) y de salida (emigración) que incluye la dinámica demográfica. La tasa de crecimiento social refiere al crecimiento debido a la diferencia entre inmigrantes y emigrantes con una población dada, expresándose por cada 100 habitantes; en este caso es importante destacar el proceso de emigración.

aproximadamente 1000 dependen de esta fuente de ingresos. Considerando además que en algunos hogares sólo es el padre de familia el que emigra, mientras en que en la mayoría es el padre y hasta 2, 3 o 4 de los hijos quienes migran, lo que le permite a este tipo de hogares depender en más de un 80% del ingreso proveniente de las remesas del exterior.

Según los datos del censo de población y vivienda de 1990 la emigración internacional era de 624 personas. Sin embargo, a pesar de que para el año de 1998 no se tiene una cuantificación precisa, los datos son muy superiores a los de la década anterior, por ejemplo, recientemente se formó un Club de Villagonzalenses en la ciudad de Atlanta, Georgia, integrado por un total de 604 personas, los cuáles han hecho aportaciones para la realización de obras de beneficio social al interior del municipio, (inscrito dentro del programa al 3x1, que promueve el Gobierno del Estado de Zacatecas).

En este marco se consolida la cultura migratoria, en la cuál se difunde un mejor nivel de vida, e incluso en múltiples ocasiones se le considera como una mejor opción de modus vivendi que la educación. La formación de redes familiares, así como la integración de redes de gente del mismo municipio favorecen el flujo migratorio al proporcionar apoyo económico y asesorías a los nuevos migrantes desde su lugar de origen hasta su destino elegido u ofrecido, e incluso en algunas ocasiones cuentan con el privilegio de ya contar con alguna opción de empleo garantizado, ya sea en el campo o en la construcción. A estas redes de migrantes se integran un determinado tipo de perfil socioeconómico, por ejemplo destacan las personas dedicadas a las actividades del campo, ya sea ejidatarios o pequeños propietarios o sus descendientes, los cuáles se dedican al cultivo de maíz y frijol bajo condiciones de temporal, así como productores de ganadería extensiva.

El mayor porcentaje de migrantes cuenta con una edad de entre los 16 y 26 años, entre los que se encuentran desempleados en general, e incluso se da frecuentemente el caso de profesionistas ya sea ingenieros, abogados, contadores, etc.; que en un momento de desesperación y desilusión por el esfuerzo realizado para optar por un grado académico y enfrentarse a la

realidad y ver que sus expectativas son pobres, deciden emprender camino hacia los EE.UU. y así buscar su opción de subsistencia ya sea en el corte de fresa o en el ramo de la construcción.

La migración internacional se convierte en una significativa y estratégica fuente de financiamiento para el desarrollo municipal, por el efecto multiplicador que se genera en otras actividades económicas con las divisas que se reciben de EE.UU. en la mayoría de las comunidades del municipio, pero principalmente en la comunidad de Estancia de Animas, la CM y el Bajío de San Nicolás. Lo que para el año de 1996 significó una captación aproximada de $5,910,629 pesos para todo el municipio, y que correspondió a un 0.27% de los 365 millones de dólares que recibió el Estado de Zacatecas para el mismo año y por el mismo concepto.

Otros indicadores que contrastan su importancia es que para 1996 el total de ingresos que reportan las finanzas públicas municipales de VGO son por un monto de $6,294,906, lo que significa que el valor de las divisas equivale a un 93.38% respecto de los ingresos municipales que le asignan los gobiernos estatal y federal al municipio de VGO. El valor de la producción ganadera en VGO fue de $7,049,874 de pesos; el sector industrial en el municipio generó un valor de la producción por $2,048,018 pesos, mientras que el subsidio federal de procampo fue por un monto de $5,642,956. Viéndolo en otros términos el monto de remesas de dólares recibidos de los EE.UU. respecto al valor de la producción agrícola para el Estado de Zacatecas significa un 50%, un 26.08% para el caso de VGO.

En términos cualitativos este efecto económico se observa en el notable mejoramiento de las viviendas de los migrantes, los vehículos de procedencia extranjera, además de los recursos económicos canalizados o derrochados en festejos familiares (véase por ejemplo lo que sucede en el período navideño y en los meses de mayo y junio).

La migración, al par de la estabilidad económica que genera a varios hogares del municipio, y del efecto multiplicador que produce en otros sectores económicos y como mecanismo de compensación en términos de empleo;

genera también problemas sociales y desequilibrios al interior del núcleo familiar. Dentro de ese tipo de conflictos destaca la desintegración familiar, el desarraigo de la población que emigra. Este contexto indica el que no todos los migrantes logran de la mejor manera su sueño dorado, así se puede hablar de costos sociales, familiares y personales.

El proceso de inmigración les genera además problemas de identidad, producto de las constantes discriminaciones, maltrato y sobreexplotación de que son víctimas en su estancia en EE.UU. De tal suerte que están expuestos a un proceso de aculturación, proceso en el que adquieren otra forma de concebir el mundo, otras costumbres y otros hábitos de consumo (alcoholismo y drogas), otros hábitos de conducta (por ejemplo: facilidad para vivir en unión libre), etc. En este contexto, a su regreso a VGO tienen desequilibrios personales que se traducen en abandonos de hogar, divorcios, infidelidades, contagio de enfermedades venéreas. También se da frecuentemente la infidelidad de parte de sus esposas que aprovechan la ausencia del esposo, e incluso en ocasiones resultan embarazadas de otra persona, etc.

Este escenario da como resultado una crisis familiar que afecta a los ámbitos de la salud, al par de problemas psicológicos y morales. También está documentado en el Sistema Municipal de Seguridad Pública y el Juzgado Municipal que en los meses de junio y diciembre (tiempo en que se da la mayor inmigración), es cuando se presentan la mayoría de delitos, accidentes automovilísticos, pleitos callejeros, así como la mayor venta de bebidas alcohólicas.

Los anteriores indicadores conducen a concluir que a consecuencia de la migración internacional se logra un incremento en el nivel de vida de los hogares del municipio de VGO, porque acceden a otros bienes y servicios, cuentan con otro nivel de ingreso, etc., sin embargo la calidad de vida de muchos hogares se ve contrarrestada por los conflictos que se generan al interior del núcleo familiar.

III.2.2.1. Encuestas de opinión a migrantes internacionales de origen villagonzalense

Para fortalecer la información anterior sobre migración, se recurrió a la aplicación de una encuesta de opinión en la que participaron 100 migrantes a EE.UU. de origen villagonzalense, lo que permitió conocer desde su propia perspectiva y experiencia la realidad a la que se enfrentan en su estancia en EE.UU., así como el contexto vivencial al regreso a su lugar de origen, a continuación se dan a conocer los resultados obtenidos.[8]

Datos generales:

Cuadro 10. Escolaridad de los migrantes villagonzalenses encuestados.

Primaria	Secundaria	Preparatoria	Licenciatura	Total
33	39	19	9	100

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 11. Sexo de los migrantes villagonzalenses encuestados.

Masculino	Femenino	Total
75	25	100

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 12. Sector económico de ocupación de los migrantes villagonzalenses encuestados.

Agropecuario	Industria	Servicios	Total
35	3	62	100

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 13. Comunidad de origen de los migrantes villagonzalenses encuestados.

Cabecera Municipal	Estancia de Animas	Bajío de San Nicolás	Total
55	30	15	100

Fuente: Elaboración propia.

[8] Para este caso los datos obtenidos presentados en términos absolutos o de porcentaje darían el mismo valor numérico considerando que se aplicaron en total 100 encuestas, lo que equivale al 100%.

Cuadro 14. Edad de los migrantes villagonzalenses encuestados.

17 a 27 años	28 a 37 años	38 a 47 años	Total
52	36	12	100

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 15. Estado civil de los migrantes villagonzalenses encuestados.

Casado	Soltero	Total
54	46	100

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 16. Estado de EE.UU. al que migraron los villagonzalenses encuestados.

Texas	California	Illinois	Georgia	Otro	Total
36	22	16	14	12	100

Fuente: Elaboración propia.

I.-Contexto sociocultural

Cuadro 17. Causa de de la migración hacia los EE.UU.

Necesidad	Conocer	Imitación	Incrementar ingreso	Huir	Otra	Total
57	28	3	12	0	0	100

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 18. En su traslado hacia los EE.UU. fue apoyado por un.

Familiar	Amigo	Habitante de su comunidad	Habitante de VGO	Un coyote	Otro	Total
44	24	0	3	19	10	100

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 19. Temores al cruzar la frontera como indocumentado.[9]

Ser deportado	Ahogarse en el río	Morir en el desierto	Violencia de la patrulla fronteriza	Otro idioma	Ninguno	Total
45	16	7	6	9	17	100

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 20. Limitantes que enfrenta como migrante.

Laborales	Legales	Económicas	Familiares	Raciales	Otra	Total
18	25	24	10	13	10	100

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 21. Ventajas y beneficios de ser migrante.

Laborales	Culturales	Económicas	Status familiar	Aprendizaje	Otra	Total
16	7	45	6	26	0	100

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 22. Cambios socioculturales en su persona y núcleo familiar.

Hábitos de consumo	Acceso a otros bienes y servicios	Mejor cultura ecológica y vial	Conducta de la familia	Convivencia social	Otra	Total
10	56	3	22	9	0	100

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 23. ¿Qué pasó con los valores morales y principios que le inculcaron sus padres?.

Siguen firmes	Han variado	Han cambiado significativamente	Se han perdido	Otro	Total
52	31	14	0	3	100

Fuente: Elaboración propia.

[9] En buena parte de los casos los migrantes encuestasdos a esta pregunta respondían con un comentario que relataban su experiencia, haciendo alusión de que cuando van a cruzar la frontera, no tienen miedo, van dispuestos a "rifársela por que la necesidad es canija" (sic), sin embargo coincidían en mencionar que el temor lo tenían al regreso cuando ya traían algo de dinero y patrimonio para su familia, mismo que los "pinches gandallas" (sic) de los retenes mexicanos, les roban demasiado, ya sea efectivo u objetos personales.

Cuadro 24. ¿Qué fue lo que más le gustó de su estancia en EE.UU.?.

El sueldo	El empleo	Su vivienda	La variedad de consumo	El avance tecnológico	Otra	Total
29	21	6	9	29	6	100

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 25. ¿Qué fue lo que menos le gustó de su estancia en EE.UU.?.

Sueldo	Condiciones laborales	Jornada laboral	Falta de libertad	Cultura estadounidense	Otra	Total
13	6	12	39	13	17	100

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 26. Su aprendizaje principal fue en términos.

Cultural	Laboral	Económico	Forma de vida	Consumo de drogas	Otro	Total
24	35	16	25	0	0	100

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 27. ¿Cuál es su status migratorio legal?.

Indocumentado	Visa temporal	Visa permanente	Residente	Ciudadano	Otro	Total
58	7	0	26	9	0	100

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 28. La casa en que vivió, la:

Rentaba sólo	Rentaba con su familia	Rentaba con paisanos	Rentaba con desconocidos	Es propia	Otra	Total
23	28	43	0	3	3	100

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 29. Cuando se le presentó algún problema y requirió de apoyo, las principales muestras de solidaridad las recibió de:

Un familiar	Un amigo	Un habitante de VGO	Un ciudadano de otro país	Un integrante del gobierno de EE. UU.	Otro	Total
48	32	7	6	0	7	100

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 30. La mayoría de veces que tuvo discusiones o pleitos, ya sea en la calle o en el trabajo fue con:

Un familiar	Un amigo	Un habitante de VGO	Un habitante de otro país	Con la policía	Ninguno	Total
9	33	4	20	6	28	100

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 31. ¿Cuál es el uso que le daba en EE.UU. a su tiempo libre?.

Comunicarse con familiares	Viajar	Aprender inglés	Convivencia entre paisanos (pistear, ir a bailes)	Drogarse	Otro	Total
32	7	38	19	0	4	100

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 32. ¿En su estancia en EE.UU. se afilió a alguna asociación?.

Religiosa	Club de villagonzalenses	Club de zacatecanos	Pandilla o secta	Sindicato	Ninguna	Total
36	6	9	4	0	45	100

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 33. La conducta y cultura laboral que adquirió en EE.UU. ¿al regresar a VGO, le es?.

Muy favorable	Favorable	No sabe	Desfavorable	Muy desfavorable	Total
38	36	6	14	7	100

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 34. A su regreso a VGO, ¿cuál es el principal problema que enfrenta?.

Laboral	Familiar	De identidad y ambientación	Religioso	Conflictos en la vía pública	Otro	Total
43	16	19	0	3	19	100

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 35. Al preguntarle en estos momentos si regresaría a EE.UU. nuevamente, usted contestaría que está.

Muy de acuerdo	De acuerdo	No sé	Desacuerdo	Muy en desacuerdo	Total
35	36	20	3	7	100

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 36. Un balance general le indicaría que en virtud de haber migrado a EE.UU. su calidad de vida actualmente es.

Excelente	Es buena	No sé	Igual o peor	Pésima	Total
14	63	4	12	7	100

Fuente: Elaboración propia.

II.-Contexto económico y laboral

Cuadro 37. Cuál es la actividad en que laboraba en su estancia en los EE.UU.

Campo	Construcción	Restaurant	Servicios domésticos	Oficios: carpintero, soldador	Otro	Total
18	46	18	9	9	0	100

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 38. En lo que respecta a sus condiciones de trabajo, su sueldo lo recibía.

A destajo	Por hora	Por jornal	Otro	Total
18	66	16	0	100

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 39. ¿Cuál es el monto del pago que recibía por hora trabajada?.

3 a 5 dólares	6 a 8 dólares	9 a 11 dólares	12 a 15 dólares	16 a 20 dólares	Otro	Total
12	26	28	20	14	0	100

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 40. ¿Cuál era su ingreso promedio mensual?.

400 a 600 dólares	601 a 1000 dólares	1001 a 1500 dólares	1501 a 2000 dólares	2001 a 2500 dólares	Otro	Total
34	16	16	16	18	0	100

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 41. De su ingreso mensual, ¿cuánto enviaba en promedio a sus familiares?.

50 a 100 dólares	101 a 300 dólares	301 a 500 dólares	501 a 800 dólares	801 a 1200 dólares	Otro	Total
26	30	11	17	14	3	100

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 42. ¿Cuál es el uso que le daba al ingreso recibido?.

Porcentaje que enviaba	Porcentaje para gasto personal	Total
38.3%	61.7%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 43. ¿Por qué medio acostumbraba enviarles dinero a sus familiares?.

Por correo certificado	Telegrama	Transferencia a cuenta bancaria	Con un familiar	Con un conocido	Otro	Total
48	12	6	23	12	0	100

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 44. Durante su estancia en Estados Unidos de Norteamérica, ¿cuántas personas dependían de usted económicamente?.

1 persona	2 a 3 personas	4 a 5 personas	6 a 7 personas	8 a 9 personas	Otro	Total
24	21	30	6	7	12	100

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 45. Se considera que los recursos que envían los migrantes de EE.UU. a VGO han repercutido favorablemente en el desarrollo municipal, (por ejemplo: en mejoramiento de vivienda, mejor educación de sus hijos, inversión en maquinaria y equipo, etc.).

Muy de acuerdo	De acuerdo	No sé	Desacuerdo	Muy en desacuerdo	Total
39	48	6	7	0	100

Fuente: Elaboración propia.

Ahora nos gustaría que nos comentara:

Para fines ilustrativos se muestra la opinión total de dos migrantes, además considerando la coincidencia y concreción de las respuestas obtenidas, permitió codificar y agrupar las respuestas de las preguntas abiertas.

1.- Encuesta a un joven, ingeniero agrónomo, soltero, de 34 años de edad, originario de la Cabecera Municipal, migró al Estado de California.

2.- Encuesta a un señor con escolaridad de secundaria, casado, de 29 años de edad, originario del Bajío de San Nicolás, migró al Estado de Texas.

Desde su punto de vista, en el municipio de VGO la migración ¿se ha convertido en estrategia de sobrevivencia, o una fuente importante de financiamiento para el desarrollo municipal y por qué?.

1.- "Es medio de sobrevivencia que permite generar ahorros para financiar el desarrollo de negocios privados de impacto municipal".

2.- "La mayoría de los migrantes han ayudado a la gente que está en el municipio, ha levantado a su pueblo con mejor forma de vivir, porque si fuera por el gobierno estaríamos de la basura. Las Mejores casas, camionetas y negocios son de los norteños".

Cuadro 46. Desde su punto de vista, en el municipio de VGO la migración ¿se ha convertido en estrategia de sobrevivencia, o una fuente importante de financiamiento para el desarrollo municipal y por qué?.

Tipo de respuesta	Cantidad
1.- Medio de sobrevivencia para familias por no haber fuentes de trabajo en VGO.	50
2.- Fuente de financiamiento por la cantidad de divisas que llegan al municipio .	24
3.- Permite una mejor forma de vida, por ejemplo en educación y vivienda.	17
4.- Quienes trabajamos en EE. UU. generamos empleos a los que se quedan aquí.	9
Total	100

Fuente: Elaborado por el autor.

¿Cómo se puede lograr un desarrollo alternativo en el municipio de VGO con el financiamiento de las remesas de dólares de los migrantes de EE.UU.?. por ejemplo: aportaciones que hacen para obra social los clubes del municipio, o la forma en que pudieran invertir mejor de manera privada los recursos de los migrantes, (y que no sea precisamente una nueva tienda de abarrotes"). Propuestas.

1.-"Organización empresarial entre los emigrados y desarrollo de negocios con alcance regional o exportación en base a su experiencia adquirida en Estados Unidos y aprovechamiento de sus contactos para el mercado estadounidense".

2.- "Algún restaurant, tienda de ropa".

Cuadro 47. ¿Cómo se puede lograr un desarrollo alternativo en el municipio de VGO con el financiamiento de las remesas de dólares de los migrantes de EE.UU.?. por ejemplo: aportaciones que hacen para obra social los clubes del municipio, o la forma en que pudieran invertir mejor de manera privada los recursos de los migrantes, (y que no sea precisamente una nueva tienda de abarrotes"). Propuestas.

Tipo de respuesta	Cantidad
1.- Generar empleos con una fábrica o elaborar artesanías.	50
2.- Centros recreativos.	30
3.- Invertir en el campo, en granjas.	9
4.- Invertir para ayudar a los pobres (ancianos, minusválidos).	6
5.- Organización empresarial entre migrantes	3
Total	100

Fuente: Elaboración propia.

Actualmente cómo cree usted que serían las condiciones de vida en el municipio de VGO, si no existiera la opción de migrar a EE.UU.?.

1.- "Más difíciles, tal vez despoblado a la mitad de su tamaño actual".

2.- "Para el arrastre, porque los migrantes son los que generan empleos, por ejemplo en la construcción de viviendas, etc.".

Cuadro 48. Actualmente cómo cree usted que serían las condiciones de vida en el municipio de VGO, si no existiera la opción de migrar a EE.UU.?.

Tipo de respuesta	Cantidad
1.- Más difíciles	30
2.- Miseria desesperante	24
3.- Peor de cómo son	20
4.- Bajo desarrollo y menos ingresos	16
5.- Falta de trabajo	10
Total	100

Fuente: Elaboración propia.

Ultima pregunta. Considerando que actualmente el municipio de VGO cuenta con una población de 12,231 habitantes, desde su punto de vista, ¿cuánta gente del municipio estima que se encuentre actualmente en los EE.UU.?.

Para este caso el rango de respuesta de los encuestados, se ubicó entre 400 y 6,100 personas, dando un promedio del total de las 100 respuestas de 3,604 personas. Lo que representa un 29.46% de la población total del municipio de VGO, que según los propios migrantes villagonzalenses, esta es la cantidad que estiman que migra a los EE.UU.

La emigración al resto de México de parte de los habitantes del municipio de VGO; se puede apreciar en los indicadores siguientes: de un total de 10,356 habitantes del municipio mayores de 5 años: 9,983 viven en la entidad, 35 residen en Aguascalientes, 28 en Coahuila, 107 en el Distrito Federal, 15 en Durango, 138 en Jalisco, 125 en Nuevo León, 40 en el Estado de México, 81 en Nayarit, 32 en San Luis Potosí, 5 en Veracruz, 59 otro país y 39 no especificado. Asimismo viven en el municipio 670 nacidos en otra entidad y 44 nacidos en otro país, además de 26 no especificados. Tomando en cuenta el carácter dinámico de la población con respecto a su lugar de origen, los datos de que se dispone respecto a inmigración asciende a 876 personas y la emigración es de 524 personas, según los datos del Censo de Población y Vivienda referente al año de 1990.

Los anteriores datos dan a conocer la importancia de la migración interna concentrada a nivel estatal en la Ciudad de Zacatecas; así como en los tres principales polos de desarrollo del país como lo son: Guadalajara, Monterrey y el Distrito Federal.

Indicadores del Servicio Postal Mexicano, muestran que la migración internacional es más significativa respecto a la migración al interior del país, como lo indican los datos siguientes:

Cuadro 49. Volumen y correspondencia expedida y recibida del servicio internacional por clase para VGO (expresado en miles de piezas).

	Expedida			Recibida		
Año	Total	Ordinaria	Registrada	Total	Ordinaria	Registrada
1996	14.3	14.2	0.1	16.3	14.8	1.5
1997	12.2	12.1	0.1	14.0	12.8	1.2

Fuente: Servicio Postal Mexicano. Gerencia Estatal. Coordinación de Operación y Servicios.

Cuadro 50. Volumen y correspondencia expedida y recibida del servicio interior por clase para el municipio de VGO, (expresado en miles de piezas).

	Expedida			Recibida		
Año	Total	Ordinaria	Registrada	Total	Ordinaria	Registrada
1996	9.6	9.3	0.3	9.8	8.9	0.8
1997	7.4	7.1	0.3	8.0	7.4	0.6

Fuente: Servicio Postal Mexicano. Gerencia Estatal. Coordinación de Operación y Servicios.

III.2.3. La familia

El promedio de miembros por familia es numeroso, siendo de 6 habitantes por familia en el municipio de VGO. Predomina la familia monogámica y en la mayoría de las situaciones es el padre a quien le corresponde tener el papel principal en cuanto a las decisiones del entorno familiar, así como de encargarse de la manutención de los mismos. Una vez que se hizo la clasificación del estado civil de las mujeres del municipio de VGO se lograron los siguientes indicadores: para el año de 1995 se contaba con un total de 4,003 mujeres mayores de 12 años; de los datos anteriores lo que se puede comentar es que en el municipio VGO aún predominaba la existencia de mujeres casadas por las dos leyes, a lo que le siguen las mujeres solteras; aunque los indicadores de las mujeres que vivían en unión libre y separadas ya es motivo de reflexión en cuanto al proceso de desintegración familiar, y la independencia de las mujeres, *(ver el cuadro siguiente):*

Cuadro 51. Estado civil de mujeres villagonzalenses, en el año de 1995.

Estado Civil	Cantidad
Total de mujeres mayores de 12 años	4,003
Casadas por las leyes civil y religiosa	1,810
Solteras	1,609
Casadas por la ley civil	209
Viudas	181
Vivían en unión libre	114
Separadas	42
Casadas por la religión	38
No especificaron su estado civil	7

Fuente: Elaboración propia, con datos del INEGI. Conteo Rápido de Población y Vivienda para el año de 1995.

Adicionalmente para los años de 1995 se registraron en el municipio un total de 110 matrimonios, en 1996 fueron 139 y para 1997 fueron 135, no habiéndose reportado en ese período ningún divorcio. Otro indicador es que en VGO el promedio de hijos nacidos vivos por mujer es de 3.5 , superior a la media estatal de 3.1 e inferior a la del municipio de el Salvador que fue de 3.8 para el año de 1990.

Si se consideran algunos aspectos favorables a la integración familiar son el intentar conservar las buenas costumbres y el mantener vigentes los valores religiosos; asimismo, se tienen presentes otros dos aspectos que coadyuvan contrariamente a la desintegración familiar, y son por un lado los índices de alcoholismo existentes, y el otro es la emigración de muchos de los padres de familia hacia el vecino país del norte. Si bien es cierto este éxodo se convierte en una opción para mantenerse empleados y así estar en condiciones de percibir el ingreso para la manutención de sus familias, también tiene la contraparte de convertirse algunos casos en la causa de abandonos de hogar, divorcios, infidelidades, y que finalmente viene a repercutir en las madres de familia al recibir la carga de la manutención y educación de los hijos, las cuales en algunos casos apenas si están en condiciones de medio mantenerlos, lo que a su vez se asocia con el abandono de los estudios de estos niños de dichas

familias, propiciando el fortalecimiento del círculo vicioso, que en ocasiones culmina con la tendencia de esos miembros familiares el dedicarse al alcoholismo, drogadicción y delincuencia.

Sin embargo, cabe señalar que las situaciones antes mencionadas no son únicas de VGO, ni siquiera del Estado, ni de México, sino que son contradicciones del sistema, en este caso son algunos de los costos sociales del modelo económico actual y que se encuentran presentes también en los países desarrollados.

III.2.3.1. Población Económicamente Activa (PEA)

Según el INEGI, para el año de 1998, de un total de 8,030 individuos mayores de 12 años existentes en el municipio de VGO, 3,980 son hombres y 4,040 son mujeres, pero de estos se considera como PEA a 2,801, de los cuáles sólo 2,627 están ocupados y el resto desocupados. Un total de 5,153 personas componen la población económicamente inactiva y 61 no están especificados. La población femenina aparece de forma escasa dentro de la PEA, solamente 395 mujeres corresponden a este nivel, mientras que las 3,645 restantes se les considera población económicamente inactiva. Estos datos arrojan como resultado una tasa de población económicamente activa de 34.88%. La PEA ocupada por sector de actividad económica se presenta de la siguiente forma:

Cuadro 52. Población económicamente activa ocupada en el municipio de VGO, para el año de 1998.

Sector	Absoluto	Porcentaje
Agropecuario	953	36.27%
Industria	757	28.81%
Servicios	882	33.57%
No especificado	35	1.34%
Total	2,627	100 %

Fuente: INEGI. Anuario Estadístico del Estado de Zacatecas, 1998 y cálculos propios.

La población ocupada por ingreso mensual para el año de 1990 indica que la población más representativa que recibe ingresos se encuentra dentro del

rango de 1-2 salarios mínimos con un monto de 29.89%, *(ver el cuadro siguiente):*

Cuadro 53. Población ocupada por ingreso mensual en el municipio de VGO, en el año de 1990.

Total	No recibe ingreso	1 salario mínimo	1-2 salarios mínimos	2-5 salarios mínimos	Más de 5 salarios mínimos	No especificado
2526	426	599	755	502	141	103
100%	16.86%	23.71%	29.89%	19.87%	5.58%	4.07%

Fuente: Elaboración propia, con datos del INEGI. Censo de Población y Vivienda para el año de 1990.

III.2.3.2. Vivienda

El tipo de vivienda que predomina es la que esta elaborada en sus paredes de adobe, y los cimientos de piedra; en las construcciones hechas recientemente de manera gradual se va dando la preferencia por el ladrillo y el block; para los pisos el material que se usa con mayor frecuencia es el cemento; en el caso de los techos, las preferencias son muy variadas y están en función del nivel de ingresos de los pobladores, en este caso se trata de techos de ladrillo, loza de concreto y de lamina metálica.

La mayoría de las viviendas cuentan con tres habitaciones como promedio, con una aceptable ventilación e iluminación, ahora si se recuerda el indicador referente a la existencia de un promedio de 6 personas / familia, se cuenta con 2 ocupantes por habitación; esta situación da como resultado el evitar condiciones de hacinamiento de los pobladores en sus respectivos hogares. Pero de manera desglozada en el municipio de VGO existen 148 viviendas de 1 habitante, 249 con 2 habitantes, 291 con 3 habitantes, 322 con 4 ocupantes, 330 con 5 ocupantes, 273 con 6 ocupantes, 189 con 7 ocupantes, 169 con 8 ocupantes, 104 con 9 ocupantes y 169 con 10 y más ocupantes por vivienda.

La mayoría de las viviendas cuentan con los servicios públicos básicos que proporciona el gobierno. En el caso del abasto de agua potable existen para el año de 1997, 7 pozos profundos, que alimentan 7 sistemas que permiten llevar

agua potable a los habitantes de 7 localidades del municipio. El caso de los sistemas de drenaje y alcantarillado, indican que existen 6 sistemas que dan el servicio a 6 comunidades del municipio en el año de 1997, mientras que en el año de 1996 únicamente 3 comunidades contaban con este servicio.

Según la Delegación Estatal de Zacatecas de la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, en VGO se cuenta con una superficie de 0.35 hectáreas de tiraderos de basura a cielo abierto, en los que se tira un volumen de recolección de basura de aproximadamente 800 toneladas anuales, utilizándose para ese servicio solamente un vehículo colector con capacidad de 12 toneladas.

Cuadro 54. Indicadores de vivienda en el municipio de VGO en el año de 1997.

Comunidad	Total de viviendas	Viviendas con agua entubada	Viviendas con drenaje	Viviendas con energía eléctrica
Municipio	2,345	2,128	1,750	2,204
CM	1,385	1,269	1,200	1,325
Estancia de Animas	501	467	254	489
San Nicolás	211	203	116	192
Resto de comunidades	248	189	180	198

Fuente:INEGI. Anuario estadístico de Zacatecas, en el año de 1998.

La infraestructura que permite conducir los servicios públicos básicos (de agua potable, alcantarillado y energía eléctrica) a la población de VGO se presenta en los siguientes cuadros:

Cuadro 55. Sistemas de agua potable, tomas domiciliarias y localidades con el servicio, en el municipio de VGO en los años 1996 y 1997.

		Tomas				
Año	Total de sistemas	Total	Doméstica	Comercial	Localidades con el servicio	Volumen de extracción (miles de m3. Por día)
1996	5	2,006	1,993	13	5	1.503
1997	7	2,141	2,128	13	7	1.650

Fuente: Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas, Dirección General, Gerencia de Coordinación.

Cuadro 56. Tomas eléctricas en servicio, longitud de líneas y localidades con el servicio, en el municipio de VGO en los años 1996 y 1997.

Año	Total	Residencial	Comercial	Industrial	No domiciliarias	Longitud de líneas	Localidades con el servicio
1996	2,125	1,975	147	3	76	381.15 km.	18
1997	2,283	2,204	147	3	79	396.40 km.	19

Fuente: CFE, División Bajío, Zona Zacatecas.

III.2.4. Servicios de Salud

En general las condiciones de salud en el municipio son de bajo nivel, y esta situación obedece a dos tipos de situaciones:

-Por un lado, las instituciones de salud no cuentan con infraestuctura básica necesaria, por ejemplo no están en condiciones de efectuar una cesarea cuando se presenta un parto difícil, ni otro tipo de cirugías, que requieren de un equipo más moderno e instalaciones más especializadas, ni medicamentos de alto costo, se cuenta únicamente con un ambulancia que proporciona el servicio a los habitantes de la comunidad de Estancia de Animas, en la CM no se cuenta con ella, etc.

- Por otro lado, desde la perspectiva de la población predomina la tradición del descuido, nutrida por la marginación e ignorancia, además del bajo nivel de

ingresos que predomina en la población, y su gran arraigo a tradiciones culturales negativas, que se reflejan en frases como: " pa que voy al doctor, hay iré después", o "paque me curo, si no estoy tan mal"; "paque voy a que me revisen de eso, si yo ni siento ninguna molestia". Además de la escasa aplicación de la información que se les proporciona en las jornadas de educación para la salud, llevadas a cabo por las instituciones y con los propósitos de prevención y detección de enfermedades.

Prevalece también una baja cultura preventiva de enfermedades tanto en hombres y mujeres, por los prejuicios y temores a ser vistos y tocados en sus órganos genitales, por ejemplo en las mujeres es bajo el porcentaje que acude a hacerse exámenes del cáncer de mama o papanicolau, en el caso de los hombres la mayoría de enfermedades de la próstata y los riñones se agravan por no acudir cuando se presentan los primeros síntomas de la enfermedad.

Según los datos proporcionados por el médico del SSA de VGO indican que las enfermedades dominantes, mismas que son causantes en algunos de los casos de muertes, se obtuvieron para el año de 1997 las siguientes:

a).- Infecciones respiratorias.

b).- Gastroenteritis.

c).- Parásitos intestinales.

d).- Infecciones de las vías urinarias.

e).- Varices.

f).- Infecciones de los órganos genitales.

h).- Desnutrición.

i).- Alcoholismo.

j).- Cáncer.

En VGO existen clínicas que pertenecen a instituciones del sector salud estatal, en la CM por ejemplo se cuenta con una de la SSA, cuyos servicios están a disposición de la población y atiende en promedio 360 pacientes por mes; una Clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social; y una clínica más del SSA ubicada en la comunidad de Estancia de Animas. Así como un médico que

atiende a los derechohabientes del ISSSTE, ubicado en la comunidad de Estancia de Animas.

Según Cristina Sánchez en el caso de la Unidad Medica Familiar # 47 del IMSS ubicada en la CM el resumen de consultas para 1998 indica que se atiendieron en régimen ordinario a 520 jefes de familia y 776 dependientes, y por el Programa de Solidaridad son atendidos a 1203 jefes de familia y 7636 dependientes.

A nivel del municipio de VGO, para el año de 1997, se cuenta con un total de 5 médicos que atienden 4 unidades médicas, de las cuáles 1 corresponde al ISSSTE, 1 al IMSS –Solidaridad y 2 al SSA. Generándose un total de 15,150 consultas, de las cuales 2,625 correspondieron al ISSSTE, 6,304 al IMSS-Solidaridad y 6,221 al SSA. Además para el año de 1997 el IMSS cuenta con una población derechohabiente de 1,028 y el ISSSTE con 761 derechohabientes.

Cuadro 57. Población usuaria de los servicios médicos de las instituciones públicas, en el municipio de VGO, en los años 1996 y 1997.

Año	Total	Seguridad Social		Asistencia Social		
		IMSS	ISSSTE	IMSS-Solidaridad	SSZ	DIF
1996	6,091	-	1,363	3,495	1,173	60
1997	7,939	-	1,421	3,251	3,258	9

Fuente: IMSS, Delegación Estatal, ISSSTE, Delegación Estatal y DIF, Delegación Estatal.

III.2.5. Educación

El sector educativo en el municipio de VGO cuenta con los niveles que van desde preescolar, hasta el nivel medio superior. La población de preescolar es de 631 niños, de los cuales 205 asisten a instituciones federales; 325 a instituciones estatales, 72 son atendidos por el DIF y 41 por promotoras del Estado, con un total de 10 escuelas. En el nivel de primaria 20 escuelas atienden 2,369 niños, de los cuáles 1,644 asisten a instituciones federales; 628 a escuelas estatales; y 101 son atendidos por los instructores comunitarios del CONAFE. 2 escuelas de secundaria y 3 telesecundarias atenden un total de

713 estudiantes. Un Colegio de Bachilleres ubicado en la CM proporciona educación a 257 estudiantes, este entorno se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 58. Indicadores educativos en VGO en el año de 1997.

Municipio y nivel	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos aprobados	Alumnos egresados	Personal docente	Escuelas	Aulas
VGO	3,970	3,701	3,412	821	169	37	148
Preescolar	631	617	614	301	28	10	27
Primaria	2,369	2,222	2,045	300	93	20	82
Secundaria	713	638	544	165	37	6	32
Bachillerato	257	224	209	55	11	1	7

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Zacatecas, Dirección de Planeación Educativa.

Asimismo, el rezago educativo en el municipio en 1997 es de 5,120 personas mayores de 15 años, de los cuales aproximadamente 786 son analfabetas (aproximadamente el 12% de la población adulta), más de 2,642 que no han iniciado o concluido su educación secundaria, son 1,680 adultos. Lo anterior representa el 44.5% de la población total del municipio y el 77.6% de los mayores de 15 años, esto indica que 8 de cada 10 personas no tuvieron acceso o desertaron de la escuela; situación que implica un grave problema para el desarrollo social municipal.

III.2.6. Deporte

Existe actualmente la liga de Fut-bol, misma que ha sido promovida con las competencias realizadas con los municipios vecinos como Pánfilo Natera, Noria de Angeles y Villa Hidalgo. También existe una liga de beis-bol, y de manera eventual se organizan torneos relámpagos de Basquet-bol y Volei-bol. De forma muy esporádica se practica la charrería.

III.2.7. Desarrollo Integral para la Familia (DIF)

El DIF municipal que entró en funciones en el año de 1984, otorga servicios de capacitación y esparcimiento como son los talleres de tejido, corte y confección, danza, aerobics y cocina. También se proporciona asistencia social con la venta de despensas a personas de bajo nivel socioeconómico y a las personas de la tercera edad se les otorga un complemento alimenticio de manera gratuita.

III.2.8. Historia y Turismo

Parte del desarrollo histórico del municipio de VGO está plasmado en archivos. El archivo vicarial cuenta con documentos a partir del año de 1953.

El archivo municipal contiene la relación de bautizos, defunciones, matrimonios, teniéndose registros desde 1869. Existen además libros de Cabildo, registro de fierros de herrar, de tesorería, etc.

III.2.8.1. Turismo

El turismo debe considerarse como una de las riquezas en las que VGO tiene ventajas competitivas en el sureste zacatecano, por sus atractivos naturales, por su rica cultura y patrimonio histórico; sin embargo, no se ha logrado explotar de manera sistematizada este gran potencial con que se cuenta; ni se ha contado por lo menos con un planteamiento de largo plazo que siente las bases de colabolación y organización de todos los actores sociales involucrados en ese sector. Por tal motivo, se hace necesario realizar e implementar estudios que detecten en forma objetiva las oportunidades, limitaciones, ventajas y desventajas presentes y futuras del turismo municipal.

Esto es precisamente alguno de los aspectos que se abordarán más a detalle en el capítulo V de esta investigación, en las opciones de promoción turística.

En cuanto a los paisajes naturales es importante la belleza de la pequeña sierra de San Miguel, ubicada a unos cinco kilómetros de la CM; para quienes la han escalado es gratificante el esfuerzo e ir desviándose para evitar espinarse con la característica vegetación cactácea y al llegar a la cima es posible admirar excavaciones y túneles que se han hecho para despojarla de sus minerales.

Es posible también admirar en VGO los restos de la ex-hacienda de "El Carro", con sus trojes y bodegones, sus corraletas, los restos de su muralla y de ella solamente queda un fortín; confundidas y transformadas por la población actual se encuentran: la lechería, la azoguería, la fábrica de sebo, la casa del administrador, las antiguas escuelas y la casa grande convertida hoy en Palacio Municipal, cuya construcción fue terminada en el año de 1849, y dedicada para este fin desde el año de 1922, donde aún pueden apreciarse los restos de las artísticas pinturas que adornaron su interior, la tienda de raya con su pequeño

portal y restos de la huerta de la fruta con su gigantesca pila. Todo lo anterior en la actualidad conserva su esencia, sin embargo cuenta con una función distinta para lo que fue creado, y convertido en casas habitación.

Sin duda el atractivo turístico principal es su templo neoclásico, que por lo esbelto de sus torres y su característico contraste entre el interior y exterior que ha sido motivo de admiración para quienes han tenido la oportunidad de apreciarlo, y es de notoria admiración su existencia en un lugar semiárido , sin aparente riqueza, pero como la prueba más convincente del auge ganadero alcanzado por la ex hacienda de El Carro en épocas coloniales.

Otro atractivo es el Monumento al Gral. J. Jesús Gonzalez Ortega. Esta obra fue adquirida a instancia del Ayuntamiento Municipal en el año de 1965- 1967 y estando en funciones como Presidente Municipal el C. Miguel Arellano, (por cierto para este tiempo se contó por primera vez con energía eléctrica en la CM); este monumento fue colocado originalmente en el Jardín Principal, pero fue cambiado posteriormente a la avenida que ocupa su nombre.

También es importante la estatua de Don Leocadio Guerrero, destacado líder agrario; esta fue colocada en el jardín principal de Estancia de Animas en octubre de 1927. Otra obra es el Jardín principal localizado en la CM, que fue concluida su construcción en el año de 1940, para lograr tal propósito es importante señalar la motivación e influencia que logró sensibilizar a la población por parte de un Sacerdote llamado Juan Francisco Velázquez, y que para el año de 1999 se ha vuelto a repetir la historia con la remodelación que se le está dando a la parte exterior del Templo principal, el cuál ha sido promovido por el Sacerdote Arturo Campos de la Torre y con el apoyo de recursos que enviaron los migrantes de este municipio.

III.2.9. El municipio de VGO en el contexto del Estado de Zacatecas y de la nación mexicana

VGO, de acuerdo a las características que reune en sus distintos aspectos, se considera como un municipio de carácter rural, se le puede considerar además como un municipio con una población en estado de pobreza y marginación. Un municipio en el que el dinamismo económico es reducido, mismo que cobra

vitalidad con las remesas que recibe de los EE.UU. En este sentido se contrastaron algunos indicadores claves del municipio de VGO, en donde no sale muy bien librado respecto a los datos que ilustran la realidad del Estado de Zacatecas y de México.

Cuadro 59. Resumen de indicadores comparativos sobre marginalidad en el municipio de VGO, con respecto al Estado de Zacatecas y al ámbito nacional, para el año de 1990.

Indicadores	VGO	Zacatecas	México
Población total	12,226 hab.	1,276,323 hab.	81,249,645 hab.
% de población mayor de 15 años analfabeta	11.08%	9.88%	12.44%
% de población mayor de 15 sin primaria completa	54.70%	49.13%	29.31%
% de ocupantes de vivienda sin drenaje	57.07%	43.65%	21.47%
% de ocupantes de vivienda sin energía eléctrica	21.68%	13.30%	12.99%
% de ocupantes de vivienda sin agua entubada	21.65%	24.69%	20.92%
% de ocupantes en vivienda con piso de tierra	19.86%	16.86%	20.92%
% de viviendas con hacinamiento	68.54%	57.18%	57.09%
% de población en localidades con menos de 5,000 habitantes	100%	62.06%	34.38%
% de población ocupada con ingreso menor de 2 salarios mínimos	70.47%	72.70%	63.22%
Superficie	253.67 km.2	75,040 km. 2	1,960,891.38 km.2
Densidad de población	48 hab./ km.2	17 hab./ km.2	41 hab. / km.2
Indice de marginación	-0.23163	0.56805	
Grado de marginación	Medio	Alto	
Lugar que ocupa en el contexto nacional	1,409	8	
Lugar que ocupa en el contexto estatal	23		

Fuente: Elaboración propia, con datos del INEGI. Censo de Población y Vivienda para 1990. Delegación Estatal Zacatecas.

III.3. DIAGNOSTICO ECONOMICO

III.3.1. Aspectos Generales del Sector Agropecuario

III.3.1.1. Tipo de suelo. De acuerdo a sus características propias y según estudios que se han realizado se ha determinado que la formación del suelo en el municipio de VGO se efectúo durante el período cuaternario por lo que predominan los depósitos aluviales; sin embargo en el norte del mismo se localiza garniodorita del período terciario y al sur granito correspondiente al mismo período. Además al noroeste se localiza filita de triásico de la era Mesozoica. La capa superficial del suelo en el municipio es de cuatro tipos.

Xerosol háplico. Este es el predominante en el municipio y se caracteriza por ser un suelo color claro muy pobre en materia orgánica; Yermosol háplico; Regosol eútrico y Litosol eútrico, *(Ramírez, 1995: 25-36).*

III.3.1.2. Tenencia de la tierra. Respecto a la importancia del ejido se debe señalar que en el municipio existen 3 ejidos, con un total de 632 ejidatarios y comuneros; de los cuales el 95.8% cuenta con parcela individual, y cuentan en promedio con una parcela de 7.6 ha de superficie. Para ilustrar mejor esta situación observar los siguientes indicadores:

Cuadro 60. Tenencia de la tierra en VGO , en el año de 1998, expresado en hectáreas.

Comunidad	Ejido	Pequeña Propiedad	Total
Cabecera Municipal	3,036	7,610	10,646
Estancia de Animas	4,040	3,208	7,248
San Nicolás	1,632	1,167	2,799
El Zacate		1,437	1,437
Mesa Redonda		1,157	1,157
San Antonio		552	552
Diez de Noviembre		815	815
Colonia Hidalgo		880	880
El Centenario		446	446
Total	8,708	17,272	25,980

Fuente: Elaboración propia, con datos de la SAGAR. Coordinación Municipal de VGO, 1998.

La Coordinación Municipal de la SAGAR, cuenta con información referente al año de 1998, de la que señaló: "del total de la superficie agropecuaria, 25,980 ha, 66.48%, 17,272 ha. pertenecen a la pequeña propiedad y 8,708 ha. corresponden al ejido; y el 0.4% corresponden a la superficie pública misma que da un total de 1,065 ha. *(Esparza, 1998: 5-16).*

III.3.1.3. Principales cultivos. En este municipio la agricultura es la actividad productiva que involucra a un gran número de habitantes, pero lamentablemente los niveles de rendimiento obtenidos en las cosechas son muy bajos, ya que en su mayoría se trata de cultivos bajo condiciones de temporal, de las 13,196 hectáreas que son dedicadas para cultivo, solamente 1,156 son de riego y las 12,040 restantes son de temporal.

Cuadro 61. Producción agrícola en el municipio de VGO, ciclo primavera-verano en el año 1998.

Cultivo	**Maíz y frijol**	**(Otros: vid, chile, alfalfa)**	**Maíz y frijol**	**Maíz, frijol y otros**
Régimen pluvial	Riego	Riego	Temporal	Total
Número de hectáreas	798	369	9,641	10,797
Número de productores	71	22	842	935
Tamaño promedio (ha.)	11.23	16.77	11.45	11.54

Fuente: Elaboración propia, con datos de la SAGAR. Coordinación Municipal de VGO, 1998.

Para el año de 1998 se lograron cultivar un total de 10,797 ha.; de las cuales 9,641 ha. son de temporal y 1,156 son de riego; de los cuales la distribución por cultivo fue la siguiente:

Frijol. Ocupó la mayor superficie sembrada con 6,170 hectáreas, de las cuales 5,702 fueron de temporal y 468 bajo condiciones de riego. Y el rendimiento promedio por hectárea de este producto fue de 375 kg.

Maíz. Se sembraron 3,819 hectáreas de ese grano, de las cuales, 3,610 fueron de temporal, obteniendo un rendimiento de 260 kg. por ha. y 209 ha. de riego con un rendimiento promedio de 2,275 kg. / ha.

Otros cultivos. Chile. Se cultivaron 68 ha. de riego con un rendimiento de 432 kg. de chile seco por hectárea. Vid: se cultivaron 161 has. establecidas, con un rendimiento anual de 10,300 kg. por ha.; avena forrajera fueron cultivadas 85 has. de temporal 2,500 kg. por ha.; nopal tunero 220 has establecidas, que el año 1998 produjeron en promedio de 100 kg./ ha.

III.3.1.4. Actividad ganadera. La ganadería del municipio es extensiva y semiestabulada, esto es que el ganado permanece en algún tiempo en el corral y en otro momento en el agostadero. En la actualidad se destinan 12,010 ha. a esta actividad y se cuenta con 61 bordos de abrevadero. Actualmente algunos ganaderos se apoyan con el financiamiento de los programas de mejoramiento genético que se promueven a través del Programa Alianza para el Campo, por parte del Gobierno Federal, de esta forma logran la adquisición de vaquillas y sementales para mejoramiento genético del ganado, así como incrementar el hato ganadero.

El estado zoosanitario al año de 1998 indicó que se realizaron prácticas ganaderas de vacunación, desparasitación y se ha cubierto el Programa de Barrido, que permitió contar a este municipio con hatos libres de Brucelosis y Tuberculosis, desechando el ganado infectado.

El grado de explotación de los potreros implica que a raíz del sobrepastoreo se tengan altos índices de erosión del suelo, originado por la sobrecarga animal que rebasa en tres veces el recomendado técnicamente para las condiciones semiáridas del municipio. La calidad genética del ganado es baja, debido a que de todo el hato ganadero existente en el municipio, sólo aproximadamente el 15% es de raza pura y el 85% restante es criollo.

De los productos pecuarios como el caso de la leche, se abastece a los consumidores locales y al autoconsumo de las unidades de producción familiar, el único derivado de la leche que se obtiene es el queso, el cuál también es comercializado al interior del municipio.

La base de datos de la actividad ganadera para el municipio en 1998 arrojan las siguientes cantidades: Bovinos son 5,987 unidades animales; equinos 1,746; ovicaprinos son 5,111; 2,120 porcinos y un total de 8,730 aves de corral.

Cuadro 62. Inventario ganadero del municipio de VGO, en el año 1998. (expresado en unidades animales según especie).

Zona	Bovinos	Equinos	Ovicaprinos	Porcinos
I.- Cabecera Municipal	2,760	849	1,180	700
II.- Estancia de Animas	1,885	465	2,294	760
III.- Bajío de San Nicolás	375	121	964	186
IV.- Resto de Comunidades	967	311	673	474
Totales	5,987	1,746	5,111	2,120

Fuente: Archivo 1998. Asociación Ganadera Local de VGO, Zac.

Al considerar los cambios en el inventario debido a la movilización existente durante 1998, en donde se contempla las ventas, muertes y robos, (mismos que implicaron una reducción en el inventario ganadero) y las compras y nacimientos (significaron incrementos en el hato ganadero). Dichas transacciones de ganado realizadas en el municipio, se muestran en el cuadro siguiente:

Cuadro 63. Movilización de ganado en el municipio de VGO, para enero-diciembre de 1998. (expresado en unidades animales según especie).

Zona	Bovinos	Equinos	Ovicaprinos	Porcinos
I.- Cabecera Municipal	521	178	184	71
II.- Estancia de Animas	442	146	193	45
III.- Bajío de San Nicolás	97	55	46	18
IV.- Resto de Comunidades	199	69	115	4
Totales	1,259	448	538	136

Fuente: Informe Anual 1998. Asociación Ganadera Local de VGO, Zac.

III.3.1.5. Comercialización de la producción agropecuaria. La producción agrícola abastece a los consumidores municipales, contribuye además al abastecimiento de los principales mercados de abasto y consumo nacional como son México, Guadalajara, Monterrey, y a las ciudades de Aguascalientes y Zacatecas. La producción ganadera abastece a los consumidores del interior del municipio, las ventas fuera del municipio tienen como destino los rastros de

las ciudades de San Francisco, Aguascalientes, Salinas de Hidalgo, San Luis Potosí y el rastro del municipio de Trancoso, Zacatecas.

III.3.1.6. Crédito agropecuario. Aproximadamente el 96% de los productores agrícolas del municipio de VGO reciben apoyos financieros vía subsidio federal del Procampo y por el Fondo de Apoyo a la Producción, mientras que el 2% recibe apoyos crediticios de la banca de fomento Nafín y Banrural, así como de la banca comercial. El 2% restante no recibe ninguna clase de apoyo fincanciero de ninguna institución bancaria.

La situación de cartera vencida en que se encuentran algunos productores desde 1993 y que algunos aún no han podido liquidar su saldo; además de las asignación de recursos del Procampo a partir de 1995, ha dado como resultado el que los productores ya no quieren saber nada sobre créditos para proyectos productivos, en los que tengan que dejar como garantía de crédito las escrituras de casas y terrenos. Ahora lo más que han estado dispuestos a arriesgar desde el año 1996 es solicitar créditos, dejando como garantía el subsidio del Procampo, situación originada por la falta de liquidez para realizar las actividades agrícolas, aunado al retardo del subsidio.

Cuadro 64. Productores agrícolas solicitantes de crédito, superficie comprometida y monto pagado por el Procampo.

Año	Productores solicitantes	Superficie (has.)	Productores beneficiados	Superficie (has.)	Monto pagado en miles de pesos
1996	896	9,441.05	822	9,094.33	4,401.7
1997	915	8,791	915	8,791	4,888

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. Delegación en el Estado de Zacatecas. Subdelegación de Planeación y Desarrollo Rural.

III.3.1.7. Minería. En cuanto a minerales metálicos, la pequeña sierra de San Miguel fue famosa en la época colonial, por su diversidad de metales y minerales, aunque estos no fueran tan abundantes, ejemplo de ello son los yacimientos de mercurio, y en menor escala pueden encontrarse, oro, plata, cobre y plomo; yacimientos de bronce y manganeso pueden localizarse en el monte de las Caidillas.

En lo referente a los minerales no metálicos, en la sierra de San Miguel abundan los yacimientos de barita y fosforita. Caolín en el Picacho y ventonita en el Calvario; cuarzo negro en San Miguel; y cantera en el cerrito cercano al cementerio, de color blanco y verdosa; en la Loma de las Canteras ubicada en la comunidad del Bajío de San Nicolás se encuentran yacimientos de canteras: blanca y amarilla. Los yacimientos de piedra caliza se presentan de manera abundante en la mesa del muerto y a espaldas de las Liras. Estos recursos generan ingresos al municipio, como se expresa en el siguiente cuadro:

Cuadro 65. Volumen y valor de la producción minera según mineral en el municipio de VGO, en los años 1996-1997.

	Oro		Cobre		Plata	
Año	**Volumen de producción**	**Valor de producción**	**Volumen de producción**	**Valor de la producción**	**Volumen de producción**	**Valor de la producción**
1996	0.10 Kg	9.4 miles de pesos	14.74 kg.	256.6 miles de pesos	9.63 kg	12.4 miles de pesos
1997	1.32 Kg	135 miles de pesos	0.02 kg.	0.4 miles de pesos	-	-

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico de Gobierno del Estado de Zacatecas. Dirección de Minas.

Exploraciones recientes realizadas por Compañías mineras de Canadá, obtuvieron como resultado que el municipio de VGO cuenta con un gran potencial minero, teniendo como patrón principal el cobre, así como la plata, plomo y mercurio, la magnitud de recursos mineros podría convertir a VGO en uno de los principales centros de extracción de cobre del mundo. Este relevante aspecto seguramente vendrá a generar nuevos procesos organizativos y económicos en cuanto al uso del suelo, por ejemplo el que grandes extensiones de tierra que actualmente se dedican a la agricultura o a la ganadería, en un futuro mediato se convertirán en yacimientos mineros en producción, lo que a su vez puede ir al par de consecuencias como:

a).- Generación de empleos en el municipio.

b).- Dinamismo económico y el incremento de la demanda de nuevos servicios de asistencia, vivienda, esparcimiento, etc.

c).- Especulación en el mercado local de tierras.

d).- Contaminación ambiental que incluye el deterioro en la calidad del suelo, aire y agua.

e).- Explotación de la mano de obra, con bajos salarios, y con el riesgo de contraer enfermedades respiratorias, etc.

f).- Problemas de salud para la población municipal.

La explotación minera en el municipio de VGO debe implicar el que se genere un efecto multiplicador en beneficio de la economía municipal, pero a la vez implique los menores costos sociales y ecológicos producto de tal explotación. El desafío es hacer una evaluación costo-beneficio del impacto que genere al municipio, y de esta forma no reproducir el círculo vicioso de la experiencia cercana de la Minera Real de Angeles, ubicada en el municipio de Noria de Angeles.

III.3.2. Sector Industrial

En este municipio se encuentra estancado este sector, además es poco representativo, lo más que se puede encontrar son micro y pequeñas industrias, mismas que en la mayoría de los casos operan con mano de obra familiar, por ejemplo se tiene: las carpinterías, ladrilleras, balconerías, mosaiquera, panaderías, tortillerias, molinos de nixtamal y elaboración de materiales para construcción como tubos y blocks de concreto. El valor de la producción generado por este sector en VGO en el año de 1996 fue por un monto de $2,048,018 pesos.

III.3.3. Sector Servicios

En general se trata de pequeños comercios que llevan a cabo ventas al detalle y de productos de consumo básico; para el año de 1996, se contaba con un total de 110 tiendas de abarrotes, panaderías, refaccionarias, mueblerías, farmacias, fruterías, restaurantes, carnicerías y papelerías, gasolinera, ferretería, venta de forrajes y materiales para construcción, paleterías, pollerías. Los únicos prestadores de servicios que se encuentran organizados actualmente son los tablajeros, los taxistas y los grupos musicales. Se cuenta además con los servicios profesionales de 5 médicos generales particulares y

un abogado. Dentro de los factores que favorecen a la comercialización, son la cercanía de las comunidades del municipio, y el punto estratégico en que se localiza esta CM en relación a los centros de abasto como son las ciudades de: Zacatecas, Aguascalientes, San Luis Potosí, y León. Otro aspecto que favorece al comercio es la existencia de un buen número de personas que tienen un empleo fijo, como es el caso de los profesores, y los empleados de base de la Administración Publica Municipal; así como de las instituciones de salud. El valor de la producción generado por este sector en el municipio de VGO en el año de 1996 fue por un monto de $24,837,544 pesos.

III.3.4. Resumen de la Matriz de Contabilidad Social Municipal, elaborada para el municipio de VGO, en el año de 1996

La matriz de contabilidad social a nivel municipal se definió como la base de datos estadísticos representada de manera contable, a cerca de las transacciones llevadas a cabo por las entidades económicas de un municipio, en un período dado de tiempo, generalmente un año. La matriz construida permitió conocer la dinámica económica del municipio en sus dimensiones espacial y sectorial, es decir se obtuvieron estimaciones en cuanto al valor de la producción municipal, los montos de las transacciones realizadas en cada una de las zonas y comunidades del municipio, así como el vínculo económico que establece VGO con el resto del Estado de Zacatecas, con el resto de México y con el resto del mundo. La información recabada en esta matriz puede tener diversos usos, por ejemplo:

a).- Servir como instrumento en la toma de decisiones en la elaboración de políticas de planeación municipal.

b).- Políticas de inversión y empleo para la iniciativa privada.

c).- En la implementación de políticas municipales sobre producción, generación de empleo.

d).- Estudios de mercado.

e).- En general, para la atención a la consulta ciudadana.

Para la construcción de la matriz el municipio de VGO se dividió en cuatro zonas de estudio, el criterio de ordenamiento de las zonas se elaboró con base

en las condiciones generales del municipio, considerando su ubicación geográfica y su vocación productiva y de generación de ingresos.

Cuadro 66. Localidades por zona en el municipio de VGO para 1996.

Zonas	Comunidades	Población para 1995
I		1,722
	Bajío de San Nicolás	1,202
	Cerrito del Agua	520
II	Cabecera Municipal	5,003
III		3,156
	Estancia de Animas	2,922
	San Dionisio	234
IV	Resto de Comunidades	1,732
Total de habitantes	Municipio de VGO	11,613

Fuente: Elaboración propia, con datos del INEGI. Delegación Estatal de Zacatecas. Conteo Rápido de Población y Vivienda para el año de 1995.

Interpretación de la Matriz de Contabilidad Municipal. (Cuadro 3 de anexos). Algunos resultados obtenidos en la matriz indicaron que estableciendo una relación entre dos indicadores, el valor total de la producción y la población total se obtiene lo siguiente:

Valor total de la producción = $ 247,493,202 = $ 21,331.7

Población total 11,613 hab.

Lo cuál indica que el valor de la producción percápita anual para 1996 fue de $ 21,311.7

Nivel de dinamismo de las zonas. Sobre esta situación se pudo constatar que la zona II es la más representativa y dinámica del municipio debido a que cuenta con el mayor valor de la producción con un monto de $ 106,582,470, así como el mayor número de habitantes 5,003. Esta situación se pudo entender al tener presente que la ZII es la que corresponde a la Cabecera Municipal, y como tal cumple las más importantes funciones que implican el quehacer de un municipio; es ahí donde se encuentran actividades administrativas, servicios gubernamentales, las microindustrias, el mejor nivel de infraestructura de transporte, líneas y medios de comunicación, las sedes de los centros

educativos, de salud, cultura, diversión, atractivos turísticos, así como la más importante actividad comercial del municipio.

La zona III es importante económicamente por dos aspectos centrales:

-- Por contar con una superficie de 660 has. de riego las cuáles son dedicadas al establecimiento de cultivos comerciales como vid, chile, y alfalfa.

-- La derrama económica por concepto de divisas de los migrantes a Estados Unidos de Norteamérica.

Las zonas I y IV cuentan con actividades principalmente del sector agropecuario, de tal manera que su importancia y dinamismo están sujetos a las eventualidades de los ciclos pluviales, logrando así buenas o malas cosechas por tratarse básicamente de productores agrícolas temporaleros y criadores de ganado bajo condiciones extensivas. Su otra fuente de ingresos es por concepto de las remesas que envían los migrantes a estas zonas.

En lo referente a las actividades de producción se pudo observar que destacan fundamentalmente las actividades comerciales con un monto de $ 24,837,544 y la producción de frijol con un valor de la producción de $ 16,241,159 y la explotación ganadera con un monto de $ 7,049,874; y en menor grado de importancia se encuentran la producción de maíz con un monto de $ 2,363,773 y menor aún la actividad industrial con un valor generado por $ 2,048,018.

En cuanto a los ingresos provenientes del exterior, es importante señalar que se recibió un monto anual de $ 5,910,629 por parte de los trabajadores migrantes a los Estados Unidos.

Para el caso del valor de la producción referente a los factores productivos destacó la importancia del factor tierra el cuál generó un monto por $ 9,707,059 muy superior a de los factores trabajo y capital, mismos que se aproximan a los $3,000,000 ; aquí se puede establecer una relación directa entre estos valores de la producción y la importancia económica del municipio en cuanto a su vocación por el desarrollo de las actividades propias del sector agropecuario. Por poner un ejemplo de contraste es evidente que si se elaborara la MCSM para el caso del municipio de Zacatecas, aquí se daría una marcada

importancia de los ingresos correspondientes al factor capital y trabajo con respecto al factor tierra.

Otros indicadores que se desprenden son los referentes al ingreso rural agropecuario y al ingreso rural no agropecuario de VGO. Se revisó parte del contexto internacional contemporáneo en torno a este tema, encontrando que tanto investigadores como funcionarios gubernamentales y de organizaciones internacionales en sus diversos estudios realizados han concluido que para el caso de América Latina, al par de otras regiones del mundo se observa una tendencia al crecimiento del empleo rural ligado a actividades diferentes del sector agropecuario y por consecuencia también de los ingresos no agropecuarios.

De esta forma la economía rural excede con gran notoriedad a las actividades agropecuarias y primarias, y se orienta cada vez con más fuerza a esferas como los servicios, el comercio, la agroindustria y los mercados laborales. Estos planteamientos se refuerzan con los resultados de las encuestas realizadas en varios países, mismas que han mostrado que las fuentes de empleo e ingreso de las familias rurales son muy variadas y que, dentro de ellas, los ingresos agropecuarios representan una parte ya minoritaria y con tendencia descendente. Este escenario llevó a diversas instituciones nacionales e internacionales, a insistir que en relación con las zonas y hogares rurales pobres, que tienen como característica su escaso potencial productivo agropecuario, el fomento del empleo rural no agrícola puede constituirse en una estrategia para desarrollar las regiones marginadas y como medida para superar la pobreza de los campesinos con poca tierra.

Las experiencias en América Latina en cuanto a un mayor interés y profundización de análisis de estos problemas, se encuentran en Perú, México, Chile, Ecuador y Brasil, entre otros. Para ilustrar un poco más se toman los resultados de un estudio de caso en Perú, en donde se indica que en el sector rural cerca del 38% de los jornales se dedican a actividades económicas distintas a la producción agropecuaria en la finca, y según los resultados de encuestas recientes, el 56% de los ingresos netos de los hogares rurales

provienen de actividades complementarias a las agropecuarias; en las que se incluyen por ejemplo la producción artesanal y otras actividades independientes del hogar así como ingresos provenientes de actividades dependientes a la construcción, servicios, comercio y el asalariamiento fuera de la finca *(IESA, 1998: 43-95)*.

En este contexto, los resultados de las encuestas aplicadas en VGO y plasmadas en la matriz de 1996, resultó que los ingresos del sector agropecuario son inferiores a los ingresos del sector no agropecuario.

Cuadro 67. Ingresos agropecuarios y no agropecuarios en el municipio de VGO, en el año de 1996.(Expresado en pesos, m.n.).

Fuente de ingreso	Cantidad	Fuente de ingreso	Cantidad
1.- Agricultura de maíz	2,363,773	1.- Industria	2,048,018
2.- Agricultura (de frijol)	16,241,159	2.- Comercio	24,837,544
3.-Agricultura(diversos)	4,645,424	3.- Trabajo (resto de municipio)	1,877,306
4.- Ganadería	7,049,874	4.- Trabajo (resto del mundo)	5,910,629
Total de ingreso agropecuario	30,300,230	Total de ingreso no agropecuario	34,673,497
Porcentaje de ingreso agropecuario	46.64%	Porcentaje de ingreso no agropecuario	53.36%

Fuente: Encuesta propia, realizada en el municipio de VGO, en el año de 1996.

De estos indicadores si se toma en cuenta que la suma total de ingreso agropecuario y no agropecuario es de $64,973,727 equivalente a un 100%, se tiene que el 53.36% de los ingresos municipales provienen de las actividades no agropecuarias, mientras que sólo un 46.64% de los ingresos municipales corresponde a las actividades realizadas en el municipio. Estos datos coinciden proporcionalmente con los datos de hogares del municipio, el número total de hogares del municipio es de 2,345, de los que 1,036 son hogares agropecuarios, mientras que 1,309 son hogares no agropecuarios.

III.3.5. Economía familiar

Los datos anteriores ilustran los montos y fuentes de ingreso que tuvieron los hogares del municipio de VGO en 1996, en esa matriz se consideraron además los gastos realizados para la reproducción de la familia y de esta forma cubrir sus necesidades de consumo, de los indicadores obtenidos se pueden hacer múltiples lecturas, sin embargo se puede mencionar el que en las 4 zonas es mayor el gasto asignado a la adquisición de alimentos. Otros indicadores significativos y que contrastan son los gastos en fiestas familiares y celebraciones religiosas que son mayores a los gastos en educación, ya que por ejemplo en la zona II (CM) se destinó un monto aproximado de $721,515 a la educación, mientras que a los festejos fue de $ 753,918, ver el cuadro siguiente:

Cuadro 68. Gastos realizados por los hogares de las cuatro zonas en que se dividió el municipio de VGO, en el año de 1996.
(expresado en pesos, m.n.).

Concepto	Zona I	Zona II	Zona III	Zona IV
1.- Energía eléctrica y agua	108,217	544,910	229,886	168,256
2.- Servicio telefónico	18,103	650,300	130,342	60,287
3.- Servicios médicos	45,290	987,882	214,300	171,918
4.- Pago de impuestos	2,864	87,927	20,050	9,062
5.- Educación	39,953	721,515	77,435	108,641
6.- Fiestas y celebraciones religiosas	259,494	753,918	475,588	211,802
7.- Combustibles	56,912	946,505	532,802	11,160
8.- Adquisición de bienes	124,239	1,424,363	344,898	153,220
9.- Calzado y vestido	27,267	452,564	116,606	73,079
10.- Alimentos	634,528	2,536,044	1,585,946	771,497
11.- Gas	214,486	720,000	274,384	105,502
Total de gastos por zona	1,531,453	9,831,004	4,002,237	1,844,424

Fuente: Encuesta propia, realizada en el municipio de VGO, en el año de 1996.

Otros aspectos que se pueden considerar respecto a la economía familiar es que en las familias de estrato socioeconómico bajo es común concebir a la procreación como una estrategia de inversión, es decir los hijos se convierten

en una fuente de financiamiento y manutención de este tipo de familias, por ello la mayoría le apostaban a tener de 9 a 12 hijos en promedio, situación que es complementariamente legitimada con argumentos de tipo religioso, expresados frecuentemente en frases como. "vamos a tener todos los hijos que Dios nos de". Sin embargo en los matrimonios de las nuevas generaciones ya existe una propensión a renunciar a este tipo de concepciones populares en torno a las relaciones familiares y a las funciones de la unidad doméstica, así como a la seguridad que da una numerosa descendencia, única protección más o menos segura, contra las incertidumbres de la vejez en un mundo amenazado por la inestabilidad doméstica y la inseguridad económica y social.

Respecto a los gastos en educación, ya buena parte de los habitantes de VGO tienen la percepción de que la necesidad de estudiar se hace cada vez más clara, hasta el grado de concebirla en ocasiones como el único medio para tener éxito en la vida, o mínimo garantizar una vida modesta pero digna. Por lo tanto esta población que busca movilidad social en ascenso no retrocede ante los más grandes sacrificios con el fin de poder invertir en la educación de sus hijos, y es manifestado en la cultura popular con frases como las siguientes: "que estudien mis hijos para que no pasen lo mismo que nosotros", "para que puedan tener lo que nosotros no tuvimos".

III.4. DIAGNOSTICO POLITICO

III.4.1. Organizaciones sociopolíticas en VGO

En el municipio actualmente existen organizaciones sindicales, campesinas, políticas y civiles, mismas que cumplen distintas funciones en el quehacer cotidiano, organizativo y gestor de los habitantes de VGO. Pueden considerarse como algunas de las más importantes el Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE) Delegación D-I-123, mismo que agremia a los 169 profesores de la zona escolar # 104 del municipio. Se encuentra también el sindicato del personal de base que labora en el Gobierno Municipal. Los prestadores de servicios que se encuentran organizados son la Asociación de Grupos Musicales que reune a 6 grupos, la asociación de taxistas, que reune a 5 integrantes y la asociación de tablajeros que reune a 8 integrantes.

Los campesinos se encuentran agremiados en cinco organizaciones y estas son: Asociación de Ejidatarios de la CM, Asociación de Ejidatarios de la comunidad de Estancia de Animas, Asociación de Ejidatarios de la comunidad del Bajío de San Nicolás; La Asociación de Pequeños Propietarios, la Asociación Ganadera Local, misma que cuenta con un total de 287 socios activos. Se cuenta también con la Asociación de Productores de Tuna y la Asociación de Productores de Alfalfa.

El Club de Leones es una asociación civil de reciente creación en el municipio, agrupa a integrantes y dirigentes de distintos partidos políticos, distintos credos religiosos, de diferente actividad económica y profesiones, lo que lo convierte en la actualidad como la asociación de más apertura, plural, incluyente y convergente. Esta asociación pretende realizar actividades en las que integra acciones y propósitos de desarrollo comunitario y municipal, en beneficio de distintos sectores de población.

Los partidos políticos que han tenido presencia en el municipio, (el PVEM [10], se fundó en VGO hasta 1999), tomando en cuenta los resultados de 3 de las últimas elecciones realizadas incluyendo los ámbitos federal, estatal y municipal su jerarquía en términos cuantitativos de preferencia electoral es la siguiente:

Cuadro 69. Preferencia electoral en el municipio de VGO, en 1997 y 1998.

Partido político	**Preferencia en el año 1997**		**Preferencia en el año 1998**	
	Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje
PRI	1782	57.18%	1,905	47.67%
PRD	693	22.24%	989	24.75%
PAN	262	8.40%	829	20.74%
PT	334	10.72%	273	6.84%
PVEM	45	1.44%	----	----
Total	3,116	100%	3,996	100%

Fuente: Elaboración propia, con datos del IFE, elecciones de 1997y del IEEZ de 1998.

[10] El PVEM aparece en cero para el año de 1998, porque se trató de elecciones locales, y en este partido político su Comité Municipal es de reciente creación en VGO, por lo que aún no participó en ese proceso electoral.

III.4.1.1. Organización Política. En la actualidad el municipio se compone de la Cabecera Municipal (CM), que lleva el nombre de VGO, así como un total de 23 comunidades. En la CM se encuentran los representantes del gobierno municipal, correspondiente a los tres poderes, *(ver organigrama en figura 4 de anexos)* por ejemplo: el Ejecutivo, con su principal representante el Presidente Municipal y demás empleados administrativos y operativos. El Legislativo, está compuesto por los miembros del Cabildo, en este caso por la representación de los regidores. El Judicial.- Compuesto por el Síndico Municipal, El Juez Municipal, el cuerpo de Seguridad Publica, Transito y Vialidad.

Finanzas públicas municipales. Los flujos correspondientes al sector gobierno se tomaron con base al Informe de Gobierno Municipal de VGO, para los años de 1997 y 1998, en este caso se consideró un resumen de las finanzas públicas municipales, y posteriormente se hizo una agregación de ingresos y egresos totales a nivel comunitario para cada una de las zonas del municipio.

Para el año de 1998 los ingresos del gobierno municipal, considerando las partidas referentes a impuestos, derechos, productos y aprovechamientos se observó que tienen un monto de $ 747,601.67 y corresponde a los ingresos provenientes de los hogares y actividades productivas del municipio, por ejemplo el impuesto predial (rústico y urbano), los derechos referentes a rastro, registro civil, panteones, etc.; mientras que $ 10,295,347 provienen del resto de Zacatecas y de México, es decir corresponden a las aportaciones de los gobiernos estatal y federal, y son los montos por concepto de participaciones y programas del convenio de desarrollo social.

Egresos del gobierno municipal. La mayor parte de gastos, ya sea adquisiciones de equipo y materiales se hace fuera del municipio, lo que genera la limitante de inhibir el efecto multiplicador que se podría generar si la mayor parte de los ingresos se gastaran al interior del municipio, generando así reactivación económica hacia otras áreas proveedoras de bienes y servicios al gobierno municipal. La mayor parte del presupuesto se asigna a los programas de desarrollo social ya establecidos, siendo para 1998 por un monto de $4,582,528.22. Mientras que para servicios personales y generales se gastaron

$2,858,787.41 y $ 1,670,216.57 respectivamente. Para el caso de obras y servicios públicos únicamente se asignaron $ 1,191,883.39.

Cuadro 70. Finanzas Públicas Municipales de VGO para los años 1997 y 1998.
(Expresado en pesos M./N.)

Año	**1997**	**1998**
Concepto	Monto	Monto
Ingresos		
Impuestos	84,498.55	79,830.79
Derechos	192,894.51	218,011.69
Productos	16,778.50	26,116.75
Aprovechamientos	110,003.03	423,642.44
Participaciones	4,131,320.00	5,782,144.00
Deuda pública	44,478	50,000.00
Desarrollo social	3,976,802.90	4,463,203.00
Total de ingresos	9,217,966.57	11,411,117.77
Egresos		
Servicios personales	1,872,876.62	2,858,787.41
Servicios generales	1,198,394.78	1,670,216.57
Materiales y suministros	361,798.33	465,992.52
Adquisiciones	54,790.20	38,621.49
Obras y servicios públicos	871,251.03	1,191,883.39
Deuda pública	56,120.29	71,597.00
Desarrollo social	4,352,559.72	4,582,528.22
Agua potable	81,926.50	393,828.10
Total de egresos	8,849,717.47	11,273,454.79

Fuente: Elaboración propia, con datos del Segundo y Tercer informe de Gobierno Municipal de VGO, referentes al período 1995-1998. Pag. 28, 56-57.

Cuadro 71. Distribución de ingresos internos y egresos municipales por zona, en VGO, para el año de 1998. (Expresado en pesos M./N.).

Concepto	Ingresos internos	Egresos totales
ZI.-Cabecera Municipal	322,074	3,549,448
ZII.-Estancia de Animas	188,107	2,444,783
ZIII.-San Nicolás	77,380	528,037
ZIV.- Resto de comunidades	160,040	1,110,910
Totales	747,601.67	7,133,178

Fuente: Elaboración propia, con datos del Tercer informe de Gobierno Municipal de VGO, referente al período 1995-1998. Ver distribución presupuestaria en cuanto desarrollo social y obra pública por comunidad (pag. 17-27); los ingresos son internos.

III.4.2. Cultura Política

Este espacio tiene cierta similitud con una obra de teatro, porque dentro del campo de la política municipal de VGO, socializan dos tipos de asistentes siendo estos los:

a) Protagonistas políticos, son ellos en quien recae las decisiones del quehacer cotidiano político del municipio; son los líderes que inciden en el comportamiento de la correlación de fuerzas del municipio.

b) Espectadores políticos, son los que no tienen ingerencia en la toma de decisiones. En este segmento de población se encuentra a las amas de casa, campesinos, jóvenes, migrantes, comerciantes, jornaleros, microindustriales, prestadores de servicios, profesionistas y estudiantes, y cualquier otro ciudadano que no ha participado en la mesa directiva o dirigencia de alguna organización sociopolítica.

Dentro de los protagonistas políticos se incluye a los personajes activos de la política, como por ejemplo los exdirigentes de organizaciones sociopolíticas, pero sin duda los que juegan un papel más dinámico en esta teatralidad política son los dirigentes actuales y los aspirantes a dirigentes. La mayoría de ellos en su acción política buscan status, reconocimiento y prestigio dentro de la población municipal, así como el acceder a algún cargo que les permita aunque sea por tres años ver incrementado su nivel de ingreso económico personal, o

como mecanismo para conseguir un empleo que le permita la manutención de su familia en ese período de tiempo. Tras esa meta anteponen sus intereses personales por sobre los intereses de los habitantes del municipio, dejando de lado la sensibilidad social y el carácter ético que debe regir a la política. La mayoría de estos protagonistas al igual que los espectadores responden a la coyuntura política que se vive con la efervescencia de los procesos electorales ya sea locales, estatales o federales.

Sin embargo las conductas y acciones expresan mayor tensión cuando se celebra la elección a Presidente Municipal, esta es una coyuntura en la que se genera un mayor divisionismo de la población, se refuerza la cultura del rumor en contra de los aspirantes al cargo, etc. Tiempo después las revueltas aguas vuelven a su cauce y esperan la agitación del trienio siguiente.

Todos estos protagonistas esperan ser integrantes de las redes de poder que se tejen en el municipio, buscando la conservación o arrebato del máximo poder municipal que representa el Gobierno Municipal. En ese camino los políticos activos se encuentran con su visión orientada a la adquisición de méritos en la que buscan colocarse en algún eslabón de la red, y con sus méritos correspondientes escalonar a otros niveles de mayor jerarquía y status. De esta forma los políticos locales buscan convertirse en políticos de carrera.

El municipio de VGO está fuertemente impregnado por el control político que representa el PRI, que hasta las elecciones estatales y locales efectuadas en el año de 1998 demostró su predominio las preferencias electorales, lo cual se fortalece considerando los siguientes indicadores que describen a VGO:

a).- Grado de marginación alto.

b).- Bajo nivel educativo (6.2 años en promedio).

c).- Bajo nivel socioeconómico, el 70.47% de la población ocupada cuenta con un ingreso mayor a los dos salarios mínimos.

d).- La importancia de recibir el subsidio federal Procampo.

En el proceso que se busca obtener la Presidencia Municipal, influyen las relaciones con las organizaciones políticas de alcance regional y estatal, así

como los puestos clave de organizaciones sociopolíticas municipales, (la figura siguiente) ilustra las redes de poder en el municipio de VGO, en el año 1999.

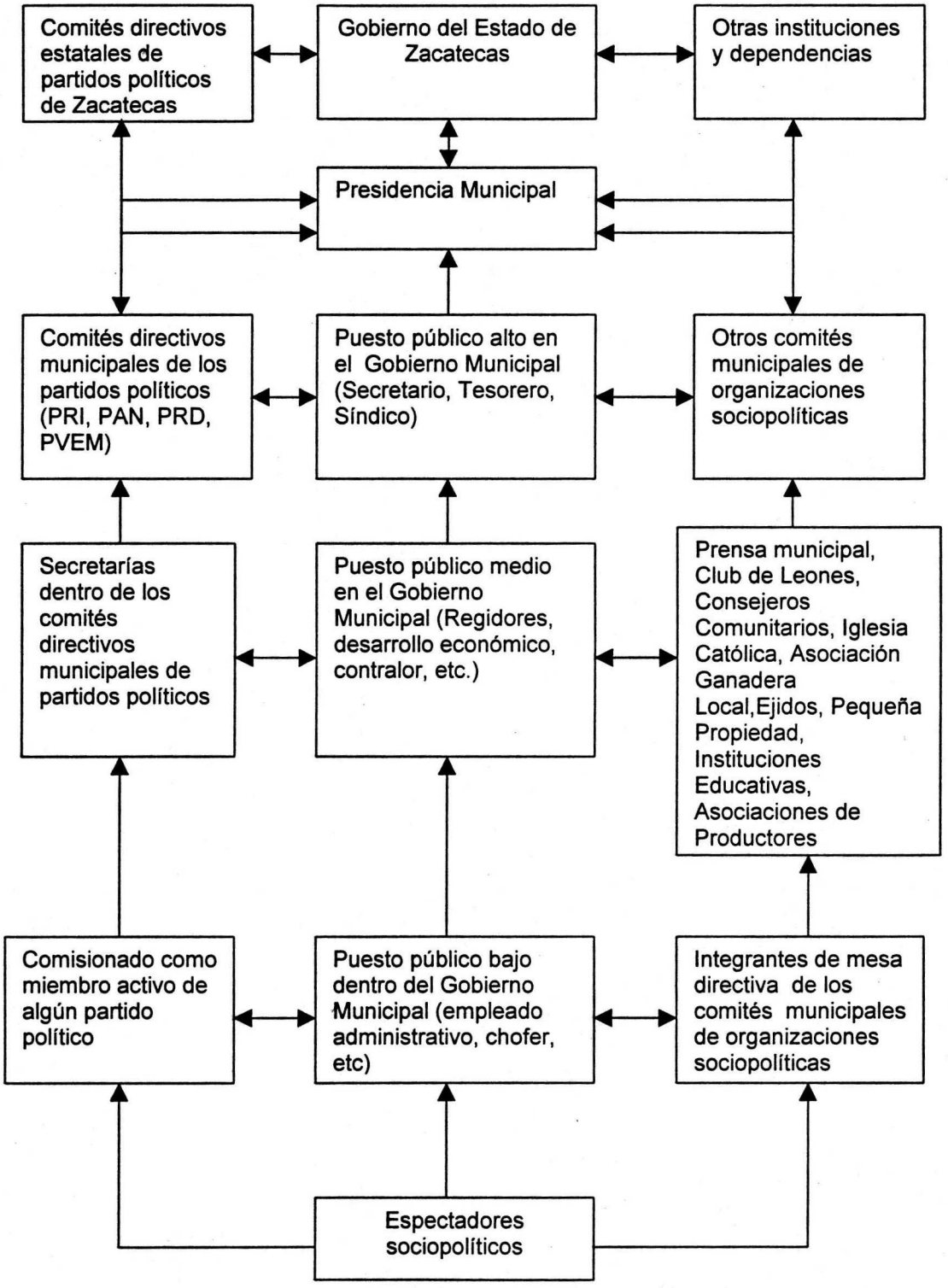

Figura 4. Organizaciones sociopolíticas existentes, protagonistas y espectadores políticos en VGO.

Aunado a lo anterior, la baja cultura política se vincula con las bajas condiciones materiales de vida de la población, lo que favorece en conjunto la implementación de estrategias de márketing político en procesos de campaña que lucran con la pobreza e ignorancia de la población.

En el contexto político que se vive en el municipio no se ha dado hasta el momento la alternancia en el poder por parte de los partidos políticos de oposición, estos con lo único que cuentan al interior del ayuntamiento es con regidores de representación proporcional. Se ha dado más bien una pugna por el poder público en la que los protagonistas de la alternancia y revanchismo político han contendido en la estructural correlación de fuerzas que se establece entre habitantes de las localidades como la Cabecera Municipal y Estancia de Animas, ver la figura siguiente:

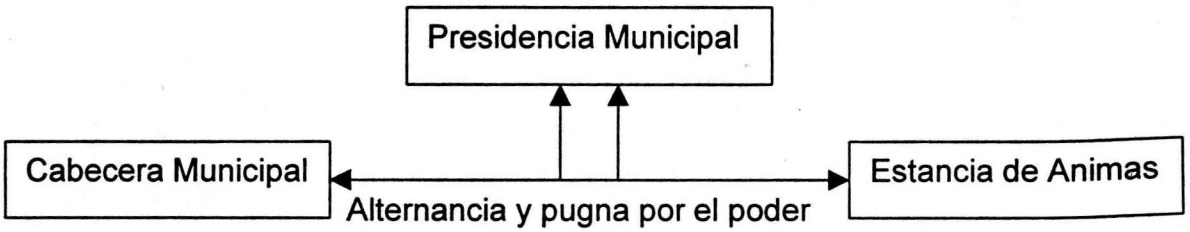

Figura 5. Revanchismo político en VGO; entre Cabecera Municipal y Estancia de Animas.

En la última mitad del siglo XX, esta alternancia en el poder público municipal le han dado vida los protagonistas políticos que han sido el resultado del reclutamiento logrado por coaliciones familiares, quienes han monopolizado el poder local por varios trienios consecutivos. Salvo en algunas ocasiones que han surgido presidentes municipales de otra procedencia familiar, pero que han tenido que conciliar intereses con alguno de los grupos de esas familias. Entre dichos núcleos familiares destacan, por ejemplo el apellido Mauricio de parte de la Cabecera Municipal y Esparza originarios de la comunidad de Estancia de Animas, como lo muestra la figura siguiente:

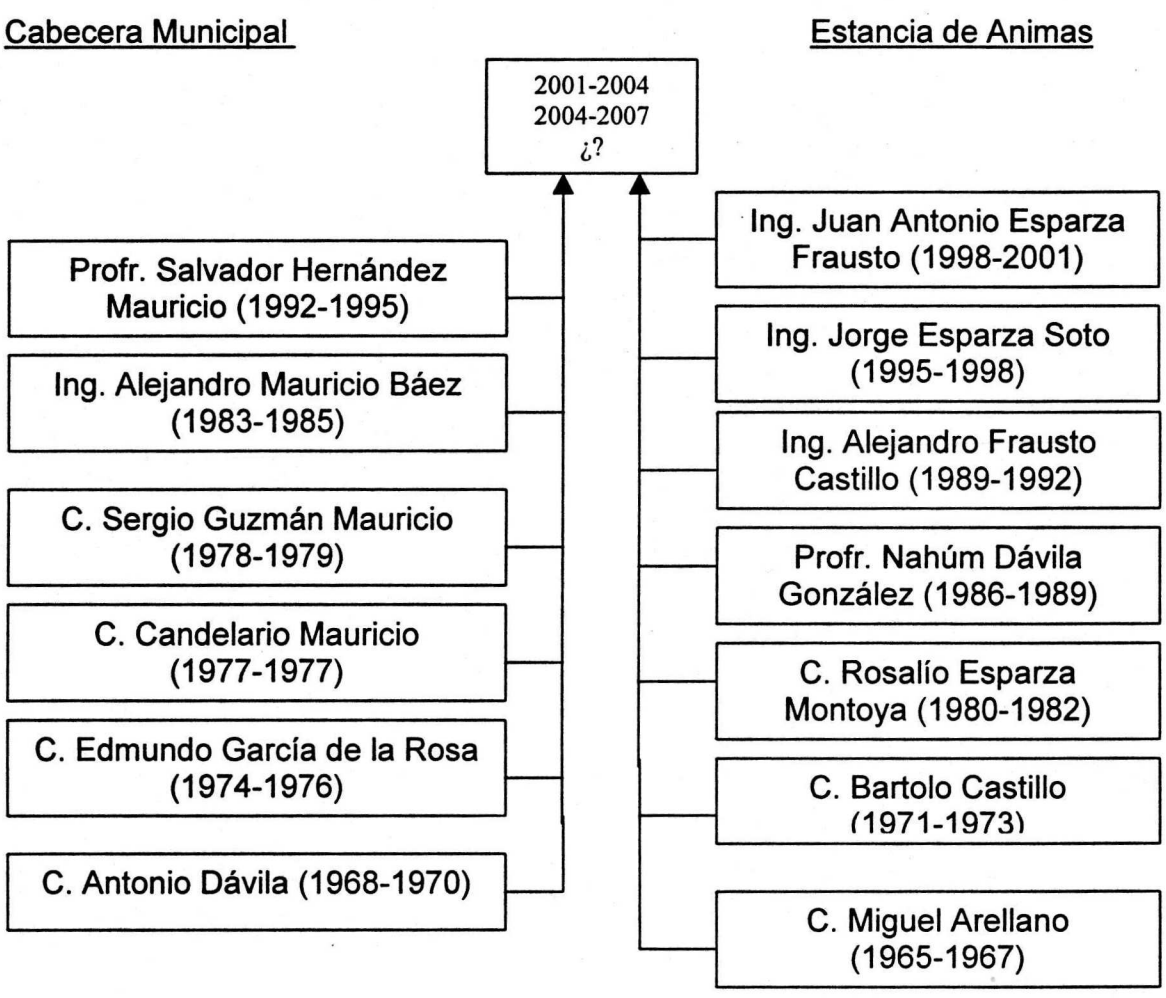

Figura 6. Presidentes Municipales del municipio de VGO, en el período 1965-2001.

III.4.2.1. La selección del candidato en el Partido Revolucionario Institucional

Los aspirantes que contienden a la candidatura ya forman parte activa de las redes de poder que existen en el municipio, por ejemplo ya han sido delegados municipales de organizaciones corporativas del PRI, como el caso de la CNC, CTM, CNOP, Frente Juvenil Revolucionario, etc. En cada uno de los procesos electorales recientes se ha visto incrementado el número de aspirantes, por ejemplo para las elecciones de 1998 había un total de 10 aspirantes

declarados, de los cuales se registraron 8, participando en el proceso de selección interna 6.

De los 8 aspirantes registrados 6 pertenecían a la CM, mientras que los otros 2 eran originarios de Estancia de Animas. Estructuralmente el divisionismo interno en los habitantes de la CM siempre se ha dado en las coyunturas de selección, y esta situación se ha agudizado con la presencia de nuevos partidos políticos, como por el incremento del número de aspirantes.

Hasta el momento el común denominador de casi el 100% de los aspirantes ha sido el no contar con una plataforma de campaña o proyecto político que integre una visión de desarrollo municipal de largo plazo que contemple tanto un análisis diagnóstico de la situación problemática que vive el municipio en sus distintos aspectos, sectores y comunidades, tampoco presentan opciones de solución realistas y viables. A los aspirantes, lo anterior es lo que menos les preocupaba porque sabían que lo más importante para ganar era contar de forma previa con ventajas como las siguientes:

1.- Contar con el apoyo de un padrino o compadre que sea el Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, el Gobernador del Estado, o algún dirigente de organizaciones como la CNC estatal, o mínimo un diputado federal o senador, es decir estar incrustado a la red de poder que trasciende las fronteras municipales.

2.- Invertirle un monto considerable de recursos económicos, mismos que se distribuyen desde cuotas de registro para contender en el proceso interno de selección; cuotas, comisión y banquetes ofrecidos al padrino; dispendio económico y ayudas a las personas que resultan delegados en la consulta a las bases; gastos operativos personales y administrativos para que el equipo de colaboradores haga proselitismo al interior del municipio, así como los gastos para asistencia a las reuniones regionales y al Comité Directivo Estatal (CDE) del PRI zacatecano. Esta mención de gastos es aún mayor en el proceso campaña en el caso del aspirante que resulta electo candidato.

Este líder político, ya con la camiseta de candidato sabía que la simpatía y el carisma se obtienen en el proceso, también pensaba que el proyecto político se

armaba con base en la improvisación de las promesas que se hacen en campaña. Sabía también que el Plan de Desarrollo Municipal podría esperar a que se integrara el desarticulado e inexperto grupo de colaboradores para que en conjunto armaran su proyecto de desarrollo basado en el corto plazo y sustentado en la canalización de recursos públicos a obra pública (destacando los cambios de imagen al jardín principal y al edificio del Gobierno Municipal). También tenían la certeza de que los recursos invertidos se recuperarían con creces al momento de manejar las finanzas públicas municipales.

En este proceso de selección de candidato se han visto frustradas las aspiraciones de varios líderes políticos locales, los que en su obsesión por acceder al poder municipal han contendido algunos de ellos hasta por 3-5 veces consecutivas, no habiendo conseguido ninguno de ellos la máxima "presea".

En ese amargo transitar lo que han conseguido es la disminución de su credibilidad, de su autoridad moral e imagen de líderes locales, las que se han visto empañadas, siendo incluso víctimas de rumores negativos a su persona. También han visto comprometida la estabilidad económica de sus familias, por haber canalizado patrimonio, ya sea (vehículos, cosecha, ganado y sueldos) a una de las inversiones especulativas más riesgosas e inciertas del municipio, en este caso la inversión en márketing político, en la que la tasa de ganancia son los dividendos que genera el mando de la Administración Pública Municipal.

III.4.2.2. La selección del candidato en el PRD

Hasta el momento los aspirantes no han necesitado asignar una gran cantidad de recursos para ser precandidatos, y los gastos del candidato en campaña tampoco han sido significativos. Sin embargo, por lo menos en la coyuntura política que vivió el Estado de Zacatecas en el año de 1998, en la que salió triunfador en las elecciones para Gobernador Constitucional del Estado Ricardo Monreal Avila, Candidato postulado por el PRD y exprecandidato del PRI. En este contexto si fue determinante el que el candidato a la presidencia municipal por este partido tuviera los nexos y el aval del actual Gobernador del Estado, así como de los dirigentes del CDE del PRD, esto, más allá de contar con el

respaldo de los afiliados al PRD en el municipio, así como de los simpatizantes de la Alianza-PRD.

III.4.2.3. La selección del candidato en el PAN

En su primer participación en la contienda al gobierno municipal, realizada en el año de 1998, no se dio división interna al interior del partido, por lo que de manera unánime una lideresa obtuvo el pase automático a candidata. Esa cohesión interna le permitió iniciar su presencia política local convirtiéndose inmediatamente en la tercera fuerza política en VGO.

III.4.2.4. La selección del candidato en el PT

Caso parecido al del PAN, la selección del candidato en este partido siempre se ha dado en un contexto de mayor acuerdo y consenso en torno a la figura de un líder de ese partido.

Hasta el momento el común denominador de los candidatos a la Presidencia Municipal de todos los partidos políticos ha sido:

1.- Su falta de visión del contexto regional y municipal en un ámbito de mediano y largo plazo.

2.- Falta de formación profesional ad-hoc al quehacer cotidiano de una Administración Pública Municipal innovadora y eficiente.

3.- Falta de experiencia en gestión pública.

4.- Su conducta de figura política separada de la ética.

5.- Falta de sensibilidad y compromiso social.

6.- Su falta de liderazgo.

7.- Falta de honestidad y creatividad.

Una reflexión que se puede plantear en este escenario es: ¿No será acaso más conveniente desde el punto de vista del desarrollo municipal y del desarrollo personal de los aspirantes, el que los fuertes montos de recursos económicos que gastan tanto en precampañas como en campañas, los asignaran a su capacitación y profesionalización para el servicio público municipal, así como a la confección de un proyecto de desarrollo municipal que tenga bases sólidas en lo social, lo económico, en lo cultural y lo ecológico, más que en la coyuntura

política?. Sobre esta reflexión se trabajará un poco más en el capítulo V, (en las opciones de desarrollo político).

III.4.3. El proceso electoral en el municipio de VGO: las campañas y elecciones

El período de campañas es el escenario de teatralidad política en la que los candidatos envían su lluvia de promesas sobre el electorado, es el momento en el que espontáneamente les brota la sensibilidad social, además de emprender actitudes filantrópicas, por ejemplo el reparto de despensas y dinero en efectivo, buscando comprometer el voto de los ciudadanos. Es además cuando los candidatos cambian de imagen, hábitos y acciones, es muy común que los candidatos que son poco accesibles al trato directo con la población, e incluso en ocasiones hasta déspotas, en el momento de campaña se les vea saludando a toda la gente ya sea a distancia, o con un cordial saludo de mano acompañado de una sonrisa.

Es además el momento cuando el grupo de colaboradores de los equipos de trabajo de cada partido político, buscan su proyección personal, invirtiendo tiempo, recursos y creatividad para capitalizar votos a favor de su candidato, así como el intentar arrebatar los votos de simpatizantes de otros candidatos, recurriendo a la descalificación y al rumor. Con tal proyección buscan conquistar un puesto público en caso de que su candidato sea el ganador. Las campañas son también el momento en que se pone a prueba la solidez de los equipos de apoyo, lanzando rumores que generen conflicto al interior de los equipos, apoyándose en dichos ya populares como: "divide y vencerás". Por ejemplo es común que se generen desacuerdos por la distribución de los puestos públicos, aún antes de haber conquistado el poder local.

La coyuntura de las campañas, es el momento en el que la mayoría de los habitantes del municipio hablan del mismo tema, este período se asemeja al de "una borrachera", en la que conforme va transcurriendo el tiempo la euforia crece y el calor de las discusiones también. Por ejemplo, es común presenciar o saber de discusiones fuertes o pleitos que se dan entre vecinos, entre amigos, discusiones en las cantinas por el mismo tema. También se generan conflictos

interfamiliares e incluso al interior de los núcleos familiares, y todo por la intolerancia a que los demás tengan preferencia por algún otro partido político o candidato en particular. Para ser parte de estos conflictos no es necesario ser protagonista político, vasta con ser un espectador de la teatralidad electoral. Es tanta la euforia y el fanatismo que se vive que incluso en ocasiones surgen riñas de niños en la escuela, y todo porque sus papás son simpatizantes o votaron por un partido político diferente.

Las campañas son el escenario en que se establece (en ausencia de un debate de altura), competencia desleal, deformando la imagen del adversario político, ya sea a través del rumor directo, o por medio de volantes anónimos con tono descalificador.

Los espectadores juegan el papel de beneficiarios del mercado político, en el que es el juego de las fuerzas del mercado el que determina por cual opción votar. De tal manera que si desde el ámbito de la oferta existen 3 ó 4 opciones, la que ofrezca más, la que les de la "mejor ayuda", por esa votan, aunque también acepten las ayudas de otros candidatos. De esta forma se vive un proceso electoral viciado, en donde la ignorancia y pobreza lo favorece y los protagonistas políticos lo promueven; circulan en este contexto frases como: "Agarre todo lo que le den, pero voten por el ...", que ha llegado a convertirse en slogan de campaña de algún candidato.

Otro aspecto digno de reflexionar es por qué solamente durante las campañas electorales, el ciudadano tiene la oportunidad de participar, de expresar sus opiniones y visión acerca de la problemática en que vive su comunidad o su municipio y de plantear posibles soluciones, comentarios para que sean considerados dentro del proyecto político; pero que al momento de que se asume el poder son cancelados esos derechos, mismos que se expresan en la Ley Orgánica del Municipio Libre de Zacatecas (LOMEZ), que integra la obligación de que los gobiernos municipales establezcan cabildo abierto.

Las elecciones son en sí nada más el acto simbólico en el que se cristalizan los resultados de lo sembrado en campaña. Pero aún el día de las elecciones los

activistas políticos hacen su último esfuerzo por incidir o comprar el voto de algún ciudadano.

III.5. DIAGNOSTICO CULTURAL

Analizar este tema en el municipio de VGO, implica contemplar una serie de reflexiones, aspectos y acciones que reflejan y además complejizan el comportamiento de sus habitantes en la vida cotidiana. Se vive así en un escenario en el que se mezclan sentimientos, pasiones, intereses, etc., lo que le da un sello a las especificidades locales.

Bien tiene sentido considerar en este espacio una definición de cultura, de las múltiples y complejas que se pueden encontrar, cultura: "se comprende no como complejos esquemas concretos de conducta – costumbres, usanzas, tradiciones, conjunto de hábitos – sino como una serie de mecanismos de control – planes, recetas, reglas, instrucciones, programas que gobiernan la conducta, y se parte del supuesto de que el pensamiento humano es social y público"*(Geertz,1989: 58)*.

En este contexto se consideraron aspectos como las instituciones culturales la convivencia social, los valores, las tradiciones, y las formas de comunicación en la sociedad municipal.

III.5.1. Las Instituciones Culturales

Estas son principalmente el Centro Cultural Municipal, con sede en la CM, desde donde se coordinan actividades para dar cobertura cultural directa a las principales comunidades del municipio como el caso de Estancia de Animas, Bajío de San Nicolás, Cerrito del Agua y Colonia Diez de Noviembre. Las principales actividades que realiza son exposiciones pictóricas, fotográficas; representaciones teatrales y musicales, en verano se realizan talleres de ajedrez y dibujo. Se cuenta además con 2 bibliotecas públicas, la biblioteca Francisco García Salinas, ubicada en la CM que entró en funciones desde 1987, la Biblioteca Leocadio Guerrero que inició sus servicios en 1989 y se ubica en la comunidad de Estancia de Animas, *(Guzmán, 1998: 1-10)*.

III.5.2. Convivencia Social

Las situaciones y momentos en que se lleva a cabo la interacción social de manera masiva son múltiples, por ejemplo en las ferias, las representaciones religiosas, la plaza pública, las manifestaciones políticas, eventos deportivos, artísticos, etc.

En ese contexto de convivencia social, también se generan conflictos masivos como en el caso de los procesos electorales antes y después de las elecciones, la rivalidad por el poder público entre los habitantes de la CM y la comunidad de Estancia de Animas, pleitos en los lugares de esparcimiento y problemas derivados por la cultura del rumor y envidia.

III.5.2.1. Las ferias. Son el escenario en que se efectúa interacción social en múltiples manifestaciones; si bien es cierto que el origen de la mayoría de ferias es para festejar al santo patrono de la comunidad en cuestión; marco en el que se realizan acciones religiosas como misas, rosarios, peregrinaciones, actos de primera comunión, etc. También se le suman actividades profanas que incluye desde el baile popular, teatro del pueblo, juegos pirotécnicos, exposición ganadera, peleas de gallos, carreras de caballos, centros de diversión y puestos de consumo doméstico.

Así las ferias se convierten en el punto de atracción para acercarse a Dios, tanto como mercado y lugar de toda clase de manifestaciones socioculturales. Sin embargo, de los anteriores eventos, son tres los que cobran más importancia y que reunen a más ciudadanía: la celebración de la misa, la exhibición de los juegos pirotécnicos y el baile popular. El significado de la quema de la pólvora cobra gran fuerza en el contexto de la cultura popular, tanto que para buena parte del segmento de población (hombres y mujeres adultos y niños), evalúan la estética de la fiesta en función de lo atractivo de ese evento, además es el momento de mayor aglutinamiento del pueblo en la plaza pública; por ejemplo se observa de manera marcada que buena cantidad de gente empieza a desplazarse hacia sus hogares una vez que esto termina.

Respecto a las ferias realizadas en la CM, las fechas son: la primera se celebra el 19 de mayo y es en honor del señor de Santa Teresa, y la segunda el 12 de

diciembre en honor de la Virgen de Guadalupe, desde el año de 1931 es cuando se han realizado estos dos festejos. A últimas fechas se han incorporado otras dos festividades religiosas importantes: la de Cristo Rey financiada por la Familia Hernandez Moreno, celebrada el 30 de octubre y la del 3 de mayo coordinada por la familia Facio Silva en veneración a la Santa Cruz. También se llevan a efecto otros dos festejos religiosos en algunas comunidades, la primera es en la comunidad de Estancia de Animas el primer viernes de junio y las otras son el día 10 de septiembre en honor de San Nicolás y el día 12 de febrero para venerar a la Virgen de Guadalupe, ambas en el Bajío de San Nicolás.

Otras representaciones religiosas se realizan de forma complementaria a las ferias, en donde otros rituales religiosos que se efectuan son por ejemplo: en Semana Santa la representación del Viacrucis, el día de muertos el 2 de noviembre y en el período navideño las pastorelas y el nacimiento del niño Jesús.

III.5.2.2. El significado del día de muertos. Este es un ritual en el que se logra establecer una convivencia generacional entre los antecesores y sucesores, una fusión entre el pasado y el presente, un encuentro de socialización espiritual en la que los asistentes pueden comunicarse con sus difuntos padres, abuelos, etc. Se aprovecha ese contexto para darles mantenimiento a las lápidas de los difuntos. Se ofrece en el panteón una misa general de acción de gracias, para que los difuntos descansen en paz; otra parte significativa del ritual es que les llevan ofrendas a los difuntos (coronas, arreglos florales, veladoras), acompañado de sus respectivos rosarios. El día de muertos es una mezcla de sentimientos, recuerdos, pero también de comportamiento social diverso, por ejemplo mientras algunos visitantes le lloran o le rezan al ser querido que ha fallecido, otros disfrutan el momento consumiendo la variedad de antojitos (cañas, dulces, tortas, etc.) que se venden en el lugar. En este escenario se da la fusión de la objetividad y la subjetividad de los habitantes del municipio, porque por un lado se realizan actividades mercantiles y por otro conductas sentimentales y pasionales.

También se instala en la antigua casa habitación del difunto un altar en el que se pone una fotografía del finado, veladoras y comida de la que más le gustaba. Este escenario permite comprender parte importante de la cosmovisión de los habitantes de VGO, al entender cual es el sentido de la dualidad que se establece entre la vida y la muerte.

III.5.2.3. La función de la plaza pública. Se convierte en un centro de gran atracción comunitaria, en el que se efectuan actos cívicos, religiosos, políticos, culturales y en general de variadas formas de convivencia cotidiana.

Dentro de los actos cívicos destacan las ceremonias en que concluyen los desfiles correspondientes a las fiestas patrias del 15 y 16 de septiembre que se conmemora la Independencia de México y del 20 de Noviembre que se festeja el aniversario de la Revolución Mexicana. Eventos religiosos como la misa de acción de gracias los días de feria, el paso de las pastorelas, las peregrinaciones y la celebración del viacrucis en Semana Santa. Los eventos políticos celebrados son las campañas de los diversos partidos políticos, por ejemplo los mítines que celebran los candidatos a Gobernador del Estado, diputados y los candidatos a presidente municipal de VGO. En lo cultural es el principal punto en el que se desarrollan algunas de las primordiales actividades de la feria como son festivales socioculturales, teatro del pueblo, puestos ambulantes, danzas tradicionales, exposición ganadera, etc.

En cuanto a la socialización cotidiana, la plaza pública diariamente cumple una función importante, sin embargo, a manera de ejemplo destaca el día domingo, por ser el día en que tradicionalmente se realizan la misa semanal en los horarios de 8:00 A.M. y 12:00 P.M., después de la misa los asistentes aprovechan para realizar negocios y establecer comunicación sobre el tema de interés local del momento. Ya entrada la tarde y la noche los niños aprovechan para jugar con sus amigos en el kiosko del jardín principal. Para los jóvenes es el lugar de reunión en el que conviven con sus amigos, se comentan sus proyectos, aspiraciones y problemas, también es uno de los lugares principales en los que se acostumbra invitar a dar la vuelta en el jardín a las muchachas,

con el propósito de lograr un vínculo que permita en determinado momento poder establecer una relación de noviazgo.

Los adultos, principalmente señores, acuden a conversar con sus conocidos, hacer negocios o simplemente a descansar de su jornada diaria de trabajo y disfrutar de un bonito atardecer. Las señoras acuden principalmente en compañía de sus hijos menores para cuidarlos mientras estos se distraen, también acompañan a sus hijas adolescentes que acuden a merodear su primer encuentro con algún aspirante a novio. De tal manera que la plaza pública es el principal lugar de interacción social en el que se establecen relaciones de convivencia familiar, interfamiliar y multigeneracional en sus distintos ámbitos.

III.5.2.4. Bailes populares. El significado y función que esta clase de eventos cumplen es principalmente como acto de diversión y esparcimiento social. Es un lugar para la convivencia con amistades, y punto para establecer nuevas relaciones de amigos o de pareja, etc.

Algunos de los bailes se realizan como parte de la celebración de algún festejo de tipo familiar ya sea bodas o XV años. Los bailes públicos se hacen como negocio, en beneficio de alguna institución social del municipio. Independientemente del tipo de bailes, este es un evento en el que se aprovecha para hacer negocios, tomar, fumar, se generan pleitos y discusiones, rupturas y reconciliación de parejas, escenario cultural y de status, principal motivo de desvelo de la población, así como uno de los principales lugares de crítica social.

III.5.2.5. Los eventos deportivos. Son unos de los principales motivos de convivencia y esparcimiento de la población, ya sea en torneos de fut-bol, beis-bol o basquet-bol. La práctica de un deporte en VGO tiene varias derivaciones:

a).- Convivencia social entre los grupos de jugadores y asistentes.

b).- Promover la salud a través del ejercicio físico. También tiene consecuencias como son el que tradicionalmente la mayoría de las veces después de un juego, independientemente de si se gana, se empata o se pierde, siempre existe un gran motivo para festejar con sus "coronas bien frías", lo que en algunas ocasiones culmina en discusiones y pleitos entre los jugadores. Esta situación

BIBLIOTECA CENTRAL U. A. C.

puede deberse al apasionamiento que significa el juego del fut-bol, por ello en este contexto se comprende que tiene sentido una investigación de tesis de Licenciatura en Sociología Rural de la UACH, titulada: "El fut-bol y su equivalente funcional con la religión".

III.5.2.6. Lugares de esparcimiento masculino. Las carreras de caballos, la función social de este tipo de eventos es servir de distracción y descanso dominical a los hombres del municipio y de la región. A un escenario de esta naturaleza acuden principalmente personas ligadas a las actividades del campo, ya sea agricultores o ganaderos, aunque también acude otra tipo de gente, pero en menor proporción. Las carreras se convierten en una de las diversiones favoritas, contexto en el que los campesinos aprovechan para socializar con gente de otros municipios, e intercambian ideas, por ejemplo en torno al ciclo agrícola en curso, si está dura la sequía, si ya les llovió, si surgió alguna plaga, etc. También ahí aprovechan para hacer transacciones como la compra-venta de semilla, ganado, maquinaria agrícola, camionetas, terrenos, etc. Acuden en el municipio de VGO a cada evento de este tipo aproximadamente 600 personas, y se repiten los eventos 3-4 veces por año.

Las carreras de caballos pueden ser analizados desde un punto de vista sociológico y cultural, porque además ahí se desatan pasiones, se liberan tensiones y presiones, cuando los espectadores entran al trance de la emoción que les genera ver el espíritu de competencia de los caballos a toda velocidad, y contar con un gusto o desánimo momentáneo si ganó o perdió su caballo favorito.

III.5.2.7. La función social de los bares, cantinas y billares. Existen distintos motivos, intenciones y justificaciones por los que la población de VGO acude a esos lugares, también es variado el tipo de personas que acuden, desde "los clientes de abolengo", hasta los consumidores ocasionales. Ahí platican desde las penas que agobian a la persona, como son: problemas con la familia, problemas económicos, de salud, la reciente pérdida de un ser querido; pero también se va por motivos de alegría, por ejemplo: porque acaba de llegar un amigo o pariente de EE.UU., porque se está estrenando casa, un ascenso en el

trabajo, porque su equipo favorito del fut-bol ganó la temporada, etc. Las cantinas es uno de los lugares públicos en los que se comentan temas muy variados, desde traumas, conflictos personales, logros alcanzados, se hace prospectiva en cuanto a fantasía y acciones realizables, se comentan los últimos chismes del pueblo.

Además la gente que acude a las cantinas se convierten en "analistas sociales", porque sienten la libertad y conocimiento para opinar sobre política, macroeconomía, de desarrollo municipal, valores, negocios, etc. También es uno de los lugares en donde ocurre el mayor número de riñas y pleitos.

III.5.2.8. Convivencia familiar. Existen múltiples motivos por los que la familia se reune, la mayoría son festejos que se realizan en fin de semana principalmente, y se refiere por ejemplo a bautizos, bodas, XV años, etc. En esos momentos los anfitriones organizan el festejo, pero culturalmente se acostumbra a contar con padrinos que financían la mayor parte de los gastos. Además las relaciones de compadrazgo se convierten en símbolo de status y a la vez un mecanismo de movilidad social. En este sentido los compadres se eligen en función de:

a).- Los lazos de amistad existentes, plasmados en una relación de respeto y aprecio a los compadres seleccionados.

b).- Las personas que se les considera ejemplares, sobre todo moralmente.

c).- Por interés, es decir que tengan solvencia económica.

d).- Que sean figuras públicas, por ejemplo el Presidente Municipal.

e).- Los migrantes a EE.UU.

f).- Para cumplir con un requisito social.

Se acosumbra el que los padres del festejado son quienes elijen a los respectivos compadres, incluso la mayoría de las veces imponen su decisión sin el consentimiento de los hijos, lo que origina el que no exista comunicación estrecha e incluso hasta el rechazo del ahijado hacia los padrinos, cumpliéndose solo una relación protocolaria.

Otro aspecto significativo es que debido a que en todo el año en el municipio se celebran una gran cantidad de fiestas y festejos familiares, se genera un gran

derroche de recursos económicos. Desde el punto de vista económico si los habitantes de VGO muestran una propensión al ahorro, este es coyuntural y está enfocado a solventar el próximo festejo o compromiso social que tengan en puerta.

Otras fechas importantes de festejos son la semana santa, navidad, día de las madres, día del padre; además de otra clase de eventos imprevistos como gravedad o la muerte de algún familiar.

III.5.2.9. El funeral. Este es otro momento de gran significado cultural, es el ritual realizado en honor de un difunto. Es un escenario en el que existen sentimientos encontrados, momentos de gran vulnerabilidad familiar al perder un ser querido. Es un momento de reflexiones y acciones sui géneris, por ejemplo:

a).- A causa del reparto de herencias, que generan conflictos económicos y jurídicos que pueden desencadenar en una fractura o desintregración familiar, que es lo que se presenta frecuentemente.

b).- De forma contrastante a lo anterior, es cuando los integrantes de algunas de las familias redoblan esfuerzos y se consolidan así sus respectivos lazos de cohesión familiar.

c).- También de esta forma es como se valora en todas sus dimensiones al ser que muere.

III.5.2.10. Los conflictos familiares. Los conflictos que se generan al par de la convivencia, destacan entre otros, los que genera la influencia de la cultura migratoria, por ejemplo: los divorcios, abandonos de hogar problemas de identidad y expectativas de niños y jóvenes, violencia intrafamiliar, sentido de superioridad de la gente que migra. Otros problemas se generan por las diferencias ideológicas y políticas de los miembros de las familias; la infidelidad, la cultura machista, los repartos de patrimonio familiar, principalmente.

III.5.2.11. Formas de comunicación en el medio municipal. Es muy probable que existan varias coincidencias entre lo que pase en VGO si se compara con otros municipios rurales del Estado de Zacatecas, sin embargo considerando las especificidades locales de VGO se puede saber cuales son los temas de

interés comunitario, como repercute la cultura del rumor y la envidia en la vida cotidiana de los habitantes de este municipio. Temas que son comentados por temporadas o coyunturas y que después "ni quien se acuerde de lo mismo", porque siempre existen temas de moda.

Los temas de interés comunitario se pueden clasificar en dos clases, por un lado se comentan los hechos sucedidos o que acontecerán próximamente en el ámbito municipal, por ejemplo:

1.- Lo que pasó en algún funeral.

2.- La próxima boda.

3.- Los festejos familiares como XV años, bautizos, etc.

4.- Sobre el inmigrante que acaba de llegar de EE.UU.

5.- Las campañas realizadas por los candidatos a Presidente Municipal.

6.- La conducta del Presidente Municipal en turno.

7.- La mujer abandonada y los casos de infidelidad.

8.- La importancia de la feria del municipio.

9.- El cambio de dirigencia de alguna organización sociopolítica.

Otra clase de hechos que se comentan son los que suceden fuera del contexto municipal y que son los que llegan por los medios informativos, cobran vida y se convierten en centros de atención y preocupación ciudadana, por ejemplo en el año de 1999 algunos fueron:

1.- Los juegos de fut-bol de la selección mexicana.

2.- La visita del Papa a México.

3.- La muerte de Paco Stanley.

4.- Las precampañas de los candidatos a Presidente de la República.

5.- La telenovela del "día anterior".

Cultura del rumor. Este mecanismo de comunicación en el que el rumor y la envidia son dos conductas que están muy vinculadas y se retroalimentan una a la otra. Estos son elementos subjetivos de actitud en la población municipal que frenan el desarrollo del mismo. Los espacios más comunes de proliferación de rumores son el jardín, la iglesia, eventos públicos, bailes, cantinas y tortillerías, etc. A rumores y hostigamientos está expuesto todo ciudadano que busca algún

puesto público o que está teniendo acceso a otro nivel superior de ingreso económico, o cualquier otra forma de movilidad social.

Se observó como en el municipio no existe una cultura de competencia real, en la que los competidores fueran eficientes, innovadores, creativos y visionarios, que respondieran con productividad y con resultados. Como la mayoría de ellos no cuenta con este tipo de herramientas, el único recurso que les queda es producir una calumnia o rumor que desprestigie la imagen de otra persona. Como ejemplos de rumores se encontraron los siguientes:

1.- Cuando alguna familia empieza a crecerle su patrimonio, se le enjuicia a priori diciendo: "Sabe donde estará robando".

2.- Cuando una mujer ocupa algún puesto de dirigencia, se afirma con gran seguridad que: "Se ha de acostar con el jefe".

3.- Cuado hay una boda, es: "Por conveniencia de alguno de los dos".

4.- En los procesos electorales, los candidatos siempre resultan: "Bien tranzas o incapaces".

5.- A las figuras públicas como el Sacerdote del pueblo y al Presidente Municipal siempre "les asignan una amante".

6.- Del inmigrante que a su regreso trajo un buen monto de dólares se dice: "seguramente se casó con una gringa viuda".

Los anteriores son comentarios estereotipados que logran hacer mella y repercutir desfavorablemente en el comportamiento social de los individuos objeto de rumor. Viendo por consiguiente mermadas sus aspiraciones y acciones. Estas son conductas y actitudes que se apartan de la ética en la vida cotidiana del municipio.

El rumor se convierte en uno de los medios más rápidos y eficaces de transmisión de mensajes en la cultura en que se contextualiza VGO. Por ejemplo cuando una persona muere basta que repiquen las campanas de la Iglesia y en menos de 1 hora la mayoría del pueblo ya se enteró del suceso. Con todo esto se puede pensar que el dicho: "Pueblo chico, chisme grande" queda ad-hoc a las condiciones sociocomunicativas del municipio.

III.5.3. Tradiciones y folklore

La danza de los Matlachines es una de las tradiciones más antiguas en la región, que aún se conserva en la actualidad en el municipio, dicha danza se caracteriza porque los danzantes bailan al ritmo de un violín y una tambora, dirigidos por el "viejo de la danza" que es quien lleva el ritmo y también le toca la parte cómica, alegrando a los presentes con su indumentaria y sus chistosos ademanes.

Los grupos musicales ha sido una tradición que tiene muchos años y seguramente una de las primeras orquestas fue la típica que dirigió don Benito Carrera, quien amenizó la estancia del Presidente de la República Benito Juárez en 1867, cuando pasó por este lugar. Después de 1931 Antonio Hernandez Moreno compró su primer saxofón y más tarde enseñó a sus hermanos y fue así como formaron la Comparsa Vigo, que con el tiempo se transformó en el actual "Internacional Carro Show". En fechas recientes han surgido grupos como: "Los Hermanos Mauricio", "Forastero", "Los Gilgueros", "La Profesía" y "El Poder del Norte".

III.5.4. Valores

Mencionar esta cuestión quizá sea uno de los aspectos subjetivos que pudieran generar mayor controversia y a la vez un mayor grado de profundidad en el análisis, sin embargo este párrafo se limita a plantear de manera descriptiva lo que a valores se refiere en VGO. Estos se pueden ver en múltiples manifestaciones, por ejemplo algunos de los valores subjetivos son:

a).- El arraigo de la mayoría de los ciudadanos con su núcleo familiar.

b).- El arraigo de los migrantes a EE.UU. hacia su terruño.

c).- El amor e identidad que sienten los campesinos de mayor edad con su terreno y ganado.

d).- El "falso apego" a los principios y valores inculcados por la religión.

e).- El inculcar a los hijos ser trabajadores, buenos estudiantes, respetuosos con sus mayores, honrados, humildes, etc.

Como valores objetivos destacan la búsqueda de lo material y lo profesional, como ejemplos:

a).- Pensando en alcanzar movilidad social o conservar mínimamente el status, emigrar a EE.UU. para obtener una casa y vehículo. De esta forma ser garantía de poder mantener una familia y conseguir esposa.

b).- Intentar prosperar con alguna actividad económica al interior del municipio.

c).- La búsqueda de status y reconocimiento social también se logra adquiriendo algún puesto de elección popular o algún cargo público.

d).- Adquiriendo algún título universitario.

e).- Logrando establecer relaciones de compadrazgo con alguna figura pública importante, ya sea local o foránea.

f).- Realizando algún tipo de festejo familiar con el mayor grado de derroche económico posible, como comúnmente se dice en VGO: "Tirando la casa por la ventana".

g).- Los rancheros comprando su tractor nuevo, o teniendo un buen caballo de carreras y el resto de ciudadanos adquiriendo algún carro o camioneta de agencia.

h).- Puede ser también a través de la renovación constante a la casa habitación, o con la adquisición de bienes suntuarios como la antena parabólica, el sistema SKY y la cocina integral.

No es la mayoría de la población quien posee estos valores, en las nuevas generaciones se observó un tendencia a la desvirtuación, como consecuencia de la migración y los bajos niveles educativos, favoreciendo el alcoholismo, la drogadicción, la infidelidad; y por otro lado la corrupción de los funcionarios públicos municipales, etc.

III.5.5. Pasividad social

Existen varios indicadores que se conjugan para que los habitantes del municipio de VGO, al igual en la cultura popular del mexicano, se les considere como los "hombres del mañana". Entre estos se encuentran su conservadurismo marcado en un temor al cambio, temor a lo novedoso; incide además su bajo nivel educativo, la pobreza y marginación que se vive, apatía producto de la ignorancia, etc. Esta actitud se extiende hacia cuestiones productivas, educativas y organizativas. De esta forma gran parte de la

población del municipio prefiere cumplir el día de "mañana" las acciones que puede realizar el día de "hoy".

Este tipo de actitudes fomentan el lento desarrollo municipal. Se vive así una calma en la que el transcurrir del tiempo se vive con gran lentitud, y ésta, incluye a la mayoría de los actores sociopolíticos del municipio, pasando por la burocracia municipal, los dirigentes políticos, así como de la sociedad civil en general. Este escenario se vive también a consecuencia de la falta de visión, compromiso social y egoismo de la población del municipio. Además de la apatía, prevalece una gran costumbre hacia el paternalismo de parte de la ciudadanía para con sus autoridades municipales.

III.5.6. Creencias

Existen varias formas de generar falsa conciencia en torno a lo místico y lo sobrenatural. Por ejemplo se difunden leyendas como las de "la llorona", la de la "mano pachona", la del "tesoro encantado de Miguel chiquito" en la cueva del cerro de San Miguel.

Las múltiples construcciones antiguas de la Exhacienda el Carro, en las cuales se aparecen difuntos, se escuchan ruidos extraños y que en ocasiones sale lumbre en la noche en los lugares en que se encuentran enterrados los tesoros que dejaron los pobladores en la época de la Revolución Mexicana. Se difunde la idea de que en ocasiones el alma de los muertos "anda penando", por eso es que "se aparecen" en la casa en que vivieron. También se establece la relación del aullido de un perro y casi segura la muerte de algún vecino.

Se cree también que VGO es un importante centro nacional en el que se practica la brujería, a lo que se afirma haber "encontrado mujeres arriba de pencas de nopal, porque les ganó el amanecer y no alcanzaron a llegar a su casa" (sic). Se afirma haber visto bolas de lumbre volando en la noche, o pájaros de mal agüero rondando algún hogar, y que posteriormente a ello a algún integrante de esa familia le suceda alguna desgracia.

También se cree que algunas personas padecen de enfermedades que son inexplicables para la ciencia médica, de tal manera que alguna persona que muere de alguna enfermedad poco vista por la comunidad, se dice: "es que lo

tenían embrujado". Se comenta también por los pobladores el que existen varias mujeres que recurren a los servicios y prácticas de brujería con la firme intención de atrapar o retener al marido.

III.5.7. Religiones existentes

A pesar de que el Protestantismo en el siglo pasado tuvo en la exhacienda El Carro muchos adeptos, poco a poco fue disminuyendo su presencia; y es a partir de la década de los treinta de este siglo hasta la actualidad cuando la mayoría de los habitantes de este municipio son católicos y que para realizar sus cultos religiosos cuentan con un Templo y 8 Capillas distribuidas en las principales comunidades; puede apreciarse su representatividad en el cuadro siguiente los datos estadísticos de las ultimas décadas.

Cuadro 72. Preferencias religiosas en el municipio de VGO, por décadas.

Religión	1960	1970	1980	1990	1998
Católicos	5,938	6,313	9,577	11,905	12,146
Protestantes	216	92	186	225	327
Otros	12	3	17	20	45
Totales	6,166	6,408	9,780	12,150	12,518

Fuente: Elaboración propia, con datos del Archivo Vicarial de VGO.

Así, las preferencias religiosas en las últimas décadas han adoptado tendencias específicas producto de múltiples situaciones. La religión católica tiene un mayor arraigo en los villagonzalenses, por el predominio de sus cultos religiosos, además de que la religión católica por su flexibilidad de preceptos, hace que el ser católico sea algo relativamente fácil, porque no implica grandes sacrificios ni restricciones, ni de llevar enormes disciplinas en su vida cotidiana. Si bien es cierto que en la mayoría de la población de edad avanzada, así como en determinada cantidad de jóvenes, llevan los principios católicos en sus venas, tanto de palabra, pensamiento, oración y acciones.

Sin embargo, no es toda la población quien lo predica, por ejemplo existe un contexto comunicativo en las misas de forma muy especial, en el que algunos de los creyentes al escuchar el sermón del Sacerdote aprovechan para darse golpes de pecho, también es tiempo en el que comentan con su compañero de

al lado, algo que tenga que ver con descalificar a alguna persona (desde un rumor, hasta criticarlo por como va vestido en esa ocasión). A parte de lo anterior, es muy común encontrarse con gente que al salir de misa, inmediatamente después de salir del templo, utilicen palabras altisonantes o se dirijan a la cantina o a cualquier otro tipo de actividad y actitud que atenta contra el orden social y religioso, de tal manera que en ese contexto circulen frases comunicativas, calificando a esas personas de: "come santos y surra demonios" (sic).

Por otro lado la tendencia creciente de otros cultos públicos ha sido por la competencia entre religiones, en donde por un lado la Iglesia católica ha "descuidado" un poco a sus feligreses, mientras que otras religiones se han acercado más a la gente, le han dado un trato más personal, desde darles consejos y palabras de fe y esperanza, de escucharlos y comprenderlos, además de que este tipo de religiones en su mayoría le aportan apoyos materiales a sus afiliados, esta situación explica en parte por qué la mayoría de creyentes son pertenecientes a las familias más marginadas del municipio y la otra parte por la influencia recibida de las personas que migran temporalmente a EE.UU. y que en su estancia allá cambian de credo religioso.

Sin embargo a pesar de lo anterior estas religiones no han crecido significativamente en el municipio, porque exigen conductas morales más rectas y disminución de ciertas formas de consumo como fumar, beber alcohol, etc.

III.5.8 Cultura alimentaria

La gastronomía y los alimentos de consumo cotidiano reflejan en buena medida la cultura, forma de vida, hábitos de consumo y estrato socioeconómico de la mayoría de los pobladores de VGO. También en la forma de preparar los platillos y de los ingredientes que contienen se puede interpretar el significado de una parte trascendental de sus costumbres y tradiciones.

En este contexto se debe reflexionar también en que la región semiárida del sureste zacatecano donde se encuentra localizado VGO es un área en la que los alimentos son escasos en cuanto a diversidad y cantidad, lo que hace que para buena parte de los pobladores se convierta en un reto la subsistencia

alimentaria, la cual es apoyada significativamente con los subsidios en despensas de bienes de consumo básico que asigna la instancia gubernamental y que es canalizada a través del DIF municipal.

Parte de este proceso de la vida cotidiana de los habitantes de VGO se puede analizar dividiéndola en comidas tradicionales, alimentos cotidianos y platillos para ocasiones especiales. En cuanto a comidas tradicionales se acostumbraba a comer tamales de masa con leche de cabra, frijoles cocidos con leche de cabra, quesos, cuajadas; así como derivados de la tuna como lo es la melcocha, la panela, queso de tuna, la miel y el colonche o bebida de tuna, otra bebida que todavía en la actualidad se acostumbra es el aguamiel.

La dieta básica de los pobladores de VGO es a base de alimentos preparados con frijol, maiz, chile, carne, huevo, leche, cebolla, jitomate y pastas; así por ejemplo, un desayuno puede constar de un platillo de frijoles con huevo y salsa, un vaso de leche, canela o café. Una comida puede incluir una sopa de pasta, arroz y carne de res o pollo, y para beber un refresco de cola. Una cena puede incluir pan con leche, pan con café y adicionalmente el recalentado de la comida del día.

Recientemente se ha observado una tendencia creciente en el consumo de productos industrializados como son: jamón, salchicha, productos enlatados, aderezos, incluso hasta frijoles en lata, siendo que la principal producción agrícola del municipio es el frijol. Otros datos que se pueden destacar son que es mayor el consumo percápita de refresco que el de leche; también es mayor la proporción de consumo de productos de origen animal respecto a los de origen vegetal; asimismo que la mayoría de los platillos llevan chile para darle sabor.

Los banquetes para fiestas se pueden clasificar en dos tipos: los más humildes platillos constan de un combinado de sopas de pasta, sopa de arroz y asado (carne de cerdo con chile rojo), y refresco. Un platillo de más gala en el municipio consta de birria, frijoles charros, sopa de arroz, y refresco. Los anteriores platillos son los más comunes en fiestas como bodas, XV años, bautizos, cumpleaños, eventos públicos, etc.

Los platillos comunes en período navideño son por ejemplo buñuelos, pozole, tamales (rojos, verdes, de picadillo, dulces, con queso, etc.), por eso a los habitantes de la CM se les conoce con el sobrenombre de "Los Tamaleros".

III.6. DIAGNOSTICO ECOLOGICO

Reflexionar sobre este aspecto en el ámbito municipal de VGO es algo necesario. Se puede partir considerando que en los pobladores de este municipio prevalece una cultura ecológica que se encuentra en el rango que va desde escasa hasta nula. Lo que genera que, los problemas ecológicos que se pueden considerar como principales en la relación que establece la población municipal con su medio ambiente son:

1.- Un fuerte problema constituido por los residuos sólidos. Los tiraderos fuera de los basureros municipales, por ejemplo: en caminos, barbechos y agostaderos, lo que genera consecuencias como:

a).- La enfermedad y muerte del ganado por el consumo de plásticos.

b).- Barbechos contaminados con desechos que no son biodegradables.

c).- Focos de infección y problemas de salud para la población.

d).- Mala imagen en el paisaje de las orillas de las comunidades, a su vez se proyecta mala imagen del municipio y de sus habitantes.

e).- Llantas ponchadas de vehículos al transitar por caminos con vidrios, clavos, etc.

2.- La contaminación y erosión del suelo.

3.- El sobrepastoreo en agostaderos con altos volúmenes de carga animal.

4.- Desarrollo urbano. El crecimiento demográfico fundamentalmente en la CM ha generado como consecuencia una distribución desequilibrada de la población municipal, y a su vez una alta dispersión de la población en el resto de localidades. Lo anterior ha generado problemas urbanos como la insuficiencia y obsolescencia de la infraestructura y equipamiento de los servicios públicos como el abasto de agua potable y la recolección de desechos sólidos y limpieza de lugares públicos.

6.-El tiradero de basura en las calles de las comunidades.

7.- Las aguas residuales son tratadas únicamente en la CM, donde existe la planta de tratamiento y reciclaje para uso agrícola.

8.- Próximamente, el impacto ecológico nocivo de la nueva mina del municipio.

CONCLUSION CAPITULAR

La información plasmada en este capítulo indicó las limitantes y potencialidades que presenta en distintos aspectos este municipio zacatecano; para el caso de las condiciones naturales aunque son adversas, existen oportunidades de aprovechamiento alternativo de los recursos naturales a nivel municipal.

Los seis puntos abordados en el actual capítulo, entorno al diagnóstico de VGO se convierten en instrumentos de análisis y materia prima que, sumados a los resultados de la participación de la sociedad municipal, plasmados en las encuestas de opinión y las entrevistas realizadas, analizados en el siguiente capítulo, se convirtieron ambos en las bases fundamentales para poder diseñar las opciones de desarrollo municipal de VGO.

Buscando así la operacionalidad del modelo bidireccional planteado en el capítulo II.

CAPITULO IV. RESULTADOS Y DISCUSION DEL TRABAJO DE CAMPO A TRAVES DE PARTICIPACION SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE VGO EN EL AÑO DE 1999.

INTRODUCCION CAPITULAR

La información presentada en este capítulo es el resultado de la investigación de campo llevada a cabo en las cuatro zonas en que se dividió el municipio, recabando información de fuentes tanto públicas como privadas. Por este mecanismo se desarrolló un amplio proceso de participación social en el que se involucró aproximadamente a 1,000 personas, originarios del municipio y del exterior del mismo, quienes plasmaron su visión, su opinión, sus comentarios y su conocimiento en torno al desarrollo municipal en general, así como lo que sucede específicamente en el caso de VGO. Este capítulo se dividió en los siguientes cuatro apartados:

1.- Entrevistas.

a).- Entrevista a funcionario público estatal.

b).- Entrevistas a protagonistas sociopolíticos de VGO.

c).- Entrevistas a integrantes del núcleo familiar (madres y padres de familia, niños y jóvenes).

2.- Encuestas de opinión aplicadas a ciudadanos villagonzalenses.

3.- Ensayos sobre una problemática específica de VGO.

4.- Análisis de resultados.

IV.1. APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS

IV.1.1. Entrevistas

IV.1.1.1. Entrevistas a dirigentes de organizaciones sociales del municipio, se entrevistó a 15 personas en este segmento y a un funcionario público estatal. El procedimiento fue entregarles un oficio de invitación emitido por la Coordinación de Posgrado en Sociología Rural y avalado por el Director de Tesis Dr. Gerardo Gómez González,*(ver oficio muestra en la página 5 de apéndice);* en ese momento se estableció la hora, día y lugar para la realización de la entrevista.

IV.1.1.2. Entrevistas a integrantes del núcleo familiar. Se logró entrevistar a un total de 72 personas (16 padres de familia y 16 madres de familia, además de 20 jóvenes y 20 niños).

* De las personas entrevistadas, el 100% se mostraron muy participativos y motivados a realizar tal entrevista, además no tuvieron ningún problema para entender las preguntas planteadas. En promedio el tiempo de duración de las entrevistas fue de 1 hora con 10 minutos.

* El Presidente Municipal evadió el realizar la entrevista por tres ocasiones.

IV.2. UNA PERCEPCION GENERAL DEL DESARROLLO MUNICIPAL DESDE OTROS NIVELES DE GOBIERNO.

ENTREVISTA AL ING. ARTURO ORTIZ MENDEZ. COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.[10]

ENTREVISTO: FEDERICO GUZMAN LOPEZ

"Con relación a la opinión en torno al federalismo impulsado por el gobierno federal concebida como política para el desarrollo nacional y como una estrategia concreta para la descentralización, la percepción propia es que por un lado es el resultado de una evaluación que de manera periódica y sistemática el Gobierno de la República ha estado enfrentando con el resto de los paises del esquema de la globalización, es decir la modernización del aparato administrativo ha derivado en una serie de acciones y políticas públicas entre las que se encuentra lo que nosotros conocemos como descentralización administrativa hacia los estados y los municipios.

La primera dimensión de la descentralización tiene que ver con una primer recomendación y necesidad que de ahí se deriva del Gobierno de la República. Esta primer recomendación en el esquema internacional es por la gobernación global de los países del mundo, tiene que ver con el involucramiento de los diferentes actores sociales, políticos y económicos de un país, y en este sentido desde el punto de vista político y mercadológico se ha denominado en México el Proyecto de la descentralización administrativa para decirlo de una manera muy decente, pero el verdadero significado de

[10] Esta entrevista se realizó el día 31 de agosto de 1999, a las 9:00 A.M., en las oficinas de la dependencia a su cargo. Tuvo la particularidad, de que el entrevistado solicitó en bloque todas las preguntas, posteriormente procedió a emitir un comentario general al respecto. Mismo que es plasmado en este documento de manera textual, para captar de forma natural la opinión del entrevistado.

esto es el proyecto de democratización del país en la toma de decisiones, ese es el trasfondo independientemente de cómo se denomine. En la práctica, la estrategia para concretizar el proceso de descentralización en el marco constitucional del federalismo, este tiene un elemento de armonización que es el pacto federal que no es otra cosa más que la suscripción de un acuerdo federado entre los estados, los municipios y la federación; en una idea de nación, en una idea de México como país para la coexistencia armónica de todos los que habitamos en el planeta.

Se expresa a través de la Constitución el pacto federal, el asunto es pues cómo había funcionado hasta finales de los 60´s lo único que estaba refinado era un esquema de centralización excesiva, un esquema vertical, autoritario y al plantearle a México la necesidad de democratizarse como nación, entonces una de las columnas vertebrales era el de la descentralización de la Administración Pública con su consecuente descentralización de recursos; que en el esquema constitucional federado estos deberían llegar al final de cuentas a los beneficiarios finales, que es aquellos que tienen vida política a través del municipio (artículo 115 constitucional). La opción en torno a esto es pues que es una exigencia por un lado y por otro lado una necesidad.

La exigencia es que en términos de las relaciones políticas en el planeta solamente pueden ser armonizadas en un esquema de certificación en el ámbito de la democracia, sino que pasa la prueba del antidomping democrático, entonces los países tienen una serie de trabas para poder establecer relaciones comerciales, políticas y sociales en el ámbito de la globalidad. Creo que esa es una primer condición, que no necesariamente tiene que ver con los recursos de manera directa, pero sí indirecta, para que México pueda acceder en ese ámbito internacional a esos recursos, se requiere que cumpla con ciertas condiciones, de garantías de los derechos humanos y de la construcción de un aparato burocrático-administrativo que esté al servicio de la democracia.

Por otro lado es una exigencia, pero al mismo tiempo una necesidad, porque el proceso de democratización no nomás viene desde afuera, sino también desde adentro, entonces desde adentro los sectores sociales, políticos y económicos, cada cual en su dimensión ha estado presionando suficientemente en la búsqueda del ideal universal de la democracia, para que el gobierno una vez que ha demostrado su incapacidad, su insuficiencia para operar de manera centralizada, pues entonces en el esquema de la democratización se diseñó una estrategia para descentralizar, el gobierno lo ha estado haciendo y hasta cierto nivel ha logrado concretar esto y la muestra más clara que veo en

términos de impacto y de beneficio es el fortalecimiento de los subsistemas de educación en el ámbito de la federación y de los estados, por ejemplo el 90% del proceso de educación está de alguna manera autonomizado, depende subsidiariamente hablando de la federación, pero en cuanto a la administración y funcionamiento está muy independizada.

Hay cierto nivel de autonomía porque no imponen contenidos, los que están influyendo en la currícula es los que saben y que armonizando en el esquema nacional en términos principalmente del artículo 3º constitucional que se garantize gratiudad, cultura para la democracia, la tolerancia, para la coexistencia en el país y en los estados, entonces bajo ese esquema general que permite que los estudiantes puedan adquirir conocimientos y conciencia que les de habilidades y aptitudes para la vida y para desenvolverse a plenitud, son las grandes líneas rectoras en todos los Estados y en este caso en Zacatecas y en sus municipios que están regulando el desarrollo de este programa, lo más son criterios de acotamiento desde el punto de vista presupuestal.

Por otro lado hay otro tipo de impactos, por ejemplo el asunto de los programas que todavía no terminan de implantarse a nivel del gobierno estatal y municipal, yo no creo que sea la excepción en Zacatecas, pero creo que el gran problema que tiene ahorita el proceso de descentralización en el marco de la federación es que la descentralización ha ido avanzando de alguna manera desfasada con el proceso de implantación, no se cuenta con manuales de funciones, ni con procedimientos de tal manera que la única normativa que está funcionando es la de la SECODAM, pero más en términos de normativa de observancia y de fiscalización que en términos de operación. Este es un asunto muy importante porque la descentralización administrativa y por tanto de los recursos es una descentralización que puede fracasar porque está empantanada en este momento, porque los actores, por ejemplo el Gobierno descentralizó recursos para el irreductible, para las nóminas y la operación ordinaria del Estado y la Federación, pero el Gobierno con sus excedentes obtenidos, el Congreso, el Ejecutivo y otros poderes han estado decidiendo como administrar para que impacte a la mayor cantidad de núcleos poblacionales posibles, han aparecido allá como excedentes, pero no los ha canalizado de manera directa al Estado y a los municipios, los ha canalizado pero "etiquetados", por ejemplo los recursos del ramo 33, que anteriormente era Solidaridad y el ramo 26 esos recursos van directamente a los municipios; (ese recurso que en Zacatecas para este año tuvo un incremento de un 100% respecto del año 1998).

Qué significa pues, que la principal fuente de financiamiento para la infraestructura municipal es el ramo 33 y 26. Pero bajo ¿qué normatividad entra ese recurso?, No hay otra forma de que un municipio pueda disponer de 20, 30 o 50 millones de pesos, sino a través del ramo 33, ni el municipio los capta, ni el Gobierno del Estado los puede proporcionar, lo que se hace es que el Gobierno Federal a través de ese ramo otorga recursos directamente a los municipios, esto se da en un contexto de una separación en la que se involucran para su aplicación hasta los beneficiados a través de un representante comunitario que a su vez pasa a formar parte de un Comité de Desarrollo Municipal y este a su vez pasa a formar parte de un Consejo a nivel de Estado, la normatividad como opera es que una vez que esto se constituye, quien lo fiscaliza es en un primer nivel el Gobierno Municipal, en un segundo nivel el Gobierno del Estado a través de la Contraloría y en un tercer nivel que es el determinante la SECODAM, es decir son recursos que se administran bajo la normatividad de SECODAM, es decir aplicar los recursos siempre y cuando se apliquen en los rubros, en los renglones y en los programas y en los proyectos que debidamente fueron sustentados para obtener ese recurso, si no lo haces en términos de licitaciones, respetando el rubro para que fueron autorizados, entonces la normatividad que se aplica es la de la SECODAM.

Estos son pues parte de las limitaciones, parte de los niveles todavía no suficientemente autonomizados, no suficientemente descentralizados, que están todavía bajo la tutela de la Federación, porque incluso ni siquiera el Estado tiene suficiente ingerencia ahí, sino que la Federación entra directamente.

Otro ejemplo de esto es el programa PROGRESA, que es un programa por ejemplo que en Zacatecas se piensa que se pueden aplicar hasta 100 mil becas, sin embargo ese programa es manejado directamente por la Federación a través de un Delegado en el Estado que es el operativo para este programa. Hablar de becas para 100 mil familias en Zacatecas, es hablar de becas para un 52% de la población, esto quiere decir que en el esquema de la marginación, Zacatecas tiene un lugar muy importante en el país.

La forma en que interviene Gobierno del Estado en el proceso de descentralización, interviene porque está enterado de lo que están haciendo a través de las promociones que se hacen en las comunidades y porque parte de la promoción de este programa involucra forsozamente a dos actores, uno es el Sistema de Salud en el Estado y otro es el Sistema Educativo en el Estado. Para poder acceder a una beca de PROGRESA se requiere que un aspirante se encuentre en un municipio que haya sido declarado como PROGRESA, y que sean de una comunidad y de una familia que hayan sido declarados

como PROGRESA, y que además cumpla con las condiciones, por ejemplo sea niño entre 3º de primaria y 3º de secundaria, o bien que sea un anciano o una mujer que esté en gestación; ellos deberán estar inscritos en la escuela o en una unidad médica, esos son los dos vehículos de control y de operativización de PROGRESA. Ya en la estructura municipal solamente hay dos actores, uno es el elemento de enlace, que se llama Enlace Municipal, y otro que es el de las promotoras comunitarias, pero todo eso está bajo el control de la Federación. El elemento de enlace requiere que el Ayuntamiento esté apoyando con ciertos elementos de logística para que los promotores del desarrollo comunitario tengan condiciones para realizar su trabajo, pero realmente tampoco el municipio tiene control de esto, si no lo tiene el Estado, tampoco lo tiene el municipio.

Esto se hace así porque la gente necesita el dinero, tenemos dos alternativas, en este caso que el Gobierno del Lic. Monreal plantea por un lado que debemos aprovechar esos recursos sin bajar la guardia, sin descuidarse en la formulación y concreción de la estrategia complementaria de organización de los más pobres y extremadamente pobres, de la organización para la inducción en la que ellos cada vez más estén habilitados para participar en una estrategia de desarrollo sostenido, para participar en actividades productivas que generen riqueza y que cada vez lo hagan menos dependiente de esta política.

En términos generales así está la mayoría de los programas federales; hay una polémica que se dice bueno, es que el Estado y el municipio no ven pasar los recursos, en ese tipo de programas, hay una concepción de la descentralización en donde dice que esta sólo se da cuando provocas o generas un verdadero sistema autónomo. El problema es que el asunto de la autonomía es algo que todavía no termina de discutirse, la autonomía de los municipios, de los estados y de la federación es algo que cada vez más sigue siendo relativa, por eso está la lucha por modificar el esquema, ubicar en la dimensión más clara desde el punto de vista cualitativo el asunto de la Federación, la dimensión federada, garantizando la autonomía de los poderes y garantizando la autonomía de los Estados y de los municipios; esto más bien del lado de la aplicación de políticas públicas en el marco de la Federación, Estado y municipios.

Zacatecas en la contribución al PIB a nivel nacional ha estado fluctuando en los últimos años entre el 0.8% y el 1.1%, ese aporte de Zacatecas al PIB nacional lo coloca en la 28º posición. Sin embargo hay un elemento de desequilibrio muy fuerte aquí, en el mismo período de tiempo la distribución percápita que hace la Federación para los estados a través de la inversión pública federal en estados y municipios, en este caso Zacatecas es

el 31° lugar, o sea que traducido en "castellano" significa que por cada peso que otorgan percápita a Chiapas a Zacatecas le otorgan 80 centavos, no hay correspondencia porque las políticas sociales de la federación también están convirtiendo por esa vía del financiamiento y dentro de la Federación mediante programas específicos o sostenidos de inyectarle más recursos a los que menos tienen y en un Estado como Chiapas que tiene muchos recursos naturales, pero que hay un nivel de atrazo y marginación terrible, el índice de desarrollo humano ahí es más bajo que en Zacatecas, por ello el problema de la descompensación. *Ese es el problema*, por eso cuando hablamos de inversión pública federal, por ejemplo para la infraestructura carretera, de cada 100 pesos que se gastan en Zacatecas, 92 vienen de la Federación, de ahí que *estructuralmente la dependencia sea enorme*, además de que dichos recursos vienen etiquetados.

Entonces, la concepción del desarrollo, el diseño de las estrategias para impulsar el desarrollo en Zacatecas se realizan fuera de Zacatecas. Entonces qué aspectos, fasetas y factores de lo que sería el marco federal, Zacatecas y sus municipios vamos a impulsar nosotros, entonces vamos a ver qué concepto de desarrollo es el que estamos asumiendo como nuestro, cualquier concepto o modelo de desarrollo que comparta la Federación, el Estado y los municipios, incluye, dos grandes componentes:

a).Quienes son los sujetos del desarrollo.

b). Quienes son los que se quedan fuera del desarrollo, los excluidos, y eso sucede en cualquiera de las dimensiones, en la federal, estatal, municipal, institucional y organizacional.

Por ello si nosotros no participamos es un proceso federado que no concluye su fase de descentralización, y más porque las políticas públicas en materia de planeación no están acabadas ni lo suficientemente aterrizadas en el otro componente, porque no es nomás planeación, porque por ejemplo a nivel mundial se exige a todos los países que armonicemos en el concierto internacional una serie de stándares mínimos para la democratización, México se ve obligado por ese lado, pero también adentro porque también hay presión, al buscar cumplir esos stándares internacionales mínimos entonces en México no se dice, es el sistema de planeación, es el sistema de planeación democrática, entonces estamos tratando de implementar el sistema de planeación pero todavía está muy "rabón" el asunto en el esquema de transferencia democrática, pues el ramo 33 formalmente dicen en SEDESOL que no sueltan el recurso si no está organizada la comunidad, pero en la práctica, por ejemplo ¿quienes son convocados en una junta para que formen el comité?, Pues son los que pueden del pueblo, "porque los marginados

no hablan", en la colonia convocan a los ricos, pero los que "son marginados, esos no participan", van ahí y escuchan, "si es que los llevan a levantar la mano" (sic), esa es una realidad que tenemos que reconocer, entonces el proceso de participación democrática no es solamente una cuestión discursiva o retórica, supone toda una organización para que se generen condiciones iguales de participación. No se puede llevar a una asamblea comunitaria condiciones iguales algo que ya es por naturaleza desigual. Esas son las partes que se dejan de complementar en esa derivación del esfuerzo que se está haciendo por la estructura federada por descentralizar y democratizar la vida nacional.

La clave está en que el desarrollo regional no depende de los zacatecanos, depende de que se cumpla sustancialmente sin adjetivar el pacto federal, si no se cumple este en los mecanismos formales, Zacatecas siempre estará aportando un 1% del PIB nacional y estará recibiendo percápita ingresos inferiores a la media nacional, ese es un primer elemento de desequilibrio, no es nada más que la gente participe o no, ya que al definir cuales son las estrategias para la aplicación de los recursos con los cuáles las regiones eventualmente pudieran desarrollarse y con una estructura de un 92 contra un 8% de ingreso-egreso a nivel de los Estados y los municipios, prácticamente se deja sin ninguna posibilidad, porque entonces tu no puedes planear el Desarrollo Regional desde adentro porque tu principal fuente de financiamiento es la Federación y está atendiendo a sus políticas públicas, se ve el impacto social. Por ejemplo, para repavimentar la carretera estatal Zacatecas-Pinos se beneficiaría a cerca del 13% de la población estatal y es una inversión que probablemente no se vaya a hacer más que en el centro del Estado en este sexenio, por ejemplo. Ya aquí se beneficiaría a cerca de 570 mil habitantes, y a nivel de impacto los recursos van en ese sentido, ¿qué es importante comentar aquí?, Que por la vía ordinaria, normal, institucional o constitucional son pocos los avances que se pueden tener en este esquema antidemocrático de entrada, porque para poder traer recursos que significativamente impacten en el nivel del ingreso del Estado para la inversión pública, "se requiere de un Gobernador como el que tenemos o de un equipo de gobernantes que en el tiempo y en el espacio tengan suficiente capacidad de gestión para atraer recursos extraordinarios.

El desarrollo de Zacatecas no puede estar dependiendo o sujeto a capacidades y habilidades, que es muy importante en este caso, por eso le apostamos en este sexenio a la capacidad y fortaleza del Gobierno para gestionar recursos extraordinarios, porque con lo que llega no se puede hacer gran cosa, como invertir en infraestructura carretera,

eléctrica, inversión en servicios públicos básicos y el nivel de involucramiento que exige pensar en desarrollo sustentable a nivel de comunidad.

Todos esos recursos mundiales que pueden llegar a México y a Zacatecas dificilmente los podemos aprovechar por las difíciles condiciones en que nos encontramos; pero si durante unos 4 sexenios tuviéramos un Gobernador como el Lic. Monreal, entonces sí podríamos aumentar el porcentaje de participación del Gobierno Federal, inyectando más recursos que de manera sostenida estuvieran contribuyendo para emparejar el nivel de desarrollo que tiene Zacatecas con el de los estados que tienen un nivel más avanzado. Para ello es necesario concretar sin intermediaciones el proceso federado en el país, el Pacto Federal incluye el desarrollo del país como Nación, incluye llevar a su máxima expresión el programa de descentralización administrativa y de desarrollo regional federal. Se requiere de no estar dependiendo aquí de las capacidades y de las habilidades o del color del partido que está gobernando.

Avances tangibles de inversión pública en infraestructura, por ejemplo para el año pasado se invirtieron en carreteras $40 millones de pesos, en 1999 se están invirtiendo $250 millones de pesos, no hay antecedente de ese nivel en cuanto a mejoramiento de caminos. Otro aspecto que no es tangible es la educación, por ejemplo en Zacatecas tenemos un promedio de escolaridad de 5.9 años percápita, mientras que a nivel nacional es de 7 años. En el programa de educación para mejorar la calidad y cobertura de los servicios educativos, y para que se exprese en términos de bienestar y calidad de vida necesitamos de incrementar la media de escolaridad de la población de Zacatecas, para igualarlo a la media nacional, pero para ello se necesita esperar el ciclo que dura sacar una generación en sus distintos niveles educativos, por eso es importante un programa de evaluación y seguimiento, la planeación democrática no puede estar sujeta a las vanalidades muy superficiales, requiere de un trabajo y de una concepción estructural de fondo del equipo de Gobierno armonizándolo en sus distintos niveles".

IV.3. QUE PIENSAN LOS DIRIGENTES SOCIOPOLITICOS DE VGO

En este apartado se plasma el diálogo establecido con los dirigentes máximos de distintas organizaciones sociopolíticas del municipio. Con la opinión de los entrevistados se organizó las respuestas al cuestionario, sucesiva y agrupadamente. Se hizo así, para evitar la reiteración de la pregunta y para que el

lector encuentre de inmediato el total de respuestas a la misma cuestión y se le facilite la lectura de la diversidad de criterios y opiniones: discrepantes algunas veces; otras polémicas, o francamente coincidentes.

Advertencia: en el contenido de las respuestas se plasma la visión de los entrevistados, por lo que las respuestas son citas textuales de lo comentado por ellos mismos, lo que permite apreciar su opinión de manera más real, de forma natural y espontánea, sin maquillarla.

Cada entrevista tuvo un toque personal, en cada una se aportó algo interesante, el resultado final arrojó que el trabajo realizado fue apasionante.

1.- ¿Cómo percibes al desarrollo local que promueve el gobierno municipal de Villa González Ortega, en la actualidad?

PBRO. ARTURO CAMPOS DE LA TORRE (ACT), SACERDOTE. "El Gobierno Municipal hace lo que puede con los pocos recursos que le llegan, nada más distribuyen los recursos, no ha habido obras significativas, por ejemplo el arreglo de las 2 calles principales de la CM, el jardín de la Alameda, mejoramiento de vivienda y el pozo para el agua potable en la comunidad de San Dionisio".

PROFR. OSCAR RAMIREZ HERNANDEZ (ORH), CRONISTA. "Existe rezago, no hay empleo suficiente, la tierra es improductiva, dependemos de la agricultura. Con cambio de Gobierno no hay transformación, se requiere invertir el bienestar social, prevalecen los intereses personales de los gobernantes en turno".

PROFR. JAVIER MARTINEZ VAZQUEZ (JMV), PRI. "El desarrollo se da de acuerdo a la potencialidad, no es al 100%, existen aspectos oscuros con los que la gente no está conforme. Fuerte problema económico para la promoción del desarrollo, es decir insuficiencia de recursos.

Existen escasas fuentes de empleo, escasa acción, unicamente se proveen los servicios públicos básicos, a las organizaciones de productores si los apoya. Pero no promueve el desarrollo microindustrial".

PROFR. LAZARO GUZMAN LOPEZ (LGL), PRD. "Es lento, producto del sistema y escasa participación".

C. JESUS ARAIZA TRUJILLO (JAT), PAN. "Existe voluntad para trabajar, pero hay compromisos con el trienio anterior, en lo que corresponde al primer año, ha sido lento, posteriomente puede haber desarrollo".

ING. ALEJANDRO MAURICIO BAEZ (AMB), ASOCIACION GANADERA LOCAL. "Este Gobierno Municipal tiene disponibilidad para trabajar para bien del sector agropecuario, por ejemplo para la construcción del rastro municipal, bordos de abrevadero, en la expectativa de que hay ya promesas cumplidas, buena gestión en general".

C. JOSE ANGEL CRUZ ALVARADO (JACA), EJIDO. "Para los ejidatarios no hay nada de apoyos locales, lo que se recibe es de las dependencias estatales, pero también es mínimo".

C. J.CRUZ REYES LOPEZ (JCRL), NOPALEROS. "No se ve intervención con el pueblo. Se espera recibir únicamente los apoyos de la Alianza para el campo, pero por iniciativa propia no se gestiona nada de parte del Gobierno Municipal".

ING. GUADALUPE ESPARZA CASTAÑEDA (GEC), SAGAR. "Primeramente es necesario considerar lo que pasa en los niveles estatal y federal. Aún con el Federalismo, las cosas siguen igual, no se han cambiado los programas; el Federalismo es una palabra obsoleta que no ha dado resultados positivos en la práctica. Esto tiene que ver únicamente con la simplificación administrativa, mancomunarse acciones entre los gobiernos, estatal, federal y municipal es pura palabrería, nada concreto. Respecto al nuevo Gobierno Estatal de Zacatecas, está trabajando bien, se destrabaron monopolios políticos, cadenas de poder, nepotismo, aviadores, integrándose con cuadros más calificados.

Ya en concreto en lo que respecta al Gobierno Municipal, debería haber correspondencia entre éste y las dependencias. Existe incapacidad e incomprensión del Edil con algunas dependencias, no hay apoyos para implementar y operativizar programas. Su puesto lo ven como trabajo y la opción para vivir bien durante tres años, comprando a la gente pobre con las "ayudas", para garantizar la continuidad de su grupo de poder. No le ponen interés a resolver los problemas prioritarios de la gente. Que no se les condicione ni engañe a la gente y que los atiendan con amabilidad. Aquí pesan mucho los revanchismos políticos, no hay democracia porque se está condicionando a la gente. Se necesita además, que los recursos del pueblo no los vean como recursos propios, sino que son impuestos que no se deben condicionar a la hora de asignarlos al gasto social de las comunidades. Excluyen a los ciudadanos de partidos opositores y hasta a gente del mismo partido que no coincidieron con el grupo de poder".

C. MARIO VAZQUEZ GUEL (MVG), MICROINDUSTRIALES. " Pensaba que el gobierno era base de la economía; pero como empresario, actualmente me doy cuenta de que el gobierno es instrumento que se dedica a frenar el desarrollo de las pequeñas y medianas

empresas. Para el Gobierno Municipal el compromiso con el pueblo de generar empleos, es parte del discurso de campaña de políticos, pero no cumplen. La gente no está pobre por tonta, si no impacta la mala administración de los gobiernos municipales. Por ejemplo los insumos que adquiere el Gobierno Municipal, aunque se producen a nivel local, no se abastecen aquí.

Existe cierta forma de solapar los malos manejos de los recursos municipales, los empleados municipales encubren a los superiores, así está de la "chingada" (sic), no se puede avanzar con corrupción".

C. EMMANUEL GUZMAN LOPEZ (EGL), CULTURA. " En lo político, se reproducen inercias, no hay apertura para integrar diversas fuerzas políticas, esto es una limitante para lograr un desarrollo integral y sostenido. En lo económico, no se promueve seriamente algo que generara empleos. En lo social, no hay visión de futuro para atacar la problemática en todos los aspectos (salud, cultura, deporte), se han relegado, aún que esto ayuda al conjunto del municipio. Se está a expensas de los gobiernos estatal y federal, hay pocas iniciativas propias y se espera siempre recibir línea de arriba para impulsar proyectos y obras.

A la población le hace falta organización y participación, con críticas no se resuelve nada, sino con propuestas que beneficien en general al municipio. Las diferencias entre Estancia de Animas y la CM, por la pugna por el poder público, no han logrado una integración real, ver las últimas 3 últimas administraciones municipales han sido de Estancia de Animas, lo que se traduce en un freno para el desarrollo. Se sigue explotando la pobreza de la gente, con miras de capitalizarlo políticamente. Persisten vicios de nepotismo y favoritivismo. En la integración de cuadros municipales, prevalece el compadrazgo y ser incondicional por encima de preparación y visión de esta gente.

PROFRA. CELIA MAURICIO BAEZ (CMB), SECUNDARIA. "Poco desarrollo municipal, frenos en el presupuesto, quisiera más obras, muchas las promesas y poco lo realizado".

PROFR. MISAEL NAJERA SILVA (MNS), PRIMARIA Y REGIDOR MUNICIPAL - PRI. "Los cabildos han parlamentado sin escondidas de nadie. Las gestiones van de acuerdo a lo que el Gobierno del Estado ha prometido, considerando además gasto corriente y ramo 33 los cuáles se supervizaron y van de aproximadamente un 90% de su avance físico".

M.P.S.S. JAVIER SANTIAGO REYNOSO (JSR), SSA. " El Gobierno Municipal si se ha preocupado por apoyar al sector salud. Por ejemplo contribuyó para la realización de la Feria Nacional de la Salud el 29 de mayo, contribuyó con su equipo para la implementación de las campañas de los meses de marzo, mayo y octubre. Para el

Programa Nacional de la Salud apoyó con perifoneo, mantas, bardas pintadas. Se realizó reunión correspondiente a la Feria Nacional de la Salud durante los días 20-26 de febrero, con toda la jurisdicción de Ojocaliente".

DR. RANULFO ROBLES BATTE (RRB), IMSS-SOLIDARIDAD. "El desarrollo municipal es aceptable, se ha preocupado por la adecuada integridad de su población. Existe buen entendimiento entre instituciones. Han realizado obras pendientes (fosas sépticas, juntas cada 3 meses, etc.)".

2.- ¿Cuál es la problemática central que enfrenta el municipio de Villa González Ortega en la actualidad?

ACT (SACERDOTE). "La falta de empleo, lo que ocasiona la migración, además existen pocas fuentes de ingreso permanente, los empleos de la mina van a ser muy pocos para el municipio, el campo no da mucho porque no hay riego; además por ejemplo el año 1997 fue un mal año agrícola, en 1998 hubo más o menos cosecha, pero los campesinos malbaratan su cosecha, pero eso sí los precios de los demás productos si los aumentan siempre. Por otro lado migra mucha gente de los ranchos, además insisto no hay empleos, los más estables y que generan buenos ingresos al municipio son los profesores".

ORH (CRONISTA). "La falta de empleo, no es necesario la política de dispendio económico que hace el Gobierno, además, la educación es baja".

JMV (PRI). "La falta de empleo que satisfaga necesidades de las diferentes comunidades, esto incide desfavorablemente en la familia a consecuencia de la migración. En este sentido es obligación de los gobiernos estatal y municipal promover empleos".

LGL (PRD). "El divisionismo social, existen muchos grupos, además de la presencia de 5 partidos políticos. Otro problema es la pobreza, ignorancia y el lucro que hace con ella el Gobierno".

JAT (PAN). "VGO es un pueblo tranquilo, lo principal es que falta empleo. No hay motivación para invertir. La mano de obra migra, la remuneración de los pocos empleos que existen aquí es escasa. Otro problema es la falta de lluvias, y cuando hay cosecha no vale, el problema se hace grave. La gente de aquí es noble, con reactivar la economía municipal pueden evitarse problemas".

AMB (AGL). "Falta de empleos".

JACA (EJIDO). "El desempleo, no existe generación de empleo. Los jóvenes migran, aproximadamente 100 por mes, regresan solamente como un 5%. Existe temor al endeudamiento para invertir en el campo".

JCRL (NOPALEROS). "El desempleo, no hay aquí donde se ocupe la gente, gracias a la migración hay cierto avance. Otro es la falta de intervención gubernamental, que lo presupuestado se gaste bien en el municipio. Que haya oportunidad de producir, cambiar de cultivos. Un problema fuerte es la falta de fuentes de ingreso constantes y seguras; nuestro atraso no tiene que ver necesariamente con la flojera de la gente".

GEC (SAGAR). "El problema principal en lo agropecuario son las escasas precipitaciones pluviales, esto deriva en problemas sociales, por ejemplo si no se siembra y no hay cosecha se condiciona la asignación del Procampo. Otra situación es que mucha gente no cuenta con la capacidad económica para ser beneficiario de los programas de la Alianza para el Campo. Los bancos no cuentan con créditos sin garantía hipotecaria (escritura o certificado parcelario). Hay miedo a perder las tierras, no quieren arrisgarlas sacando créditos, falta de educación, de política y de progreso, que los programas sean más abiertos y extensos a la gente sin pedir tanto requisito. Por otro lado el Gobierno Municipal no responde por ellos porque este no tiene la capacidad económica para pagar. Se debería hacer trabajo entre gobernantes y gobernados.

MVG (MICROINDUSTRIALES). "La mala administración municipal. La ley orgánica municipal es buena, pero resulta que no está la persona idónea en el puesto idóneo".

EGL (CULTURA). "VGO es un municipio pobre, de los más marginados del Estado de Zacatecas, sumado a la inequitativa distribución de los recursos. Algunas de las principales fuentes de ingresos son la agricultura de temporal y la ganadería extensiva, ambos con bajos niveles de producción, el comercio es pobre. El bajo empleo ocasiona migración a EE.UU. y al interior del país. Otro problema es que buena parte del ingreso sale al exterior del municipio".

CMB (SECUNDARIA). "Faltan muchos empleos, lo que genera migración. Lo estrechez económica de las familias genera el problema de baja educación, ligado a la baja cultura, al pandillerismo, drogadicción, alcoholismo. La influencia de la cultura migratoria a EE.UU. promueve la desintegración familiar".

MNS (PRIMARIA). "La inseguridad pública es lo más elemental. Uno de los principales puntos tratados por los regidores, es incrementar policías y dotarlos de mejor equipo, por ejemplo la antena de radio comunicación".

JSR (SSA). " La mala educación para la salud, permite no acatar sugerencias. La condiciones de hacinamiento, en algunas ocasiones de hasta 13 personas por vivienda, no hay separación de espacios. Los matrimonios jóvenes generan problemas de embarazos riesgosos. Los problemas de prostitución que provocan infecciones a la población".

RRB (IMSS - SOLIDARIDAD). "Falta de educación hacia la población, ya sea escolar, preventiva, para la salud, personas por ejemplo con rechazo a vacunas, métodos anticonceptivos, y cualquier otra medicina preventiva. La educación es más primordial que darle dinero a la gente o servicios públicos. Para concientizar sobre medidas de salud, así para 20 años VGO puede ser saludable, las generaciones de jóvenes están más informados. Diferentes sectores han ayudado al bienestar biopsicosocial de la población".

3.- ¿Cuáles son los principales problemas que enfrenta la organización social que representas?

ACT (SACERDOTE). "Afecta grandemente la desintegración familiar que se vive en el municipio, producto de la migración. Las madres no pueden con todo el paquete del hogar".

ORH (CRONISTA). "Falta de apoyo económico, se ve al cronista como un hobby, y que no sirve el considerar la historia de nuestro municipio".

JMV (PRI). "El reto es mantenerse como una fuerza política en este municipio, recuperar la credibilidad. Otro es la creciente oposición, pero si el Gobierno trabaja bien esto ayuda al partido".

LGL (PRD). "Baja cultura y poca visión, el divisionismo, luchar contra inercias".

JAT (PAN). "El PAN es uno de los más débiles en el municipio, pero a pesar de todo un buen inicio. La política es algo complicado, porque hacer política implica sacrificio personal, dejar sus actividades privadas, cerrar su changarro e ir a reuniones, a platicar con la gente, etc. Además se deben ejecutar las líneas de los superiores. Buscar la estrategia de acomode para ganar".

AMB (AGL). "No se cuenta con bulldozer para equipamiento de bordos".

JACA (EJIDO). "La escasez de lluvia provoca mala cosecha, y el no tener apoyo para programas orientados a los productores agrícolas de temporal. Se reducen las tierras trabajadas por el incremento de costos de las tarifas eléctricas y el diesel".
JCRL (NOPALEROS). " Problemas de helada y nevada de diciembre de 1997".
GEC (SAGAR). "Las limitantes de la SAGAR en el municipio son el que no existe una coordinación adecuada para implementar los programas en el municipio. Existe desconfianza de la gente para acatar los programas especiales, existe miedo infundido en la gente por su misma baja capacidad económica, además de rechazar la tecnología adecuada para incrementar la producción".

MVG (MICROINDUSTRIALES). "Personal. A 80 kilómetros a la redonda no existe una planta productora de tubo para drenaje, de tal suerte que la gente no se encuentra capacitada. Capacitar a la gente es muy costoso, por el desconocimiento de la maquinaria.

Ventas. No compran tubos aquí en el municipio, por no estar dispuestos a dar comisión a los servidores públicos (Presidente y Obras Públicas), este es el precio que tenemos que pagar por no estar dispuestos a alterar facturas porque al Gobierno Municipal le gusta tratar con puros proveedores deshonestos".

EGL (CULTURA). "La actividad cultural se ha visto como no prioritaria y de poca trascendencia, así los gobiernos asignan pocos recursos; esta es una cuestión cultural de parte de los gobiernos municipal y estatal; así, no existe una política de desarrollo cultural y se está expuesto a los ciclos políticos de gobierno. Se está diseñando una Ley de Cultura en el Estado para promover este rubro, para fortalecer el perfil humano de los representantes de cultura. No se le dignifica el trabajo del personal difusor de cultura, en ese sentido se pretende que se les apoye y estimule el trabajo de este tipo de promotores culturales, los cuales tengan además infraestructura y sustento jurídico propio que les permita tener una defensa jurídica.

La descentralización cultural para todos los municipios no ha tenido continuidad. No hay visión de descentralización real y que trascienda en los distintos rincones del Estado. Hubo un compromiso del nuevo director de cultura de negociar con el Gobernador del Estado apoyos para este sector, lo cuál no se ha dado; además hay poca visión de parte del Director General de Cultura del Estado. La misma sociedad no ve a la cultura como algo importante, aunque se pueden lograr cambios importantes en el quehacer cotidiano

de una comunidad, definitivamente la cultura toca todos los niveles y actividades de la vida cotidiana y favorece a la visión de la gente".

CMB (SECUNDARIA). "La falta de ingresos de las familias, genera deserción escolar. Además el desinterés de padres de familia, genera pérdida de autoridad moral. La falta de becas para que los alumnos tengan deseos de superarse. La falta de impermeabilización de las aulas existentes y la necesidad de más aulas".

MNS (PRIMARIA). " Esta escuela se inició con problemas de mobiliario, pero nos donaron 20 butacas usadas".

JSR (SSA). "La falta de permeabilización, existen tuberías dañadas, el mantenimiento del exterior, hacen falta recursos para el medicamento del primer nivel. Es necesario integrar en esta clínica un servicio dental".

RRB (IMSS – SOLIDARIDAD). "No hay serios problemas para dar atención al ciudadano; se encuentra en buenas condiciones la infraestructura de la clínica. Además hay buena dirigencia desde arriba".

4.- ¿Qué opciones sugieres para el futuro desarrollo del municipio de Villa González Ortega?

ACT (SACERDOTE). "Aquí se debe de considerar primero que la gente es religiosa, hay buen espíritu religioso, tienen mucha voluntad, por eso su fe alienta a la gente a salir adelante. Hay que reconocer que la mujer es más religiosa que el hombre. Independientemente de todo, lo importante es fomentar mayor instrucción religiosa, en especial encuentros de jóvenes, que son algunos de ellos los que están desviando por caminos como el vicio del alcoholismo, la drogadicción ,etc. por eso debemos apoyarlos.
Considerando que el nivel intelectual es bueno, esto se ve porque las escuelas están llenas, lo que da un potencial para mejorar el municipio, además existe mucha participación de jóvenes en eventos artísticos.
En coordinación de la autoridad civil, religiosa y educativa, promover actividades, por ejemplo seminarios, academias, etc. Además sin tener prejuicios, se deben canalizar recursos y esfuerzos para el bien común. Faltan centros formativos, por ejemplo, además del DIF, que hubiera una escuela de computación. Apoyar toda clase de iniciativas positivas, además de evitar divisionismos y obstaculaciones".

ORH (CRONISTA). "Conseguir empleo, esta la mina para beneficio municipal, además de gestionar apoyos para obras comunitarias. Es necesario retomar la cultura artesanal, considerar la opción de los pozos de riego. Motivación del Gobierno a la gente, es necesario motivar a los ejidatarios para hacer la agricultura más rentable. Que hubiera una fábrica, talleres de textiles, muebles, una sociedad de gente del municipio para lograr esos proyectos, retomando la experiencia de Villa García. Cultivar nopal en las áreas más desfavorecidas, considerando la experiencia de Pinos".

JMV (PRI). "La creación de fuentes de empleo, además que exista mayor participación ciudadana en proyectos productivos, participación de la iniciativa privada local. Es necesario además promover a nuestro municipio en el exterior".

LGL (PRD). "Visión de futuro, culturizar políticamente a la gente a través de foros y pláticas, promover fuentes de empleo y esparcimiento para los habitantes de este municipio".

JAT (PAN). "Promover por medio del PAN un proyecto de elaboración de cuña, para la construcción de vivienda. Otro sería que la nueva mina apoye fiscalmente con recursos al municipio, contemplando además la variable contaminación que se indemnize al municipio, retomando la mala experiencia de Noria de Angeles con la Minera Real de Angeles, es necesario corregirla y prevenirla".

AMB (AGL). "Instalación de maquiladoras, fábricas de ropa para generar empleo y reducir así la migración".

JCRL (NOPALEROS). "Incrementar la plantación de nopal, fortaleciendo en ese sentido la producción a futuro. Fomentar la atención y cuidado a las huertas, esta es una buena opción para el desarrollo municipal".

JACA (EJIDO). "La capacitación en todos los sectores sociales y productivos".

GEC (SAGAR). "Tener presente que si económicamente se está estable se piensa en lo político o en lo social. Se puede buscar el desarrollo político del municipio, para evitar fugas de recursos, evitar fricciones. Hay migración porque VGO no es productivo, se queda buena parte de la producción para el autoconsumo o gastos de producción, así como bajos precios de la producción obtenida, por ello es necesario establecer agroindustrias con la participación de esfuerzos federal, estatal y municipal. Establecer además pequeñas fábricas de ropa para promover el empleo de la mujer campesina, fortaleciendo su ingreso y mejorando así la vida de las familias del municipio. El Gobierno Municipal debe ser gestor, para que algunas empresas se vengan a invertir aquí. Además

la competencia genera empleos y precios más bajos, el beneficio de la gente se hace más palpable.

Otra cuestión es que quienes gobiernan no les dice a la gente como deben distribuirse los recursos, por ejemplo consulta ciudadana para que ellos mismos decidan su gasto ya sea en obra pública o en proyectos productivos, por ejemplo a través de formación de SPR. Se restringen en brindar información".

MVG (MICROINDUSTRIALES). "Que se le den validez a los Consejos Consultivos y a los Comités de Participación Ciudadana (3 gentes ciudadanas y 3 gentes del ayuntamiento) conformarían el Consejo Consultivo. Que cada ciudadano ocupe su lugar con dignidad, conociendo sus derechos y obligaciones, ya que si esto no sucede no hay superación, la única estrategia es la organización de la gente. Que no se privilegien a determinados proveedores y más honestidad en el manejo de los recursos municipales. Que los Comités de Participación Ciudadana, se tomen en cuenta y que realmente tengan poder de decisión, evitando corrupción, por esa vía se pueden ampliar metas y el tamaño de la obra puede crecer. Con poquita fuerza de voluntad y espíritu de superación la gente asume el poder y se lo quita a quienes no lo deben tener".

EGL (CULTURA). "Promover el Centro Cultural, realizar talleres que capaciten gente (textiles, cantera, manualidades), en lo productivo, en las bellas artes que tengan beneficio social que favorezcan en mejores actitudes sociales. Respecto a la educación, impulsar el rescate de tradiciones y valores de lo que hemos sido y lo que queremos ser y hacer, de ahí la importancia de las publicaciones que aporten ideas y opciones de cómo enfrentar esta nueva realidad.

Apoyar a los talleres de (ladrillos, carpinteros, tiendas), para gestionar créditos para que la gente crezca en su oferta y capacite su personal, con esto se genera empleo y capacitación. En lo agropecuario es necesario recuperar e incrementar créditos para la producción ganadera, de hortalizas, etc., para ofrecer nuevas y más opciones de vida a la gente, para que incida en el nivel de vida de la gente. Para de esta forma satisfacer las necesidades básicas y posteriormente acceder a otros indicadores benéficos, por ejemplo de cohesión social y sobre todo cohesión familiar, teniendo así la posibilidad de llegar a un mayor desarrollo, por ejemplo gente mejor preparada puede aportar soluciones a problemáticas específicas".

CMB (SECUNDARIA). " Fuentes de empleo, fábricas de construcción, textiles, etc. En el DIF municipal dar cursos de capacitación para beneficio del hogar. El Gobierno de los tres niveles generen empleos para el futuro, además se cumpla lo prometido en campañas. Que existan clubes para comercializar los productos elaborados. Promover el cultivo de nopal. Se requiere unión y voluntad para trabajar".

MNS (PRIMARIA). "En cuanto a obras públicas si hay disponibilidad del Gobierno Municipal, pero que no se espere que todo lo den, porque la gente es muy paternalista. Concientizar a la gente de que las cosas pueden ser bipartitas o tripartitas. Si a la gente no se le apoya con despensas o algo más no van, dicen. "si el Gobierno tiene que él lo haga". Construir un centro para discapacitados con los recursos del ramo 33. Por la falta de lluvia generar empleo temporal, dándole preferencia a los más necesitados. Implementar gasto corriente para mejoramiento de vivienda. Con la Revista Amigo, se pretende cambiar la impresión respecto a otras escuelas, cambiar la cultura del municipio, dar sugerencias o propuestas que enriquezcan e informen a VGO, además promover valores culturales, rescatar tradiciones y costumbres.

Se ha invitado a estudiantes de la escuela y a docentes del Departamento para que participen en artículos sobre VGO. Promover además juegos infantiles como rondas, cuerda, trompo, canica, etc. Integrarse a la red estatal del comité de escuelas promotoras de la salud. Elaborar un diagnóstico que permita conocer las condiciones físicas de los niños. Además en convenio SEP-SSA revisar las condiciones físicas de la escuela para mejorar sus condiciones. Realizar pláticas de sensibilización con padres de familia sobre la nutrición de sus hijos. Campañas de saneamiento, vacunas, higiene y limpieza.

Con un centro de costura, talleres de artesanías, manualidades, con esto se fortalecen a través de espacios sanos, los valores tanto de adultos como de niños".

JSR (SSA). "El establecimiento de reuniones mensuales del Comité Municipal de Salud, en donde personal del DIF, médicos particulares y de instituciones tengan un intercambio de ideas, en torno a la problemática de la salud en VGO".

RRB (IMSS – SOLIDARIDAD). " Acciones de educación, salud, saneamiento y medicina preventiva, (por ejemplo vacunas, salud reproductiva, etc.). Nunca darles dinero en efectivo (por ejemplo lo del Progresa), esos recursos mejor deberían invertirse en un

programa de perforación de pozos para beneficiar el patrimonio de las familias, esto tras un estudio técnico previo, y de esta forma eficientar el sistema de riego".

5.- Coméntanos a grandes rasgos ¿cuál es el plan de trabajo a implementar en la organización social que representas?

ACT (SACERDOTE). "Buscar la formación religiosa de la gente de este municipio, a través de cursos, encuentros, reuniones de información, lo que les permita conocer hasta donde van y que quieren en el futuro, en este sentido fue bueno el trabajo realizado por los misioneros el año pasado. Otro aspecto es que la feria del 19 de mayo crezca, que exista un encargado del patronato de la feria, de parte del Gobierno Municipal, es necesario que se de más planeación y proyección a esta feria, reubicación de puestos comerciales. Esto se puede lograr con una mayor organización de la feria en la que participe gente más calificada. Además de que sería bueno que hubiera eventos atractivos, por ejemplo una misa con el Obispo de Zacatecas, un baile bueno, etc.".

ORH (CRONISTA). " Continuar con enorme entusiasmo por la historia de nuestro municipio, a través de actividades concretas como las siguientes:

a).- Hacer un estudio de genealogía, para saber cómo se ha ido poblando VGO desde la Colonia, con la presencia de españoles, negros e indígenas y llegar al surgimiento de la población actual.

b).- Indagar más sobre los Condes de Medina, sobre el Condado de Medina, y en concreto sobre la Hacienda del Carro.

c).- Otra publicación sobre leyendas.

d).- Promover el rescate de tradiciones, valores y costumbres.

e).- Hacer reconocimiento a personajes nacidos en VGO.

f).- Promover el rescate del Casco de la Hacienda y demás construcciones históricas".

JMV (PRI). "Falta de interés por el Comité Estatal del PRI, sin embargo a nivel municipal se pretende llegar a la reestructuración del partido en el comité directivo, de organizaciones, de sectores y seccionales. En la CNOP, CNC y CTM se de renovación de personas afiliadas al PRI, porque tenemos carencia de líderes".

LGL (PRD). "Apoyar gente a satisfacer necesidades básicas, tener credibilidad, no engaño, si trabajo y acciones concretas que sirvan para beneficio comunitario. Además fomentar la concientización de que el PRI ya no es opción".

JAT (PAN). "Realizar acciones concretas para que la juventud y las mujeres villagonzalenses se involucren en la política. Presentar su candidato más joven, por su mente ágil, porque están poco maleados, y en ese sentido eliminar la corrupción. Otra

meta es lograr ser regidores de planillas ganadoras, para buscar la transparencia legislativa municipal".

AMB (AGL). "Venta de medicina veterinaria más amplia con el medicamento más indispensable y modificación de las instalaciones, una orientación que permita hacerla más funcional para el personal administrativo como para el público en general. Gestión ante Gobierno del Estado y UGRZ para traer un bulldozer. Modificar las instalaciones de corrales para implementar un tianguis ganadero semanal, con la participación compradores de los mercados de México, Fresnillo, Zac, Salinas, San Luis Potosí. Esta opción permitiría que al documentar guías de tránsito, se generaran más ingresos para la Asociación Ganadera.

Traer más productos forrajeros como bagazo de cebada, alfalfa, sorgo, a buenos precios. Promover el programa de apoyo para el mejoramiento genético. Promover exposición ganadera de registro de varias razas, con participación de municipios vecinos".

JACA (EJIDO). "Solicitud de alambre para cercar terrenos, y promover la plantación de 35 hectáreas de nopal".

JCRL (NOPALEROS). "Considerando que ya tenemos El Jarro S.P.R. de VGO, la cual puede permitir ventajas para gestionar apoyos gubernamentales, adquisición de insumos y comercialización, es necesario que se nombre además un representante a nivel municipal para formar parte de la representación estatal".

GEC (SAGAR). "Difundir programas con SEFOA, ya sea huertas de nopal tunero para exportación, nopal verdulero. Programas de economía familiar, adquisición de maquinaria agrícola con el 45% de descuento. A través del PEAT, asistencia técnica para productores temporaleros. Mejoramiento genético de ganado. El programa de más trascendencia en cuanto ingresos directos para los productores del municipio es el Procampo, que para 1999 beneficia a 9,500 hectáreas, para 1,200 productores, con una cuota por hectárea de $708 pesos. Otro es el programa emergente de heladas tempranas, sequías, venta de semilla a precio económico, an algunos casos a quienes se declaran en 0 para el subsidio Procampo, se les regala la semilla para la siembra".

MVG (MICROINDUSTRIALES). "Abastecer el mercado regional, con la producción de tubos de VGO, que continuen llegando a destinos como La Blanca, VGO, Noria de Angeles, Loreto, Villa Hidalgo, Pinos, Villa García, Asientos, Ags., Salinas, S.L.P:, mejorando precios con respecto a los mercados de San Luis Potosí, Aguascalientes y Zacatecas. La principal preocupación es mantener el mercado, calidad y operación".

EGL (CULTURA). "Se logró la donación del terreno para la construcción del Centro Cultural, para lograr actividad permanente y se tendrían espacios para implementar talleres a través de los cuáles se formaran niños y jóvenes, atacando con esto la inseguridad social. Se planteó remodelar la bodega para instalar un museo comunitario, ya que se cuenta con fotografías y pinturas, esto permitiría conocer la historia de nuestro municipio y contar con un atractivo turístico más para el exterior.

Es importante recalcar que se partió de cero en diciembre de 1995, pero en la actualidad ya se cuenta con materiales y equipo, además se han sentado las bases en enventos de relevancia regional, por ejemplo el circuito centro occidente de teatro, en el que se integraron 8 estados del país y que a nuestro municipio no le costó nada porque los participantes vienen con gastos pagados y publicidad propia. Se trabajó con el Cronista de VGO para la realización de la publicación: "Hacienda de Nuestra Señora de los Dolores del Carro", publicado el 10 de septiembre de 1999, con un tiraje de 1,000 ejemplares y su correspondiente intercambio con otros municipios del Estado. Elaborar para el sureste zacatecano una revista cultural para 6 municipios (Pinos, Villa Hidalgo, Noria de Angeles, VGO, Loreto y Villa García), que integre temas socioculturales y educativos, y de esta forma lograr la integración regional. Realización de diferentes actividades todo el año, por ejemplo danza, teatro, música. Realización de 3 programas de radio para dar a conocer el quehacer cotidiano de VGO; se participó además con el canal de televisión Trecevisa Zacatecas para la realización del programa Caminos de Zacatecas. En lo periodístico difundir la historia de VGO. Se realizó además el Primer Foro para la Historia del Municipio de VGO en coordinación con la UAZ y el Archivo Histórico de Zacatecas. En 1996 se crea la imagen, lema y logo, el lema es: Saber más para ser grande; el nombre es: J. Guadalupe Robles Guel. Se está trabajando en la recopilación de la biografía de Don Lupe Guel con un documento de aproximadamente 80 cuartillas, en las que se relata la vida y obra de este profesor normalista y músico violinista compositor".

CMB (SECUNDARIA). "Se tiene el proyecto de las oficinas administrativas y una aula (audiovisual). Continuar dando pláticas de orientación sexual (SIDA), vacunación , etc. Promover actividades cívicas y culturales. Respecto a la diversión, que se valore la educación para romper con la enajenación".

MNS (PRIMARIA). "Solicitación de un aula, remodelación de un total de 3 aulas, el cerco perimetral, la plaza cívica, terminación de la dirección, del auditorio y electrificación. Reparación de techos, adquisición de mobiliario y equipo".

JSR (SSA). "Establecer un programa de capacitación para señoras, a niños menores de 5 años, para prevenir deshidratación y enfermedades respiratorias. Proporcionar apoyo a los diabéticos. Cada mes realizar periódicos murales, que informen sobre planificación familiar, cartilla de vacunación, etc. Además de programas de apoyo orientados a gente de la tercera edad. Seguir dando apoyo de salud a la gente por medio del paquete básico de servicios de salud, el cual es gratuito y que contempla: saneamiento básico, planificación familiar, embarazo, parto, crecimiento y desarrollo del menor de 5 años; inmunizaciones, enfermedades diarréicas agudas; parasitosis, infecciones respiratorias, tuberculosis pulmonar; hipertensión arterial y diabetes mellitus; prevensión de accidentes, participación social y cancer cervicouterino".

RRB (IMSS- SOLIDARIDAD). "El logro de metas programáticas: atención a consulta externa, salud reproductiva. Continuar atendiendo a población en todas las necesidades para que mejoren su salud. Actuar con ética, dar un trato humano".

6.- ¿Consideras importante la participación social en la implementación de proyectos de desarrollo municipal, y por qué?

ACT (SACERDOTE). "Es importante la participación, en donde no prevalezca el interés personal. Es necesario que ya no haya individualismo, que la gente sea más generosa, y que eviten siempre estar pensando en que: "Sí participo, ¿pero a mí que toca?". Es necesario que la gente de todos los barrios se una, que los comités no sean egoistas, para evitar malos manejos de recursos. Es triste que no exista credibilidad en los comités, son muchas cuestiones, pero es necesario que la gente despertara, pero con un espíritu comunitario, más compartida y servicial desinteresadamente.

Es importante reconocer el apoyo de los norteños para la remodelación de la Iglesia, por ejemplo con obras como el pasillo, reja, techo, retoque de la parte exterior, etc.

Es necesario además el apoyo del Gobierno, para que se gestionen recursos para fomentar el retoque de monumentos coloniales".

ORH (CRONISTA). "Sí, estar unidos a implementar iniciativas de Gobierno o de particulares. En torno al divisionismo y egoismo que se vive en coyunturas electorales por diferentes grupos, es necesario de buscar la unidad".

JMV (PRI). "Sí, agentes que realicen acción, fortalece al Gobierno Municipal, además se legitima por ejemplo el Plan de Desarrollo Municipal, además sin ciudadanía se va sin rumbo. En este sentido es importante las organizaciones con fines productivos y de servicios".

LGL (PRD). "Es necesario gente unida, unión y organización".

JAT (PAN). "Interés por la participación ciudadana en coordinación con el Gobierno Municipal, participar activamente, organización y concientización para que se camine hacia delante, a través de la comunicación, lo cual es saludable no estar al margen".

AMB (AGL). "Es básica la participación social, para que esto ayude a que la gente priorice las obras de acuerdo a las necesidades más indispensables. Además de que la gente pueda analizar la necesidad de una obra determinada en tal o cual comunidad y el impacto que pueda tener a propios y extraños".

JACA (EJIDO). "Es base para la organización en grupos, para que facilite el surgimiento de fábricas de calzado, ropa, etc., talleres artesanales. Contar con un centro de capacitación en VGO".

JCRL (NOPALEROS). "Claro, complementando participación podemos crecer en el aspecto productivo y tener un mayor poder de gestión hacia las autoridades de fuera del municipio así como al interior del mismo".

GEC (SAGAR). " Es importante la opinión de la ciudadanía en el propio sector o hacia las diferentes instancia de servicio. Que la ciudadanía evalúe como es que se está llevando a cabo el trabajo, no sólo de cada funcionario del Gobierno Municipal, sino tambien de los distintos representantes de organizaciones sociales y políticas de VGO. Que exista inquietud ciudadana, por ejemplo para hacer proyectos productivos y de desarrollo social. Ellos deben ser los gestores de sus beneficios, ellos decidir qué se adecúa más para las familias, comunidades y realidad del municipio. Que los recursos etiquetados, los abran y la ciudadanía decida cuáles son sus necesidades prioritarias. Buscar la organización de grupos que permitan implementar estrategias de desarrollo municipal que permitan tener arraigados a los habitantes de este municipio".

MVG (MICROINDUSTRIALES). "Sí, es importante la participación social, por ejemplo es importante que exista realmente una asociación de prestadores de servicio en el municipio, porque de forma individual no se puede avanzar. Esa organización posiblemente se puede beneficiar con el proyecto de la nueva mina, en donde se abastezca del municipio con mano de obra e insumos municipales. Este modelo es aplicable tanto para el Gobierno Municipal y a la iniciativa privada".

EGL (CULTURA). "Sí, la participación social es importante, por ejemplo, el centro cultural lo representa una sola persona, sin embargo con mayor integración y preocupación social en cualquier actividad es necesaria, cooperar para solucionar problemas. Además es difícil que una persona sola pueda tener grandes logros, aquí es importante la

concertación y conciliación social. Por ejemplo un Club de Leones (integra banderas políticas y religioses diversas), para promover actividades académicas, productivas, culturales, deportivas, etc. Sin ambargo, esto no avanza porque sigue habiendo apatía social, se requiere de trabajo y tiempo para lograr la concientización social de buen nivel. Otro problema es que no hay credibilidad en los partidos porque estos no promueven el desarrollo socioeconómico, son cerrados, lo que predispone a la no participación social. El Club es una asociación civil abierta a todas las ideologías (consta de 15 gentes de los 3 principales partidos políticos). Se requiere una organización en donde la gente se integre pensando en un proyecto social o productivo para el desarrollo personal o comunitario".

CMB (SECUNDARIA). " Sí, se tome en cuenta a la sociedad porque es ella quien vive las necesidades y puede sugerir mejor".

MNS (PRIMARIA). "Sí, es en bien del desarrollo económico y social del municipio, al trabajar reciben remuneración. Pero es más importante ser participativo, tener la voluntad para trabajar sin recibir remuneración , con el afán de servir".

JSR (SSA). "Que sepan, que la gente se informe de las ventajas de programas, por ejemplo de los programas gratuitos de consulta".

RRB (IMSS – SOLIDARIDAD). La gente es el pilar o los cimientos de los programas, es necesario que ellos acepten la concientización social. Para elevar así su nivel y calidad de vida. La gente es la fuerza, el éxito va a depender de nuestra gente, los dirigentes debemos darnos a entender".

7.- Comentario general (alguna crítica, reflexión o expectativas a futuro sobre la realidad del municipio de VGO).

ACT (SACERDOTE). "Debemos cuidar principios y valores. Recordar que la familia es muy importante en los valores, más importante que lo puro material. Respetar conductas sociales y familiares. Es necesario además la existencia de baños públicos en la CM".

ORH (CRONISTA). "VGO tiene una ubicación geográfica favorable respecto a tres capitales de estados del país, aprovechar las vías de comunicación con perspectivas de progreso. Pensar en lo favorable que es desarrollar la educación en este municipio".

JMV (PRI). "Aportar lo mejor como ciudadanos para el desarrollo municipal. Se debe reconocer que estamos atrazados, la realidad es muy difícil en las comunidades. Por ello es importante participar para progresar en beneficio de VGO. Existe poco empeño de parte del Presidente Municipal, no ven la integridad social, porque se dan los intereses de grupo. Además no se distribuyen los recursos equitativamente".

LGL (PRD). "A corto plazo se espera lento desarrollo, a mediano plazo se podrán ver los primeros resultados positivos y en el largo plazo la posibilidad de convertir a VGO en polo de desarrollo, una pequeña ciudad que tenga industria, cultura, infraestructura, pero se requiere mucho trabajo de autoridades y población".

JAT (PAN). "Las antiguas generaciones fueron buenas y constructivas. La actual generación sí transforma bienes, vivienda, transporte. En este sentido están fincadas muchas expectativas sobre los jóvenes, es necesario motivar a las nuevas generaciones para que sigan con empuje hacia un mejor futuro".

AMB (AGL). "VGO va despegando progresivamente. Puede haber buenas expectativas, por ejemplo la mina que se va a explotar. Pueden verse beneficios a nivel comercial, a nivel ganadero. Otro aspecto muy importante es que la mentalidad de la gente va cambiando".

JACA (EJIDO). "Contar con un centro tecnológico, para fortalecer la educación media superior, porque la educación es la base para el desarrollo municipal. Esto se convierte en un reto prioritario, porque actualmente en el municipio se pierde capacidad humana a causa de la pobreza, y la falta de disponibilidad de muchas familias de costear los estudios de sus hijos a niveles de básicos, más aún a nivel profesional, esto es un sueño irrealizable".

JCRL (NOPALEROS). "Con que se tomara en cuenta lo anterior es suficiente".

GEC (SAGAR). "Que las organizaciones políticas de este municipio se pongan de acuerdo en tener una idea común, un proyecto común, (evitando golpeteo entre aspirantes en períodos electorales), ya que habiendo una buena organización política permite escoger a la persona honesta, más capacitada y que tenga ganas de que su municipio progrese, en síntesis el mejor. Se evitan conflictos sociales, que hayen acuerdos para que se ejecuten a futuro los programas más adecuados. Los políticos no se ponen de acuerdo porque todos quieren ser los elegidos. Con un buen equipo que agarre a los sectores que sincronicen los esfuerzos de dependencias orientados a los programas que la ciudadanía escoja.

Un comentario final, es que los sueldos que reciben los funcionarios ligados al campo, son muy bajos, realmente no se le ha dado el valor al agrónomo, por ejemplo en lo que a la SAGAR se refiere así estan las cosas. ¿Qué van a hacer los futuros agrónomos del país, si la última prioridad de las políticas públicas es el campo?, seguramente a ser profesionales en miseria perpetua".

MVG (MICROINDUSTRIALES). "Que todos los habitantes de las comunidades del municipio conozcan sus derechos y obligaciones, que reciban asesoría para llevarlos a cabo. Un partido político por sí solo, difícilmente nos lleva al cambio. Si nos enfocamos a una organización ciudadana podemos progresar.

En resumen, se requiere de una propuesta seria de organización y participación social, esperemos que los resultados de esta tesis realmente sirvan de algo, para transformar en el futuro a este municipio".

EGL (CULTURA). "En VGO sigue latente una de las explotaciones mineras más importantes de América Latina, que generará empleos, pero es necesario cuidar el impacto ambiental negativo. Establecer bien claras las reglas para que fiscalmente al Estado y al Municipio le queden esos ingresos.

Se requieren nuevas alternativas para la generación de empleos temporales, definitivos y el autoempleo. En lo político, cada vez mayor exigencia para que las mejores personas los representen en una contienda; la pluralidad es una necesidad en estos tiempos. Que se de una integración efectiva para los aspirantes. En lo social es necesario la participación ciudadana en la corresponsabilidad para la toma de decisiones para un mejor desarrollo del municipio en su conjunto. Promover capacitación en los diversos órdenes, para tener mejores cuadros que ayuden a eficientar el trabajo realizado en las dependencias municipales. Es necesario ver más allá de lo municipal, atraer recursos a nivel estatal, nacional y mundial. Apoyar a personas dispuestas a impulsar el desarrollo con ideas novedosas. Se requiere además hacer un diagnóstico sin maquillajes, en el que se plasme la situación real de nuestro municipio. Hacer además un Foro de Análisis donde participen diversas ramas e instituciones o sea multisectorial y multisocial, en donde se aporten elementos para una propuesta más allá del entorno municipal".

CMB (SECUNDARIA). "La migración genera problemas como alcoholismo, además una madre de familia sola no puede con el paquete familiar, por ello se generan además problemas como la prostitución. La cultura de la familia es muy importante, por eso es muy importante la existencia de un club que cuente con oportunidades para emplear sanamente el tiempo, por ejemplo talleres de pintura, guitarra, cocina, tejido, etc. Al implementar estas estrategias aumenta la visión de la gente, puede aumentar su ingreso con un autoempleo, además de que con más cultura hay menos problemas.

Se requiere pues, un municipio más desarrollado en lo económico, social y cultural. Más fuentes de empleo, más desarrollo, más servicios públicos para dar otra imagen el municipio. Que se tome en cuenta todo el potencial de recursos con que se cuenta, por

ejemplo la creación de algún establo. Más servicios educativos, por ejemplo, un campus tecnológico regional. Finalmente, más cultura generaría más soltura social y armonía de los habitantes".

MNS (PRIMARIA). "Tener voluntad de trabajar, que incida en bien del municipio con personas de tales inquietudes se pueden hacer muchas cosas. Se está perdiendo el civismo y el respeto a los demás. Lo que está favoreciendo la falta de comunicación en la familia son los medios de comunicación.

Que cada quien asuma su responsabilidad como ciudadano, como funcionario, como padre, etc. solo así podemos salir adelante realmente".

JSR (SSA). " El crecimiento demográfico en el futuro, permitiría contar a VGO con un hospital más equipado, tipo B , como el de Ojocaliente, Zac. Por ejemplo en la Colonia Diez de Noviembre ya cuenta con casa de salud equipada y no cuenta con médico. Se observa que la gente si coopera, por la urgencia de venir a sus detecciones o programas de vacuna si atienden a las solicitudes verbales, mucho más que a la información impresa".

RRB (IMSS – SOLIDARIDAD). "Que la población joven se eduque, se acabe la generación de gente conservadora. Que la gente mire hacia el futuro. Debe haber estímulos a la educación, por ejemplo apoyarle con equipo para hacer una microindustria.

Que todos los padres y madres de familia tengan como propósito casi obligatorio darle atención humana a sus hijos, desde que nacen hasta que se realicen profesionalmente o en su vocación".

IV.4. ENTREVISTAS A INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR

IV.4.1. Entrevistas a padres y madres de familia

Se utilizó un muestreo que permitió obtener segmentos de población que se consideraron representativos de la realidad municipal, en este caso se recurrió a fuentes de ingresos y ocupación. Se realizaron en total 32 entrevistas, de las que correspondieron a 2 hombres y a 2 mujeres de cada uno de los segmentos de población siguientes:

Cuadro 73. Mujeres y Hombres de VGO entrevistados en el año de 1999.

Sexo	Hombres	Mujeres
1.Hogares agropecuarios(ganaderos y agricultores)	2	2
2.Hogares no agropecuarios		
2.1.Industria	2	2
2.2.Comercio	2	2
2.3.Burocracia	2	2
2.4.Profesionistas	2	2
2.5.Migrantes	2	2
2.6.Obreros	2	2
2.7.Jornaleros	2	2
Total	16	16

Fuente: Elaboración propia.

Se integran de manera sintética y agrupada las ideas centrales planteadas en las respuestas de los 32 entrevistados. Se recurrió a este procedimiento para facilitar sistematización de la información, y a la vez, la ilustración y lectura de las respuestas, además antes de la respuesta se indica el segmento al que corresponde el entrevistado. Así se obtuvieron 32 respuestas para cada una de las preguntas siguientes:[11]

1.-¿Cuál es la problemática central por la que atraviesa la población del municipio de VGO?.

Hogar agropecuario (agricultores y ganaderos)

1).- Hombre. Falta de sensibilidad por parte del gobierno municipal.

2).- Hombre. Los problemas que vive la niñez, como son la desnutrición, además se deben eliminar los privilegios en las escuelas.

3).- Mujer. La falta de empleo.

[11] La clasificación por incisos corresponde en todos los casos a las respuestas de cada uno de los entrevistados.

4).- Mujer. El exceso de miembros de familia, lo que provoca grandes carencias para su mantenimiento y formación.

Industria

5).- Hombre. Mala conducta de la gente en lugares públicos.

6).- Hombre. La pobreza.

7).- Mujer. La baja producción del campo.

8).- Mujer. El bajo nivel educativo.

Comercio

9).- Hombre. El mal gobierno.

10).- Hombre. El divisionismo de la gente.

11).- Mujer. La falta de voluntad para trabajar en equipo.

12).- Mujer. La falta de organización desde el Presidente hasta el pueblo

Burocracia

13).- Hombre. La crisis de pueblo y gobierno.

14).- Hombre. Desempleo.

15).- Mujer. Falta de industrias.

16).- Mujer. Pasividad de la gente.

Profesionista

17).- Hombre. El conformismo y falta de visión de la gente.

18).- Hombre. Escasez de recursos en el agro por la aridez.

19).- Mujer. La falta de lluvias.

20).- Mujer. Falta de empleo.

Migrante

21).- Hombre. La migración.

22).- Hombre. La falta de empleo provoca migración.

23).- Mujer. La falta de fuentes de empleo.

24).- Mujer. El desempleo.

Obrero

25).- Hombre. La pobreza de la gente.

26).- Hombre. La baja educación.

27).- Mujer. La falta de ayudas del gobierno.

28).- Mujer. La crisis que vivimos todos los días.

Jornalero

29).- Hombre. Lo económico.

30).- Hombre. La falta de trabajo.

31).- Mujer. Los vicios.

32).- Mujer. La envidia de la gente.

2.- ¿Qué aspectos crees que influyen en la desintegración familiar de los hogares de este municipio?.

Hogar agropecuario (agricultores y ganaderos)

1).- Hombre. La violencia familiar.

2).- Hombre. La debilidad de carácter de ambos miembros de la pareja provoca separaciones y divorcios.

3).- Mujer. Falta de comunicación entre padres e hijos y pareja.

4).- Mujer. Carencias económicas.

Industria

5).- Hombre. Los vicios como alcoholismo y drogadicción.

6).- Hombre. Las infidalidades.

7).- Mujer. Reproducir el mal ejemplo de los padres.

8).- Mujer. La falta de cariño a los hijos.

Comercio

9).- Hombre. La falta de comprensión en la familia.

10).- Hombre. La incidencia y refugio en el vicio (alcoholismo).

11).- Mujer. Los matrimonios jóvenes y con poco criterio.

12).- Mujer. La preparación global de la persona influye, un ejemplo de buen político es un buen jefe de familia.

Burocracia

13).- Hombre. Cuando el padre no cumple sus funciones.

14).- Hombre. Lo económico.

15).- Mujer. Los jóvenes tienen gran libertad.

16).- Mujer. Los prejuicios y celos generan conflictos.

Profesionista

17).- Hombre. Por falta de empleo.

18).- Hombre. La migración.

19).- Mujer. Las madres de familia sin empleo.

20).- Mujer. Problemas económicos.

Migrante

21).- Hombre. El vicio (alcoholismo).

22).- Hombre. La falta de comunicación entre padres e hijos.

23).- Mujer. Si hubiera buena estructura familiar existiría una buena sociedad.

24).- Mujer. La migración que genera problemas de identidad.

Obrero

25).- Hombre. La migración, que provoca pandillerismo, drogadicción.

26).- Hombre. Broncas al interior de las familias.

27).- Mujer. Falta de recursos.

28).- Mujer. Conflictos por chismes del pueblo.

Jornalero

29).- Hombre. Por infidelidad en las parejas.

30).- Hombre. Por el alcoholismo.

31).- Mujer. Por la pobreza en que vive la mayoría de la gente.

32).- Mujer. Por la miseria en que nos tiene el gobierno.

3.-¿Consideras importante la participación de los padres de familia en la implementación de proyectos de desarrollo municipal y por qué?

Hogar agropecuario (agricultores y ganaderos)

1).- Hombre. Sí, la mujer tiene grandes aspiraciones, incluso más que el hombre.

2).- Hombre. Sí, es importante participar hombres y mujeres en el sustento de la familia, por ejemplo produciendo en granjas de aves y puercos.

3).- Mujer. Sí, el conocimiento adquirido se le puede trasmitir a otra gente.

4).- Mujer. Sí, porque todo ser humano es valioso dentro de la sociedad.

Industria

5).- Hombre. Sí, para asegurar un buen porvenir a los niños.

6).- Hombre. Sí, por el bien de las nuevas generaciones.

7).- Mujer. Sí, porque aportamos ideas benéficas.

8).- Mujer. Sí porque podemos cambiar un poco nuestro VGO.

Comercio

9).- Hombre. Sí, porque nosotros nos damos cuenta de los problemas y necesidades de nuestra población.

10).- Hombre. Sí, para cambiar a nuestro municipio.

11).- Mujer. Sí, porque es necesario generar concientización social.

12).- Mujer. Sí, porque juntos se avanza más.

Burocracia

13).- Hombre. Cada uno aporte su opinión en bien común.

14).- Hombre. Sí participar, pero todos concientizarse en los proyectos para avanzar.

15).- Mujer. Sí, por el bien del municipio.

16).- Mujer. Sí, para aprender.

Profesionista

17).- Hombre. Sí, para decidir.

18).- Hombre. Sí, proponer como ciudadano y como profesionista.

19).- Mujer. Sí, porque el desarrollo depende del equipo que se forme entre sociedad y gobierno.

20). Mujer. Sí, para que exista seguimiento en los proyectos de desarrollo.

Migrante

21).- Hombre. Que la gente se involucre con los burócratas.

22).- Hombre. Sí, para que los proyectos surjan de la gente.

23).- Mujer. Sí para proponer ideas para bien de las mujeres.

24).- Mujer. Para participar en el cambio.

Obrero

25).- Hombre. Porque juntos se pueden lograr más cosas.

26).- Hombre. Para bien de la comunidad.

27).- Mujer. Porque es bueno que lo tomen en cuenta.

28).- Mujer. Porque es más democrático.

Jornalero

29).- Hombre. Sí, para que VGO prospere.

30).- Hombre. Sí, porque así no deciden por nosotros.

31).- Mujer. Sí, para el futuro de nuestros hijos.

32).- Mujer. Sí por un mejor VGO.

Las respuestas de las preguntas 4 y 5 se agruparon de la siguiente manera por el grado de coincidencia presentado en la contestación de los entrevistados. Advierto que: desde el punto de vista de la técnica científica, no se permite este tipo de procedimientos, sin embargo, para sistematizar y darle una mayor legibilidad a la información se recurrió a este recurso. Los totales no corresponden a las 32 entrevistas porque en algunas ocasiones, se repitieron algunas de las respuestas.

4.-¿Cuál crees que es el rol o actividad que desempeñan dentro de sus respectivas familias los jóvenes, amas de casa, niños y padres de familia?

Cuadro 74. Rol de los jóvenes de VGO.

1.- Escuela	2.- Hogar	3.- Trabajar	4.- Vagancia	Total
20	13	9	6	46
43.47%	28.26%	19.56%	13.04%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 75. Rol de las madres de familia de VGO.

1.- Hogar	2.- Cuidar hijos	3.- Trabajo extrafamiliar	4.-Atender marido	Total
12	10	7	5	34
35.29%	29.41%	20.58%	14.70%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 76. Rol de los niños de VGO.

1.- Escuela	2.- Vagancia	Total
30	5	35
85.71%	14.29%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 77. Rol de padres de familia de VGO.

1.Mantenimiento de familia	2.Cuidar parcela	3.Atender vivienda	4.Negocios	Total
15	10	5	4	34
44.11%	29.41%	14.70%	11.76%	100%

Fuente: Elaboración propia.

5.-¿Cuál crees que es el uso que le dan al tiempo libre los jóvenes, amas de casa, niños y padres de familia de este municipio?.

Cuadro 78. Uso del tiempo libre de los jóvenes de VGO.

1.- Deporte	2.- Bailes	3.- Ver televisión	4.- Noviazgo	5.- Vicio	Total
16	7	7	3	3	36
44.44%	19.44%	19.44%	8.33%	8.33%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 79. Uso del tiempo libre de las madres de familia de VGO.

1.- Ver telenovelas	2.- Iglesia	3.- Visitar familiares	4.- Decorar casa	5.- Belleza personal	6.- Tejer	Total
15	8	5	4	4	2	38
39.47%	21.05%	13.15%	10.52%	10.52%	5.36%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 80. Uso del tiempo libre de los niños de VGO.

1.- Ver televisión	2.- Jugar	3.- Deporte	Total
20	14	3	37
54.05%	37.83%	8.10%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 81. Uso del tiempo libre de los padres de familia de VGO.

1.- Visitar parcela	2.- Vicio	3.-Hacer compras	4.-Jugar billar	5.-Deporte	Total
10	7	6	6	5	34
29.41%	20.58%	17.64%	17.65%	14.70%	100%

Fuente: Elaboración propia.

6.- ¿Qué medidas crees que se deben tomar para mejorar la calidad de vida de los hogares de este municipio?

Hogar agropecuario (agricultores y ganaderos)

1).- Hombre. Fomentar la ganadería.

2).- Hombre. Desarrollar el comercio.

3).- Mujer. Que haya más empleos y bien remunerados.

4).- Mujer. Control en los expendios de bebidas alcohólicas.

Industria

5).- Hombre. Que se elaboren artesanías en VGO.

6).- Hombre. Que exista una fábrica de ropa.

7).- Mujer. Que se generen empleos exclusivos para mujeres.

8).- Mujer. Darle participación a la gente que tenga aspiraciones de salir adelante en distintos aspectos.

Comercio

9).- Hombre. Generación de empleo.

10).- Hombre. Trabajo a mujeres para que se distraigan y contribuyan al gasto familiar.

11).- Mujer. Foros juveniles, que guíen para ser el futuro del mundo.

12).- Mujer. Que los padres y gobierno sean responsables.

Burocracia

13).- Hombre. Que todos cooperen en la familia.

14).- Hombre. Promover apoyo y concientización.

15).- Mujer. Creando pequeñas industrias.

16).- Mujer. Promover la economía de traspatio, que sirve de ocupación a madres y niños.

Profesionista

17).- Hombre. Apoyar las iniciativas que se plantean para el desarrollo municipal.

18).- Hombre. Optimizar la energía de jóvenes en acciones positivas.

19).- Mujer. Programas de gobierno que eviten los malos manejos de recursos y decisiones del poder legislativo y ejecutivo.

20).- Mujer. Los roles al interior de la familia deben estar bien establecidos.

Migrante

21).- Hombre. Que exista desarrollo profesional y humano.

22).- Hombre. Que se fomente la cohesión familiar.

23).- Mujer. Que existan mejores policías.

24).- Mujer. En el futuro en VGO debería de haber empleos estables.

Obrero

25).- Hombre. Que los recursos municipales se utilizaran en diseñar una microempresa.

26).- Hombre. Generar nuevos empleos e ingresos.

27).- Mujer. Promover beneficios para los prestadores de servicios.

28).- Mujer. Todo lo que pudiera hacer el gobierno para que la gente ya no se fuera a EE.UU.

Jornalero

29).- Hombre. Explotar los recursos potenciales que haya en cada una de las regiones del municipio y del Estado de Zacatecas.

30).- Hombre. La comunicación y entendimiento al interior de la familia.

31).- Mujer. Generar empleos en VGO.

32).- Mujer. Que exista una mejor educación.

7.- Como ciudadano del municipio de VGO, ¿cuál es tu principal preocupación en la actualidad?

Hogar agropecuario (agricultores y ganaderos)

1).- Hombre. Ser aspirante a la Presidencia Municipal para lograr los deseos de ayudar a toda la población, poner la base para que VGO crezca y se desarrolle.

2).- Hombre. Que deben de existir fomento de programas de desarrollo enfocados a las familias del municipio y en beneficio (de jóvenes,mujeres y niños).

3).- Mujer. La falta de empleo fijo, lo que genera inestabilidad económica.

4).- Mujer. El que muchas familias no cuenten ni siquiera con vivienda propia.

Industria

5).- Hombre. Las limitaciones para cubrir las necesidades básicas.

6).- Hombre. La pobreza.

7).- Mujer. La emigración.

8).- Mujer. La crisis económica del país y del municipio.

Comercio

9).- Hombre. Que el cambio de gobierno favorezca socialmente.

10).- Hombre. Que el gobierno federal tome conciencia de la administración de bienes nacionales y no los privatice.

11).- Mujer. Que las personas que gobiernen se preocupen por el pueblo.

12).- Mujer. VGO se encuentra en una región difícil para vivir, pero no debemos detenernos.

Burocracia

13).- Hombre. Participar y organizarse.

14).- Hombre. Aprovechar recursos naturales y humanos para desarrollar el municipio.

15).- Mujer. Recibir apoyos profesionales de otras instancias, para elaborar programas para bien del municipio.

16).- Mujer. Programas de motivación poblacional.

Profesionista

17).- Hombre. La migración por sus repercusiones negativas.

18).- Hombre. El desvío de recursos del gobierno, por ejemplo los apoyos electorales que hacen dependiente a la gente.

19).- Mujer. El que los recursos que le llegan al gobierno municipal, pocos son canalizados hacia necesidades prioritarias.

20).- Mujer. La gente que migre a EE.UU. debería invertir en VGO.

Migrante

21).- Hombre. La poca participación de la gente genera proyectos que fracasan.

22).- Hombre. La falta de empleos en VGO.

23).- Mujer. La economía del país.

24).- Mujer. El mal gobierno.

Obrero

25).- Hombre. La pobreza del pueblo.

26).- Hombre. La ignorancia.

27).- Mujer. La falta de recursos para la educación de los hijos.

28).- Mujer. lo que les espera a nuestros hijos.

Jornalero

29).- Hombre. La falta de lluvias, que provoca malas cosechas en VGO.

30).- Hombre. El sustento de la familia.

31).- Mujer. El porvenir de los hijos.

32).- Mujer. La falta de servicios médicos para la gente pobre.

8.-Comentario general (alguna crítica, reflexión, expectativas a futuro en VGO).

Hogar agropecuario (agricultores y ganaderos)

1).- Hombre. Exista un desarrollo para garantizar en sustento de las nuevas generaciones.

2).- Hombre. El fomento a la ganadería

3).- Mujer. No se esperan cambios positivos a futuro en el municipio.

4).- Mujer. El gobierno municipal no distribuye adecuadamente los recursos que envían los gobiernos federal y estatal.

Industria

5).- Hombre. Los funcionarios públicos estatales hacen visitas muy superficiales, por lo tanto no se enteran de los problemas que se viven en los municipios y comunidades.

6).- Hombre. Está crítica la situación de los funcionarios públicos a los que se les da empleo aunque no reunan el perfil para su función.

7).- Mujer. El que los policías municipales no cuenten con una conducta ejemplar, además existen abusos con la gente que aprehenden en estado de ebriedad.

8).- Mujer. Molesta la prepotencia de los funcionarios públicos municipales.

Comercio

9).- Hombre. Cada período de gobierno se debe renovar el personal de confianza del Gobierno Municipal, y los que no sean honestos destituirlos.

10).- Hombre. La distribución de los apoyos del DIF municipal está muy viciada.

11).- Mujer. Que la gente reciba un mejor trato de las autoridades municipales.

12).- Mujer. El personal de edad avanzada que trabaja en el gobierno debe jubilarse y renovarse.

Burocracia

13).- Hombre. Unificación para una mayor participación social.

14).- Hombre. Elegir en el gobierno a personas capaces, más que el color de las banderas políticas.

15).- Mujer. No a los apoyos de despensas.

16).- Mujer. Que los programas de desarrollo social se realicen pensando en el largo plazo.

Profesionista

17).- Hombre. Pensemos en dirigentes nacionales que tengan mayor visión para el desarrollo nacional.

18).- Hombre. Ver desarrollado a VGO en lo agrícola, lo comercial, en los servicios públicos.

19).- Mujer. Fortalecer la educación.

20).- Mujer. Unidos para fomentar el desarrollo.

Migrante

21).- Hombre. Que exista una coordinación de esfuerzos en lo político, económico y cultural.

22).- Hombre. VGO, va avanzando, su gente sabe sobrevivir.

23).- Mujer. Ver a VGO igual de rezagado.

24).- Mujer. Con la nueva mina puede haber generación de empleo.

Obrero

25).- Hombre. La mina nueva va a generar pocos beneficios económicos al municipio y mucha contaminación.

26).- Hombre. Que el municipio no va a progresar, porque es muy débil el equipo de administración.

27).- Mujer. Los problemas de sobreviencia en VGO son muy difíciles.

28).- Mujer. ¿Por qué siguen los mismos en el gobierno municipal?, no es justo.

Jornalero

29).- Hombre. El gobierno actual es muy flojo y no va a superar el trabajo del anterior.

30).- Hombre. La migración genera más violencia.

31).- Mujer. VGO anda mal en lo económico.

32).- Mujer. En general buen gobierno municipal.

IV.4.2. Entrevistas a Jóvenes

Las entrevistas realizadas a los jóvenes fueron en total 20, de los que 10 correspondieron a hombres, mientras que otros 10 a mujeres. En esta fase del trabajo de campo, para agilizar las acciones realizadas y para involucrar participativamente a una mayor cantidad de personas en el proceso investigativo, se recurrió a capacitar una joven siendo ella quien se encargó de realizar las entrevistas en este segmento; se trata de la Srita. **Alicia Guzmán Rodríguez**, a quien agradezco su valiosa participación en esta fase de campo.

Para fines ilustrativos se muestra la opinión de un joven y de una señorita. Además se integran de manera sintética y agrupada las respuestas de los 20 entrevistados, se recurrió a este procedimiento por la coincidencia y concreción en las respuestas obtenidas. Los totales de respuestas no coinciden con el total de entrevistados, porque en algunas ocasiones los entrevistados dieron 2 o 3 respuestas por pregunta planteada.

a). Entrevista a una joven estudiante de bachillerato, de 18 años de edad.

b). Entrevista a un joven estudiante, de 2º año de secundaria, de 15 años de edad.

1.- Cuál es la problemática central por la que atraviesa la población del municipio de VGO?.

a). "El desempleo, y aunque no son muy representativos pero el alcoholismo y la drogadicción".

b). "Hay muy pocas fuentes de trabajo ya que las que hay no son seguras como la siembra y la ganadería".

2.- ¿Qué aspectos crees que influyen en la desintegración familiar de los hogares de este municipio?.

a). "Algunas de las veces es por falta de recursos económicos y por eso es que muchas personas emigran por falta de empleo, aunque algunos de los casos es por conflictos en las familias".

b). "Poca comunicación entre los integrantes de la familia".

3.- ¿Consideras importante la participación de los jóvenes en la implementación de proyectos de desarrollo municipal y por qué?.

a). "Sí, la considero bastante importante, pero lo que no entiendo es que no todos los jóvenes se interesan y en mi opinión se deberían hacer bastantes campañas, porque ya es tiempo que nos pongamos a trabajar juntos si queremos un mejor futuro".

b). "Si, porque somos parte del mismo, ya que somos habitantes de la comunidad y podemos opinar en lo que se debe o no hacer".

4.- ¿Qué medidas crees que se deben tomar para mejorar la calidad de vida de los hogares de este municipio?.

a). "Principalmente que haya más empleos e implementar más a fondo la educación, salud, deporte y otras".

b). "La elaboración de proyectos entre los habitantes del municipio y el Gobierno del mismo".

5.- Como ciudadano del municipio de VGO, ¿cuál es tu principal preocupación en la actualidad?.

a). "La principal preocupación es el desempleo y otra es el mal gobierno de este municipio ya que mucha gente está inconforme con este".

b). "En que día a día nuestra educación mejore, tanto los servicios públicos y las fuentes de trabajo".

6.- Algún comentario general que quieras expresar, (alguna crítica, reflexión o tus expectativas a futuro en este municipio).

a). "Ninguno, creo que ya dije mis críticas".

b). "Que nuestro municipio pueda llegar a ser uno de los mejores si todos colaboramos respecto a limpieza, educación y trabajo".

Datos generales de los entrevistados

Cuadro 82. Escolaridad de los jóvenes villagonzalenses entrevistados.

Primaria	Secundaria	Preparatoria	Licenciatura	Total
2	6	10	2	20
10%	30%	50%	10%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 83. Ocupación de los jóvenes villagonzalenses entrevistados.

Estudiante	Empleado	Campesino	Total
17	2	1	20
85%	10%	5%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 84. Edad de los jóvenes villagonzalenses entrevistados.

15-20 años	21 – 25 años	26-30 años	Total
16	2	2	20
80%	10%	10%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Respuestas:

Cuadro 85. Pregunta 1.-¿Cuál es la problemática central por la que atraviesa la población del municipio de VGO?.

1.Desempleo	2.Alcoholismo y drogas	3.Desinterés / educación	4.Pobreza	5.Pandillerismo	Total
14	5	3	1	1	24
58.33%	20.83%	12.5%	4.16%	4.16%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 86. Pregunta 2.- ¿Qué aspectos crees que influyen en la desintegración familiar de los hogares de este municipio?.

1.Falta de comunicación en la familia	2.Desempleo	3.Alcoholismo	4.Hijos desatendidos	5.Problemas sociales	6.Migración	Total
8	8	4	2	1	1	24
33.28%	33.28%	16.64%	8.32%	4.16%	4.16%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 87. Pregunta 3.-¿Consideras importante la participación de los jóvenes en la implementación de proyectos de desarrollo municipal y por qué?[12]

1. Jóvenes futuro del municipio	2.Opinar en decisiones municipales	3.Nuevas ideas	4.Mejorar el municipio	5.Emplear productiva mente el tiempo	6.Existe nula participación de jóvenes	7.Sentirse tomado en cuenta	Total
7	5	4	3	2	2	1	24
29.16%	20.83%	16.64%	12.5%	8.32%	8.32%	4.16%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 88. Pregunta 4.-¿Qué medidas crees que se deben tomar para mejorar la calidad de vida de los hogares de este municipio?

1.- Más empleos	2.- Mejorar educación	3.- Proyectos entre gobierno y población	4.- Deporte y salud	5.- Capacitación	Total
13	6	4	3	1	27
48.14%	22.22%	14.81%	11.11%	3.70%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 89. Pregunta 5.-Como ciudadano del municipio de VGO, ¿cuál es tu principal preocupación en la actualidad?

Valores	Absoluto	Porcentaje
1.- Desempleo	6	23.07%
2.- Educación mejore	6	23.07%
3.- Drogadicción y alcoholismo	4	15.38%
4.- Economía	3	11.53%
5.- Mejor seguridad pública	2	7.69%
6.- Servicios públicos mejoren	2	7.69%
7.- Generación de empleos	1	3.84%
8.- Migración	1	3.84%
9.- Mal gobierno	1	3.84%
Total	26	100%

Fuente: Elaboración propia.

[12] A este planteamiento el 100% de los entrevistados contestó afirmativamente.

Cuadro 90. Pregunta 6.-Algún comentario general que quieras expresar, (alguna crítica, reflexión o tus expectativas a futuro en este municipio).

Valores	Absoluto	Porcentaje
1.- Lugar para realizar actividades físicas y mentales	8	27.58%
2.- Mejor seguridad pública	4	13.79%
3.- Incrementar el nivel educativo municipal	4	13.79%
4.- Un mejor gobierno	4	13.79%
5.- Más empleos	3	10.34%
6.- Habitantes participen	3	10.34%
7.- Sin comentario	2	6.89%
8.- VGO se desarrolle	1	3.44%
Total	29	100%

Fuente: Elaboración propia.

IV.4.3. Entrevistas a Niños

Las entrevistas realizadas a los niños del municipio fueron en total 20, de los que 8 correspondieron a hombres, mientras que otros 12 a mujeres. En este segmento de entrevistas, para agilizar las acciones realizadas y para involucrar participativamente a las nuevas generaciones de ciudadanos del municipio en el proceso investigativo, se recurrió a capacitar a una niña, siendo ella quien se encargó de realizar las entrevistas en este segmento de ciudadanos; se trata de **Nancy Yadira Guzmán Rodríguez**, a quien doy las gracias por su valiosa participación en esta fase de campo.

Para fines ilustrativos se muestra la opinión de un niño y de una niña. Además se integran de manera sintética y agrupada las respuestas de los 20 entrevistados, se recurrió a este procedimiento por la coincidencia y concreción en las respuestas obtenidas. Los totales de respuestas no coinciden con el total de entrevistados, porque en algunas ocasiones los entrevistados dieron 1 o 2 respuestas por pregunta planteada.

a). Entrevista a una niña, estudiante de quinto año de primaria y de 11 años de edad

b). Entrevista a un niño, estudiante de sexto año de primaria y de 13 años de edad

1.-¿Cuáles crees que son los principales problemas hay en tu comunidad?

a). "Alcoholismo en padres de familia, drogadicción en jóvenes y que los niños fumen".

b). "El gobierno de VGO"

2.-¿Qué problemas crees que influyen para que se desintegren las familias de VGO?

a). "Alcoholismo"

b). "Que muchos padres son muy irresponsables"

3.-¿Consideras importante la participación de los niños en actividades que beneficien a VGO?

a). "Sí, porque me gusta participar y aprender".

b). "Sí porque nosotros los niños somos la esperanza de la prosperidad del pueblo"

4.-¿Qué medidas crees que se deben tomar para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de VGO?

a). "Que exista una fábrica; un mercado; una guardería para las madres de familia que trabajan fuera de su casa; y un centro de integración juvenil".

b). "Que existan trabajos para las mujeres"

5.-Como habitante de VGO, ¿cuál es tu principal preocupación en la actualidad?

a). "La falta de dinero y de trabajo"

b). "Que está muy escaso el trabajo y que pasan y pasan los años y todo sigue igual"

6.-Algún comentario que quieras expresar, (lo que esperarías a futuro para VGO).

a). "Más importancia y más respeto al ser humano".

b). "Que los beneficios del DIF los vendan parejo a toda la gente"

Datos generales de los niños entrevistados

Cuadro 91. Escolaridad de los niños villagonzalenses entrevistados.

1.- Primaria	2.- Secundaria	Total
13	7	20
65%	35%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 92. Ocupación de los niños villagonzalenses entrevistados.

1.- Estudiantes	2.- Actividades del hogar	Total
15	5	20
75%	25%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 93. Edad de los niños villagonzalenses entrevistados.

8-11 años	12-15 años	Total
12	8	20
60%	40%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 94. Pregunta 1.-¿Cuáles crees que son los principales problemas que hay en tu comunidad?

1.Alcoholismo y drogadicción	2.Falta de trabajo	3.Económico	4.Gobierno	5.Educación	Total
8	7	2	2	1	20
40%	35%	10%	10%	5%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 95. Pregunta 2.-¿Qué problemas crees que influyen para que se desintegren las familias de VGO?

1.Problemas familiares	2.Violencia familiar	3.Alcoholismo	4.Chismes	5.Jóvenes drogados	6.Padres irresponsables	Total
8	6	3	3	2	1	23
34.78%	26.08%	13.04%	13.04%	8.69%	4.3%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 96. Pregunta 3.-¿Consideras importante la participación de los niños en actividades que beneficien a VGO?

Valores	Absoluto	Porcentaje
1.- Niños futuro de VGO	6	28.57%
2.- Tenemos derecho a participar	4	19.04%
3.- Aprender más	4	19.04%
4.- Porque me gusta	3	14.28%
5.- Niños somos importantes	2	9.52%
6.- También tenemos ideas	2	9.52%
Total	21	100%

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 97. Pregunta 4.-¿Qué medidas crees que se deben tomar para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de VGO?

Valores	Absoluto	Porcentaje
1.- Exista una fábrica	5	22.72%
2.- Más parques	5	22.72%
3.- Mejorar vivienda	3	13.63%
4.- Un mejor hospital	3	13.63%
5.- Un mercado	2	9.09%
6.- Mejor obra pública	2	9.09%
7.- Más fuentes de trabajo	1	4.54%
8.- Trabajo para mujeres	1	4.54%
Total	22	100%

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 98. Pregunta 5.- Como habitante de VGO, ¿cuál es tu principal preocupación en la actualidad?

Valores	Absoluto	Porcentaje
1.- Falta de trabajo	6	28.57%
2.- Alcoholismo	4	19.04%
3.- Económico	4	19.04%
4.- Una mejor seguridad pública	3	14.28%
5.- Los conflictos sociales	2	9.52%
6.- La separación de padres de familia	2	9.52%
Total	21	100%

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 99. Pregunta 6.- Algún comentario que quieras expresar,(lo que esperarías a futuro para VGO).

Valores	Absoluto	Porcentaje
1.Acabar con drogadicción y alcoholismo	5	20.83%
2.Centros de diversión	5	20.83%
3.Pavimentar calles	4	16.66%
4.Que haya más empleo	3	12.49%
5.Más educación	2	8.33%
6. Mejorar viviendas	2	8.33%
7.Un gimnasio	1	4.16%
8.Que el gobierno sea parejo	1	4.16%
9. Que no haya prostitutas	1	4.16%
Total	24	100%

Fuente: Elaboración propia.

IV.5. ENCUESTAS DE OPINION SOCIAL

Dentro de las múltiples observaciones y comentarios hechos en torno a la encuesta fueron un total de 32, sin embargo por fines operativos para este caso solo se presentan los más ilustrativos:

1.- Rechazo a contestar, temor a contestar "es muy peligroso andar hablando de eso"(sic).

2.- En varias ocasiones preguntaron ¿Cuál es la intención de ésto?

3.- Rechazo a un estudio universitario, debería ser una encuesta del gobierno para a ver si así resuelven los problemas.

4.- ¿No tendré problemas si digo la verdad?

5.- No contestó la encuesta porque faltaba en la encuesta la firma de autorización del Presidente Municipal; pero quería poner su firma y su nombre.

6.- Desconocimiento de la persona y la función de la mayoría de los funcionarios públicos municipales.

7.- Relaciones familiares perjudicaron al investigador, porque la encuesta se asoció con un plan para el PRD municipal de VGO.

8.- Indiferencia, no me interesa, siempre es lo mismo.

9.- El ser pariente del Presidente Municipal, no implica ser su incondicional y dejar de criticarlo si hace mal las cosas.

10.- No saben leer y escribir.

IV.5.1. Resultados de las Encuestas de Opinión

Cuadro 100. Sexo de los villagonzalenses encuestados.

Valores	Total	Porcentaje
Masculino	271	45.17%
Femenino	329	54.83%
Total	600	100%

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 101. Escolaridad de los villagonzalenses encuestados.

Valores	Absoluto	Porcentaje
Primaria	290	48.33%
Secundaria	100	16.67%
Preparatoria	94	15.67%
Licenciatura	73	12.17%
Maestría	4	0.67%
Sin escolaridad	39	6.50%
Total	600	100%

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 102. Ocupación de los villagonzalenses encuestados.

Valores	Absoluto	Porcentaje
Agropecuario	111	18.50%
Industria	9	1.50%
Servicios	480	80.00%
Total	600	100%

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 103. Edad de los villagonzalenses encuestados.

Valores	Absoluto	Porcentaje
19-29 años	233	38.83%
30-39 años	140	23.33%
40-49 años	83	13.83%
50-59 años	64	10.67%
60-80 años	80	13.33%
Total	600	100%

Fuente: Elaboración propia.

Escala de Likert

Cuadro 104. Pregunta 1.-En esta gestión de gobierno municipal se ha descuidado la seguridad pública en este municipio.

1.Muy de acuerdo	2.De acuerdo	3.No estoy seguro	4.Desacuerdo	5.Muy en desacuerdo	6. No contestó	Total
98	260	98	124	17	3	600
16.33%	43.33%	16.33%	20.67%	2.83%	0.50%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 105. Pregunta 2.-En la administración del Ing. Antonio Esparza el suministro de agua potable es eficiente.

1.Muy de acuerdo	2.De acuerdo	3.No estoy seguro	4.Desacuerdo	5.Muy en desacuerdo	6. No contestó	Total
34	198	93	207	61	7	600
5.67%	33.00%	15.50%	34.50%	10.17%	1.17%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 106. Pregunta 3.- En la administración del Ing. Antonio Esparza se distribuyen los recursos del DIF con fines políticos.

1.Muy de acuerdo	2.De acuerdo	3.No estoy seguro	4.Desacuerdo	5.Muy en desacuerdo	6. No contestó	Total
57	174	244	101	21	3	600
9.50%	29.00%	40.67%	16.83%	3.50%	0.50%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 107. Pregunta 4.- La gestión actual del Gobierno Municipal ha atendido las vías de comunicación con que cuenta el municipio de VGO.

1.Muy de acuerdo	2.De acuerdo	3.No estoy seguro	4.Desacuerdo	5.Muy en desacuerdo	6. No contestó	Total
21	149	139	229	54	8	600
3.50%	24.83%	23.17%	38.17%	9.00%	1.33%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 108. Pregunta 5.-La administración del Ing. Antonio Esparza promueve privilegios entre algunos integrantes de su gobierno, habitantes y comunidades del municipio.

1.Muy de acuerdo	2.De acuerdo	3.No estoy seguro	4.Desacuerdo	5.Muy en desacuerdo	6. No contestó	Total
61	203	201	112	16	7	600
10.17%	33.83%	33.50%	18.67%	2.67%	1.17%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 109. Pregunta 6.- La actual administración municipal le ha dado apoyos oportunos y considerables al sector agropecuario.

1.Muy de acuerdo	2.De acuerdo	3.No estoy seguro	4.Desacuerdo	5.Muy en desacuerdo	6. No contestó	Total
16	134	230	194	23	3	600
2.67%	22.33%	38.33%	32.33%	3.83%	0.50%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 110. Pregunta 7.- En la administración del Ing. Antonio Esparza no se escucha el sentir de los habitantes del municipio que gobierna.

1.Muy de acuerdo	2.De acuerdo	3.No estoy seguro	4.Desacuerdo	5.Muy en desacuerdo	6. No contestó	Total
45	238	157	137	15	8	600
7.50%	39.67%	26.17%	22.83%	2.50%	1.33%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 111. Pregunta 8.- Los recursos de obra pública y desarrollo social son distribuidos equitativamente en todas las comunidades del municipio.

1.Muy de acuerdo	2.De acuerdo	3.No estoy seguro	4.Desacuerdo	5.Muy en desacuerdo	6. No contestó	Total
15	136	178	214	37	20	600
2.50%	22.67%	29.67%	35.67%	6.17%	3.33%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 112. Pregunta 9.- La gestión del actual Presidente Municipal no ha dado mayor proyección a VGO ante el Estado de Zacatecas.

1.Muy de acuerdo	2.De acuerdo	3.No estoy seguro	4.Desacuerdo	5.Muy en desacuerdo	6. No contestó	Total
46	174	222	134	17	7	600
7.67%	29.00%	37.00%	22.33%	2.83%	1.17%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 113. Pregunta 10.- Los sueldos que percibe cada uno de los burócratas del municipio son acorde a los parámetros del resto de los municipios del Estado de Zacatecas.

1.Muy de acuerdo	2.De acuerdo	3.No se	4.Desacuerdo	5.Muy en desacuerdo	6. No contestó	Total
10	80	399	86	21	4	600
1.67%	13.33%	66.50%	14.33%	3.50%	0.67%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 114. Pregunta 11.- Los Delegados Comunitarios y los comités de barrios no son manipulados políticamente para garantizar la continuidad del gobierno en turno en el trienio siguiente.

1.Muy de acuerdo	2.De acuerdo	3.No opino	4.Desacuerdo	5.Muy en desacuerdo	6. No contestó	Total
32	138	211	166	40	13	600
5.33%	23.00%	35.17%	27.67%	6.67%	2.17%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 115. Pregunta 12.- Existe eficiencia y honestidad en el manejo de las finanzas públicas municipales de VGO.

1.Muy de acuerdo	2.De acuerdo	3.No se	4.Desacuerdo	5.Muy en desacuerdo	6. No contestó	Total
37	126	228	166	34	9	600
6.17%	21.00%	38.00%	27.67%	5.67%	1.50%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 116. Pregunta 13.- En la actualidad se requiere una seria redefinición del rumbo que han de seguir las políticas públicas municipales, en especial en materia de desarrollo económico, promoción de proyectos productivos, etc.

1.Muy de acuerdo	2.De acuerdo	3.No opino	4.Desacuerdo	5.Muy en desacuerdo	6. No contestó	Total
114	337	105	31	1	12	600
19.00%	56.17%	17.50%	5.17%	0.17%	2.00%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 117. Pregunta 14.- El Gobierno Municipal debe ser un hábil negociador al exterior y en coordinación con la participación social definir el perfil del desarrollo al que se aspira localmente, (realizar sesiones de Cabildo Abierto, Comités de Barrio, etc.).

1.Muy de acuerdo	2.De acuerdo	3.No opino	4.Desacuerdo	5.Muy en desacuerdo	6. No contestó	Total
152	318	89	31	3	7	600
25.33%	53.00%	14.83%	5.17%	0.50%	1.17%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 118. Pregunta 15.- En un gobierno municipal la toma de decisiones debe darse prioridad a criterios sociales, económicos y ecológicos, más que políticos.

1.Muy de acuerdo	2.De acuerdo	3.No opino	4.Desacuerdo	5.Muy en desacuerdo	6. No contestó	Total
153	341	60	24	7	15	600
25.50%	56.83%	10.00%	4.00%	1.17%	2.50%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 119. Pregunta 16.- El perfil de los funcionarios públicos municipales debe incluir: carácter ético, honestidad, eficiencia, sensibilidad social, formación profesional sólida, actitud emprendedora y visión de corto, mediano y largo plazo.

1.Muy de acuerdo	2.De acuerdo	3.No opino	4.Desacuerdo	5.Muy en desacuerdo	6. No contestó	Total
188	324	44	22	10	12	600
31.33%	54.00%	7.33%	3.67%	1.67%	2.00%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 120. Pregunta 17.- En coordinación con los gobiernos municipales vecinos, se deben establecer planes de integración regional, por ejemplo: "Plan de Desarrollo del Sureste Zacatecano".

1.Muy de acuerdo	2.De acuerdo	3.No opino	4.Desacuerdo	5.Muy en desacuerdo	6. No contestó	Total
181	340	54	14	6	5	600
30.17%	56.67%	9.00%	2.33%	1.00%	0.83%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 121. Pregunta 18.- Es necesario promover dentro de la población municipal una cultura ecológica.

1.Muy de acuerdo	2.De acuerdo	3.No opino	4.Desacuerdo	5.Muy en desacuerdo	6. No contestó	Total
261	307	18	6	3	5	600
43.50%	51.17%	3.00%	1.00%	0.50%	0.83%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 122. Pregunta 19.- Es urgente que los jóvenes cuenten con opciones para su desarrollo humano, en los ámbitos educativo, productivo, cultural y deportivo.

1.Muy de acuerdo	2.De acuerdo	3.No opino	4.Desacuerdo	5.Muy en desacuerdo	6. No contestó	Total
246	328	9	8	3	6	600
41.00%	54.67%	1.50%	1.33%	0.50%	1.00%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 123. Pregunta 20.- El papel de la mujer debe ser un aspecto central en el desarrollo municipal.

1.Muy de acuerdo	2.De acuerdo	3.No opino	4.Desacuerdo	5.Muy en desacuerdo	6. No contestó	Total
209	344	21	13	5	8	600
34.83%	57.33%	3.50%	2.17%	0.83%	1.33%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 124. Pregunta 21.- Los recursos que envían los migrantes de Estados Unidos han repercutido favorablemente en el desarrollo municipal, (por ejemplo: en vivienda, inversión en tecnología, etc.).

1.Muy de acuerdo	2.De acuerdo	3.No se	4.Desacuerdo	5.Muy en desacuerdo	6. No contestó	Total
151	291	87	45	20	6	600
25.17%	48.50%	14.50%	7.50%	3.33%	1.00%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Escala de Bogardus

Cuadro 125. Pregunta 22.-El apoyo del Gobierno Municipal a la Educación en el municipio de VGO es:

1.Excelente	2.Aceptable	3. Ambiguo	4. No le interesa	5. Pésimo	6. No contestó	Total
34	282	165	59	47	13	600
5.67%	47.00%	27.50%	9.83%	7.83%	2.17%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 126. Pregunta 23.-El apoyo del Gobierno Municipal a la Cultura en el municipio de VGO es:

1.Excelente	2.Aceptable	3.Ambiguo	4.No le interesa	5.Es pésimo	6. No contestó	Total
32	222	122	89	103	32	600
5.335	37.00%	20.33%	14.83%	17.17%	5.33%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 127. Pregunta 24.- El apoyo del Gobierno Municipal a la Salud en el municipio de VGO es:

1.Excelente	2.Aceptable	3.Ambiguo	4.No le interesa	5.Es pésimo	6. No contestó	Total
17	261	151	78	73	20	600
2.83%	43.50%	25.17%	13.00%	12.17%	3.33%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 128. Pregunta 25.- El apoyo del Gobierno Municipal al Deporte en el municipio de VGO es:

1.Excelente	2.Aceptable	3.Ambiguo	4.No le interesa	5.Es pésimo	6. No contestó	Total
32	229	81	110	124	24	600
5.335	38.17%	13.50%	18.33%	20.67%	4.00%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 129. Pregunta 26.- El Plan Municipal de Desarrollo (1998-2001) de VGO es:

1.Excelente	2.Aceptable	3.Ambiguo	4.No le interesa	5.Es pésimo	6. No contestó	Total
14	178	83	212	88	25	600
2.33%	29.67%	13.83%	35.33%	14.67%	4.17%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 130. Pregunta 27.-Consideras que la acción emprendida como Presidente Municipal por el Ing. Antonio Esparza es:

1. Muy buena	2. Es buena	3. Pocos resultados	4. No tengo información	5. Ha sido igual	6.Igual o peor	7.Ha sido pésima	8. No contestó	Total
26	62	59	116	140	27	114	56	600
4.33%	10.3%	9.83%	19.33%	23.33 %	4.50%	19.00%	9.33%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Escala de Osgood

Cuadro 131. Pregunta 28.- El cumplimiento del Secretario del Gobierno Municipal de VGO es: (calificación otorgada).

No contestó	5	6	7	8	9	10	Total
70	44	128	136	161	35	26	600
11.67%	7.33%	21.33%	22.67%	26.83%	5.83%	4.33%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 132. Pregunta 29.-El trabajo del Contralor del municipio de VGO es: (calificación otorgada).

No contestó	5	6	7	8	9	10	Total
97	57	144	125	136	25	16	600
16.17%	9.50%	24.00%	20.83%	22.67%	4.17%	2.67%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 133. Pregunta 30.- El manejo de los recursos de Tesorería del municipio de VGO es: (calificación otorgada).

No contestó	5	6	7	8	9	10	Total
77	57	164	115	122	35	30	600
12.83%	9.50%	27.33%	19.17%	20.33%	5.83%	5.00%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 134. Pregunta 31.- La función desempeñada por el Director de Obras Públicas es: (calificación otorgada).

No contestó	5	6	7	8	9	10	Total
81	52	151	126	126	38	26	600
13.50%	8.67%	25.17%	21.00%	21.00%	6.33%	4.33%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 135. Pregunta 32.- El rol que cumple el Director de Desarrollo Económico, lo hace de manera: (calificación otorgada).

No contestó	5	6	7	8	9	10	Total
91	38	173	133	126	25	14	600
15.17%	6.33%	28.83%	22.17%	21%	4.17%	2.33%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 136. Pregunta 33.- La labor desempeñada por el Director de Desarrollo Social es: (calificación otorgada).

No contestó	5	6	7	8	9	10	Total
90	46	147	150	122	25	20	600
15%	7.67%	24.50%	25%	20.33%	4.17%	3.33%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 137. Pregunta 34.- El trabajo realizado por el Síndico del Ayuntamiento es: (calificación otorgada).

No contestó	5	6	7	8	9	10	Total
82	62	142	131	105	46	32	600
13.67%	10.33%	23.67%	21.83%	17.50%	7.67%	5.33%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 138. Pregunta 35.- La asistencia y activa participación de los Regidores del Ayuntamiento en las sesiones de Cabildo es: (calificación otorgada).

No contestó	5	6	7	8	9	10	Total
69	76	145	137	109	29	35	600
11.50%	12.67%	24.17%	22.83%	18.17%	4.83%	5.83%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 139. Pregunta 36.- El trabajo desempeñado por el personal sindicalizado (predial, agua potable, biblioteca, limpieza pública, etc.), es: (calificación otorgada).

No contestó	5	6	7	8	9	10	Total
32	54	123	137	178	41	35	600
5.33%	9%	20.50%	22.83%	29.67%	6.83%	5.83%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 140. Pregunta 37.- Dentro del Estado de Zacatecas, ¿ qué lugar cees que ocupa el municipio de VGO? (calificación otorgada).

No contestó	5	6	7	8	9	10	Total
17	95	195	156	81	27	29	600
2.83%	15.83%	32.50%	26%	13.50%	4.50%	4.83%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 141. Pregunta 38.- Su opinión general sobre la gestión del Ing. Antonio Esparza como Presidente Municipal de VGO es: (calificación otorgada).

No contestó	5	6	7	8	9	10	Total
16	57	179	117	127	37	67	600
2.67%	9.50%	29.83%	19.50%	21.17%	6.17%	11.17%	100%

Fuente: Elaboración propia.

IV.5.2. Ejercicios de correlación, referentes a las respuestas por afirmaciones vinculado al grado de escolaridad de los encuestados

Los resultados obtenidos indicaron que son mínimas las variaciones porcentuales de respuestas por grupo de población, en ese sentido se observó que independientemente del grado de escolaridad de los encuestados las tendencias de respuesta a cada afirmación coinciden con las tendencias generales del total de los encuestados. Se contrastaron también estos resultados con lo que opinaron los 258 encuestados originarios de la CM de VGO y las tendencias también fueron muy similares en cuanto al tipo de opiniones por afirmación. En síntesis de esta parte del ejercicio de correlación se obtuvo que haciendo agrupaciones de población ya sea por grado de escolaridad o comunidad de procedencia de los encuestados, el resultado fue un desacuerdo coincidente con la gestión de la actual Administración Municipal de VGO.

En la correlación referente a las afirmaciones que mostraron una vinculación temática estrecha, agrupándose de la siguiente forma:

1.- Opinión sobre la gestión del Ing. Antonio Esparza como Presidente Municipal de VGO. Se vincularon las respuestas de las afirmaciones (27 y 38). En la afirmación (27) los encuestados opinaron de forma predominante con un 23.33% que ha sido igual a las administraciones anteriores, vinculado a la afirmación (38), un 29.83% de los encuestados le otorgó una calificación de 6; mientras que en los extremos un 4.33% opinó en (27) que ha sido muy buena gestión, y en (38) un 11.17% le otorgó una calificación de 10; mientras que en (27) un 19% de los encuestados opinó que la administración ha sido pésima y al mismo tiempo en (38) un 9.50% le otorgó una calificación de 5 a su gestión.

2.-Privilegios. La población encuestada en la afirmación (3) opinó estar de acuerdo con un 29% en que los recursos del DIF se distribuyen con fines políticos; también opinó en la afirmación (5) estar de acuerdo con un 33.83% que en la actual Administración Municipal se promueven privilegios entre algunos habitantes

y comunidades del municipio, en contraste en la afirmación (8) plantearon un desacuerdo de un 35.67% el que los recursos de obra pública y desarrollo social son distribuidos equitativamente en todas las comunidades del municipio. De tal manera que en promedio un 32.83% de los encuestados opinaron que el Gobierno Municipal de VGO si promueve privilegios en su gestión.

3.- Opciones de desarrollo municipal planteadas. Estas se pusieron a consideración de la población para observar su aprobación social de parte de los habitantes de VGO, (afirmaciones 13 – 21) y resultó que las preferencias de respuesta se ubicaron prioritariamente en las opciones de muy de acuerdo y de acuerdo.

4.- Apoyo social. En las afirmaciones (22, 23, 24 y 25) referentes al apoyo del Gobierno Municipal a la educación, cultura, salud y deporte, en promedio un 41.41% de los 600 encuestados opinaron predominantemente que es aceptable; mientras que un 4.79% opinó que es excelente y en contraste un 14.46% indicó que es pésimo.

5.- Recursos municipales. El manejo de los recursos públicos municipales involucra a la mayoría de los funcionarios, sin embargo para este ejercicio se sometió a la opinión social en las afirmaciones (12 y 30) esta cuestión. En (12) un 38% opinó no estar seguro sobre la honestidad y eficiencia en el manejo de las finanzas públicas municipales, mientras que un 27.67% opinó estar en total desacuerdo; estos datos contrastaron plenamente con las opiniones de la afirmación (30) en donde de manera predominante un 27.33% otorga una calificación de 6 al manejo de los recursos de tesorería.

6.- Obra pública. La opinión acerca de la eficiencia en este aspecto fue sometida a la opinión social en las afirmaciones (2,4 y 31). Se observó un predominante desacuerdo de un 34.50% en torno al suministro de agua potable, además un 38.17% manifestó un desacuerdo en torno a la atención a las vías de comunicación con que cuenta el municipio; estos indicadores se reforzaron con

que un 25.17% le otorgó una calificación de 6 a la función desempeñada por el Director de Obras Públicas.

7.- VGO en el contexto estatal. El contraste de la realidad de este municipio respecto a otros municipio del Estado se sometió a la opinión social en las afirmaciones (9 y 37). En donde un 37% opinó no estar seguro en torno a que en la gestión del actual Gobierno Municipal no se ha dado mayor proyección a VGO ante el Estado de Zacatecas, además un 29% opinó estar de acuerdo sobre la misma cuestión. En contraste cuando se les pidió una evaluación sobre el lugar que ocupa VGO dentro de Zacatecas, un 32.50% predominó con una calificación de 6, mientras que un 6% le asignó un 5 y un 4.83% le calificó con un 10.

IV.5.2.1. Comparación de gestiones de Gobierno Municipal. En este punto se hizo además un ejercicio de correlación en el que se estableció un balance comparativo entre la gestión del Ing. Juan Antonio Esparza Frausto y la gestión del Profr. Salvador Hernández Mauricio, ambos como presidentes municipales de VGO, de este último se retomaron indicadores de una encuesta realizada en julio de 1995 en el municipio de VGO por directivos del boletín informativo municipal de VGO denominado "Encuentro". En dicho contraste se obtuvo que en la gestión del Ing. Antonio Esparza la población municipal manifestó un mayor desacuerdo otorgándole un 29.83% la calificación de 6, mientras que al Profr. Salvador Hernández Mauricio un 19.82% le otorgó el equivalente a calificación de 6, en este caso muy mal.

¿Qué opinan los Villagonzalenses de la Administración Municipal saliente? [13]

"Con el objetivo de pulsar o conocer la opinión de los Villagonzalenses respecto a un tema de interés público y que nos involucra a todos de muy diversas maneras, este medio informativo realizó en días pasados una breve encuesta sobre el desempeño de la Administración Municipal saliente y sugerencias para la

Administración entrante. Vale la pena mencionar que es la primera vez que se realiza una encuesta de este tipo pero, también aclaramos que no será la única ni la última que se haga.

De esta manera se hicieron dos preguntas muy concretas:
La primera, ¿cómo piensa usted que ha trabajado la actual Administración Municipal? Se dieron las siguientes opciones: Muy bien, Bien, Regular, Mal y Muy mal.La segunda, referente a sugerencias para la nueva Administración, quedó pendiente para el siguiente número. Se encuestaron un total de 338 gentes, de las dos más grandes comunidades del municipio (207 de la cabecera, 98 de Estancia de Animas y sólo 10 del Cerrito del Agua y 22 no contestaron).
Agrupando por profesión u ocupación se sabe que entrevistamos a: 62 profesores (desde preescolar hasta COBACH); 69 estudiantes (COBACH y algunos de Secundaria); 41 agricultores, 83 amas de casa; 56 de otras (Ingenieros, obreros, comerciantes, secretarias, etc.); 22 no declararon su profesión u ocupación. Se ordenaron también por sexo y así resultó que entrevistamos a: 171 mujeres y 140 hombres, 22 no declararon su sexo.
Luego las opiniones que obtuvimos fueron las siguientes:
Muy bien .....9 personas (2.66%)
Bien ..... 114 personas (33.73%)
Mal ..... 64 personas (18.93%)
Muy mal ..... 67 personas (19.82%)
No contestaron ninguna pregunta:..... 18 personas (5.33%)
No contestaron la primera pregunta:..... 26 personas (7.69%)
Boletas eliminadas por repetición de datos 5 (1.5%)
La finalidad de la anterior encuesta, es encauzar la expresión ciudadana de una manera seria y responsable para ventilar los asuntos de interés común, pues consideramos que es la gente del pueblo quien se beneficia con las buenas decisiones y, también quien sufre las consecuencias en primera y última instancia de decisiones o acciones equivocadas y, por lo tanto tiene todo el derecho de

[13] Resumen de la encuesta publicada el mes de agosto de 1995 en el Boletín Informativo Municipal de VGO, denominado Encuentro.

manifestarse al respecto. No se niega que los datos vertidos puedan tener imprecisiones y limitaciones, sin embargo, confiamos en que también tendrán algunos aciertos. Para terminar, agradecemos a todas las gentes que se molestaron en contestar las preguntas, así como a las personas que de manera solidaria y desinteresada colaboraron como encuestadores".

IV.5.3. Preguntas Abiertas. Respuestas por zona de estudio

Zona I (CM)

Cuadro 142. Lo más benéfico de la actual administración municipal.

Tipo de comentario	Cantidad
1.-No contestó	101
2.-El gobierno cuenta con más recursos	34
3.-Ayudas (vivienda, despensa)	32
4.-Obra pública	26
5.-No ha habido beneficio relevante, nada más (electrificación en calles principales y jardín de alameda)	16
6.-Dar continuidad a trabajos realizados	16
7.-Atención a seguridad pública	6
8.-Los trabajos y obras de las comunidades	4
9.-Mostrar apertura a problemas del municipio	4
10.- Preservación del medio ambiente	4
11.-Nada	3
12.-Que los funcionarios honestos presionen a los demás	3
13.-Cuidado a la venta de bebidas alcohólicas	3
14.-Se han dado a conocer proyectos	3
15.-Existe tiempo todavía para realizar gestiones importantes	3
16.-La experiencia de trabajadores sindicalizados	2
17.-Es un gobierno plural	2
18.-Que entregan cuentas claras	2
Total de comentarios	264

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 143. Lo más perjudicial de la actual administración municipal.

Tipo de comentario	Cantidad
1.-No contestó.	88
2.-Sigue casi el mismo personal en el gobierno, además no reune el perfil.	40
3.-Falta de visión y sensibilidad municipal.	24
4.-Al presidente municipal le falta liderazgo y organización.	22
5.-Ineficiencia laboral y pereza.	18
6.-Que se compran recursos materiales fuera del municipio.	16
7.-Presidente tiene poca presencia para las audiencias,además de las largas esperas.	11
8.-Plan de desarrollo desconocido y sin impulso.	13
9.-Que no exista distribución de responsabilidades a diferentes departamentos.	12
10.- Que le hace falta ser más abierto a la participación ciudadana.	11
11.-La prepotencia de algunos funcionarios municipales, por ejemplo el Presidente.	12
12.-No promueve generación de empleo.	10
13.-No hay proyectos para la mujer.	10
14.- No apoyan como debe ser.	9
15.-Los compromisos y privilegios a Estancia de Animas.	8
16.-Todo.	8
17.-Mal en obra pública.	7
18.-Poco apoyo al campo.	6
19.-Carecer de un estudio socioeconómico del municipio.	6
20.-No apoyan a los jóvenes.	6
21.-Deshonestidad de algunos funcionarios públicos municipales.	6
22.-Mala seguridad y orden público.	5
23.-Mal en recolección de basura.	5
24.-Le dan poca importancia a salud, educación y cultura.	5
25.-Prometen y no cumplen.	5
26.-Un jardín de niños que no se planeó bien.	5
27.-Poco control en cantinas.	5
28.-Proyectos sin realizar.	5
29.-Falta informar a la población.	5
30.-El abasto de agua potable.	4
31.-No se priorizan las necesidades.	3
32.-Poco interés por la ecología.	3
33.- Nepotismo.	2
Total de comentarios.	395

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 144. Algún comentario sobre la situación de Villa González Ortega.

Tipo de comentario	Cantidad
1.-No contestó.	60
2.-Gente vive en pobreza extrema y migra.	39
3.-Administración deberá hacer gestoría de altura.	22
4.-Crear fuentes de empleo permanente.	17
5.-No existe integración de fuerzas políticas.	16
6.-Se explota la pobreza de la gente.	15
7.-Se vuelve imperante la alternancia de partidos.	13
8.-Que los candidatos tengan perfil humano y profesional.	13
9.-Prometen y no cumplen.	11
10.-La Clínica de VGO se adecúe a las nuevas necesidades.	10
11.-Se analicen prioridades y se realicen.	9
12.-Más apoyo a la mujer.	9
13.-Que los recursos se distribuyan de forma equitativa	9
14.-Que el gobierno municipal adquiera sus insumos preferentemente en VGO.	8
15.-Promover valores morales en los jóvenes.	8
16.-Jamás se han hecho estudios de este tipo, este es muy bueno.	8
17.-No hay futuro en VGO, por eso migración.	8
18.-Que existan reuniones de cabildo abierto.	7
19.-Que exista participación social en el desarrollo municipal.	7
20.-Organización de profesionistas para hacer propuestas de ingerencia municipal.	7
21.-Que ayuden a las familias más pobres.	7
22.-Cambiar a los funcionarios ineficientes y deshonestos.	7
23.-Que haya mejoramiento a la educación.	6
24.-Que se apoye a los niños (becas y desayunos).	6

25.-Más comunicación del gobierno hacia el pueblo.	4
26.-Más obra pública.	4
27.-Pasa el tiempo y el municipio no cambia.	4
28.-Más atención a vías de comunicación.	4
29.-Más lugares recreativos.	4
30.-Apoyo al campo.	3
31.-Más eficiencia en agua potable.	3
32.-Apoyo a la generación de empresas de beneficio social.	3
33.-No a programas de asistencia como el Progresa.	3
34.-Proyectar mejor imagen de nuestro municipio.	3
35.-Apoyo a deporte y cultura.	3
36.-Que el presidente municipal ya no sea peresoso.	2
37.-Más orden público.	2
38.-Creación de talleres artesanales.	2
39.-Programas adecuados a la región y a la realidad municipal.	2
40.-La nueva mina sólo beneficiará a gente externa al municipio.	1
41.-Centro de atención a discapacitados.	1
42.-Apoyo a ancianos.	1
43.-Promover cultura ecológica.	1
44.-Cambiar el personal de la presidencia municipal.	1
45.- Recobrar las tradiciones.	1
Total de comentarios.	374

Fuente: Elaboración propia.

Zona II (Estancia de Animas)

Cuadro 145.- Lo más benéfico de la actual administración municipal.

Tipo de comentario	Cantidad
1.-No contestó	52
2.-Obra pública si trabaja bien	23
3.-Ayudas (Vivienda, despensa)	23
4.-Ninguno	13
5.-Reforestación	9
6.-Realicen trabajos pendientes	8
7.-Pozo de agua potable	8
8.-Atención a salud y seguridad pública	6
Total de comentarios	142

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 146. Lo más perjudicial de la actual administración municipal.

Tipo de comentario	Cantidad
1.-No contestó	65
2.-Contaminación (tiradero de basura y aguas negras)	12
3.- Poca atención a educación	10
4.-No se toma en cuenta a la población	7
5.-No se ha hecho nada	7
6.-Prometen y no cumplen	6
7.-Nada más el presidente decide, pero nunca está en su oficina	6
8.-La corrupción y deshonestidad	6
9.-No siempre apoya	5
10.-El presidente no tiene capacidad de decisión	5
11.-No se informa sobre la administración de los recursos	5
12.-Que sigan como hasta ahora	4
13.-No hay seguridad pública	3
14.-Obras inconclusas	3
15.-Retiro de apoyo a personas de la tercera edad	3
16.-Tenemos políticos que sólo nos buscan en campañas	3
Total de comentarios	150

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 147. Algún comentario sobre la situación de Villa González Ortega.

Tipo de comentario	Cantidad
1.-No contestó	17
2.- Incumplimiento de gobernantes	16
3.-Pasividad de personas	14
4.-Todos participar con acciones para mejorar la calidad de vida	13
5.-Más fuentes de empleo permanente	12
6.-Apoyo a jóvenes (lugares de recreación)	12
7.-Rescate y promoción de valores morales	12
8.-Mejor orden público es lo que necesitamos	11
9.-Más obra pública	11
10.-Que exista un verdadero gobierno municipal que sea ocupado por gente nueva y honesta	11
11.-Que haya mejores vías de comunicación	9
12.-Más ayudas (vivienda, despensas)	9
13.-Que el presidente municipal de la cara	9
14.-Fomento a cultura y deporte	9
15.-Talleres de capacitación	8
16.-Escuelas para discapacitados	8
17.-Que el secretario pueda decidir en ausencia del presidente, de lo contrario de nada sirve	7
18.-Apoyo al campo	7
19.-Que se apoye por igual a todas las comunidades	7
20.-Que se tome en cuenta a la gente	6
21.-Que se cuide el medio ambiente	6
22.-Los recursos los reciban los beneficiarios	6
23.-Apoyo a la educación	6
24.-Queremos más eficiencia en agua potable	5
25.-Reforestación	4
26.-Centros de rehabilitación para alcohólicos y drogadictos	3

27.-El desarrollo de VGO depende de los migrantes	3
28.-Apoyo a los ancianos	3
29.-Necesitamos más apoyo del gobierno federal	3
30.-Apoyo a los niños	3
31.-En el gobierno municipal solo vemos camionetas nuevas y nada de obras	3
32.-Necesitamos mejor correo en Estancia de Animas	2
33.-Numeración y nombre de calles en los pueblos	2
34.-Que supervicen el bolsillo de los gobernantes municipales	2
Total de comentarios	259

Fuente: Elaboración propia.

Zona III (Bajío de San Nicolás)

Cuadro 148. Lo más benéfico de la actual administración municipal.

Tipo de comentario	Cantidad
1.-No contestó	22
2.-Nada	13
3.-Ayudas (Vivienda, despensa)	13
4.- Es servicial y bueno el presidente municipal	11
5.-Obra pública	7
Total de comentarios	66

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 149. Lo más perjudicial de la actual administración municipal.

Tipo de comentario	Cantidad
1.- No contestó	24
2.-Nada hasta el momento	13
3.-No siempre apoya	12
4.-Todo	12
5.-Agua potable escasa	8
6.-No hay acercamiento hacia la sociedad	4
7.-Se desconocen los ingresos municipales	4
8.-Malos manejos de recursos	4
9.-No respetan (despotismo)	4
10.-Indiferencia al trabajo	2
11.-Temor del gobierno municipal hacia lo innovador	2
12.-Prometen y no cumplen	2
Total de comentarios	89

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 150. Algún comentario sobre la situación de VGO.

Tipo de comentario	Cantidad
1.-Hacer pozos de riego	12
2.-Empleo para mujeres	8
3.-Que no existan distinciones para la gente de parte del gobierno	8
4.- Más apoyo a niños	8
5.-Más apoyo a ancianos	8
6.-Obras de esparcimiento (canchas de juego)	6
7.-Construcción de pila de agua potable en San Nicolás	5
8.-Clínica en San Nicolás	5
9.-Más obra pública	5
10.-Más apoyo a jóvenes	4

11.-Mejorar la educación en el municipio	3
12.-Mejorar el nivel de vida en VGO	3
13.-Que el gobierno municipal trabaje como ahora	2
14.-Más orden público	2
15.-Necesitamos empleos permanentes	2
16.-Apoyo al campo, (Granjas avícolas)	2
17.-Es importante la participación ciudadana	2
18.-Campañas de limpieza	1
19.-Que el gobierno informe sobre la inequidad en distribución de los recursos	1
20.-Es necesario análisis comunitario para detectar necesidades	1
21.-Se exige más honestidad de funcionarios municipales	1
22.-Alumbrado público en la entrada a San Nicolás	1
23.-Mejor seguridad pública en las comunidades	1
Total de comentarios	91

Fuente: Elaboración propia.

Zona IV (Resto de comunidades)

Cuadro 151.- Lo más benéfico de la actual administración municipal.

Tipo de comentario	Cantidad
1.-No contestó	72
2.--No ha habido beneficio relevante	27
3.-Ayudas (vivienda y despensa)	11
4.-Apenas empieza todavía puede hacer algo	6
5.-Obra pública en Estancia de Animas	5
6.-Servicios públicos	5
7.-Experiencia de trabajadores sindicalizados	3
Total de comentarios	129

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 152. Lo más perjudicial de la actual administración municipal.

Tipo de comentario	Cantidad
1.-No contestó	90
2.-El personal sindicalizado no es eficiente	16
3.-Continua el mismo personal y no reune el perfil	15
4.-El servicio de agua potable es pésimo	6
5.-No se informa de la administración de recursos	5
6.-Incremento en el costo del servicio de agua potable	5
7.-Falta de visión de desarrollo por parte del gobierno	4
8.-Todo	3
9.-Que el presidente municipal favorece a Estancia de Animas	3
10.-Inseguridad pública	3
11.-Basura en las calles	2
12.-El presidente municipal no tiene capacidad, otros deciden	2
13.-Poco apoyo a deporte y educación	2
Total de comentarios	156

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 153. Algún comentario sobre la situación de Villa González Ortega, Zac.

Tipo de comentario	Cantidad
1.- No contestó	50
2.-Que el secretario de la administración anterior sea el presidente no está bien	18
3.-Esta investigación reunirá buena información pero sólo quedará en documento	11
4.-Necesitamos funcionarios preparados, algunos funcionarios tienen únicamente educación primaria	10
5.-Que existan nuevos centros de estudio en el municipio	7
6.-Que haya más orden público	7

7.-Prometen y nunca cumplen	5
8.-Que haya lugares de recreación	4
9.- Transformar la mentalidad de las personas para que participen	4
10.- Más obra pública	4
11.-Existe mala imagen del municipio (falta agua y limpieza)	4
12.-VGO es un municipio muy atrazado	3
13.-Que ayuden a gente pobre (vivienda y despensas)	3
14.-Que existan fuentes de empleo permanente	3
15.-Que se apoye a jovenes, niños y ancianos	3
16.-Apoyo a la cultura y a la salud	3
17.-El desarrollo de VGO depende de los migrantes	2
18.-Que se elabore una ley que regule el uso de equipo de sonido en vehículos	2
19.- Que haya trabajo para la mujer.	2
20.-Que la nueva mina realmente beneficie a la comunidad	2
21.-No hay futuro en VGO	1
22.-Que exista mayor compromiso con la educación	1
Total de comentarios	150

Fuente: Elaboración propia.

IV.6. INVITACION PARA ELABORAR UN ENSAYO SOBRE VGO

Con el propósito de involucrar en la mayor medida posible a la población municipal de VGO, se lanzó una convocatoria al público en general para que participaran en la realización de un ensayo. Se distribuyeron 7 carteles en todo el municipio en los lugares de mayor circulación ciudadana. Otra economía de escala que tuvieron esos poster fue la difusión de la elaboración de la tesis enfocada a VGO, facilitando con ello la disponibilidad para la realización de las encuestas de opinión y las entrevistas. Se puede aprovechar este espacio para agradecer a los propietarios de establecimientos comerciales y representantes de instituciones públicas por autorizar la colocación del poster promocional. Se hizo además

difusión directa a través del aparato de sonido con que cuenta el templo en la CM, además de invitación verbal directa a cada uno de los protagonistas sociopolíticos entrevistados. De los resultados de la convocatoria para la realización de ensayos se obtuvo el registro de 6 personas, de las cuáles en la fecha límite de recepción de trabajos que hicieron entrega fueron:

Cuadro 154. Tema desarrollado y autor participante en el diseño de un ensayo sobre VGO.

Tema desarrollado	Participante
La Participación Social en la Educación en VGO	Profr. Rafael Guerrero Adame
La Producción Agropecuaria Integrada en VGO	Ing. César Zúñiga Ramírez

Fuente: Elaboración propia.

Se consideraron cinco grandes temas de análisis como son: economía, social, política, cultura y ecología. La idea fue que profesionales y estudiantes de este municipio, en determinado momento también puedan elaborar de acuerdo a su especialidad una tesis de grado también con enfoque municipal y que consideren como estudio de caso a VGO, y de esta forma se pueda profundizar en los distintos temas que aquí se tratan. Así como el que, al término de la investigación de tesis de maestría se presenten los resultados posteriormente a la población municipal, a través de un Foro Municipal en el que se invite a las personas entrevistadas, al público en general, etc. y que pueda servir en determinado momento de estímulo para que las distintas organizaciones sociopolíticas del municipio se apropien, retomen y realicen algunas de las opciones que se lograron articular. Con ello se puede lograr otra fase de la participación social en el desarrollo municipal.

CONCLUSION CAPITULAR

En lo referente al resultado de la aplicación de la encuesta se observó que:

1.- Existe en la población municipal de VGO en general, falta de aprobación y un desacuerdo predominante con la gestión emprendida por la actual Administración Pública Municipal encabezada por el Ing. Juan Antonio Esparza Frausto.

Los resultados por tipo de escala reflejaron una tendencia que coincide con los resultados de tendencia general y reflejaron lo siguiente:

a).- **En la escala de Likert.** A los postulados negativos planteados en la encuesta, la población respondió en mayor porcentaje estar de *acuerdo (ver las afirmaciones 1, 3, 5, 7 y 9).* Mientras que a los postulados positivos, la población respondió en mayor porcentaje estar en *desacuerdo (ver las afirmaciones 2, 4, 6, 8, 10, 11 y 12).* Sin embargo la falta de más información al interior de la población municipal que se manifestó con la tendencia a contestar con carencia de opinión, eligiendo opciones neutrales de respuesta como (No sé, No estoy seguro o No opino), ver *(las afirmaciones 3, 5, 6, 9, 10, 11 y 12).* De las afirmaciones 13 a 21 en donde se puso a consideración de la opinión social algunas de las ideas centrales de las opciones de desarrollo municipal (desarrolladas en el capítulo V de esta investigación), la preferencia a contestar estuvo en las opciones de acuerdo y muy de acuerdo, con un rango de aprobación de entre un 75% y un 95.67%. Estos resultados legitiman por parte de la población la necesidad de que ese tipo de acciones y proyectos se realicen en VGO, además del interés en participar para que se puedan en determinado momento, llevar a la práctica.

b).- Escala de Bogardus. A los postulados 22, 23, 24 y 25 las preferencias de respuesta se orientaron a la opción de aceptable siendo esta la predominante con un rango de entre 38.17% y 47% del total de los encuestados. Mientras que en las opciones 26 y 27 los encuestados afirmaron predominantemente que el Plan de Desarrollo Municipal al actual Gobierno Municipal no le interesa; además afirmaron que la administración actual ha sido igual a las anteriores, también pésima, dando un porcentaje entre ambas de 42.3%.

c).- Escala de Osgood. Se evaluó a los principales funcionarios del Gobierno Municipal. El Secretario del Gobierno Municipal y el personal sindicalizado fueron los que recibieron la calificación más alta, con un 26.83% y 29.67% de la población encuestada les otorgó un 8; el encargado de Desarrollo Social recibió un 7 de parte del 25% de los encuestados; al resto de funcionarios se les otorgó una calificación predominante de 6, en un rango de entre 23.67% y 28.83%.

El Presidente Municipal recibió en su evaluación una calificación predominante de 6 de parte del 29.83% de los encuestados; mientras que las calificaciones extremas un 9.50% le asignó un 5; mientras que un 11.17% del total de los encuestados le asignó una calificación de 10.

En esta escala cuando se les pidió a los encuestados que le asignaran también una calificación a VGO ubicado en el contexto estatal, también recibió un 6 de parte del 32.50% de los encuestados. Se observó durante el proceso de aplicación del sondeo un alto grado de participación por parte de los jóvenes, de algunos profesionistas, los que manifestaron un gran interés en torno a los resultados que podría arrojar este ejercicio y además se sugirió por parte de ellos que se publicaran para que todos los habitantes del municipio los conocieran y tomaran conciencia de buena parte de la realidad de VGO.

Por otra parte, se detectó entre las personas de hogares socioeconómicos más bajos y marginados el mayor temor a contestar y en algunos casos apatía o rechazo total, a esta situación por considerar que al contestar con la verdad en ciertos items podría haber futuras represalias de parte del Gobierno Municipal, por ejemplo: manifestaron el temor a dejar de recibir los beneficios de las despensas y otros apoyos que reciben vía DIF municipal.

Existe un gran interés por parte de la población de VGO de estar informados del quehacer cotidiano del Gobierno Municipal, así como participar en las decisiones de trascendencia e ingerencia municipal.

Observaciones. Sobre los postulados planteados en las escalas de medición social se trató de que fueran lo más equilibradas posibles, pero que tal como lo

plantea la técnica, se tuvo que utilizar afirmaciones bien definidas y fuertes, a favor y en contra del tema de la variable a medir.

En pocos casos los encuestados estuvieron inconformes con la forma de codificar y ofrecer las opciones, principalmente en la Escala de Osgood, en donde optaron por dar una calificación inferior a 6 para algunos de los funcionarios. A través de este resumen se pone a consideración del lector los resultados obtenidos, para que sea él quien pueda hacer su propia interpretación.

Nota técnica: Además, a los interesados en tener copia de los archivos de base de datos en la que se concentró la información general de la encuesta en una matriz de 600x43 dirigirse con el responsable y autor de esta investigación.

El diseñar este capítulo sirvió para captar la opinión y visión de una muestra representativa de los villagonzalenses, en donde plasmaron desde su punto de vista y su experiencia cuáles son los problemas centrales del municipio y de la organización social a la que pertenecen, así como las acciones que están realizando en la actualidad para mejorar su situación; la opinión ciudadana en torno al quehacer del actual Gobierno Municipal; también comentaron algunas opciones de desarrollo municipal (lo que les gustaría que hubiera y que se hiciera en el futuro en VGO), es decir algunos de los desafíos, el qué de las opciones, lo que resta para el capítulo V es que con la materia prima disponible, se proceda a sistematizar el qué de dichas opciones de desarrollo y en algunos de los casos llegar hasta el cómo operativizarlas, con qué recursos, cómo conseguirlos y qué estrategias implementar y finalmente quienes serán los involucrados y quienes los beneficiarios. Pero esto es precisamente lo que se considera en el capítulo V.

CAPITULO V. OPERACIONALIDAD DEL MODELO: OPCIONES DE DESARROLLO MUNICIPAL EN VILLA GONZALEZ ORTEGA, ZAC.

INTRODUCCION CAPITULAR

Los desafíos de toda sociedad son incesantes, sin embargo lo importante no es que existan únicamente, sino que se reconozcan y se busquen mecanismos y estrategias para asumirlos con entereza. Más aún cuando se padecen rezagos ancestrales o estructurales y cuando la ciudadanía está dispuesta a ser partícipe de las transformaciones. Por tal motivo debe de crearse conciencia de que la instancia gubernamental por sí sola no puede darle solución al conjunto de demandas que se le presentan cotidianamente por su población.

En tal contexto la atención de las urgencias sociales y económicas crea de inmediato el surgimiento de otras, siempre más complejas y reveladoras, por el dinamismo que subsiste en la sociedad contemporánea.

Por ello se requiere una población municipal con vitalidad, activa, portadora de una profunda cultura de acciones y decisiones participativas, condición en la que no se puede responder pasivamente a los tiempos que se viven. Así los hechos que se logren realizar próximamente, deben sustentar con optimismo el ánimo que permitirá encarar las tareas que aguarda el futuro.

Debe de quedar claro que la sociedad mexicana, la zacatecana y en particular la villagonzalense se encuentran inmersos en una severa estrechez económica. México está pasando por una época particularmente difícil a consecuencia del reordenamiento mundial, generándose costos sociales que han influido negativamente en la calidad de vida de la población, sobre todo de la menos favorecida, que en el Estado de Zacatecas y en el municipio de VGO es numerosa. Esta circunstancia ha sido comprendida por los villagonzalenses, además la plasmaron en la afirmación 37 de la encuesta de opinión, cuando se les preguntó sobre el lugar que ocupa VGO en el contexto estatal, afirmaron que se trata de los más marginados, asignándole predominantemente una calificación de 6.

Por ello, teniendo presente las limitaciones y potencialidades contextuales de VGO plasmadas en el diagnóstico municipal; así como el tener conciencia de las limitaciones materiales y capacidades intelectuales del investigador, únicamente se ofrecen sugerencias y opciones susceptibles de proyectar, evaluar y operar en diversos ámbitos. En decir se indica parte de lo que puede alcanzarse tomando como punto de partida todo el potencial disponible en materia de recursos humanos, económicos y naturales, mismos que se encuentran en poder de la actividad pública, privada y social, lo que permita la refuncionalización del municipio en el mediano y largo plazo, situación que le permita a VGO insertarse paulatinamente de manera dinámica en los ámbitos regional, estatal y nacional.

Las opciones planteadas en este capítulo, si bien se reconoce que no son las únicas, y posiblemente tampoco las mejores, también debe de advertirse que no es solamente un ejercicio retórico, porque se basa en dos aspectos:

a).- En el devenir histórico ilustrado con los indicadores cuanti-cualitativos que se lograron recabar para este municipio, apostándole en todos los casos vertir la información más reciente. A través de esta fase se hizo un recuento de los trabajos que han realizado los villagonzalenses con su esfuerzo, su generosidad, su tiempo y sus recursos, en conjunto sociedad y Gobierno Municipal para beneficio de sus habitantes. Situación que no se busca desconocer ni olvidar, al contrario se pretende retomar lo vivido, retomar las experiencias y acciones realizadas con anterioridad, así como reconocer los errores y limitaciones, buscando corregirlos, asumiendo los desafíos que le permitan a cada ciudadano de VGO contar con oportunidades para una mejor realización como ser humano.

Así en la firmeza de esta unidad e identidad municipal de los villagonzalenses se encontrará la respuesta a quienes alguna vez se han preguntado ¿en qué aspectos y cómo este municipio puede desarrollarse en el futuro?

b).- Otro aspecto que legitima las opciones de desarrollo es que varias de ellas fueron sugeridas por los habitantes de este municipio. La respuesta del pueblo de VGO ha sido extraordinaria y ejemplar, aún con la reticencia y el temor de

algunos ciudadanos a opinar. Sin ceder en las diferencias ideológicas, los villagonzalenses se manifestaron con madurez creciente en los ejercicios de opinión social implementados, enarbolando las ideas, argumentando sus necesidades y plasmando su visión con franqueza y sensibilidad sobre su propia realidad social.

Así, lo demostró la ciudadanía recientemente en el interés que tuvieron en participar contestando las entrevistas realizadas a dirigentes sociopolíticos, así como las encuestas de opinión aplicadas a la ciudadanía en general.[13] A través de este ejercicio se logró una primera fase de involucramiento social en la aplicación del modelo planteado en el capítulo II; con este ejemplo de civilidad política y de madurez ciudadana se han sentado las bases para proseguir hacia estadios superiores de convivencia social, que permitan completar la operativización del modelo, haciéndolo realizable al asumir como propias y enriquecer las opciones para implementarlas en un futuro mediato y de largo plazo.

---

[13] Otro antecedente de participación social, ligado al interés por el desarrollo municipal de VGO, quedó plasmado en el boletín informativo de VGO, en el que textualmente decía: "¿Cuál es el camino?. Estamos a mediados de octubre y todo parece indicar que la producción agropecuaria este año sí será mejor, o menos peor que los dos años anteriores. Ojalá que así sea, pues la mayoría de nuestros productores se merecen un año bueno. Sin embargo, nos debemos preguntar: ¿ es negocio la producción de temporal? ¿tenemos alguna posibilidad de competir con nuestros productos agropecuarios ante los Estados Unidos y Canadá?, ¿Qué alternativas económicas serán buenas para el territorio semiárido (nuestro territorio)?. Algunos comentan que se debería traer una maquiladora o crear alguna fábrica. ¿Será esta la opción?. La problemática exige elaborar propuestas serias, analíticas y profundas con base en estudios socioeconómicos. ¿Qué podemos proponer e impulsar?" *(Encuentro, 1994: 2).* En otro breve artículo se abordó a la falta de empleos considerándolo como el principal problema de VGO en ese momento, y decía: "Quisiera pensar que esta es la principal preocupación que se va a resolver, ya no por el actual ayuntamiento sino por el próximo. Para que el municipio marche de verdad se requiere de un proyecto integral, no de una improvisación. Los que desde ahora se estén interesando en dirigirlo tendrán que ponerse a trabajar ya, para hacer un Plan de Desarrollo Municipal que convenza y haga participar a la ciudadanía de todas las comunidades que conforman nuestro municipio. ¿Será casualidad que cada año muchos jóvenes de la Villa tienen que emigrar a California o a Atlanta, a Aguascalientes o a donde sea, mientras los niños y los viejos se quedan sufriendo para poder sobrevivir aquí?. En realidad, no hay secretos, es el círculo vicioso de la pobreza, atraso, falta de oportunidades... ¡más pobreza! Un vicio que atañe a todos y requiere la determinación conjunta para resolverlo. Pero ¿Qué podemos producir en Villa González Ortega? ¿Podemos tener una fábrica de ropa o una maquiladora de productos electrónicos? Sin duda, podríamos promover algunos oficios y capacitar a técnicos a nivel de excelencia para tener presencia en toda nuestra región; o bien, desarrollar un circuito turístico y establecer talleres de artesanías. Con trabajo serio e inteligencia se podrán encontrar alternativas nuevas para comenzar un círculo virtuoso que comprenda: creación de oportunidades, superación, prosperidad... ¡más oportunidades! ¿Qué nos hace falta? Cada quien puede hacer patria, poniéndose a pensar un poco sobre este asunto tan peliagudo" *(Encuentro, 1994: 3).*

Esta transformación transicional no puede esperar ni un día más, porque los villagonzalenses necesitan de un municipio en donde sea realidad el ejercicio pleno de los derechos humanos fundamentales, el derecho a la vida, a las libertades espirituales, a la libertad política y preferencia partidista, a la justicia, a la salud, a la equidad, a la educación, al trabajo, a la cultura, al esparcimiento, a la propiedad, a la seguridad social; a la realización y desarrollo personal dignos de todo ser humano. Al Gobierno Municipal y a las autoridades comunitarias, les corresponde garantizar, respetar y promover toda clase de participación social eficaz, legítima, ordenada y digna, de todas las personas que así lo deseen en las actividades que involucran su destino un una mejor calidad de vida de los habitantes de este municipio. Se aspira también a tener la libertad de criticar a quienes ejercen el poder público municipal, pero sólo a través de ejercer ese derecho por la vía de una crítica constructiva, objetiva, fundamentada, retroalimentadora y propositiva, premisas básicas que garanticen que en VGO se viva en pleno Estado de Derecho.

En este contexto se pide a los villagonzalenses seguir realizando acciones y aportando ideas responsablemente en beneficio de un mejor futuro para este municipio. Para ello se requiere tener la visión y la fuerza para emprender esta renovada marcha, elevando por encima de cualquier otro, el interés supremo del municipio de VGO.

Este capítulo se divide en siete apartados centrales:

1.- Opciones de desarrollo municipal planteadas en las encuestas de opinión.
2.- Opciones de desarrollo geográfico.
3.- Opciones de desarrollo social.
4.- Opciones de desarrollo económico.
5.- Opciones de desarrollo político.
6.- Opciones de desarrollo cultural.
7.- Opciones de desarrollo ecológico.

Por ejemplo en lo económico se pretende incidir en el diseño y realización de políticas de inversión, producción y generación de empleo en VGO y para que se explote de manera más amplia y estratégica el potencial económico con que

cuenta el municipio, ya sea en el surgimiento de talleres artesanales, agroindustrias, explotaciones mineras, proyección turística y formación de organizaciones sociales con fines productivos y comerciales. En lo social y lo político se integran sugerencias concretas de participación social y de fortalecimiento del Gobierno Municipal, buscando estrategias que incidan favorablemente en la ecología y la cultura de la sociedad villagonzalense.

V.1. OPCIONES DE DESARROLLO MUNICIPAL PLANTEADAS EN LAS ENCUESTAS DE OPINION

Se citan textualmente los comentarios realizados por 16 personas, las cuales se eligieron tomando en consideración su ocupación, para de esta forma tener un panorama general de lo que opinan los distintos grupos de población del municipio; se consideró además la profundidad y calidad del aporte proporcionado. Las respuestas siguientes corresponden a la última pregunta abierta que se les planteó en la encuesta de opinión, (muestra aplicada) a 600 habitantes de VGO. A continuación se integran los datos generales de los encuestados y posteriormente su respuesta de manera textual, buscando rescatar la opinión real de los ciudadanos.

Algún comentario general en torno a la situación del municipio de VGO, (propuesta, reflexión , etc.).

1.- Ocupación: agricultura; escolaridad: 4° año de primaria; sexo: masculino; de 60 años de edad y originario del Bajío de San Nicolás.

"Que haya generación de empleo, por ejemplo agroindustrias de tuna, frijol enlatado, y así aprovechar al máximo los recursos que aquí se producen. Mejoramiento en los servicios públicos desde los teléfonos, hasta lo que proporciona el Gobierno".

2.-Ocupación: comerciante; escolaridad: sexto semestre de licenciatura en Ingeniería; sexo masculino; de 29 años de edad y originario de la CM.

* "No se ha promovido en los hechos una integración real de las diversas fuerzas que conviven en el municipio por parte de la Administración municipal ni tampoco de dichos grupos".

* "Hasta hoy se sigue explotando la pobreza y la ignorancia de la población y se vuelve imperante la alternancia de partidos en la Administración Municipal con la intención de

erradicar vicios que se reproducen cada tres años y con la finalidad de incrementar la eficiencia administrativa y laboral a través de una clara y leal competencia".

* "Se debe con una visión de futuro proponer alternativas viables para generar empleos permanentes, que garanticen elevar la calidad de vida de los habitantes del municipio y que se incremente la dinámica comercial y productiva vía microempresas".

* " Se tiene que ser más selectivo al proponer candidatos que reúnan un perfil humano y profesional adecuado para dirigir de la mejor manera los destinos del municipio, pues es grave que en este período haya ganado una persona sin propuesta, sin visión, sin capacidad y la población por los motivos que hayan sido, votó por esa alternativa, quizá porque no hubo otras opciones reales".

3.- Ocupación: comerciante; escolaridad: preparatoria, sexo: masculino; de 26 años de edad y originario de la CM.

"Los beneficios que ha aportado la administración actual son nulos ya que solamente se ha dado canalización de los recursos que el Gobierno Estatal y Federal manda a los municipios. Otro comentario es que aquí en nuestro municipio mucha de nuestra gente no sabemos cuanto vale nuestra participación social, moral y en cuestión política; ya que cada elecciones se da un círculo vicioso de apoyo para la gente más necesitada y con esto asegurar votantes y a su vez elecciones ganadas. Necesitamos más gente con preparación y una sólida formación básica para dar fin a estos círculos viciosos y degradantes que existen gracias a nuestro "buen Gobierno".

4.- Ocupación: empleada pública; escolaridad: secundaria, sexo: femenino de 33 años de edad y originaria de Estancia de Animas.

"Que haya en este municipio, más empleo, desarrollo cultural y deportivo; apoyo a la salud y educación. Una mejor imagen para nuestro municipio, que todo esto ayude a que disminuya la migración".

5.-Ocupación: migrante, escolaridad: secundaria; sexo: masculino de 21 años de edad y originario de Colonia Diez de Noviembre.

"Que terminen la unidad deportiva que el gobierno prometió o están como los políticos que nomás prometen y nunca cumplen. Nomás dicen que el cambio, pero nunca lo devuelven".

6.- Ocupación: obrero albañil; escolaridad: 2º de preparatoria; sexo: masculino; edad: 26 años y originario de la CM.

"Es crítico que los que trabajan en la Presidencia humillan por su cargo a la gente. Además la historia quedó atrás, por eso se requiere recordar las tradiciones o formar un museo con todo lo que se encuentre del pasado. Arreglar todas las calles principales, por ejemplo atrás del Auditorio, por las primarias de las orillas banquetear; dar material para que las familias jodidas (sic) mejoren sus casas. ¡Favor de resolver esto !".

7.- Ocupación: hogar; escolaridad: preparatoria; sexo: femenino; edad: 31 años y originaria de Estancia de Animas.

"Que hace falta un enfoque de educación y atención a los niños los cuales son el factor de cambio a futuro, los jóvenes y adultos determinan sus acciones según los hayan educado, por eso es importante que los niños cuenten con una integración a la sociedad de mayor nivel. Hay mucha pobreza, pero también hay mucha gente que no aprovecha lo que gana y otra ni siquiera trabaja. Hace falta un centro de rehabilitación o integración juvenil, ya que hay ejercicio de la sexualidad con libertinaje, lo mismo que alcoholismo, drogadicción, y tabaquismo. Que exista un lugar donde los hijos de las madres trabajadoras, incluyendo a las de trabajo doméstico estén bien seguros y bien atendidos. Hace falta que la gente reflexione que es mejor ser menos para vivir mejor. También hace falta que cuidemos nuestro ecosistema, administrando bien los recursos naturales, mejorando y limpiando nuestro medio ambiente".

Aportes de profesionistas

8.- Ocupación: maestra; escolaridad: normal básica, sexo: femenino; edad: 37 años y originaria de la CM.

"Es necesario que se elabore un plan de desarrollo municipal bien estructurado, donde se considere la participación de los diversos grupos o sectores del municipio en los diversos ámbitos, desde los servicios públicos hasta las actividades productivas como ganadería, agricultura, actividades de transformación como talleres artesanales de diversos tipos; sin dejar de considerar otros aspectos como son: educación, cultura y deporte. Es decir se requiere de un plan que sea verdaderamente integral surgido de necesidades reales, este se puede realizar elaborando encuestas, reuniones de trabajo

BIBLIOTECA CENTRAL U. A. C.

con los diversos sectores para canalizar las necesidades y una vez analizados y dando prioridad a cada una de ellas".

9.- Ocupación: profesor; escolaridad: licenciatura; sexo: masculino; edad: 31 años y originario de la CM.

"Pienso que para que en el municipio haya más avance, se hace necesario que los profesionistas tengamos un poco más de conciencia y nos organicemos, para poder hacer propuestas objetivas que tengan ingerencia y repercutan en todos los ámbitos de la vida municipal. Debemos de pensar en un bien de todos y no en un bien particular".

10.- Ocupación: maestro frente a grupo; escolaridad: licenciatura en matemáticas, sexo: masculino; de 38 años de edad y originario de la CM.

"El municipio de VGO es uno de los más pobres, pues sus ingresos son mínimos, por lo tanto se requiere de creación de fuentes de empleo, un mayor apoyo a la agricultura y ganadería. Así como una mejora en sus vías de comunicación a las diferentes cabeceras municipales y Estados vecinos.

Se requiere además, despejar de nosotros (de nuestra mente) una serie de tabúes, prejuicios, que nos inculcan desde niños, por ejemplo la creencia de que se va a acabar el mundo en el año 2000. Debemos forjar en nuestros hijos mentalidades de reto, de superación, de ser siempre mejor; de que comprendan que en el sistema capitalista feroz en que vivimos nada es gratis, todo cuesta, por eso es mejor prepararse día a día".

11.-Ocupación: profesor; escolaridad: licenciado en educación primaria; sexo: masculino; de 27 año de edad y originario de la CM.

"Pienso que dentro del municipio se deben realizar gestiones de las personas indicadas para promover empleo, ya que no existen fuentes de trabajo y las personas tienden a salir de su lugar de origen para el exterior (EE.UU.). Además en el ámbito del deporte en el municipio se observa poco apoyo que existe por parte de las autoridades municipales, para promover el deporte, por ejemplo no hay instalaciones adecuadas para practicarlo. En cuanto al campo, se pide que exista un mejor apoyo con planes y programas adecuados a la región, es decir, al clima, al suelo, etc., y así sacarle un mejor provecho y exista una ayuda al campesino".

12.- Ocupación: maestro; escolaridad: licenciatura en educación primaria; sexo: masculino; de 22 años de edad y originario de la CM.

"He tenido la oportunidad de viajar casi sobre todo el Estado de Zacatecas y siempre la pregunta obligada, ¿ de dónde eres?... al dar la respuesta siempre surge otra pregunta, y eso, ¿dónde queda?, es decir este municipio no tiene reconocimiento porque no destacamos en nada, ni deportes, ni cultura, ni fuentes de empleo, tal vez por la ubicación geográfica, ni tenemos personajes importantes que tengan dentro de sus ambiciones poner en alto el nombre de Villa González, al decir personajes importantes me refiero a profesionistas que la mayoría de las veces se olvidan de su origen.

Cambiando poquito de tema, en cuanto a la Administración actual me gustaría que el personal que labora en la Presidencia fuera calificado, que se les exigiera cuando menos la preparatoria terminada para ocupar un puesto público y si fuera posible erradicar el NEPOTISMO (sic), porque se crean vicios que sólo nos perjudican como municipio".

13.- Ocupación: profesor; escolaridad: normal básica; sexo: masculino; edad: 36 años y originario de la CM.

"La situación que prevalece en este municipio es de una total desvinculación de la realidad en que vive la gente, la mayoría vive en una gran pobreza, casi pobreza extrema, excepto algunas gentes, que de alguna manera han logrado incorporarse al trabajo, pero fuera del municipio o fuera del país.

Esta nueva administración deberá hacer una gran gestoría de altura, de compromiso con las gentes, ante las autoridades estatales y federales para que mediante la elaboración de programas de construcción de algunas fábricas o maquiladoras se pueda insertar a las personas en el trabajo y en el beneficio mismo; crecimiento y desarrollo que redundará en el progreso del municipio y particularmente se reflejará en el bienestar de la familia, núcleo medular y sustantivo para el avance de los pueblos.

14.- Ocupación: burócrata, escolaridad: licenciado en derecho; sexo: masculino; edad: 38 años y originario de la CM.

" Que manifestemos nuestras inconformidades en reuniones de cabildo abiertas y que aportemos lo que esté a nuestro alcance para apoyar el desarrollo de nuestro pueblo y de nuestra gente en todos los ámbitos. Y más que nada nuestra participación, que no seamos apáticos al progreso y a las acciones positivas".

15.- Ocupación: profesora; escolaridad: normal básica; sexo: femenino; edad: 31 años y originaria de la CM.

"No queremos un municipio como hasta ahora, queremos desarrollo y progreso. Queremos que los recursos que llegan a este municipio se repartan equitativamente

entre las comunidades pertenecientes a este. Que se apoye a todos los comités que promuevan un desarrollo favorable para el municipio y tenga proyección hacia otros municipios. Que las personas que integran el H. Ayuntamiento colaboren con más responsabilidad, honestidad y con una actitud emprendedora para sacar adelante a nuestro municipio. Que las reuniones de Cabildo sean abiertas y los representantes de los diferentes barrios tengan la oportunidad de asistir a esas reuniones".

16.- Ocupación: profesora; escolaridad: licenciada en educación primaria; sexo: femenino; edad: 25 años y originaria de la CM.

"Gestionar y promover campos recreativos para jóvenes y niños. Controlar de alguna forma o técnica los vicios que se están desarrollando de manera absorbente en la juventud de este municipio. Por parte del DIF municipal poner verdaderamente en práctica el programa con conferencias de verdadero interés para todos los habitantes, por ejemplo: con temas de alcoholismo, drogadicción, planificación familiar, alimentación y desnutrición".

V.2. OPCIONES DE DESARROLLO GEOGRAFICO

V.2.1. Comunicaciones y Transportes

Objetivo: Mantener en óptimas condiciones las vías y medios de comunicación con que cuentan los villagonzalenses, para facilitar así el flujo humano, así como agilizar los procesos de producción y circulación de mercancías, así como servicios públicos.

Como la infraestructura es un prerrequisito para potenciar el crecimiento y desarrollo económico de las regiones y de los municipios y sus comunidades, el Gobierno Municipal debe emprender acciones y gestiones orientados a establecer mecanismos que permitan conservar y mejorar la infraestructura de transporte, comunicaciones, educación, salud y demás servicios públicos básicos en este municipio. En particular, es necesario planear y promover la creación y el mantenimiento de infraestructura, de acuerdo al incremento esperado de la población, de la actividad económica y de la promoción de un desarrollo municipal más equilibrado, que incida de manera favorable en la mayoría de las comunidades del municipio, buscando reducir en la mayor medida posible a los excluidos del desarrollo.

En este aspecto es recomendable realizar acciones encaminadas a impulsar la conservación, reconstrucción y modernización de los 40 kilómetros de caminos rurales con que cuenta VGO. Promover la continuidad del programa de empleo temporal, para la reconstrucción de los caminos rurales que comunican a la CM con las principales comunidades del municipio.

Es necesario además promover ante la empresa telefónica TELMEX la reparación y mantenimiento total del servicio de telefonía pública ubicado en la CM. Además a petición de los habitantes de las comunidades del Bajío de San Nicolás y Estancia de Animas, gestionar la instalación de teléfonos públicos en tales comunidades.

V.2.1.1. Mejoramiento de los medios de transporte de VGO

Para facilitar el traslado y comunicación de los habitantes de VGO al interior del municipio, así como con los municipios vecinos de la región sureste del Estado de Zacatecas, es necesario gestionar la concesión para que transportistas locales proporcionen servicio colectivo, con combis de propietarios vilagonzalenses. Además, realizar un estudio técnico, financiero y de mercado que permita tener elementos organizativos para la toma de decisiones en cuanto al establecimiento de rutas, horarios, costos, así como las condiciones jurídicas y fiscales para otorgar la concesión. Mercados regionales de transporte que se pueden explotar son por ejemplo las rutas:

a).- VGO – Loreto, con puntos intermedios en Noria de Angeles, el Puerto de Juan Alberto y San Marcos.

b).- VGO – Ojocaliente, con puntos intermedios en El Puerto, Bajío de San Nicolás, Santa Elena, Pánfilo Natera y resto de entronques de pequeñas comunidades.

c).- VGO – Pinos, con puntos intermedios en Noria de Angeles, la Honda, San Diego, Villa Hidalgo y Pinos.

d).- Para comunicar a las principales comunidades del interior del municipio hacer una prueba exploratoria, con un recorrido que parta de la CM hacia Estancia de Animas- Cerrito del Agua- San Nicolás – San Antonio – Refugio del Zacate – Colonia Hidalgo – con punto de regreso en Salinas San Luis Potosí.

Las ventajas de una estrategia de esta naturaleza es eficientar el transporte para los villagonzalenses, para que con una mayor rapidez, se ahorren tiempo de ida y vuelta cuando salen de compras o a realizar otro tipo de gestiones. Otra economía de escala que se logra es generar ingresos y empleos (en su caso autoempleos), para los transportistas beneficiados con tal opción.

Para lograr tales estrategias es necesaria la activa participación de la asociación de transportistas del municipio, que no dejen solo a su representante y que, juntos participen de las decisiones y gestiones que fortalezcan a ese gremio.

Lo anterior permitirá satisfacer las necesidades de ciudadanos villagonzalenses, negocios y visitantes, e incrementar el atractivo económico, espacial y cultural del municipio.

V.3. OPCIONES DE DESARROLLO SOCIAL

Objetivo: Lograr un desarrollo social equitativo y participativo, en el que sea prioritaria la calidad de vida, la autorrealización de los villagonzalenses y que este municipio se convierta en un municipio saludable.

V.3.1. Oportunidades de Desarrollo Humano en VGO

Adicionalmente a la ubicación estratégica con que cuenta este municipio, por su cercanía y punto de fácil acceso por carretera a tres ciudades importantes del centro norte como son Zacatecas, Aguascalientes y San Luis Potosí, también se cuenta con la ventaja de contar con una población predominantemente de jóvenes, con una escolaridad ascendente cada año.

Por tales motivos, es necesario que todo villagonzalense que muestre y compruebe vocación y talento para desarrollar determinada actividad en particular, encuentre condiciones para ser apoyado y promovido institucionalmente para que pueda acceder a una oportunidad que le permita poner a prueba su capacidad y talento en un ámbito ya sea intelectual, académico, artístico, microempresarial, que le permita desarrollarse como persona y a la vez por esta vía adquirir prestigio que le permita en el futuro poner en alto el nombre de VGO.

En este sentido para beneficio de los jóvenes villagonzalenses se requiere ampliar espacios de expresión, para propiciar en ellos una reflexión sobre su propia identidad y su función en la sociedad, para que encuentren cauces en los que puedan aportar su energía, talento y creatividad en actividades y acciones positivas. Se debe concientizar además a los jóvenes de los riesgos del embarazo temprano y de los beneficios de la paternidad responsable.

Para beneficio de los niños villagonzalenses, se requiere proporcionar los servicios que otorga la Procuraduría de la Defensa del Menor, para protegerlos contra maltrato intrafamiliar, además para fomentar su activa y sana integración temprana a la sociedad se pueden organizar juegos y concursos infantiles, tanto deportivos como recreativos.

La población discapacitada requiere que se le otorgue especial atención, asegurando que sus necesidades de alimentación, salud, proceso rehabilitatorio y sobre todo, de integración social, es decir acciones concretas encaminadas a la dignificación de su persona y sus derechos ciudadanos.

V.3.2. Hacia un reforzamiento de los lazos de cohesión familiar

Desde el punto de vista de la convivencia familiar se puede pensar en que se establezcan y se busquen motivos de socialización al interior del núcleo familiar en la vida cotidiana, con lo cual se lograrían múltiples ventajas, por ejemplo:

a).- Establecimiento de nexos de comunicación más sólidos, lo que permite conocer los problemas y proyectos de cada uno de sus integrantes y que de esta forma se puedan establecer lazos de solidaridad en el logro de objetivos y metas tanto familiares como de tipo personal.

b).- En una convivencia cotidiana se puede ahorrar presupuesto, considerando que lo importante es la interacción establecida, en este sentido es que los festejos familiares se conviertan en una situación complementaria. No haciéndose así necesario el derroche económico para estar felices en la familia, como tradicionalmente se acostumbra.

c).- Esta idea considera tanto las relaciones intrafamiliares como las interfamiliares, porque esto favorece la armónica interacción de las familias en su medio social, pensando en un ámbito sano de respeto en el que se

establezcan y consoliden además lazos de convivencia multigeneracional (en la que compartan tiempo, espacio y viviencias tanto los nietos, los hijos, los padres, los abuelos, etc.).

d).- Por esta vía también se pueden recobrar los valores morales que permitan nuevas y mejores actitudes, conductas y acciones que ayuden al sano desarrollo individual, familiar, comunitario y social.

e).- Se puede establecer una cultura preventiva de conductas antisociales, considerando lo que desde el punto de vista popular se dice: "la base de una buena sociedad es la familia". En este ámbito, se pueden prevenir o reformar conductas de drogadicción en jóvenes, alcoholismo en padres de familia, la actitud pasiva de niños y jóvenes en el presente y la falta de interés hacia el futuro.

En síntesis, fortalecer una cultura de convivencia familiar en la que se fomenten y se forjen seres humanos con actitudes responsables, con visión hacia el futuro, hacia su futuro, seres que realmente le encuentren sentido y amor a la vida, que tengan una misión en ella lo que les permita desarrollarse personalmente y al mismo tiempo contribuyan al desarrollo de la sociedad en que viven, independientemente de que su aporte sea al ámbito de la economía, la política o la cultura, pero en el que su pensamiento y acciones nunca se desprendan de la ética.

Dos estrategias concretas que contribuirían favorablemente a este aspecto son:

a).- Talleres familiares, que hablen sobre valores, identidad familiar, psicología de la familia, fortalecimiento de la autoestima, orientación motivacional, etc. Eventos de este tipo se pueden promover para segmentos de población en días clave en que se festeja por ejemplo el día de las madres, el día del padre, el día del niño, el día del estudiante, el día del maestro, el día internacional de la mujer y para fortalecer la identidad de los habitantes de este municipio se podría instaurar *"el Día del Villagonzalense"* [14], en este sentido se observa que son variados los momentos del año en que se pueden implementar estas estrategias.

---

[14] La repetición frecuente del término villagonzalense en este capítulo se hace de manera intencional, para

b).- Difundir los derechos humanos y obligaciones de cada uno de los integrantes del núcleo familiar.

Reflexionar sobre los núcleos familiares de VGO, podría conducir a varios caminos, por ejemplo si se considera lo que dice Ackoff: "nuestra juventud actual ama el lujo, tiene malas costumbres, desprecia la autoridad, no muestran respeto por sus mayores. Los niños de hoy son tiranos, no sirvientes en sus hogares, contradicen a sus padres".

En este escenario, en todo el desarrollo del mundo occidental siempre ha habido una brecha entre las generaciones, que ha ido creciendo con cada nueva generación. Así como ha aumentado la rapidez del cambio de la tecnología y cultura, lo que ha sucedido casi en forma continua; ha aumentado la diferencia entre el medio que educaron los niños y sus padres, esta situación en la realidad concreta de VGO se expresa en la cultura popular en frases citadas por gente de más de 50 años de edad: "ya no estamos en los tiempos de antes cuando la hora de ver el novio era de 8 a 9 de la noche"; "o cuando había respeto por todo, ahora a nadie le tienen respeto", etc.

Si se intenta hacer una síntesis apretada de la sociología de la familia en VGO, se observa que existen las últimas generaciones ortodoxas o conservadoras de familias caracterizadas por la presencia de una mano paterna fuerte, en la que el afecto y el interés se imparten como recompensa por someterse a la voluntad de los padres, el castigo y el desinterés corresponden al pago por la no sumisión. Los niños educados dentro de esta clase de familias tienden a demostrar cariño y afecto por los padres, además dentro de esta familia no solo prevalece la autoridad y está bajo el mando de una sola persona, sino que además, está orientada al todo, además los padres de familia son quienes se dedican a actividades agropecuarias y tienen bajos niveles educativos.

En la actualidad, se da una transición hacia el surgimiento de familias heterodoxas, en las que se logra mayor cohesión a través de prometer recompensas que por amenazas de castigo. Existen otro tipo de familias, en las que los padres son permisivos respecto a los fines, no los medios. Dan a sus

---

fomentar la identidad de villagonzalense en los habitantes de este municipio zacatecano.

hijos libertad de decidir qué hacer, pero no cómo. Toleran las diferencias políticas y religiosas dentro de las familias. Estos grupos de familias corresponden a las que los padres son más jóvenes, con más alto nivel educativo y dedicados a actividades burocráticas, profesionales y de comercio. Considerando el breve análisis realizado a los núcleos familiares, es pertinente considerar que exista la opción de una familia interactiva, misma que sea una unidad participativa orientada a las partes. Además bajo este esquema los padres no imponen el respeto, lo ganan y por esta vía se podrían eliminar las brechas generacionales y así buscar una mayor cohesión y comunicación intrafamiliar. *(Véase la siguiente figura)* que ilustra estos planteamientos.

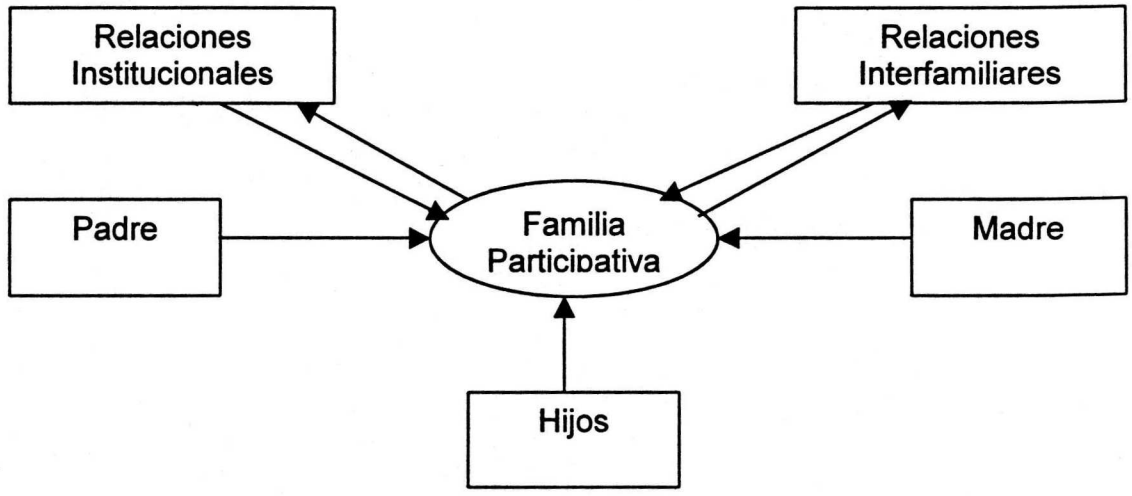

Figura 7. Fortalecimiento de la cohesión familiar.

V.3.3. Organización de la vida comunitaria en VGO

Cuando se piensa en contemplar la organización de la vida social, para un análisis de este tipo se puede considerar a partir de un esquema en el que se tome en cuenta la detección de necesidades propias de la comunidad. Esta puede lograrse a partir de un diagnóstico comunitario que permita conocer las especificidades de las comunidades a estudiar haciendo una síntesis de sus principales indicadores, buscando tener en el presente una visión general sobre su entorno.

La información obtenida en ese diagnóstico comunitario es esencial para que la población local disponga de ella y cuente con bases sólidas para su participación en la toma de decisiones en cuanto a la planeación y gestión de recursos y programas. Dando como resultado implementar estrategias encaminadas al diseño y operativización de proyectos de beneficio comunitario. El centro de esta opción de vida comunitaria (*ver la figura siguiente*) es la organización social de la cuál se desprende un proceso autogestivo a partir de la detección de necesidades; en donde son los miembros de la comunidad los que estarían en condiciones de gestionar y decidir sobre su propio desarrollo. Además esta gestión debe ir acompañada de una participación y acción solidadria conciente en donde la comunidad encuentre y valore las ventajas de trabajar en grupo. Si a ello se le suma que este sea un proceso independiente, es decir autosuficiente en las decisiones, estos aspectos serían lo que consolidaría precisamente la organización de la vida comunitaria.

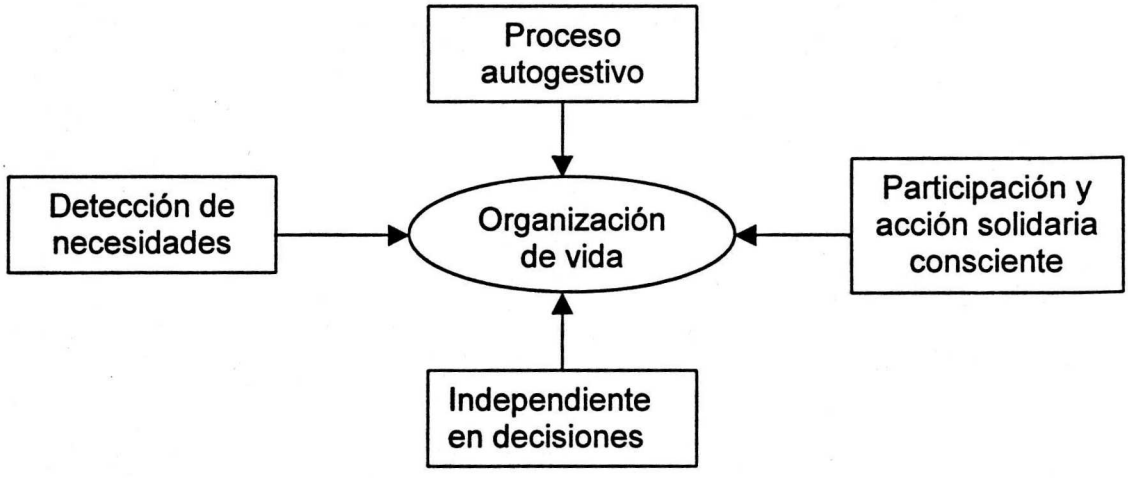

Figura 8. Organización social de la vida comunitaria. [15]

En este caso a manera de ejemplo se puede retomar y readecuar para algunas comunidades, la función de los llamados comités de participación ciudadana en

[15] Dromundo Gutiérrez Jorge Gerardo. 1999. Maestría en Sociología Rual- UACH. Oportunidades para la comercialización de productos agroecológicos en el Estado de Tlaxcala.

donde existe un consejero comunitario, que coordina a los comités de barrio; los cuales en su versión original se limitan únicamente a decidir y negociar con el Gobierno Municipal lo que se hará en materia de obra pública para cada uno de los barrios.

Sin embargo, este esquema organizativo se puede retomar y refuncionalizar, de tal manera que en esos comités se discutan cuestiones de organización de la vida social, de vida sana, proyectos de economía de traspatio con principios agroecológicos, además que cuenten con programas de capacitación y educativos; rescate a las tradiciones y cultura popular comunitaria, etc. De esta manera se logra establecer comunicación y mantener informada a toda la comunidad, así como escuchar el sentir de cada uno de sus habitantes a través de necesidades, opiniones, sugerencias, su cosmovisión, así como lograr que esta gente trabaje en grupo.

Otra opción que puede beneficiar la calidad de vida de las comunidades de VGO, es considerando el proceso de organización que se puede lograr al interior de los núcleos familiares, por considerársele como la institución básica de la sociedad. En torno a hogares y reproducción cotidiana "es un proceso social complejo que tiene como objetivo la maximización de las condiciones de vida de la población día a día", *(Villena, 1996: 12)* misma que se da en tres momentos: delimitación de necesidades, obtención de satisfactores y su consumo. En tal reproducción cotidiana implica también interacción y relaciones culturales, que viéndolo desde el punto de vista dialéctico se da una refuncionalización de las tradiciones implicando cambios en estilos de vida al interior de la familia y de la comunidad.

Esto lleva a pensar que efectivamente los núcleos familiares poseen un lugar privilegiado en la organización de la reproducción cotidiana. Sin embargo aunque en una familia existen lazos de parentesco que pueden servir como mecanismo de cohesión familiar y conducta armónica de sus integrantes; el problema no es tan sencillo porque la familia se convierte en un colectivo (ruedo de poder) en el que se desatan pasiones y existen ciertos intereses que llevan a

una correlación de fuerzas que puede frenar el funcionamiento estable de la familia.

Tomando en cuenta cómo se da la reproducción de los núcleos familiares de VGO en la actualidad y apuntando hacia una forma de vida ecológica se hace necesario su refuncionalización, misma que implique actitudes y acciones como las siguientes:

1.- El cambio en el uso de la fuerza de trabajo, por ejemplo el que las madres de familia y niños desarrollen actividades de economía de traspatio (huertos familiares y pequeñas granjas de aves, etc.). De esta forma:

a).- Se puede sustituir el consumo de ciertas mercancías por productos de origen doméstico.

b).-Establecer una interacción creativa y educativa entre madres e hijos.

c).- Permite inculcar en el niño el contacto y cariño por la naturaleza, lo que además derivaría en el largo plazo crearle una conciencia ecológica y cierto grado de autosuficiencia económica.

2.- Promover una cultura alimentaria que coadyuve a que los integrantes de la familia gozen de una vida sana. Fomentar hábitos alimenticios con base en productos nutritivos y naturales que permitan un balance dietético, desplazando el consumo de productos convencionales "chatarra", para así pasar de la era del homo"cocacolensis" al homo "ecológicus" del tercer milenio.

3.- Al interior de las familias se debe reactivar la participación económica debido a que, lo que el padre logra obtener ya no es suficiente para satisfacer las necesidades de la familia.

4.- Fomentar procesos de socialización intra e interfamiliar. Es decir implica una interacción comunicativa, comprensión psicológica, promoción de valores morales. De esta forma se concibe una organización de la vida social que surja de la base social, y de esta manera establecer un círculo virtuoso de organización comunitaria bidireccional, *(ver la figura siguiente)* en el que se aprovechen todos los apoyos de las instituciones y niveles de gobierno que vengan a favorecer directamente la calidad de vida de los hogares de esas comunidades organizadas.



Figura 9.- Relación bidireccional colectivo- familias.

Para lograr una estrategia de este tipo, es necesario que la principal fuerza surja de la población comunitaria, misma que sea participativa, visionaria de lo que acontece en su entorno cotidiano inmediato, así como de lo que sucede a su alrededor; se requiere además que esa organización de la vida comunitaria aterrice en mejorar la calidad de vida de los habitantes de las distintas comunidades de VGO, en sus ámbitos cultural, ecológico, económico y político.

V.3.4. Programa conoce tu historia

Una estrategia de este tipo puede consistir en rescatar el archivo histórico municipal de los villagonzalenses, documentos para exposición (por ejemplo actas de Cabildo, carteles de acontecimientos históricos y festividades y fotografías) que permitan a instituciones educativas y ciudadanos en general conocer el acervo del archivo histórico y la historia de VGO a través de sus testimonios. También se puede rescatar y presentar documentos relacionados con personajes ilustres de VGO y hacer homenajes, entregando además una copia de los documentos a los descendientes y familiares de dicho personaje.

V.3.5. Agua potable. Eficiencia en el suministro de la CM de VGO

Objetivos:

a).- Lograr una cobertura en el abasto de agua potable a un mayor número de hogares de la CM.

b).- Hacer un uso más racional en el consumo de agua potable.

Actualmente se estima que aproximadamente 255 hogares no cuentan con el abasto de agua potable las 24 horas del día, es únicamente 1 o 2 horas en la madrugada y en ocasiones no alcanza a llegar diariamente a estos hogares que se encuentran en las partes más altas de las distintas orillas del pueblo. De acuerdo a los datos de la encuesta de opinión realizada, cuando se les planteó a los 258 hogares encuestados en la zona I (CM), el que en la administración del Ing. Esparza el suministro de agua potable es eficiente, un 48% contestó estar entre en desacuerdo y muy en desacuerdo, siendo la respuesta más representativa de todas.

Tomando en cuenta pues, esta necesidad apremiante para la población se hace necesario refuncionalizar el suministro y distribución de agua potable, para lo cual puede haber varias opciones, sin embargo la más viable social, técnica y financieramente hablando contemplaría ejercer acciones y obras como las siguientes:

Aspecto técnico y de mantenimiento

1.- Racionalización en el consumo de agua potable al interior de los hogares por medio de la instalación de medidores que cuantifiquen el consumo mensual por familia.

2.-Para lograr una distribución óptima y equitativa en todos los barrios y colonias de la CM, es necesario instalar válvulas de control en la línea de conducción y red de distribución, para que de esta forma cierre la circulación del agua a una parte de la red y en la otra mitad tenga más presión y pueda trabajar con más potencia para que llegue a la parte de las orillas del pueblo y así, el suministro de agua potable podría ser de tres turnos: en el primero por la mañana se abastecería a una mitad del pueblo solamente, por la tarde la otra mitad del pueblo, y por la noche podría ser acceso libre a las dos áreas de la red que cubren a toda la CM.

Aspecto organizacional y administrativo:

3.-Formular y mantener actualizado el padrón de usuarios.

4.-Que se regule el acceso al servicio, cubriendo el costo a través del cumplimiento del pago de tarifas de consumo. Estableciendo un mecanismo similar al consumo de energía eléctrica en donde se haga el pago de forma bimestral, dando un mes de prórroga para efectuar el pago, y quien no cumpla se le suspenda el servicio hasta que cubra su adeudo, tal como lo facultan las leyes fiscales del municipio para hacer efectivos los cobros.

5.-Establecer campaña de concientización de la importancia del agua potable y de la escasez que se vive en este municipio. Por ejemplo:

a).- Realizar pláticas sobre la racionalización del agua al interior de los hogares.

b).- Distribución de folletos informativos e ilustrativos en los que se consideren los beneficios del agua potable y sus principales usos y concientizar sobre las desventajas que se pueden generar en el futuro para las próximas generaciones al no contar con agua.

c).- Realizar pláticas de concientización y buen uso del agua al interior de los hogares, a través de las distintas instituciones educativas del municipio hacia los 3,701 estudiantes, estas pláticas pueden ser en comunicación directa del profesor frente al grupo, haciendo énfasis en la importancia del agua.

Con una estrategia de esta naturaleza se estaría aplicando los preceptos generales de la educación a solucionar una problemática concreta del municipio, además ese monto de estudiantes representa un 29.6% de la población total del municipio, por lo que a su vez esa tercera parte de ciudadanos pueden ser vehículo de concientización y aprendizaje sobre el uso del agua potable con el resto de integrantes de su familia.

6.- Formas de reciclar y optimizar el agua potable al interior de los hogares.

a).- El agua de lavado de ropa, utensilios de cocina y trapeado de dormitorios y demás áreas de la vivienda se puede reutilizar para regar árboles, algunas plantas y huertos familiares, limpieza de la pila de puercos, como agua corriente para la taza del sanitario, etc.

b).- Para el lavado de vehículos evitar hacerse con chorro de manguera, de preferencia utilizar solo una cubeta con agua.

c).- Evitar regar con agua potable la parte frontal de la casa habitación.

d).-Evitar desperdiciar agua potable cuando se hace el aseo personal.

e).- Dar mantenimiento a tuberías de conducción para evitar fugas innecesarias de agua.

7.- Realizar inspecciones para verificar los servicios de agua potable que se prestan y cómo los usan los beneficiarios. *Ver la siguiente figura* para una mejor comprensión de los anteriores planteamientos.

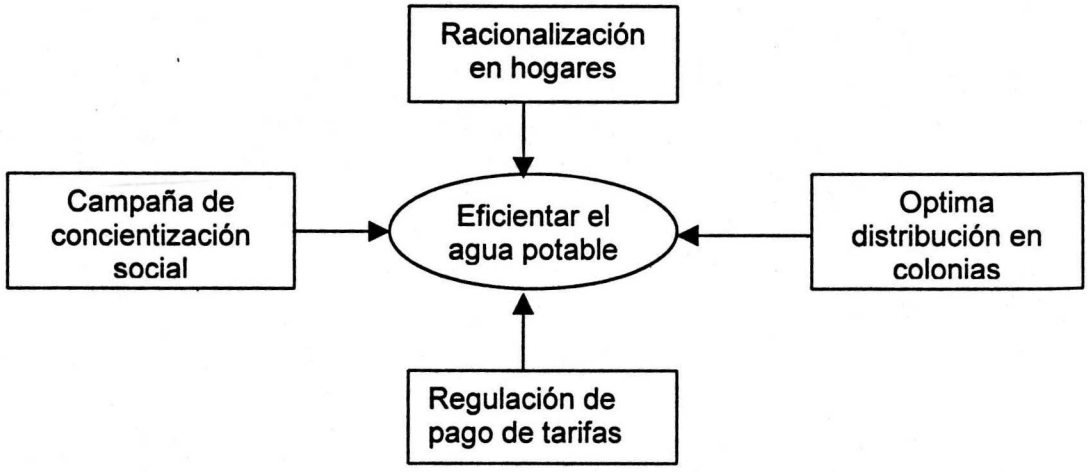

Figura 10. Mejor suministro de agua potable en la CM de VGO.

Algunas razones para ahorrar agua. Las enfermedades que se pueden causar al no consumir agua potable son: tifoidea, cólera, diarrea, etc. Además el agua potable es el recurso natural que más utiliza el ser humano, por ejemplo se emplea para beber, preparar comida, hacer limpieza doméstica, también es fundamental para la higiene del cuerpo y mantener la salud. Por eso se debe ahorrar agua para tenerla mañana, pensando en que el consumo de agua debe hacerse de forma que se utilice siempre la menor cantidad posible.

En algunas ciudades una persona llega a gastar aproximadamente 300 litros de agua diariamente, mientras que en las zonas rurales el consumo es de 125 litros por día. A propósito de esto ¿ Tú cuánta agua crees que usas actualmente para satisfacer tus necesidades básicas de consumo? y ¿ cuánta agua crees que podrías ahorrar manteniendo tu consumo básico?, además, ¿sabías que por cada llave que gotea se pierden cerca de 300 litros por mes?. En este contexto es necesario ahorrar el agua porque es un recurso prioritario para el desarrollo y la vida sana de cualquier comunidad, por eso se debe hacer

conciencia del costo y largo camino que implica recorrer para que llegue el agua pura a la llave. Esta agua se extrae del interior de la tierra a través de pozos, y posteriormente se conduce por tuberías, hasta que llega a las pilas potabilizadoras, posteriormente se traslada a líneas de conducción, pasando por las redes de distribución hasta que llega a la vivienda. Todo lo anterior son razones de escasez y de pesos para cuidarla.

V.3.6. Seguridad Pública. Mejoramiento del servicio

Objetivos:

a).- Reducir los índices delictivos y de violencia en VGO, promoviendo así la paz social y garantizar un clima de orden público municipal.

b).- Promover la participación social en la prevención de la delincuencia en VGO.

c).- Lograr un punto óptimo en el que el cuerpo de seguridad pública municipal actue con decoro, respeto y honestidad frente a la ciudadanía y al mismo tiempo se actúe con rigor y firmeza ante los delincuentes.

La seguridad pública debe ser un aspecto prioritario que debe proporcionar la autoridad municipal, y por esta vía generar un clima de paz social y de tranquilidad entre sus habitantes.

En el caso de VGO el clima de violencia y delincuencia no es de altos índices delictivos, sin embargo, sí se presentan problemas de abigeato, robo a vivienda, pleitos en lugares públicos, etc.

Se recomienda implementar la planeación de la seguridad pública, para que los habitantes de este municipio no vivan en un clima de inseguridad y tensión, para lo cuál se deben realizar acciones como las siguientes:

a).- Implementar comunicación cercana entre policía y gobierno municipal con la sociedad civil, a través de campañas y folletos informativos para prevención del delito. Además de lograr que los ciudadanos se identifiquen con su policía.

b).- Fortalecer las capacidades, aptitudes y destrezas de los policías, a través de adiestramiento y capacitación, en donde se les prepare físicamente y adquieran además conocimientos básicos sobre legislación, ética, civismo, primeros auxilios, derechos humanos, seguridad y balística. Para que de esta

forma le den un mejor uso al equipo con que cuentan y cumplan de forma más profesional su trabajo, contando con conducta ética y vocación de servicio. Además promover entre los policías la culminación de sus estudios de secundaria o bachillerato.

c).- Reordenación de la logística de recursos, que permita mayor eficiencia a través de recorridos nocturnos en las principales comunidades del municipio. Jornadas laborales del cuerpo policiaco, que impliquen el mayor nivel de atención de los lugares y horarios de mayor incidencia delictiva y desorden público, (por ejemplo eventos masivos y períodos vacacionales).

Con esta estrategia se puede poner una barrera contra toda clase de delincuencia, desde delincuentes organizados provenientes del resto del municipio, así como de delincuentes locales. De tal manera que aparte de hablar de castigos más severos en términos jurídicos en contra de la delincuencia, se deben implementar prioritariamente campañas preventivas y sobre todo de concientización y participación social para combatir la delincuencia, sincronizando los esfuerzos realizados por las autoridades municipales.

Para fortalecer estas estrategias, considerar los elementos planteados en la figura siguiente:



Figura 11. Relación bidireccional de seguridad pública en VGO.

En este sentido tres acciones concretas de participación social que se pueden trabajar y discutir a partir de los comités de barrios y delegados comunitarios, son las siguientes:

a).- Elaborar un sistema de alarma de comunicación vecinal que permita apoyar a quien se encuentra en peligro mientras acuden al llamado el cuerpo de seguridad pública. Además permite fomentar la corresponsabilidad de los ciudadanos en la atención de su propia seguridad.

b).- Prevenir causas de crímenes causados por la desintegración familiar.

c).- Discutir un reglamento municipal de tránsito, que permita aplicar y enriquecer las normas previstas, abatiendo el número de accidentes y desorden público. Lo que permita regular el uso de vehículos para evitar conducir a altas velocidades en las calles de las comunidades del municipio, además de prohibir el uso de equipos de sonido a todo volumen, circulando en las calles a altas horas de la noche, por considerar un horario en el que las familias deben dormir o descansar tranquilamente en sus hogares, para integrarse normalmente a sus jornadas cotidianas de forma activa, además de que esta clase de actitudes y conductas alteran al orden público.

En síntesis debe de haber un consenso generalizado en todos los villagonzalenses, de que la represión no es la vía más exitosa para evitar y prevenir conductas ilícitas; por eso es necesario insistir entre los padres de familia, los maestros, los líderes de opinión y la sociedad en general, que el fomento de los valores humanos y el cuidado mutuo, solidario y organizado es una buena arma contra la delincuencia.

V.3.7. Participación del DIF en el desarrollo social municipal

El DIF municipal de VGO más que un simple centro de beneficio social, se debe convertir en una institución esencial de la política social que recobre conciencia de su papel actual y futuro para llevar a cabo esfuerzos extraordinarios y cumplir cabalmente con las facultades que la ley le otorga. Pensar en una institución que coloque al ser humano en el centro de la política pública de desarrollo social municipal.

Se necesita que de forma más profesional se impulse una más adecuada atención a mujeres, niños, jóvenes, ancianos, discapacitados y a la familia en general, rescatando los valores familiares y el respeto a los derechos humanos. Algunas acciones concretas que pueden fortalecer al DIF municipal son:

a).- Instaurar el Instituto Municipal de la Mujer. Con la finalidad de brindar diversos servicios de atención a la mujer villagonzalense, donde puedan prepararse y recibir orientación para la superación personal y también como parte fundamental en la integración de la familia. Se deben implementar programas y acciones encaminadas al beneficio de este sector de población, por la importancia que representa, considerando que suman más de la mitad de la población de este municipio. Una forma de conseguir esta estrategia es a través de un plan de comunicación orientado a la mujer, en donde de cristalizarse este Instituto Municipal, es recomendable que contara con su logo y lema, para así fortalecer la identidad de las mujeres villagonzalenses, a través de la elaboración de folletos o trípticos, etc.

Reconociendo plenamente las contribuciones de la mujer en la sociedad y en las familias de VGO, es recomendable emprender las acciones siguientes:

1.- Asesorías gratuitas, sobre todo en problemas intrafamiliares, así como en los que tienen que ver directamente con su persona, ya sea problemas psicológicos, etc.

2.- Apoyar en trámites administrativos ante diferentes dependencias e instancias de gobierno y privadas.

3.- Difundir a través de talleres y pláticas informativas, los derechos y obligaciones de la mujer.

4.- Festejar el día internacional de la mujer en VGO (el día 8 de marzo), realizando algún foro, pláticas o ciclo de conferencias alusivos a la mujer, por ejemplo tocando los valores, aspiraciones, oportunidades, salud, conflictos, necesidades, etc.

5.- Otorgar becas de capacitación para el trabajo, fomentando el autoempleo.

6.- Promoción de huertos y granjas familiares en apoyo a la economía doméstica.

7.- Impartición de cursos de belleza, primeros auxilios, planificación familiar, talleres de manualidades, uso de tecnologías domésticas en la preparación de productos de autoconsumo.

8.- Realizar en coordinación con las unidades médicas del municipio, campañas de salud, para reducir la mortandad femenil, por ejemplo, promover el uso de la cartilla de la mujer, para llevar el control del cáncer de mama, útero, etc.

9.- Darle cumplimiento a los programas federales y estatales que promueve el DIF, buscando coadyuvar a que los ancianos de este municipio tengan una vejez digna. Además, conmemorar el día de la senectud integrando a las personas de la tercera edad en actividades recreativas.

10.- Implementar programas que beneficien a los excluidos del desarrollo, (discapacitados, niños y jóvenes).

V.3.8. Programas Federales de Apoyo a la Mujer

Alguna vez las mujeres de VGO ¿habían pensado sobre la variedad de instituciones y dependencias a las que pueden acudir para gestionar apoyos en beneficios de sus comunidades y sus familias?.

Estos programas son impulsados por el Gobierno Federal, de arriba hacia abajo, sin embargo para lograr su operativización se involucran los esfuerzos de los gobiernos estatal y municipal. Esta es una oportunidad que ya existe, y las mujeres villagonzalenses no deben desaprovechar el acceder a distintas fuentes de financiamiento o apoyos canalizados a proyectos productivos y de desarrollo social, vía por la que pueden incrementar el ingreso de sus familias, aumentar su calidad de vida, sentirse útiles, sentirse productivas, pero sobre todo sentirse realizadas al ser protagonistas y partícipes del cambio en su familia y comunidad. Como ejemplos concretos se tienen los programas de:

SRA. El programa de atención a la mujer campesina dentro de las actividades que realiza destaca: apoyar institucionalmente el esfuerzo organizado por las mujeres campesinas. Además de consolidar a las organizaciones de mujeres campesinas a través de acciones de capacitación.[16]

---

[16] Programa Nacional de la Mujer, México, octubre de 1998.

SAGAR. El programa de mujeres en el desarrollo rural canaliza apoyos enfocados al fomento agropecuario, canastas tecnológicas de la agricultura sostenible, parcelas demostrativas, microempresas rurales, huertos hortofrutícolas y actividades de traspatio. Por ejemplo: paquetes familiares de aves, porcinos, hortícolas y frutícolas.*Se recupera el 100% de lo que se prestó sin intereses en un período no mayor de 5 años.

CONAZA. El programa mujer ixtlera impulsa la participación de la mujer campesina a través de proyectos como molinos de nixtamal, tortillerías, módulos apícolas, caprinos, siembra de hortalizas y huertos de nopal (verdura y forrajero).

SEDESOL-FONAES. Este programa apoya las ideas de proyectos de los productores campesinos, indígenas, grupos urbano-populares y mujeres en condiciones de pobreza para establecer y consolidar empresas sociales.

STyPS. El propósito del PROBECAT, es apoyar con una beca para que las personas que buscan trabajo, puedan capacitarse, y les permita aprovechar las oportunidades de empleo que existan o bien generar su autoempleo para elevar así su nivel de vida. El único requisito es tener de 16 a 55 años de edad.

SEDESOL. PROGRESA. Dirigido a familias de extrema pobreza.

Ver la siguiente figura para reflexionar sobre estas oportunidades.

DIF. A través del programa de asistencia social, servicios comunitarios y prestaciones sociales, se dirigen los apoyos a niños desnutridos, mujeres en gestación, personas de la tercera edad, personas con alguna discapacidad y mujeres de comunidades en extrema pobreza; se les asignan los apoyos tipo alimentario con desayunos, despensas y paquetes de semillas para huertos, además de impulsar el desarrollo comunitario.

SSA. Salud familiar tiene como objetivo capacitar a padres de familia, con el propósito de promover la salud de la familia y prevenir riesgos mediante el autocuidado de la salud.

IMSS. El programa IMSS-solidaridad, asigna subprogramas de salud reproductiva, cuidado del recién nacido, planificación familiar, atención obstétrica a jóvenes, etc.



Figura 12. Apoyos federales a las mujeres de VGO.

FIFONAFE. Fideicomiso del fondo nacional de fomento ejidal plantea en su programa mujer campesina, una orientación para el otorgamiento de financiamientos a grupos de mujeres organizadas.

Haciendo una revisión acerca de los requisitos que se deben cumplir para ser beneficiarias de estos apoyos, el común denominador de la mayoría de estos programas pide que las mujeres participen de manera organizada al interior de su comunidad.

Es pertinente aclarar en este momento, que el dar a conocer algunos de los apoyos institucionales que existen, es para que las mujeres villagonzalenses los aprovechen en la mayor medida posible, sin embargo, no se está de acuerdo con estas medidas que son únicamente paliativos a la pobreza y menos aún en la dependencia y cultura "de las ayudas" que se genera con estos programas.

Se debe trascender la coyuntura y el apoyo material momentáneo, se debe cambiar la mentalidad de las mujeres villagonzalenses, y trascender a una visión en la que encuentren en esta clase de apoyos una fuente adicional de ingresos para sus familias, pero lo más importante es que vean esto como un incentivo para organizarse, para participar colectivamente, en la búsqueda de generar productos tanto para el autoconsumo, como para abastecer cuando menos las necesidades del mercado local y por esa vía apostarle a la autosuficiencia económica de sus familias.

Cabe aclarar que una opción de esta naturaleza no es nada fácil, sobre todo si se considera la pobreza material de las familias y sobre todo el problema de las "ayudas" es una cuestión estructural que han venido alimentando desde el centro el Gobierno Federal y que lo capitalizan políticamente los niveles estatal y municipal.

Pero si se fomenta la concientización de la mujer villagonzalense, en el mediano y largo plazo, algún resultado favorable se puede observar, con el que se pueda romper el círculo vicioso de la dependencia social respecto del dispendio económico, y así ir eliminando frases que ilustran la cultura popular, en las que por ejemplo un médico del IMSS-Solidaridad de VGO le pregunta a una señora en una consulta: "¿señora, porqué no trata de realizar su aseo personal más seguido?, que no ve que con higiene se pueden prevenir algunas enfermedades", la respuesta a esta sugerencia fue: "Ni que no tuviera seguro social, por eso están, para curarnos" (sic).

V.3.9. Salud e Higiene

Objetivo: Impulsar y procurar a través de la orientación, capacitación y acciones preventivas, la posibilidad de llevar a una vida saludable y libre de adicciones a los habitantes de VGO.

Considerando que la salud, así como la seguridad social son fundamentales para que los individuos, familias y comunidades puedan desarrollar a plenitud sus capacidades cotidianas de trabajo y superación, es indispensable darle una atención prioritaria en las políticas públicas municipales encauzadas a este rubro. Sin embargo las demandas por una mayor y mejor atención a la salud siguen vigentes en este municipio.

Los indicadores demográficos, la insuficiencia de servicios públicos como el agua potable y el drenaje entre otros, son elementos que combinados y expresados territorialmente se concentran en la dualidad pobreza-enfermedad, que en sus extremos se traduce en mayores índices de morbi-mortalidad.

En este contexto el desafío para el sector salud es enorme, si se toma en cuenta que al incremento en la demanda se suma la limitación de equipo y recursos financieros. Por ello es indispensable fortalecer la coordinación de instituciones del Sector Salud así como de particulares y el Gobierno Municipal, encaminados al mejoramiento gradual del servicio. Algunas estrategias concretas que favorecerían el desarrollo de una vida saludable en los villagonzalenses pueden ser:

a).- Algo que se debe trabajar a profundidad es fomentar la participación comunitaria en la resolución de la problemática de salud de los villagonzalenses, a través de la atención preventiva y la educación para la salud.

b).- Los villagonzalenses deben hacer conciencia de que de nada serviría comer mejor, si todo va "para las lombrices". Existen medidas de higiene que el más pobre tiene la oportunidad de implementar, como el no dormir con animales al interior de las viviendas, hervir el agua, lavarse las manos antes de comer, hacer una letrina rústica, etc. Gestionar ante la Secretaría de Salud para que emprenda campañas de desparasitación de manera periódica.

c).- Por otro lado, rescatar el conocimiento de la herbolaria y medicina tradicional, aprovechando algunas especies vegetales de la región para curaciones sencillas.

d).- Contar con la mayor cobertura de los servicios públicos básicos de agua y drenaje en las comunidades grandes.

e).- Contar con servicio médico aunque sea semanalmente en las casas de salud ubicadas en algunas de las comunidades, que no operan actualmente por falta de recurso humano, o en su defecto la preparación y capacitación de gente de la comunidad que atienda dando por lo menos orientación preventiva y de primeros auxilios.

f).- Gestionar a través del programa estatal al 3x1, la participación de migrantes y gobierno para la adquisición de una ambulancia [17] que proporcione servicio a todas las comunidades del municipio. Bajo esta idea el Gobierno Municipal podría participar con recursos del Ramo XXXIII y asignar otra partida del gasto corriente. Para eficientar el uso de este equipo médico (una vez que se adquiriera), para beneficio de los villagonzalenses es recomendable sincronizar esfuerzos de la siguiente manera:

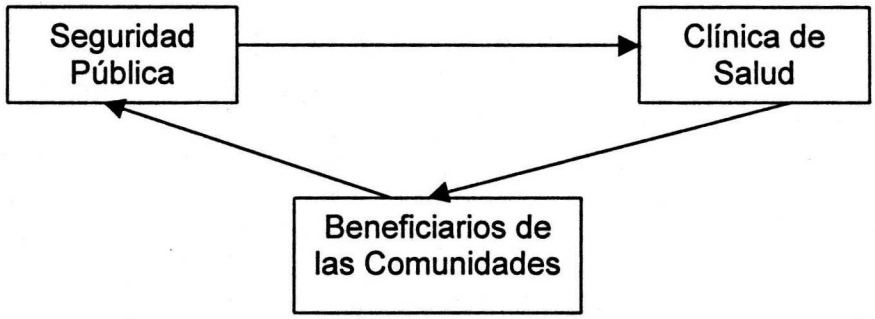

Figura 13. Eficientar el uso de la ambulancia en VGO

Establecer un triángulo operativo comunicacional entre beneficiarios, clínica de salud y seguridad pública, considerando que esta última cuenta dentro de su infraestructura y servicios con una torre y equipo de telecomunicación que puede ser utilizada para solicitar auxilio, al cuerpo de seguridad pública, y

[17] Como resultado de las encuestadas de opinión aplicadas a los migrantes villagonzalenses, una de las personas encuestadas manifestó su inquietud e interés por que este municipio contara con una ambulancia, incluso en caso de realizarse él estaba dispuesto a donar 1,000 dólares, y tenía el convencimiento pleno de que podría recabar otros 1,000 dólares de entre sus paisanos de la comunidad de San Nicolás que se encuentran en el Estado de Texas. Incluso ver la posibilidad de importar una ambulancia de los EE. UU., considerando que en frecuentes ocasiones salen de oferta por el constante cambio que hacen de ese tipo de vehículos allá.

teniendo en cuenta además que este servicio es proporcionado las 24 horas de los 365 días del año.

De esta forma el sistema de seguridad pública puede informar a la clínica de salud, quién llamó solicitando auxilio, nombre, asunto y comunidad que requiere el servicio. En síntesis, bajo esta sugerencia la infraestructura de recursos materiales y humanos de seguridad pública, tendrían la función adicional de centro de recepción de mensajes para proporcionar auxilio, (tipo, línea de auxilio internacional 911).

V.3.10. Mejoramiento de la Educación en VGO

Objetivo: Refuncionalizar la educación del municipio, con el propósito de formar capital humano, basado en los principios éticos y valores morales; adquisición de conocimientos que les permita enfrentar de forma competitiva las distintas tareas y decisiones del proyecto de vida que cada mujer y hombre villagonzalense emprenda.

Para ello es necesario promover fuentes alternas de financiamiento y eficientar el uso de los recursos destinados a la educación; lo que permita complementar la inversión pública municipal con otros recursos adicionales provenientes de la población municipal, del Estado, de la Federación, de organismos internacionales.

Porque sólo con una concurrencia de esta naturaleza será posible emprender proyectos estratégicos de cambio, que impacten en la calidad de la educación. Pero no se trata solamente de atraer más recursos a la educación, sino también los que ya existen, invertirlos eficientemente y sobre todo aplicarlos estratégicamente y con equidad, con criterios claros y transparentes en beneficio de todas las escuelas de los distintos niveles educativos del municipio.

También se requeriría de contar con un sistema de evaluación de la educación municipal, a través del cual las distintas organizaciones educativas ofrezcan de manera anual un informe detallado de los logros obtenidos durante el año. Esta información puede servir para la planeación y toma de decisiones en materia educativa.

Un tránsito hacia la calidad educativa lo constituye el cambio cualitativo de la escuela, de las personas que ahí laboran, de las relaciones que se establecen al interior de esta, con los alumnos y con la comunidad. Promover la calidad educativa desde las escuelas procurando la autogestión a partir de un proyecto escolar. Así, fortalecer la organización escolar implica un esfuerzo sostenido para promover la mejoría de la planeación y gestión, a través de la elaboración de proyectos escolares, de una mayor participación social de la comunidad, de fortalecer el liderazgo efectivo del director de la escuela.

Al mismo tiempo, promover una participación social corresponsable a través de vías formales como consejos de participación social, e informales, como proyectos extraescolares, en los que se impulse con mayor énfasis la colaboración de los padres de familia a través del seguimiento de la educación de sus hijos.

La meta sería incrementar el nivel educativo promedio de los habitantes de VGO, para lo cuál es necesario que aumente cuanti-cualitativamente la matrícula de las instituciones educativas con que cuenta el municipio actualmente, además de que cada año más habitantes de este municipio salgan a estudiar a otras universidades o institutos, en los grados de licenciatura y posgrado.

Una forma de incentivar y motivar el buen rendimiento académico de los estudiantes de bajos recursos económicos, originarios de este municipio, es proporcionando una beca de por ejemplo $ 800 pesos mensuales previo estudio socioeconómico a los cinco mejores estudiantes que cuenten con el más alto promedio escolar (superior a 9) y sujeto a concurso anual. Otro mecanismo que permitiría el financiamiento de los jóvenes de escasos recursos económicos que tengan talento y ganas de estudiar alguna licenciatura, es bajo el sistema de Instructores Comunitarios que promueve el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), a través del cual los jóvenes egresados de secundaria o bachillerato imparten cursos de preescolar y primaria en pequeñas comunidades rurales, durante 2 años, y posteriormente CONAFE les apoya con una beca durante 5 años, para que continuen con sus estudios.

Una forma de vincular a los futuros profesionales del municipio de VGO, es que presten su servicio social y de esta forma puedan aportar ideas, sugerencias y soluciones a una problemática municipal específica que se vincule con su especialidad.

Otras ventajas del desarrollo educativo de los pobladores de VGO es que por esa vía se puede obtener una fuerza de trabajo más calificada que pueda acceder a un mejor nivel de ingreso y empleo y de esta forma incrementar el nivel de vida. Además de que este capital humano vaya con más herramientas a la hora de integrarse a:

a).- Mercado laboral exterior (el caso de los migrantes, por ejemplo si llevan conocimientos previos de inglés y computación).

b).- Contar con funcionarios públicos municipales más profesionalizados.

c).- Contar con una población municipal, más creativa, innovadora y participativa en los procesos, decisiones y acciones del desarrollo municipal.

V.3.11. Mejoramiento de imagen municipal de VGO y limpieza pública

Objetivo: Tener limpias las calles, accesos y terrenos de agostadero y de cultivo de todas las comunidades del municipio; brindar un servicio de recolección adecuado y mantener controlado el tiradero a cielo abierto, cumpliendo y enriqueciendo la normatividad vigente, para que tanto los habitantes como los visitantes valoren a VGO como un municipio limpio.

La estrategia se puede trabajar por dos vías, la regulación y la prevención. Con la intención de promover una cultura ecológica en los villagonzalenses, que fortalezca la salud y el embellecimiento urbano de los espacios comunitarios se pueden implementar acciones como las siguientes:

a)Faena comunitaria mensual. Bajo el principio del tequio, entendido como una forma de trabajo colectivo y no remunerado, se puede promover la limpieza de los lugares públicos de las comunidades, con participación de la Iglesia, Autoridades municipales, instituciones educativas, personal voluntario del DIF y ciudadanía en general.

b).- Concurso mejora tu barrio. Para fortalecer una mejor higiene, salud y embellecimiento de cada uno de los barrios del municipio, se pueden establecer

estos concursos que sean evaluados mensualmente y al fin de año. Como incentivo a esa labor participativa ejercida para un beneficio social, se puede premiar al barrio ganador (al más limpio), con una obra pública que contribuya a una mejor condición de vida de esos ciudadanos. Con este tipo de acciones además de mejorar la imagen urbana, propicia nuevas actitudes y hábitos de limpieza entre los niños y jóvenes, enriqueciendo en la práctica su formación educativa.

c).- Establecer un reglamento municipal de limpieza pública que contemplara sanciones como las siguientes:

1.- Por tirar basura en caminos rurales, barbechos y agostaderos (40 cuotas de salario mínimo).

2.- Por depositar basura de viviendas y comercios en la vía pública (5 cuotas).

3.- Por depositar escombro en sitios no autorizados, (20 cuotas).

4.- Por no asear el frente de los domicilios (2 cuotas).

5.- Por no asear lotes baldíos localizados en espacios urbanos (5 cuotas).

6.- Por destruir toda clase de propaganda antes de que termine el plazo promocional (20 cuotas).

Otras acciones que se pueden considerar para fortalecer la corresponsabilidad de la limpieza pública y sanidad municipal son:

a).- Colocar contenedores y otros accesorios de aseo en lugares pertinentes. Por ejemplo en el Palacio Municipal es recomendable instalar pequeños contenedores de basura, para promover la limpieza y una mejor imagen al interior de este espacio público, (pueden ser contenedores fijos, similares a los instalados en las principales avenidas del centro histórico de la ciudad de Zacatecas). Con una estrategia de esta naturaleza también se puede contribuir a una mejor cultura ecológica y cívica, fomentada desde la máxima institución pública del municipio.

b).- Transportación y entierro de cadáveres de animales encontrados en la vía pública.

c).- Disposiciones relativas al aseo de establecimientos comerciales e industriales.

d).- Regulación y en su caso prohibición a la población en cuanto a fumar en lugares públicos.

El municipio requiere de crear una conciencia sobre los inconvenientes económicos, ecológicos y en materia de salubridad que ocasiona la basura (un cambio de hábitos para que reduzca la producción de residuos). Esto requiere de enseñar a los habitantes a clasificar y disponer adecuadamente de los desperdicios que produzcan y, a su vez, convencer de que la solución de los problemas de limpieza no tiene que ver únicamente con que haya más camiones recolectores y empleados de limpieza pública, sino que esto tiene que ser compartido por la población y las autoridades.

Todo villagonzalense debe tener presente de que sólo con la participación conciente de cada ciudadano se puede lograr el embellecimiento del paisaje urbano y rural de todas las comunidades del municipio.

V.3.12. Panteones municipales

Objetivo: Brindar con sentido humano todos los servicios y apoyos a panteones.

En próximas extensiones para la instalación de nuevas tumbas, es necesario que se lotifique el área, en superficies de 1.20 x2.20 mts por tumba, para eficientar el espacio todas las tumbas deben tener la misma orientación, con una distribución que permita el acceso a cada una de ellas. Esto favorece una más fácil circulación poblacional y comodidad en los días de mayor visita, por ejemplo para la realización de rituales religiosos de sepultura de cada difunto, así como la celebración del día de muertos. Además de que se evita la destrucción de lápidas y posibilita un mayor respeto hacia los fieles difuntos.

Para evitar el desorden en el área de tumbas, es recomendable que el Registro Civil Municipal haga entrega de las actas de defunción a los parientes del difunto hasta que realicen limpieza de escombros y demás residuos originados en el proceso de sepultura.

Es recomendable además que el Gobierno Municipal cuente con un plano, con la numeración respectiva de lotes para tumbas y que la población los solicite a las autoridades locales para su respectiva autorización, la cual sea gratuita,

respetando un orden distributivo, que facilite un mayor control en el uso del espacio territorial del panteón.

Un elemento adicional, en caso de que algunas familias quieran contar con el privilegio de apartar un espacio para una cripta familiar, esta debería ser autorizado siempre y cuando cubran el pago de los lotes solicitados (por ejemplo un similar al precio comercial de los lotes de panteones como el de Zacatecas, Aguascalientes, etc.).

Promover la rehabilitación y conservación de los panteones del municipio, involucrando a los familiares propietarios de lotes y fosas.

V.3.13. Biblioteca Pública

Objetivo: Incrementar el número de textos y de usuarios en las bibliotecas públicas del municipio de VGO.

Considerando que para el año de 1997 las 2 bibliotecas públicas municipales contaban con 7,640 libros en existencia y que un total de 14,688 usuarios realizaron 26,043 consultas en total, se requiere para un mejor funcionamiento de este espacio educativo-cultural, un equipamiento con nuevos textos que integren temáticas para interés de jóvenes, niños, madres de familia, productores, etc., adquiriendo textos de cocina, cuentos infantiles, libros científicos, elaboración de artesanías, salud, etc. Las estrategias son las siguientes:

a).- Elaborar folletos que informen de las nuevas adquisiciones con que cuentan las bibliotecas, fomentando así la lectura.

b).- Difundir todas las publicaciones de autores del municipio, desde libros, tesis, ensayos, artículos, crónicas, artículos periodísticos, revistas locales, etc.

c).- Emprender programas de verano, para que se les informe a los niños sobre los textos existentes en la biblioteca, la división de áreas de consulta y la utilidad de algunos de los textos.

V.3.14. Protección Civil

Objetivo: Velar por la vida y el patrimonio de los habitantes de VGO.

Retomando lo que plantea el artículo 128 de la LOMEZ es necesario detectar causas y lugares con potencial de siniestros en todas las comunidades del

municipio, por ejemplo las inundaciones en vivienda, por la creciente del arroyo Alameda. Problemas de salud por sequía extrema, como el caso de algunas epidemias. Trastorno de viviendas a causa de las nevadas. Prevención y auxilio en caso de fugas de gas e incendios generados en viviendas y establecimientos comerciales, etc.

Algunas estrategias que se pueden implementar son las siguientes:

a).- Capacitar a dos personas por comunidad y 4 en la CM, para que cuenten con los elementos básicos para proporcionar auxilio a la población en caso de desastres, y que puedan cumplir el papel de representantes de Protección Civil en su comunidad.

b).- Utilizar la campana del templo o de las capillas de las comunidades, emitiendo un sonido específico, en el que la gente lo identifique y se reuna de inmediato en la plaza del pueblo para prestar auxilio a los habitantes de su comunidad que hayan sido víctimas de algún siniestro o accidente.

c).- Convocar a sesión comunitaria y por vía de folletos informar a la población sobre estas estrategias.

Este tipo de acciones aparte de fomentar la protección de la integridad física y patrimonial de los habitantes de VGO, puede coadyuvar a fortalecer la cohesión social e involucrar a la población a que se concientice y participe, visualizando las ventajas de convivir cotidianamente con hermandad y fraternidad con sus conciudadanos.

d).- Realizar convenios, por ejemplo con las escuelas de enfermería, medicina humana e ingeniería civil de la UAZ para que proporcionen apoyos en caso de emergencia.

e).- Localizar inmuebles que puedan servir de albergues en cada una de las comunidades del municipio.

V.3.15. Promoción Deportiva

Para el fortalecimiento de esta actividad es necesario que la Administración Municipal le de seguimiento a la creación de espacios para esparcimiento, sobre todo más avance, hasta llegar a la conclusión de la Unidad Deportiva que permita ofrecerle a los jóvenes y a todo ciudadano del municipio que lo requiera

un desarrollo físico y mental, y así alejarlos de conductas ilícitas, así como enfermedades sociales de alcoholismo y drogadicción que atentan contra el orden social del municipio.

Para impulsar la práctica del deporte es necesario organizar diversos torneos y eventos, por ejemplo de fut-bol, basquetbol, voleibol, atletismo, ajedrez, etc., en los que puedan participar y competir deportistas del sureste zacatecano, vinculándose así de forma más estrecha con municipios de la región como Pánfilo Natera; Noria de Angeles; Villa Hidalgo, Villa García, Loreto y Ojocaliente, etc. Para estimular a los nuevos valores y talentos deportivos, es recomendable dotar de material deportivo a escuelas de los diferentes niveles educativos, así como a deportistas, con trofeos, balones, redes, medallas y reconocimientos de participación en torneos.

V.3.16. Urbanismo Social

Considerando que la actuación de los ayuntamientos sobre la vida de los gobernados se percibe directamente en la cobertura y calidad de los servicios públicos que presta; es casi una opinión de consenso entre los estudiosos del ámbito municipal así como los mismos beneficiarios de tales políticas de obra pública y urbanismo, el considerar este aspecto como la cara visible de la gestión realizada; por ello es importante que el Gobierno Municipal de VGO implemente obras con gran visión y sustento técnico.

Este aspecto está completamente ligado a las obras y servicios públicos que se realicen en el municipio en un contexto en el que se conjuguen los valores sociales y culturales con la instrumentación de respuestas efectivas a las nuevas demandas de calidad urbana, reactivación económica e integración social.

Ello obliga a replantear espacios, obras y servicios que aseguren a los villagonzalenses el ejercicio pleno de sus libertades y derechos humanos en el marco de un desarrollo municipal que sea congruente con el de los municipios vecinos y del Estado de Zacatecas.

En este sentido, los retos implican en el futuro alcanzar un crecimiento ordenado y sin sacrificios ambientales, ni de calidad de vida. De preferencia es

recomendable, coordinar esfuerzos de abajo hacia arriba con organismos federales de salud y regularización territorial; en un marco que facilite la urbanización de las comunidades del municipio con apego a la correcta aplicación de las leyes, reglamentos y normas del marco jurídico vigente en materia de asentamientos humanos y desarrollo urbano, lo que permite la regulación y reordenamiento de espacios y así los habitantes puedan acceder a servicios públicos de mayor calidad.

Se recomienda fortalecer los servicios públicos municipales de VGO, al implementar un programa similar al llevado a cabo en el Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, que adecuándolo a las especificidades concretas de VGO consistiría en llevar mensualmente servicios a cada comunidad, contando con la presencia del Ejecutivo Municipal, servidores públicos municipales y la amplia participación de los habitantes de las comunidades.

Dicho programa contemplaría el realizar mantenimiento general de los servicios públicos: limpieza de calles, recolección y retiro de escombros, reparación de alumbrado público, atención a las anomalías en el suministro de agua potable, alcantarillado y drenaje. Prestación de servicios de salud pública, a través del otorgamiento de consultas médicas y dentales. Asesorías y apoyos administrativos en materia jurídica, registro civil, integración familiar, actividades educativas y de recreación.

Con una estrategia como la anterior, contribuiría a una descentralización del desarrollo municipal, beneficiando de manera directa a todas las comunidades del municipio de VGO. *Ver la siguiente figura* para entender mejor la estrategia, en la que el Gobierno Municipal se convierte en un facilitador e inductor de la participación de la ciudadanía, generándose así un proceso coparticipativo, que generaría ventajas como cohesión social comunitaria, generar conciencia social de participación, así como reducción de costos de mano de obra por parte del Gobierno Municipal. Además este puede ser un buen mecanismo para que los ciudadanos tengan más cuidado de su patrimonio público (calles, parques, etc.).

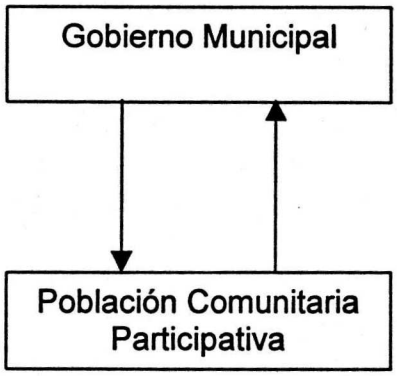

Figura 14. Proceso bidireccional de desarrollo intramunicipal.

V.3.17. Regulación de Establecimientos Comerciales

Vigilar el estricto cumplimiento de las normas que deben cumplir los establecimientos comerciales en torno al pago de impuestos, precios, contenido, condiciones de higiene y mantenimiento; aspectos mínimos que permitan evitar abusos en contra del patrimonio y los derechos del consumidor, cumpliéndose así lo establecido en el artículo 49, incisos j y k de la LOMEZ. Además por esta vía se puede generar una nueva cultura de eficiencia y honestidad por parte de los prestadores de servicios, misma que les de prestigio, mejor imagen y clientela de los pobladores del municipio, así como el que los turistas que visiten VGO tengan una buena impresión de sus habitantes y se lleven un buen recuerdo que les permita recomendar a otras personas visitar posteriormente a VGO.

Una de las estrategias sería implementar campañas sorpresa en cualquier momento del año, en la que el Gobierno Municipal en colaboración de dependencias federales como la Procuraduría Federal del Consumidor

(PROFECO), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Sector Salud (SSA) vigilen el cumplimiento de su normatividad, véase por ejemplo la figura siguiente:

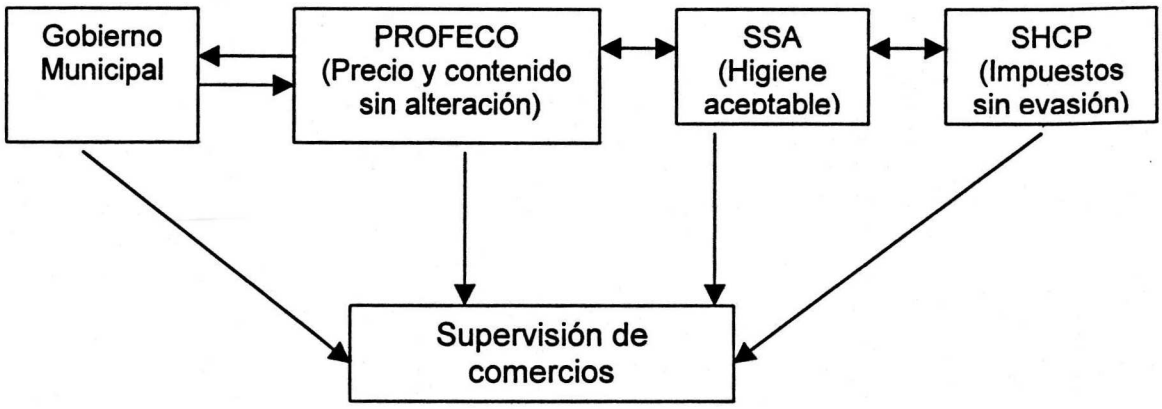

Figura 15. Protección al consumidor de VGO.

Es recomendable que quienes no cumplan con lo establecido en la normatividad vigente, se le aplique la ley, a través de multas, o clausura temporal o definitiva de su negocio.

En lo que respecta a los establecimientos de venta de bebidas alcoholicas, se requiere que los propietarios garanticen la seguridad al interior de sus negocios a favor de sus clientes y coadyuven sobre todo a la seguridad y tranquilidad pública, no ocasionando molestias a sus vecinos, por ejemplo los expendios de vinos se deben sujetar a lo establecido por la ley de alcoholes del Estado de Zacatecas, y para que de esta forma no cumplan con la función de cantinas. Además, se necesita alertar a los comerciantes al detalle sobre los abusos cometidos en algunas ocasiones por algunos de los empleados que distribuyen productos por medio de camiones repartidores, tipo Bimbo, Sabritas, etc. mismos que frecuentemente hacen entrega por determinada cantidad de productos y en la factura cobran una cantidad superior. Este tipo de abusos perjudican el monto de ingresos de los comerciantes locales.

V.4. OPCIONES DE DESARROLLO ECONOMICO

Objetivo: Crear las condiciones óptimas para un desarrollo económico visualizado en el mediano y largo plazo, que se inserte eficientemente dentro de la dinámica local, regional, estatal y nacional de manera que impulse la calidad de vida de la mayor cantidad de villagonzalenses y sin comprometer la estabilidad ecológica.

V.4.1. Reactivación de la Economía Municipal

En la planeación y el fortalecimiento económico del municipio, es necesario que compartan visiones y acciones quienes integran los diversos segmentos del sector productivo y el Gobierno Municipal. Un modelo de crecimiento económico sin el consenso y participación de ambos actores dificulta la realización de cualquier proyecto de inversión en beneficio del municipio.

De tal manera que en la agenda del desarrollo económico municipal es básica la corresponsabilidad y cooperación en la que se puedan establecer alianzas que faciliten la concreción de proyectos e integración en un círculo virtuoso de microcadenas productivas, que permitan el acceso a financiamiento, capacitación microempresarial y laboral, desarrollo de tecnologías locales, etc.

En este ámbito, la promoción del empleo es fundamental, por ello se deben buscar mecanismos que ofrezcan oportunidades a los ciudadanos emprendedores a la creación de micronegocios generadores de empleo y autoempleo. A las microempresas que ya existen se les puede asesorar sobre la forma de administrar sus negocios, mercadeo y mecanismos de financiamiento, con el fin de eficientar sus actividades productivas.

a).- Así, se puede generar algún programa alternativo dirigido a emprendedores para el fomento a la micro y pequeña empresa en los sectores primario, secundario y terciario.

b).- También se puede fomentar la capacitación para el trabajo.

Este programa podría ser operado por parte de la Dirección de Desarrollo Económico de los gobiernos municipal y estatal, en coordinación con instituciones como el Centro Zacatecano de Proyectos, la Secretaría del

Trabajo y Previsión Social (STyPS) y el Centro Regional para la Competitividad Empresarial (CRECE) y la Facultad de Economía de la UAZ.

Otro aspecto, es la promoción de inversiones privadas, lo que permita a VGO ser uno de los municipios líderes del sureste zacatecano en la atracción de inversiones productivas estatales y nacionales que complementen el esfuerzo y escasa posibilidad de los inversionistas locales de generar empleos. Para ello se requiere que el Gobierno Municipal sea un hábil promotor de inversiones privadas externas, así como establecer mecanismos de estímulo a los inversionistas del municipio.

En cuanto a los recursos públicos o de otra clase de fuentes nacionales e internacionales, el Gobierno Municipal se debe dar a la tarea de diseñar proyectos de impacto social, para luego gestionar recursos adicionales para su ejecución. En este ámbito, VGO cuenta con la situación de ser un municipio marginado, lo que lo convierte en municipio objetivo, susceptible de recibir apoyos de Organizaciones no Gubernamentales y de Fundaciones privadas para acciones de interés social. En necesario recordar que esa clase de apoyos existen, lo que resta es tocar las puertas en estas instituciones.

V.4.2. Financiamiento para el desarrollo municipal

Dadas las actuales políticas bancarias en materia de financiamientos, restringidas a partir de los eventos económicos sucedidos al término de 1994, en el mercado existen pocas opciones crediticias para quienes pretenden iniciar unidades productivas o consolidar las que operan actualmente. Sin embargo y como ejemplo, para beneficio de los ladrilleros se puede celebrar un convenio con el Fondo de Empresas de Solidaridad Ladrillera (FESLA), que bajo el modelo de fideicomiso, es eficiente intermediario de los recursos de la banca de fomento para canalizar créditos a la microempresa. Con una estrategia de este tipo se podrían beneficiar a 6 microindustriales ladrilleros.

Para los interesados en contraer compromisos crediticios con la banca comercial, es recomendable tramitarlos hasta que pasen los desequilibrios de las variables macroeconómicas producto de la crisis política que genera el

cambio de sexenio, es decir sería más pertinente esperar hasta el año 2001, para de esta forma previsora, reducir el riesgo de perder su patrimonio.

V.4.3. Desarrollo Agropecuario

Estas actividades adquieren una importancia trascendental en la vida social, económica y política del municipio. Al considerar que el total de unidades de producción vinculadas al sector agropecuario actualmente son 1,036; de tal manera que teniendo en cuenta las condiciones generales de este sector se plantean las siguientes opciones tendientes a fortalecerlo.

V.4.3. 1. La instalación de una seleccionadora, Envasadora de Frijol del Sureste Zacatecano [18]. A través de dicho estudio se dieron a conocer algunos de los aspectos centrales a considerar por medio de los cuatro estudios realizados:

- Estudio de mercado.- Donde se abordaron especificaciones sobre marca comercial (siendo esta Frijolimpio) y logotipo del producto (en este se trató de la imagen de un muñeco con cuerpo de frijol bañándose bajo una regadera); se consideraron además las variedades a envasar y las preferencias del consumidor así como los volúmenes de oferta y demanda a nivel nacional y estatal.
- Estudio técnico.-Se contempló información acerca de la localización de la planta, en este caso en el municipio de VGO, maquinaria utilizada, capacidad instalada, distribución de la planta y diagrama del proceso productivo, así como una maqueta a escala de la planta envasadora.
- Estudio financiero.-Se analizó información de costos de producción (instalación, arranque y proceso productivo), así como costos de comercialización, precio de venta, nivel de ventas y posibles utilidades.

[18] A través de un estudio académico realizado por un grupo de estudiantes de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Zacatecas se diseñó un proyecto de inversión, en coautoría, participaron en su elaboración, Hernández Salas José de Jesús, García Lara Manuel, Abrego Claudia y Guzmán López Federico.

- Organización.- Esquemas jerárquicos de la administración y control de la unidad de la empresa, desde perfiles de los empleados y rol de cada uno de ellos en la producción o dirección de la unidad productiva.

Con este proyecto se agregaría valor a la producción agrícola más importante del municipio; y por esta vía se compensaría a los productores con un precio más elevado de su producción.

El monto de inversión de esta actividad estimado para junio de 1997 fue por $6,170,000.00 y se contempló además la generación de 10 empleos.

V.4.3.2. Promover el cultivo intensivo de algunas plantas de uso medicinal y cosmético; tal es el caso de la manzanilla, sábila y sangre de drago, etc.

Para este caso ya se cuenta con información disponible en lo referente a aspectos como nichos de mercado regional, en donde una empresa de origen zacatecano es demandante de este tipo de producción y que actualmente se abastece de dichos insumos del Estado de México.

En caso de retomar la opción y que los habitantes involucrados en dicho proyecto decidieran industrializar el producto también, por ejemplo para el caso de la sábila se podrían realizar dos cortes de pencas a la semana, mismas que se pueden picar y moler, para su transformación a gel, elaborar jugos, jabones o shampoo. Inicialmente y de forma experimental sería pertinente contar con dos hectáreas de cada cultivo señalado. El impacto en materia de empleo podría ser de 8 personas ocupadas (beneficiándose a hombres en el proceso productivo y a mujeres en la fase de agroindustrialización del producto).

V.4.3.3. Establo lechero. Debido a que en el municipio se consumen aproximadamente 1500 litros de leche diarios y que un 70% es abastecida por pasteurizadoras comerciales y el 30% restante proviene del abasto de los programas de solidaridad y de las unidades de producción de tipo familiar generalmente para el autoconsumo. Entonces, se observa que existe un nicho de mercado a nivel interno. En este sentido un establo que contara con 100 vientres en producción alta y un total de 150 vientres serían suficientes para cubrir las necesidades de la producción del municipio, teniéndose una estimación promedio diaria de 2,000 litros; además se estaría en condiciones de

agregar valor a la leche a través de la obtención de derivados lácteos, como elaboración de quesos y crema. Para emprender esta actividad se requiere de una inversión aproximada de $1,500,000 y se podrían generar 7 empleos directos.

V.4.3.4. Creación de una nave avícola para producción de carne de pollo. Para el caso del consumo de pollo en el municipio, aproximadamente un 90% se obtiene de granjas del Estado de Aguascalientes. Y de acuerdo a una estimación del volumen de la demanda este indica que con una nave con capacidad de 10,000 pollos por camada cada tres meses se pueden satisfacer las necesidades de demanda interna y al mismo tiempo estar en condiciones de proveer el excedente a los municipios vecinos de VGO.

Aquí se tendría la ventaja competitiva en términos de comercialización debido a que, actualmente un distribuidor del municipio adquiere la producción en el estado de Aguascalientes y la distribuye en los municipios de VGO, Villa Hidalgo, Noria de Angeles, Pánfilo Natera y Pinos, y en ocasiones hasta Salinas, San Luis Potosí.

Con una nave de 100 metros cuadrados y una inversión estimada de $450,000 pesos, se fomentaría la generación de 2-3 empleos directos en beneficio de la población de este municipio.

V.4.3.5. Granja de Avestruz.[19] Considerada la explotación de esta especie como experiencia rentable para las áreas ganaderas semiáridas del país, en donde es escaso entre otros recursos el agua; como ejemplo, mientras una vaca puede consumir en promedio 40 litros de agua diarios, una avestruz, se reproduce normalmente con aproximadamente 5 litros de agua diariamente. Otras ventajas de esta especie es que se utiliza la carne para consumo humano; la piel y las plumas sirven de insumos para la elaboración de

[19] Ya se cuenta en el municipio de VGO con el antecedente de producción piloto. En el mes de abril de 1999 un productor importó un pie de cría de 5 hembras y 1 macho, los cuáles han mostrado un proceso favorable de adaptación a las condiciones climáticas de la región. Lo cuál debería despertar el interés de las autoridades de la Asociación Ganadera Local de VGO de fomentar entre sus asociados una mayor explotación de esta especie, incluso ver la viabilidad de realizar un proyecto para el encubamiento de polluelos, para ampliar la producción en el municipio. Para mayor información sobre este aspecto acudir al Centro de Desarrollo Tecnológico Morelia, en el que constantemente se imparten cursos de capacitación

determinados artículos, entre otros en la elaboración de botas y cinturones de piel, en los sombreros se utiliza las plumas como decoración. En esta granja se puede efectuar una inversión de $600,000, tomando en cuenta que el precio de venta de una avestruz adulto es de aproximadamente $10,000 pesos; se puede iniciar el proyecto con 40 a 50 aves en producción. Esta actividad podría generar 2 empleos directos.

V.4.3.6. Economía de traspatio. Para obtener productos que pueden ser de beneficio para el autoconsumo de las familias, establecer un programa de huertos familiares, distribuyendo paquetes de semillas para producción de hortalizas y de frutales otorgando asesoría técnica a las familias beneficiadas. Otro aspecto que se puede considerar es la explotación avícola (con 5 a 10 aves ponedoras por familia). Este proyecto lo podrían implementar la SAGAR en coordinación con el DIF municipal.

V.4.3.7. Producción apícola. A través de esta actividad se podría promover la participación de mujeres campesinas en actividades productivas no domésticas, con lo que al crear grupos de trabajo para esta actividad se generarían ingresos económicos adicionales para ellas y sus familias. Para implementar una opción de esta naturaleza, pueden coparticipar la Escuela Secundaria Técnica de Estancia de Animas en conjunto con el Gobierno Municipal (a través de el DIF municipal).

V.4.3.8. Reproducción de cactus ornamentales. Con una opción de esta naturaleza se puede diversificar la producción de cactáceas (bajo condiciones de invernadero), para evitar el saqueo de la plantas naturales en peligro de extinción en la región. La reproducción se puede llevar a cabo por medio de semilla para obtener planta madre. Primeramente se requeriría diseñar el proyecto para considerar las bases técnicas, financieras y de mercado, así como el posible impacto económico y social que generaría el llevarlo a la práctica. Para su operación el productor requeriría previamente asesoría técnica en el proceso de germinación, transplante y presentación de la planta. Una opción como esta podría generar inicialmente de 2 a 3 empleos.

---

sobre adiestramiento intensivo de incubación, cría y producción de avestruz. O comunicarse a

V.4.3.9. Granja integral de conejos. Esta opción se podría implementar a nivel de núcleos familiares, para que por esta vía se obtuvieran ingresos complementarios a la economía familiar y aprovechar el tiempo libre de los hijos con la producción para el autoconsumo; así como la venta de pieles curtidas y elaboración de artesanías y prendas de vestir, (ejemplos concretos serían carteras, pequeños bolsos, llaveros, etc.).

V.4.3.10. Uso racional de los recursos naturales. Para un mejor aprovechamiento de recursos hidráulicos, vegetales, animales, energía solar y suelo se consideran los siguientes opciones, susceptibles de analizar su viablidad técnica, ecológica y financiera:

a).- Agua. Un mejor uso y racionalización de este producto que ayude a irrigar los sistemas de huertos familiares, por ejemplo con sistemas rudimentarios de riego por goteo, aprovechando el reciclaje de botellas de plástico. Además en los sistemas de riego por gravedad existentes en el municipio, se cuenta con seis pequeñas represas a las que se les puede integrar complementariamente la alternativa del cultivo de peces.

b).- Energía. Se pueden usar combustibles como leña, pero sin afectar las especies vegetales vivas. Se puede fomentar el uso de energía eólica, implementando el sistema de molinos de viento para la extracción de agua. También se puede explorar y analizar la viabilidad de la electrificación de las comunidades menores de 100 habitantes, a través de sistemas que convierten la energía solar en eléctrica. Otro aprovechamiento de la energía solar en las pequeñas comunidades, es el calentamiento del agua a través del acondicionamiento rústico de los tinacos.

c).- Ganadería. Una opción es implementar los principios básicos de la ganadería ecológica, en donde se considera por ejemplo el circuito cerrado de energía y su correspondiente articulación con la producción agrícola, utilizando insumos como el estiércol para la fertilización del suelo. Otro aspecto que se debe de tener en cuenta por parte de la ganadería convencional es utilizar los coeficientes técnicos de agostadero recomendados para las condiciones

---

@correo.fira.gob.mx.

naturales del municipio y utilizar el sistema holístico, bajo el estilo de alta densidad baja frecuencia.

d).- Explotación de víbora de cascabel. Considerando lo que establece en materia de leyes, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), así como la Secretaría del Medio Ambiente Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP), diseñar un proyecto que permita la explotación de víbora sin atentar contra la extinción de la especie. Algunos aspectos preliminares a considerar son:

I.- Su uso potencial: de la víbora se obtiene piel exótica para la elaboración de algunos productos como botas, cintos, carteras, etc.; algunos campesinos asan la carne y la consumen; otra forma de aprovecharla es quitándole la piel y poniéndola a secar, para posteriormente molerla, para consumirla en base a sus múltiples usos medicinales para la salud y la estética del ser humano, por ejemplo: en la limpieza facial es recomendable su aplicación contra barros y paño, para cerrar heridas, llagas, para atenuar los efectos del cáncer, etc.

II.- La ordeña de víboras es una actividad que se realiza por ejemplo en el Estado de Texas, EE. UU. con la finalidad de extraerles el veneno que se utiliza con fines medicinales y que tiene un alto costo en el mercado.

III.- El precio comercial promedio de una pieza de víbora seca, en los mercados de centros urbanos oscila entre 100 y 200 pesos considerando el tamaño de la misma y el lugar de venta (sobre este último se tomaron como referencia precios reales para el año de 1999 en ciudades como San Juan de los Lagos, Jal.; Aguascalientes, Ags.; Zacatecas, Zac. y Texcoco, Edo. de México.

IV.- Desde el punto de vista ecológico y de rentabilidad económica la idea sería analizar cuál de las siguientes opciones es más conveniente: la ordeña de víboras, el sacrificio para la venta, o ambas. Para la comercialización de la víbora seca sería, necesario explorar bajo que forma de presentación sería más vendible (la pieza de vibora, molida para venderla a granel o encapsularla).

V.- En el caso de que se optara por el sacrificio de la víbora, para garantizar su reproducción, sería necesario programar el sacrificio solo en determinada temporada del año y considerando la ejecución de las víboras de mayor edad,

por ejemplo de 5 a 7 años, por ser las de mayor tamaño y que ya han cubierto de forma natural su más alto ciclo reproductivo.

VI.- Se podría contemplar también la instalación de un centro de acopio para el sureste zacatecano, para que habitantes de otros municipios de la región acudieran a verder sus víboras a ese lugar; esto permitiría además contar con un mayor volumen de materia prima, en caso de considerar la opción de encapsularla.

V.4.4. Desarrollo Industrial

Como se pudo percibir en el capítulo de diagnóstico, esta actividad productiva en el municipio se encuentra muy estancada y poco diversificada. En ese contexto, para promover a las micro y pequeñas industrias, se pueden considerar las siguientes opciones:

1.- Es necesario promover una cultura artesanal, a través de mecanismos de capacitación que despierte la generación de ideas en nuevos emprendedores, así como orientación y adiestramiento en actividades manuales. Cada una de las siguientes actividades contemplarían previamente para su realización, de un estudio de factibilidad ecológica y económica. Como ejemplos a analizar se tienen:

V.4.4.1. La extracción de cantera y fomento de artesanos cantereros originarios del municipio. Algunos actividades previas a emprender serían realizar visitas a talleres y otros bancos de cantera del Estado de Zacatecas, [20] lo que permita obtener cotizaciones de maquinaria, equipo y herramientas para el tallado de cantera. Sería recomendable realizar más a fondo un estudio técnico y financiero para que dicha información sea sustento del proyecto en caso de que exista interés de los habitantes del Ejido de San Nicolás de llevarlo a cabo. A través de esta alternativa se puede generar una inversión aproximada por $1,000,000 de pesos y se puede estimar una generación de empleos directos de 10 -12.

---

[20] En la comunidad del Bajío de San Nicolás, VGO, existen un banco de cantera, en el cual su explotación únicamente consiste en la extracción de cantera en bruto, la cual es comercializada como materia prima para la construcción de viviendas y algunas obras públicas del municipio en cuestión; sin embargo aún no se cuenta con un canal de comercialización más amplio. Otro antecedente es que la nueva capilla del pueblo se construyó en su totalidad con muros de cantera de dicho banco.

Con esta actividad se puede obtener cantera en bruto, para ser comercializada como materia prima; y producto final al elaborar y comercializar artesanías de cantera (a este último se le debería conceder prioridad en el mediano plazo).

V.4.4.2. Taller de talabartería. Capacitación de talabarteros, los cuáles elaboren cintos, bolsas y demás artículos pitiados; esta actividad se podría emprender con el apoyo y asesoría de algunos artesanos expertos en dicha actividad originarios del Estado de Jalisco *(SAGAR, 1997: 102-115).* Se puede iniciar con pláticas a los habitantes del municipio, luego el diseño del proyecto, se puede solicitar por medio del DIF municipal, recursos y capacitación al programa Alianza para el campo, de la SAGAR, para la impartición de talleres de capacitación sobre pitiado, bordado y dibujo. Con esta actividad se puede beneficiar inicialmente en términos de empleos directos de 10 a 15 personas.

V.4.4.3. Taller textil. Implementar la elaboración de ropa, prendas de vestir y demás artículos textiles para uso del hogar, con esta opción se podrían generar de 15 a 20 empleos directos en beneficio de mujeres villagonzalenses.

V.4.4.4. Elaborar pequeñas artesanías con la pulla de la palma.[21] Sería necesario recibir capacitación y orientación de artesanos originarios de estados donde existe una gran tradición en este tipo de actividades, por ejemplo: Michoacán, Oaxaca, Jalisco, etc. Esta actividad podría generar 2 a 3 empleos.

V.4.4.5. Elaborar artesanías de hoja de maíz. Aprovechando el antecedente que se tiene de que en el mes de mayo de 1999 se impartió un curso, para la elaboración de artesanías con esa materia prima. En todo caso aquí lo recomendable sería darle seguimiento a esa experiencia previa y desarrollarla como actividad productiva de manera continua. Esta actividad podría generar de 3 a 5 empleos directos, preferentemente para mujeres.

V.4.4.6. Elaborar muebles rústicos con palo de mezquite y huizache. Por esta vía se podría emprender una microindsutria que generara empleos en el municipio y darle un aprovechamiento alternativo a un importante recurso natural de la región del sureste zacatecano. En este caso, implicaría recuperar

[21] Actualmente en el municipio de VGO, tienen dos usos dichas pullas, y estos son como techos en la construcción de jacales o tejabanes de sombra para los animales y el otro es como alimento para el ganado bovino en época de sequía.

la experiencia de los villagonzalenses de dos generaciones atrás, mismos que hacían sillas y mesas para las necesidades de su hogar.[22] Esta actividad de implementarse podría generar de 2 a 3 empleos.

V.4.5. Desarrollo de Servicios

Es necesario considerar el desarrollo del sector servicios en la búsqueda de mejorar las condiciones de vida de la población municipal, a través de fomentar varias oportunidades de diversión, ahorro de tiempo y esfuerzo; para de esta forma hacer más cómoda y práctica la vida cotidiana de los villagonzalenses. Además el desarrollo de los servicios también se encuentra vinculado a favorecer las actividades productivas encausadas por los otros dos sectores. De tal manera que para este sector algunas de las opciones potencialmente realizables son los siguientes:

V.4.5.1. Centro de servicios ganaderos del sureste zacatecano [23], mismo que cuente con:

* Tianguis ganadero semanal.
* Rastro municipal.
* Atención permanente de un MVZ.
* Venta de forrajes y medicamentos.
* Renta de maquinaria de uso ganadero (báscula, bulldozer, corrales de manejo, etc.).

Con esta actividad se podrían generar 4 empleos y se requeriría una inversión aproximada de $1,300,000 pesos los cuáles se pueden obtener vía:

- Aportación de socios ganaderos de VGO.
- Aportación de los ingresos directos de la Asociación Ganadera Local.
- Apoyo de la Unión Ganadera Regional de Zacatecas.
- Apoyo de Gobierno Municipal.

---

[22] Considerando que actualmente en VGO esta materia prima se utiliza principalmente como leña y para la elaboración de postes para reparación de cercas de terrenos, debido a su resistencia, también puede tener otros fines productivos.

- Apoyo de Gobierno del Estado.

V.4.5.2. Carril ecuestre. Es recomendable darle continuidad al equipamiento de dicha obra y proyectarlo para que se realicen carreras de caballos de manera más consecutiva. Los ingresos recaudados pueden invertirse para terminar de equiparlo con baranda, áreas verdes y gradas, para que de esta forma en el mediano plazo ya se cuente con un carril más completo, con más prestigio en la región y por lo tanto mayor afluencia de visitantes. Otro aspecto que contribuiría a alegrar el evento, es que músicos del municipio acudan a tocar sus melodías complaciendo de manera particular a quien se lo solicite (esta actividad la puede emprender uno de los grupos norteños, un mariachi, o invitar algún tamborazo de la región).

V.4.5.3. Mercado. Actualmente no se cuenta en este municipio con tal servicio. Con lo que se cuenta de forma equivalente es con un tianguis semanal, sin embargo la desventaja de este es que en su mayoría se compone con comerciantes de fuera del municipio de VGO, lo que ocasiona una fuga de recursos económicos, que bien podrían ser aprovechados por comerciantes locales. En este contexto al construirse una obra de esta naturaleza se podrían generar los siguientes beneficios:

- Dinamismo de la actividad comercial en el municipio.
- Diversificación de las mercancías y a precios más accesibles.
- Generar empleos para los encargados de tales establecimientos comerciales.
- Orientar el comercio de las comunidades hacia la CM, evitando fugas de ingresos municipales al salir a realizar compras a plazas regionales como Loreto, Salinas, S.L.P. Ojocaliente, Zacatecas y Aguascalientes.

V.4.5.4. Desarrollo Turistico

Objetivo:

Aprovechar bajo principios humanos y ecológicos el potencial patrimonial histórico, natural y cultural de VGO atrayendo turistas que generen derrama económica, empleo y desarrollo a los villagonzalenses.

---

[23] En la actualidad la Asociación Ganadera Local de VGO, es la que cuenta con la mayor infraestructura

El municipio de VGO cuenta con el privilegio tener una gran riqueza dentro de los pocos sitios de atracción turística, entre los cuales se encuentran:

V.4.5.4.1. El Templo de Santa Teresa. Construido con las bases del arte neoclásico.

V.4.5.4.2. La exHacienda de Nuestra Señora de los Dolores de El Carro. Que cuenta con las instalaciones de lo que fue el centro de poder y operaciones de una de las Haciendas más importantes y de mayor extensión territorial del centro norte del país. Se cuenta actualmente con el casco de la exHacienda en donde se pueden apreciar bodegones, corraletas, restos de la muralla, las antiguas escuelas y la Casa Grande, convertida en Palacio Municipal desde 1922, la cual cuenta con pinturas en su interior.

Para motivar aún más el interés de los visitantes, es recomendable rescatar los túneles que se encuentran en las entrañas del casco de El Carro, para ello es necesario evaluar la viabilidad técnica, jurídica, artística y financiera de un proyecto que permita redescubrir dichos túneles y hacer un recorrido turístico al interior de ellos.

V.4.5.4.3. Ecoturismo.- Establecer un recorrido en los paisajes semiáridos, en los cuales se puede obtener una vista panorámica ascendiendo al Cerro de San Miguel ubicado a 4 km. de la CM, donde se puede apreciar la vegetación cactácea característica de esta región, además se pueden apreciar las excavaciones y túneles hechos para la extracción de los minerales. A largo plazo se podrían establecer cabañas para el ecodescanso y puestos de comida típica de la región.

V.4.5.4.4. Rescate de la gastronomía, el folklore, las tradiciones y costumbres. De esta forma difundir buena parte del proceso cultural de los habitantes del municipio.

V.4.5.4.5. Construcción de un museo comunitario. En el que se cuente de forma gráfica lo más ilustrativo del pasado y presente de VGO, este museo puede contar con distintas áreas, como las siguientes:

---

dentro del sureste zacatecano, lo que otorga una ventaja competitiva con el resto de municipios.

1.- Un área histórica exponiendo toda clase de objetos y documentos vinculados con la exhacienda El Carro.

2.- Otra área destinada a la exhibición de especies animales disecados (aves, reptiles y mamíferos) y vegetales característicos de la región.

3.- Otra área dedicada a ilustrar con mamparas los indicadores de producción sectorial del municipio, así como otra clase de indicadores representativos de la realidad municipal, actualizados anualmente.

4.- En otro espacio se pueden exponer las publicaciones que existan sobre el municipio, así como documentos hechos por autores originarios de VGO, en este sentido se exhibirían documentos de diversa índole como libros, monografías, tesis, periódicos, revistas, artículos, ensayos, crónicas, poster, etc.

5.- Se diseñe además un tríptico que sirva de promocional al museo, y que además tenga la utilidad de presentar un croquis del lugar en que se encuentra ubicado en el municipio, así como servir de guía para el recorrido al interior de dicho museo.

V.4.5.4.6. Fortalecimiento de las ferias del municipio de VGO

En lo cultural las fiestas religiosas de las principales localidades del municipio deben tener como propósito prioritario consolidar las manifestaciones de fe religiosa de los villagonzalenses. Desde el punto de vista social y económico deben ser un buen mecanismo de proyección turística que incida favorablemente en la realidad económica del municipio. Algunas estrategias concretas que pueden contribuir a mejorar las distintas ferias de las comunidades del municipio son:

Otorgarle prioridad a los comerciantes originarios del municipio, respecto de los comerciantes foráneos, esto puede ser al asignar los lugares más estratégicos referentes a espacio de venta a todos los comerciantes del municipio. Otro señalamiento es que las cuotas de cooperación de los comerciantes deben ser a una mitad del costo para los villagonzalenses respecto a lo que deban sufragar otros comerciantes de fuera del municipio.

En este sentido las fiestas de VGO deben garantizar la religiosidad de los habitantes, su diversión, su esparcimiento, proyección turística y una derrama económica que se quede al interior del municipio, evitando en la medida de lo posible, fuga de recursos, tal situación se puede ejemplificar de la siguiente forma:

a).- Comercio municipal de VGO – Comercio de fuera del municipio = a superávit.

b).- Ingresos totales para VGO – Egresos totales para VGO = a superávit.

Feria de la CM. Para darle un mayor realce y organización es recomendable considerar las estrategias siguientes:

1.- Ordenamiento estratégico del espacio en el que se realizan las actividades de la feria.

1.1.- Dar prioridad a las manifestaciones religiosas, dejando libre el acceso de la calle Morelos, lo que facilite la circulación de las peregrinaciones, el espacio del atrio frente al templo asignarlo para la danza tradicional y colocación de los juegos pirotécnicos.

1.2.- Asignar la parte de la plaza pública ubicada frente al Palacio Municipal para la representación de actividades culturales (teatro, danza, música, certamen de belleza, etc.). Además conceder una parte de esa área para que se ubiquen stands para la exposición de artesanías y demás productos elaborados en el municipio, así como otros espacios para que se expongan y vendan los productos más característicos elaborados en cada uno de los municipios del sureste del estado de Zacatecas, para que a través de mecanismos como estos se pueda alcanzar el reconocimiento de Feria Regional del sureste zacatecano.

1.3.- En la Avenida González Ortega y la Jiménez se puede instalar el comercio ambulante. En la Plaza Hidalgo pueden instalarse los juegos mecánicos y la otra parte del comercio ambulante.

1.4.- El espacio de la Alameda puede ser utilizado para la exposición ganadera la cuál puede tambien contar con la participación de las principales ganaderías del sureste zacatecano; además, se puede incluir exposición y venta de

maquinaria agrícola, para tal efecto se realizaría invitación a las tres principales distribuidoras de maquinaria agrícola del país, ubicadas en la ciudad de Zacatecas.

Actividades adicionales que es recomendable integrar son:

a).- Eventos deportivos como competencias de ciclismo, medio marathón de atletismo, etc.

b).-Exhibiciones de artes marciales, haciendo invitación a las escuelas de Tae Kwon Do, Karate Do o Kung Fu de la ciudad de Zacatecas.

c).- En el auditorio municipal, además del baile de feria, se pueden realizar otros eventos, como función de lucha libre, algún concierto, etc.

d).- Se puede llevar a cabo además un rodeo tipo americano.

e).-Realizar corrida de toros y jaripeo, aprovechando el espacio del lienzo charro.

f).- Organizar carreras de caballos los dos domingos cercanos a los días de feria.

g).- Realizar en el auditorio de la Escuela Primaria Antonio Rosales conferencias o foros con temáticas como las siguientes: promoción turística de VGO, gastronomía y cultura alimentaria, orientación juvenil, cultura ecológica, desarrollo agropecuario, participación de la mujer, cultura política, desarrollo humano, rescate de valores e integración familiar, etc.; en la que se pueda contar con la participación de intelectuales, técnicos y profesionales conocedores del tema, ya sea locales o foráneos.

Las ventajas de este reordenamiento de espacio son desconcentrar cada una de las actividades de la feria, facilitando el acceso y una circulación de la gente, evitando así congestionamientos y aglomeraciones sociales en la plaza pública.

Las ferias de las comunidades de Estancia de Animas y del Bajío de San Nicolás, también deben de contar con una mejor logística organizativa y más eficiente difusión.

Para el caso concreto de las fiestas de la comunidad del Bajío de San Nicolás además de los eventos realizados actualmente, es recomendable que:

a).- Se realice un baile con la participación de un grupo musical de fama nacional para que incremente la afluencia de jóvenes visitantes de otras comunidades y municipios de la región.

b).- Realizar torneo de gallos, con la participación de galleros de toda la región.

c).- En la capilla de esta comunidad es recomendable que cuente con el doble de mobiliario, es decir, la adquisición de 40 bancas más que permitan asiento para 160 personas más, y de esta forma cubrir las necesidades de demanda de los feligreses que acuden a misa y al rosario los días de feria.

c).- Motivar la participación y cooperación comunitaria, principalmente de parte de los migrantes a EE.UU., retomando la experiencia de los últimos 3 años en donde se ha dado un proceso de "dolarización de las cooperaciones", por ejemplo, para motivar aún más a los migrantes que no pueden venir de EE. UU. El día de la fiesta, aparte de llevarles una filmación de los eventos como (la misa, baile, juegos pirotécnicos, etc.), en donde además se les hace reconocimiento públicamente a las personas que participaron y se señala cual fue el monto proporcionado.

Es recomendable para darle más realce al evento, que en lugar de que el grupo musical de a conocer los nombres de los voluntarios que cooperaron, sea el representante del Centro Cultural de VGO en un evento más formal en el que se haga reconocimiento público a las personas que con su voluntaria acción y cooperación económica contribuyeron a enriquecer la fiesta de esta comunidad. Además permite un manejo de recursos más transparente al mencionar en el mismo evento quienes cooperaron, cuanto fue el monto recabado y cuáles fueron los costos por ejemplo tanto de música, como de juegos pirotécnicos. De esta forma, se evita desconfianza y rumores gratuitos en contra de los migrantes encargados de organizar el evento.

La organización de los migrantes de la comunidad del Bajío de San Nicolás, bien puede ser un modelo participativo de este segmento de población que debería ser retomado en la CM y en la comunidad de Estancia de Animas para sus respectivas ferias, así como en el resto de comunidades para el mejoramiento de las capillas o cualquier otra obra de beneficio comunitario.

En síntesis, en el municipio de VGO se debe contar con un concepto de feria, en el que se busque la satisfacción de gustos y necesidades de todos los estratos de población local y niveles de ingreso. Además de que los visitantes de fuera del municipio se convenzan de la calidad y diversidad de eventos que ofrece esta feria y de esta forma sean una fuente directa de promoción.

A propósito del desarrollo turístico, en palabras de un grupo de Misioneros católicos que visitaron VGO en el año de 1998, afirmaron textualmente en algunas de sus pláticas y misas: "Los habitantes de este municipio están pobres porque quieren, no saben ni lo que tienen, no han sabido aprovechar la riqueza histórica y cultural con que cuentan" (sic).

V.5.4.7. Cuatro estrategias de proyección turística e identidad municipal para VGO son:

1.- Elaborar un poster de VGO. Que contenga fotografías de los aspectos más representativos del municipio, así como una síntesis de su historia e indicadores de su realidad contemporánea. La idea es que este poster sea distribuido en todos los municipios del Estado de Zacatecas, en los espacios turísticos de la ciudad de Zacatecas, entre los habitantes de VGO, además de los migrantes a EE.UU. originarios de VGO, etc.

2.- VGO en internet e internet en VGO.

a).- Colocar una página Web de VGO en internet, misma que cuente con imágenes y datos relevantes del municipio.

b).- Contar con el acceso a la red mundial de la internet, que fortalezca los procesos educativos e informativos de los villagonzalenses; facilitándose además el proceso comunicacional directo con diversas instituciones, empresas, y personas que se encuentren el diversas partes de México y del mundo, para que de esta manera se forme parte de la "aldea global" que vive la sociedad contemporánea del fin de milenio. Siendo además una forma más económica de comunicarse con los migrantes a EE.UU.

3.- Elaboración de un video. VGO, (Ex hacienda El Carro), "Patria Chica" llena de tradiciones.

El propósito de este trabajo es ofrecer una síntesis de sus principales atractivos históricos, de sus manifestaciones sociales y culturales; una forma de presentar a través de la imagen los principales recursos humanos y naturales orgullo de los villagonzalenses.

Razón para tener identidad municipal en cada mujer y hombre de Villa González Ortega, lo que fortalezca la cohesión social de todos sus habitantes; fomentando así el flujo de visitantes externos en calidad de turistas (consumidores de los servicios y conocedores del patrimonio histórico y contemporáneo).

Aspectos a considerados en el video

1.- Geografía: Mapa de localización, Clima, Carreteras, Medios informativos.

2.- Social: Población total, Origen: vestigios de cultura huachichil, Servicios de salud, Servicios educativos, Eventos deportivos, Turismo: Cerro de San Miguel (minería, vegetación y fauna). Templo de Santa Teresa: Atrio, describir el exterior y el interior del mismo. Casco de la Ex Hacienda "El Carro": Palacio Municipal (exterior e interior ver pinturas); plaza pública, corraletas, bodegones, fortín, antiguas escuelas, pilas, además de fotos y demás objetos antiguos. Monumentos, Alameda, Fuente. Recorrido por las comunidades (capilla y jardín principal, así como alguna otra especificidad que tengan).

3.- Cultura: Centro cultural, Biblioteca; Ferias (VGO, Estancia y San Nicolás): misa, peregrinaciones, teatro del pueblo, juegos pirotécnicos, baile, exposiciones, danza tradicional, certamen de belleza, etc. Viacrucis, Día de muertos, Pastorelas y nacimientos; Actos cívicos (desfiles); Convivencia familiar: bautizos, bodas, XV, 3 años; Grupos musicales; Gastronomía local

4.- Político: Reunión de ganaderos, Reunión de ejidatarios, Mítines políticos (campañas), Informe de gobierno.

5.- Económico: Agropecuario: agricultura- principales cultivos, ganadería- explotación de especies; minería- nueva mina; Industria- microindustrias; Comercio- principales comercios.

Esto es un recorrido por VGO, un municipio que tiene un rumbo claro, ser un modelo de transformación integral de su realidad en el ámbito estatal

zacatecano; a través de un proyecto de largo plazo, día a día estamos logrando nuestras metas.

Se está trabajando para asumir los desafíos que la realidad contemporánea municipal demanda. El optimismo se basa en la fuerza interna que generan 12,561 villagonzalenses con creatividad y trabajo encausado a actividades productivas, artísticas, laborales y profesionales.

Se te invita a que conozcas un VGO en el que se construye un municipio con desarrollo humano y material, donde en la vida cotidiana de cada mujer y hombre villagonzalense se emprenden acciones con talento en la seguridad de un mejor futuro.

¿Quieres conocer más a este municipio?, su historia, su cultura, su economía y su gente.

¡VEN A VISITAR, VEN A CONOCER ESTA "PATRIA CHICA" LLENA DE TRADICIONES!.

4.- A mediano plazo, instalar señalización turística en la CM. Para que les sirva de guía a las personas que visiten el municipio.

Con la implementación de estrategias de esta naturaleza se pueden obtener ventajas como las siguientes:

a).- Identidad municipal. En la que los pobladores de este municipio sientan amor y orgullo por su "Patria Chica" que es VGO. En la que los migrantes a EE.UU. y al resto del país conserven y refuercen al arraigo a su terruño, sientan cariño a la cultura de su pueblo, y la difundan en los lugares que recorran.

b).- Proyección municipal, misma que puede trascender hacia todos los municipios del Estado de Zacatecas, en el resto de México y del Mundo y de esta forma VGO no queda aislado de la sociedad global contemporánea.

c).- Desarrollo económico, propiciado a partir del efecto multiplicador que generen los ingresos de servicios orientados al turismo, por ejemplo la generación de empleos e ingresos en actividades como venta de combustibles, servicios de restaurant y hospedaje, venta de bienes de consumo, diversión, transporte, venta de artesanías locales, etc.

d).- Generar el interés de posibles inversionistas del resto de VGO que encuentren en este municipio nichos de mercado y condiciones básicas para lograr la factibilidad y viabilidad en la implementación de sus proyectos, que incidan en la generación de empleos en este municipio. Aún en estas tierras semiáridas existen grandes oportunidades de inversión, por ejemplo: en ecoturismo, servicios, agroindustrias procesadoras de algunos de los principales cultivos agrícolas, así como de especies vegetales nativas de la región, como sábila, sangre de drago, mezquite, etc.

Con la realización de estas estrategias, se puede pensar con bases en lograr como meta el incremento de un 5% anual de afluencia de visitantes al municipio.

V.5.4.8. Desglose de opciones a nivel comunitario

Partiendo del principio básico del federalismo, mediante el cuál se pretende evitar la concentración de funciones administrativas y actividades económicas en un sólo lugar y en el afán de que ese desarrollo se genere en todo el país; y desglosado a nivel estatal, regional, municipal y comunitario.

Para este caso interesa el desarrollo de los dos últimos niveles, en donde el desarrollo incida en todas las comunidades integrantes del municipio. De tal manera que se partió de algunos criterios a nivel comunitario, para homogeneizar las zonas al interior del municipio, en este caso se consideraron:

I.- Actividad económica principal.

II.- Tamaño de población.

III.- Escolaridad de los habitantes.

IV.- Formas de organización social al interior de las comunidades.

V.- Recursos naturales disponibles.

VI.- Mano de obra disponible.

VII.- Perfil sociocultural de la localidad.

VIII.- Niveles de ingreso y necesidades de consumo.

Zona I. Villa González Ortega

Siendo esta la CM, sería necesario que contara con algunas de las opciones presentadas anteriomente. Considerando el criterio de localización mismo que

se facilita como punto central en términos de equidistancias e infraestructura de comunicaciones disponible en el ámbito intramunicipal o comunitario y en el ámbito intermunicipal, es decir su cercanía o facilidad de acceso con respecto a los municipios vecinos.

En lo Agropecuario.- Envasadora de frijol orgánico; Creación de una nave avícola; granja de avestruz; cáctus ornamentales; granja de conejos; explotación de víbora de cascabel.

En la Industria.- Fomento a la talabartería; taller textil; muebles rústicos.

En los Servicios.- Centro de servicios ganaderos del sureste; Mercado municipal; carril ecuestre; museo comunitario y promoción del turismo.

Zona II. Estancia de Animas

Debido a que esta localidad en el contexto intramunicipal ocupa el segundo lugar en cuanto a población y superficie; y que de esa superficie es, la más representativa proporción agrícola de riego de todo el municipio. De tal manera que las opciones a considerar para esa zona son las siguientes:

Agropecuario.- Promover el cultivo controlado de algunas plantas medicinales, ejemplo manzanilla, sangre de drago y sábila,etc.; aprovechando los cultivos de alfalfa y pastizales ya existentes, establecer un establo lechero; crear una granja de avestruz.

Zona III. Bajío de San Nicolás.

Una ventaja de esta comunidad es su punto estratégico de localización y su fácil acceso a las vías de comunicación existentes en el municipio. Siendo esta la tercera localidad más importante del municipio y de acuerdo a sus especificidades sería factible analizar y evaluar las siguientes opciones:

Agropecuario.- Fortalecer la actividad ganadera en su modalidad extensiva, pero teniendo en cuenta un importante avance en materia de mejoramiento genético de los hatos; para lograr este propósito sería necesario que la Asociación Ganadera Local les gestione la adquisición de un semental como en el caso de las otras dos localidades más importantes.

Se puede emprender la forestación con propósito múltiple, aquí las cortinas rompevientos se podrán combinar para la producción de leña, forraje y frutales, como ejemplos concretos serían el plantío de nogales, higueras y moras.
Industria.- Extracción de cantera y fomento a las técnicas de aprendizaje canalizadas a desarrollar escultores cantereros de la localidad.
Comercio.- En este sentido lo más práctico sería atender las necesidades de consumo básico, instalando almacenes del tipo: frutería, tortillería, carnicería, abasto de papelería, rosticería, etc.

Zona IV. Resto de Comunidades

El caso concreto de la comunidad del Diez de Noviembre ocupa el cuarto lugar en orden de importancia en el aspecto demográfico municipal de VGO y la ventaja que representa, a pesar de su reciente creación, es que su estructura poblacional representa la mayor integración o cohesión social de todo el municipio, es en este sentido que aquí funcionaría bien un esquema productivo tipo cooperativa, forma en la que ya vienen operando en cuanto a la propiedad y uso de los tractores de uso agrícola. Para esta comunidad las opciones serían:
Agropecuario.- Economía de traspatio; Fortalecimiento de la producción agrícola y pecuaria, bajo el esquema de asociación.
Con respecto a las localidades restantes la opción sería la refuncionalización de las actividades agropecuarias hoy realizadas, así como el fomento a la economía de traspatio.
En este escenario, se debe considerar que no es posible arreglar únicamente una comunidad o sector y excluir las demás, porque en esas condiciones el esfuerzo sería insuficiente e inequitativo, por ello, sólo con un esquema de conjunto es posible pensar en logros de incidencia municipal.
Otro aspecto a considerar es que para la operacionalidad de la totalidad de las opciones de desarrollo económico planteadas se requiere plena disposición de la población para instruirse, capacitarse, para participar socialmente en actividades productivas que les generen ingresos y accedan a un mejor nivel y

calidad de vida de sus familias. Se requiere que dicha población cuente con toda clase de motivación y apoyo institucional tanto del Gobierno Municipal como del resto de organizaciones sociopolíticas existentes en VGO.

Una armónica articulación entre ambos, para que se generen organizaciones de productores a través de el régimen de asociación que el tipo de proyecto lo requiera, así como facilitar la gestión del financiamiento de recursos económicos para la realización del mismo. En este caso se pueden implementar esquemas asociativos tipo Sociedad de Producción Rural (SPR), Sociedad de Solidaridad Social (SSS), o como Sociedad Anónima (SA).

V.5. OPCIONES DE DESARROLLO POLITICO

V.5.1. Participación Social en Procesos Electorales de VGO

Considerando los resultados de las últimas tres elecciones para Presidente Municipal en VGO, en el que para el año de 1992 se tuvo un abstencionismo del 41.20% , para 1995 fue de 30.43% y en 1998 de 35.79%.

Con base en los indicadores anteriores, es necesario reflexionar acerca de la importancia de participar votando, de generar una nueva cultura política en VGO. Considerando que todos los mexicanos pueden hacer algo por su país, los zacatecanos por su estado y los villagonzalenses por su municipio; pueden expresar su voluntad de cambio ejerciendo su derecho al voto. Al ir a votar mujeres y hombres mayores de 18 años, se da un ejemplo cívico a la niñez, además de que el voto es una de las formas más importantes para modificar lo que no está bien.

En México el derecho a elegir libremente a los gobernantes se encuentra plasmado en la Constitución Mexicana, en el capítulo IV, artículo 35, y en la declaración universal de los derechos humanos, en su artículo 21: "El voto es la expresión de la voluntad del pueblo".[24] Se debe de tener presente además, que el voto es universal, libre, secreto, directo e intransferible.

Es importante votar, porque el voto es una forma legítima para seleccionar a los representantes, tanto federales, estatales como locales. Es una forma pacífica

de manifestar la necesidad de un cambio, porque permite elegir entre distintos candidatos, partidos y plataformas políticas. El voto sirve además para hacer un recuento de lo que ha pasado y decidir si conviene seguir así o transformar lo que sucede buscando en la vida cotidiana un mejor futuro.

El voto además es una protección contra el abuso del poder, incumplimiento de funciones o ante la desatención de las opiniones emitidas por los ciudadanos. Ya es tiempo de que los villagonzalenses dejen de votar por el candidato que le exigen en su trabajo, en su familia; por el que habla bonito o por el partido que da regalos o despensas. Es necesario comprender que el voto vale mucho, tanto que por obtenerlo los candidatos prometen muchas cosas, por eso ya no se vale venderlo, ni sacrificarlo, ni dejar que otros decidan, sobre todo, es tiempo de evitar abstenerse.

Es tiempo de conocer a los candidatos, conocer su partido y analizar lo que proponen. Así, los villagonzalenses pueden decidir quien reune el mejor perfil para gobernar a favor del municipio. Es necesario que se asuma con responsabilidad la actitud de cada ciudadano y así reconocer por quién realmente vale la pena votar.

Ejercer el derecho al voto no es una cuestión ordinaria, ni se hace todos los días, por eso es recomendable que cada habitante del municipio se informe y compare quienes son los candidatos que hay, donde nacieron, qué formación profesional tienen, qué otros puestos han ocupado y cómo lo han hecho, cómo son los partidos que los proponen, si cuentan con solvencia moral y por lo tanto inspiran confianza.

Además durante las elecciones se puede participar vigilando como observador civil evitando fraudes. Después de las elecciones es recomendable conocer los resultados para saber quienes ganaron y seguirle el desempeño a la persona electa.

En síntesis, es recomendable erradicar el abstencionismo, porque con el voto responsable de cada villagonzalense se determina el Gobierno Municipal que se merece. Esto favorece a tener un escenario más desarrollado en el ámbito

---

[24] Coordinación de Educación Ciudadana del Movimiento Ciudadano por la Democracia, 1992.

del Gobierno Municipal, porque "se da la posibilidad a la competitividad electoral y la posible alternancia en el poder" *(Guillén, 1995: 9).*

V.5.2. Un Gobierno Municipal Humanista y Eficiente

V.5.2.1. Instalación del Nuevo Ayuntamiento

Para la transición de los poderes en el Gobierno Municipal es obligatorio cumplir lo estipulado en los artículos 29,30, 31, 32, 33 y 34 de la LOMEZ. Para facilitar este proceso así como eficientarlo y darle transparencia a la entrega- recepción, es necesario que los funcionarios del Ayuntamiento entrante no partan nunca de cero en cuanto a conocimientos administrativos, por ello es recomendable que cuenten con capacitación como la que proporciona por ejemplo el "Centro de Servicios Municipales Heriberto Jara A.C.", en el que se aportan ideas innovadoras de fortalecimiento municipal a partir de una nueva cultura política entre autoridades y ciudadanos. A través de esta Escuela de análisis Municipalista de Veracruz, que incluye dentro de su plan de estudios talleres que permiten darle asesoría y seguimiento a los tres años que dura el mandato municipal, por ejemplo:

a).- Plataforma política.

b).- Entrega-recepción de la Administración Municipal.

c).- Problemas y desafíos de los primeros meses de la Administración Municipal.

d).- Planeación del desarrollo municipal y la gestión de recursos.

e).- Comunicación y participación ciudadana.

f).- Personal administrativo.

g).- Municipio y medio ambiente.

h).- Mujer y Gobierno Municipal, etc.

Además se trata de un taller que no solamente está pensado para las autoridades municipales, sino también para todos aquellos protagonistas sociopolíticos interesados en la vida municipal, en encontrar sus problemas y aportar propuestas de solución viables. Con esta opción se cumple también lo establecido en el artículo 49, inciso h de la LOMEZ.

V.5.2.2. Misión de los Futuros Gobiernos Municipales de VGO. Es recomendable que tengan dentro de sus ambiciones el que la misión a cumplir sea la de proteger y fomentar los valores de convivencia social, a través del desarrollo de una cultura de participación ciudadana que impulse la corresponsabilidad y el compromiso de cada persona con su comunidad, para alcanzar una calidad de vida cada vez más satisfactoria dotando a la comunidad de los servicios básicos que permitan el crecimiento integral de cada uno de los habitantes y de la sociedad municipal. En tanto que el Plan de Desarrollo Municipal coloque al ser humano como el centro de toda acción política, buscando la transformación de sus potencialidades y recursos en elementos de patrimonio y rentabilidad, no solo económica, sino particularmente humana y cultural.

Y por esta vía fomentar el compromiso con valores y actitudes propicias para el fortalecimiento de la identidad municipal de los villagonzalenses. Sin embargo para el cumplimiento de una misión de tal magnitud, sería necesario un proceso de cambio de mentalidad y de acciones en donde se tuvieran entre una variedad de propósitos, los siguientes como fundamentales:

1.- Aspirar siquiera, a hacer de VGO un municipio modelo en el contexto estatal zacatecano.

2.- Lograr una verdadera autonomía municipal.

3.- Construir un Gobierno Municipal con personalidad bien definida: que sea respetuoso de la ciudadanía, no partidista, orientado al bien común, participativo, eficiente y honesto.

4.- Establecer una comunicación permanente y transparente con la ciudadanía.

A su vez el cumplimiento de tales propósitos llevaría, entre otras implicaciones positivas, a una recuperación de la dignidad, de la autoridad moral, del respeto, de la credibilidad y de la confianza que la ciudadanía ha perdido respecto a sus gobernantes, todo lo cual se ha venido reflejando en el escepticismo generalizado, así como un desinterés, apatía o renuencia a participar en asuntos del municipio y que ha sido plasmado en acciones concretas en las 2 únicas encuestas de opinión que se han aplicado en el municipio en torno a las

gestiones del Gobierno Municipal del período 1992-1995 y 1998-2001, asignándoles una calificación promedio de 6.

Asimismo, permitiría construir un gobierno organizado, profesional y orientado a lograr resultados concretos, aportaciones reales y significativas al municipio. Se requiere además que tengan metas bien claras y estar abiertos a la participación social.

En congruencia con la misión y los propósitos que debería asumir el Gobierno Municipal de VGO en los próximos trienios, sería necesario asegurarse que la disposición y actitud de los servidores públicos se fortaleciera apropiándose de los siguientes valores:

a).- Honestidad que permita congruencia entre el pensar, decir y hacer, y de este modo merecer la confianza y el respeto de todos los villagonzalenses.

b).- Honradez, porque sólo con el manejo transparente de los recursos públicos y con la eficiencia en el manejo de los mismos, se pueden lograr mayores alcances.

c).- Trabajo creativo, con motivación y esfuerzo para lograr realizar más obras públicas y mejorar los servicios públicos, para acceder así a un desarrollo social que dignifique la vida de los villagonzalenses.

d).- Sencillez y amabilidad, que facilite el acceso ciudadano con los funcionarios municipales y que se traduzca en apertura, con actitud positiva y de solución, evitando toda clase de complicaciones innecesarias, abusos y prepotencia, evitando además el influyentismo.

e).- Un humanismo político que respete la dignidad de las personas, la preferencia partidista, evitando ser víctimas de desprecio o marginación, es decir un Gobierno Municipal, en el que en sus políticas públicas no existan ciudadanos excluídos del desarrollo, brindándoles solidaridad e intergrándolos a participar.

f).- Se requiere además una amplia vocación de servicio que permita asumir con sensibilidad las necesidades y problemas de los ciudadanos, con una actitud abierta que permita escuchar el sentir ciudadano e interesarse realmente

por encontrar opciones para resolver la problemática, y cuando no esté al alcance, tener la capacidad de no mentir ni dar falsas esperanzas.

g).- Se requiere también cohesión al interior de los equipos de trabajo, así como continuidad que permita rebasar los alcances trianuales y enfocarse hacia metas más ambiciosas de largo plazo, por ejemplo a 15 o 20 años.

Haciendo prospectiva en un ánimo optimista, a mediano y largo plazo si se lograra concretar el que paulatinamente el Gobierno Municipal de VGO asumiera la misión, los propósitos, valores y estrategias anteriormente planteadas, se podrían obtener resultados concretos del proceso de cambio interno, que constituirían por sí mismos, beneficios sociales tanto intragubernamentales como para la ciudadanía. A continuación se presentan algunos de los posibles resultados a obtener por el Gobierno Municipal de VGO en el futuro:

1.- Mejores sueldos y prestaciones.
2.- Mejores condiciones de trabajo.
3.- Más oportunidades de capacitación y desarrollo humano.
4.- Más facilidad y satisfacción en las labores realizadas.
5.- Autosuficiencia económica de algunos servicios municipales.
6.- Mayor agilidad en la atención al público.
7.- Mejores resultados en la administración pública año tras año.
8.- Además, de mayor participación social en las acciones y decisiones del desarrollo municipal.

V.5.2.3. Mecanismos de logística en las oficinas del Gobierno Municipal

Para facilitar los puentes comunicacionales entre el Gobierno y la población municipal, es necesario contar con herramientas informativas como las siguientes:

a).- En el pasillo de la entrada principal del Palacio Municipal, colocar al lado izquierdo una mampara en la que se integre el directorio de los funcionarios públicos municipales, considerando nombre y función desempeñada.

b).- Colocar otra mampara en el lado derecho del mismo pasillo, en la que se proporcione información semanal de la agenda de actividades y gestiones a realizar por parte del Gobierno Municipal (integrando, actividad a realizar, fecha y hora, ya sea al interior del municipio o fuera del mismo).

Audiencias. Para agilizar la atención hacia los ciudadanos es recomendable clasificar las audiencias en asuntos públicos y asuntos privados. Las gestiones y resolución de problemas pueden ser canalizados hacia los centros de decisión a través del C. Oficial Mayor, como lo ilustra la figura siguiente:

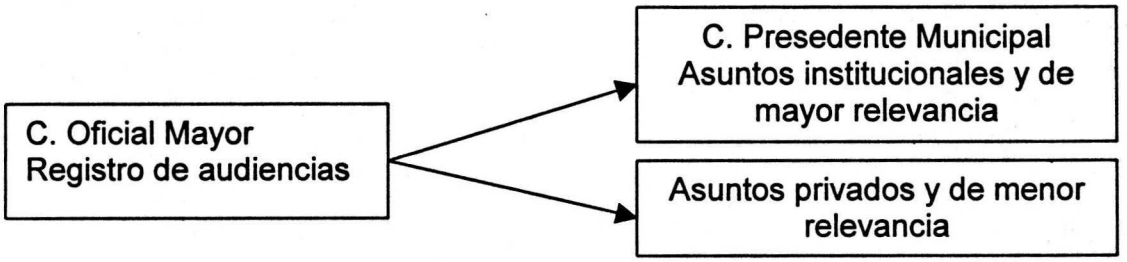

Figura 16. Agilización de audiencias públicas en VGO.

La función del C. Oficial Mayor puede ser el registro y canalización de audiencias, una vez que se le pidieron los datos del nombre o institución que representa y asunto del solicitante de la audiencia.

Para reducir el tiempo de las audiencias, con base en lo plasmado en el artículo 188 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Zacatecas (LOMEZ), es recomendable que el Presidente Municipal cuente con una base de datos, que contemple por ejemplo con ingresos municipales y distribución presupuestaria por comunidad, gestiones realizadas y por realizar, actas de Cabildo, etc. actualizados diariamente y disponibles en una computadora personal en su oficina, suministrados a través de una red interna en la que esté conectado todo el equipo de cómputo con que cuente el Gobierno Municipal. El contar con una base de información de esa naturaleza, permitiría eficientar decisiones basadas en criterios técnicos, financieros y sociales, esto por encima

de criterios puramente políticos. Se requiere además un reordenamiento de mobiliario, que permita aprovechar y hacer más confortable el espacio tanto para trabajadores como para visitantes, facilitando el acceso y mejor circulación ciudadana en las audiencias. En este contexto, es tiempo de que el Ayuntamiento vaya integrando dentro de sus esquemas administrativos conceptos clave como la calidad, lo que les permita brindar con mayor cordialidad y profesionalismo todos los servicios que brinda, así como agilización de toda clase de trámites en su articulación cotidiana con los habitantes del municipio.

V.5.2.4. Eficientar la agenda del Gobierno Municipal

Para lograr un mejor cumplimiento de la obligaciones y gestiones públicas gubernamentales, es recomendable que en las oficinas del despacho del Presidente Municipal se cuente con una agenda de escritorio en la que se anote los compromisos y pendientes que se tienen establecidos cotidianamente con ciudadanos e instituciones. Es recomendable además, que la agenda personal del Presidente Municipal esté sincronizada en cuanto a la información y compromisos anotados en la agenda oficial, esto permitiría eficientar la gestión pública y evitar el incumplimiento en los compromisos contraídos, que por razones de olvido ya no se cumplen. Se requiere además en este aspecto que se le otorgue la misma importancia a los compromisos públicos establecidos con ciudadanos del municipio , como los que se establecen con el exterior del mismo.

V.5.2.5. Combate a la Corrupción en la Administración Pública Municipal

Los villagonzalenses deben convencerse y hacer conciencia de que la corrupción socava la legitimidad de las instituciones públicas, atenta contra la sociedad, el orden moral y la justicia, así como contra el desarrollo armónico de los ciudadanos. Así un modelo municipal que busque trascender la realidad de un espacio de esta naturaleza, exige combatir toda forma de corrupción en el ejercicio de las funciones públicas, así como los actos de corrupción específicamente vinculados con tal ejercicio; de esta forma pensar que el combate contra la corrupción fortalece las instituciones municipales, evita

distorsiones en su economía, vicios en la gestión pública y el deterioro de la moral social.

Aparte de generar conciencia en la población sobre este problema existe la necesidad de fortalecer la participación social en la prevención y lucha contra la corrupción: así pues, convencidos de la necesidad de adoptar en lo inmediato medidas que permitan en el contexto municipal combatir la corrupción y, en especial, para tomar las medidas apropiadas contra las personas que cometan actos de corrupción en el ejercicio de las funciones públicas o específicamente vinculados con dicho ejercicio; así como de los bienes producto de estos actos.

En este contexto el proceso de eficiencia y eficacia administrativa debe ir necesariamente ligado a la honestidad y transparencia en el manejo de los recursos públicos. Para lograr tal situación son necesarias estrategias en las que:

1.- Todos los funcionarios públicos municipales rindan su declaración pública patrimonial, para saber con que cuentan al inicio de su gestión trianual y al fin de su gestión, sometan a auditoría sus bienes personales.

2.- Diseñar códigos de ética que permitan contar con funcionarios de conducta pública ejemplar, fomentar el respeto y trato amable a los ciudadanos que asisten a las oficinas del Palacio Municipal.

3.- La cohesión interna del equipo de trabajo es indispensable, para facilitar la comunicación de los funcionarios públicos municipales y de esta manera supervisar lo realizado por cada uno de ellos, para tal efecto, es necesario que el Presidente Municipal tenga reuniones quincenales con todos los directores de las distintas áreas de la Administración Municipal, para que de manera coordinada evalúen lo realizado, se busquen mecanismos correctivos a las fallas presentadas y se diseñe la estrategia operativa de la próxima mitad del mes, mecanismo que permita darle cumplimiento a las metas y seguimiento a los objetivos planteados en los Planes Operativos Anuales y el Plan de Desarrollo Municipal. Estas sesiones deben convertirse en reuniones de intercambio de opiniones y visión para darle salida de manera sincronizada

tanto de capital humano como de recursos materiales en todas las acciones y decisiones a emprender por parte del Gobierno Municipal.

3.- Que los comités de participación social se encarguen de vigilar y negociar directamente con los proveedores de bienes y servicios al Gobierno Municipal, evitando que los "descuentos-comisión" lleguen a manos de los funcionarios municipales, en todo caso de haber tal descuento sea directamente como apoyo a los beneficiarios del barrio que solicitó la obra pública.

De esta forma garantizar el cumplimiento de la transparencia en el 100% de las adquisiciones y la contratación de servicios, además en las licitaciones para compras, dar prioridad a los proveedores locales para que se genere un efecto multiplicador en términos de ingresos y empleos al interior del municipio.

4.- Contar en el Gobierno Municipal, con un reglamento interno en el que los bienes muebles e inmuebles con que cuenta la Administración del Municipio no sean usados para fines y beneficios personales, y que en caso de hacerlo se apliquen sanciones con cargos directamente al sueldo, o separación temporal o definitiva del cargo, según lo amerite la falta.

5.- Sensibilizar a todo el personal de la Administración Pública Municipal para racionalizar los recursos y hacer más eficiente su desempeño, y también administrar de forma honesta y eficiente el almacén del Ayuntamiento.

6.- Que los funcionarios de todos los niveles asuman su función con responsabilidad, asistiendo diariamente de manera puntual a su jornada laboral.

V.5.2.6. Perfil de los funcionarios públicos municipales

Un personal honesto, que cuente con solvencia moral comprobable. Que no tengan antecedentes penales. Que se les realice un examen médico en el que se compruebe que no consumen drogas. Que cuenten con formación profesional y/o capacitación técnica previa ad-hoc al puesto a desempeñar. Experiencia laboral mínima de 1 año. Que cuenten con liderazgo, visión y compromiso social para darle soluciones eficientes a la problemática a la que se enfrentará en el departamento administrativo a su encargo, facilitándose así la ejecución de estrategias de planeación municipal con decisiones acertadas.

Para erradicar la ineficiencia, además de las prácticas de nepotismo, compadrazgo y dispendio político, los funcionarios municipales deben cumplir los anteriores requisitos, además, elaborar un plan de trabajo preliminar en el que se exponga las estrategias a implementar según el departamento al que se aspire. Así como integrar un documento anexo en torno al curriculum vitae que los respalda.

La forma de elegirlos, puede ser emitiendo una convocatoria en la que pueda participar todo ciudadano originario del municipio de VGO, aunque en casos especiales a falta de personal calificado originario del municipio, temporalmente se podría considerar el que para determinados puestos de confianza se recurra a ciudadanos del resto del Estado de Zacatecas, siempre y cuando el perfil profesional de los aspirantes al cargo sea de alto nivel o de una experiencia comprobable. Por este mecanismo los mejores hombres y mujeres del municipio, es decir los más calificados pueden tener las mismas oportunidades de acceder a los puestos de gestión y decisión municipal. La mayor parte del perfil aquí expuesto fue legitimado en la afirmación 16 de la encuesta de opinión social con un 85.33% estando en suma de acuerdo y muy de acuerdo.

Profesionalización de los Funcionarios de la Administración Pública Municipal en VGO [25]

Objetivo: Contar con un perfil específico para cada uno de los funcionarios públicos de VGO, lo que les permita lograr una gestión exitosa en beneficio de la población municipal.

1. Presidente Municipal. Considerando que este es el puesto más estratégico del Gobierno Municipal y de acuerdo a las facultades y obligaciones estipuladas en los artículos, 73, 74, 75 y 76 de la LOMEZ las cuáles deben ser cumplidas

[25] La profesionalización de los principales funcionarios públicos municipales en VGO es algo deseable, sin embargo, considerando el contexto actual de VGO en cuanto a la existencia escasa de recursos humanos profesionalizados con esta orientación, en el corto plazo el reclutamiento de funcionarios con dicho perfil sería "de difícil consecución" en su totalidad; sin embargo considerando que las otras opciones de desarrollo para VGO incidieran en un incremento en el nivel educativo de la población, en el mediano y largo plazo, esta situación sería realizable, además con estas ideas se puede inducir a generar como necesidad una cultura de profesionalización de los cuadros públicos municipales. También se debe recordar que buena parte de la opinión social de villagonzalenses encuestados y entrevistados, veían como necesidad en que dichos funcionarios tuvieran una formación educativa mínima equivalente a preparatoria.

con ética y eficiencia. Además de la complejidad que implica encabezar una Administración Pública Municipal innovadora que permita la refuncionalización interna de su equipo de gobierno así como una sólida capacidad de gestión pública y de toma de decisiones. El liderazgo de este funcionario es recomendable que se complemente con un trabajo caracterizado por la iniciativa y el contacto directo y permanente con la ciudadanía; además debe ser generador de confianza y optimismo hacia la población. Por ello es imprescindible que este puesto clave sea ocupado preferentemente por un profesionista que cuente con licenciatura o especialidad en administración pública municipal, economía, ingeniería social, desarrollo municipal, sociología, o en ciencias políticas.

2. Secretario del Ayuntamiento. Reunir todos los requisitos que estipula el artículo 104 de la LOMEZ. De acuerdo a las facultades y obligaciones que se le confieren es recomendable que cuente con título profesional de especialidades como: relaciones públicas, administración de recursos humanos, comunicólogo o abogado.

3. Tesorero Municipal. Se requiere reunir todos los requisitos que exige el artículo 107 de la LOMEZ. Además considerando las obligaciones y facultades del tesorero, en torno a la eficiencia, precisión y honestidad en el manejo de las finanzas públicas municipales. Además en esta persona recae la responsabilidad de realizar los estudios financieros necesarios que le permitan argumentar la necesidad de gestionar en coordinación con el Presidente Municipal, incrementos en los recursos que se reciben del Estado y la Federación. Asi es requisito casi imprescindible el que cuente con formación profesional afín como: contador público o licenciado en administración de empresas, etc.

4. Director de Desarrollo Económico. Se requiere reunir todos los requisitos que exige el artículo 111 de la LOMEZ. Este es uno de los puestos estratégicos para el diseño y ejecución del Plan de Desarrollo Municipal y los planes operativos anuales, ligado al Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN). Se requiere que quien ocupe este puesto tenga

conocimientos en gestión pública, así como habilidad para la formulación y evaluación de proyectos de inversión, etc. En este contexto se considera imprescindible que cuente con formación profesional de licenciado en economía o administración pública.

5. Director de Desarrollo Social. Reunir todos los requisitos que exige el artículo 111 de la LOMEZ. Para establecer una mancuerna sólida que permita lograr el desarrollo socioeconómico del municipio, de acuerdo a las obligaciones y facultades conferidas a ese puesto, asociadas a la asistencia social y a facilitar los puentes comunicacionales entre el Gobierno Municipal y la población, es recomendable que cuente con formación profesional de licenciado en sociología o en comunicación social.

6. Contralor Municipal. Como lo estipula el artículo 119 de la LOMEZ, como en el recae dentro de sus principales obligaciones vigilar el cumplimiento del manejo transparente de los recursos públicos, es necesario que cuente con una licenciatura en contabilidad.

7. Director de Seguridad Pública Municipal. Aparte de cumplir con los requisitos que establece el artículo 126 de la LOMEZ, es necesario que el Director de Seguridad Pública cuente con formación profesional de licenciado en derecho o haber cursado más de dos años en una escuela de policía.

8. Director de Obras y Servicios Públicos Municipales. Cumplir con los requisitos del artículo 114 de la LOMEZ, además de contar con formación profesional preferentemente de ingeniero civil, arquitecto o desarrollo urbano.

9. Directora del DIF Municipal. Cumplir con los establecido en la LOMEZ, por vincularse esta institución a acciones de desarrollo social, de preferencia debe ser una mujer, además de que cuente con formación profesional ya sea licenciatura en comunicación, psicología o trabajo social.

10. El Síndico Municipal. De acuerdo a las facultades y obligaciones conferidas en el artículo 77 de la LOMEZ es necesario que de ser posible cuente con licenciatura en derecho para agilizar y eficientar la solución de los asuntos judiciales.

11. Centro Cultural. Una institución de esta naturaleza debe ser ocupada por personas que tengan motivación, además de antecedentes de vínculo en actividades de educación y cultura. Es recomendable que cuente con título profesional en educación o de cualquier área de las ciencias sociales.

12. Regidores del Ayuntamiento. Por ser en ellos en quien recae buena parte del visto bueno en la toma de decisiones en torno a la Administración Municipal, además de plantear iniciativas de acuerdo a las comisiones en que fueron designados. Para un cumplimiento más cabal de sus funciones es necesario que le den seguimiento total a lo estipulado en el artículo 78 de la LOMEZ, además de contar con los siguientes requisitos:

a).- Tener escolaridad mínima de preparatoria o equivalente.

b).- Tener antecedentes de acción a la responsabilidad de la comisión que representen.

c).- Elaborar un plan de trabajo preliminar en el que se especifique a detalle las estrategias y gestiones a realizar para cumplir con eficiencia su comisión.

El reunir los anteriores requisitos, permite el agilizar las sesiones de Cabildo, así como el que se lleven a cabo discusiones de altura en donde prevalezcan los argumentos con conocimiento de causa, evitando así perderse en discusiones empantanadas o cerrazón producto del desconocimiento.

Se requiere además que al tomar posesión de sus cargos los regidores del Ayuntamiento generen una nueva actitud, en la que se conviertan en verdaderos representantes de los intereses de todo el municipio y no se limiten a representar los intereses de un grupo o partido político.

13. Oficial Mayor. Por ser la primera persona en quien recae la responsabilidad de facilitar los puentes comunicacionales entre la ciudadanía e instituciones públicas con las dependencias del Gobierno Municipal, es recomendable que sea una persona de trato amable, carismático y atento ante cualquier ciudadano que comparezca a solicitar audiencia, sin distinción debe dar el mismo trato. Debe contar además con formación profesional o especialidad en relaciones públicas, recursos humanos, comunicación social o diplomados en oratoria y manejo de discurso.

14. Personal sindicalizado. Para fomentar el trabajo armonioso y eficiente de los trabajadores de base, es recomendable que el Gobierno Municipal les otorgue garantías de trabajo y les haga valer toda clase de derechos y prestaciones a que se hacen acreedores, para que de esta forma existan las condiciones mínimas necesarias que les permitan aportar con gran entusiasmo su talento y capacidad de trabajo, lo que contribuya a un mejor ejercicio de las labores de gestión pública municipal.

V.5.2.7. Modernización Administrativa

Adicionalmente a la profesionalización de los recursos humanos que laboran en el Gobierno Municipal y de abastecerlos con un equipo de cómputo más moderno, es recomendable implementar un esquema de méritos y estímulos que proporcione una nueva forma de atención a la ciudadanía, con una mayor calidez humana.

V.5.2.8. Informe de Gobierno Municipal

Se puede considerar la posibilidad de retomar y readecuar a las necesidades locales de VGO, la experiencia del Gobierno Municipal de Atoyac de Alvarez, Guerrero, en la que se incorpore un apartado final de reconocimiento de errores incurridos en el proceso cotidiano de gestión de todo el año y que se pretenden superar en el resto de la gestión del trienio, en este sentido un espíritu autocrítico puede contribuir a avanzar con pasos más firmes y aprovechar mejor las potencialidades.

V.5.2.9. Principio de Equidad

Con base en los resultados de la encuesta de opinión, lo referente a la afirmación 5 que tocó el tema de los privilegios la población afirmó predominantemente con un 33.83% que existen privilegios por parte de este Gobierno Municipal. Por tal motivo, es necesario considerar además, que en el escenario mundial y nacional actual, en el que el modelo de desarrollo por su naturaleza fomenta la inequidad y la injusticia en la sociedad contemporánea, resulta imprescindible que para el caso del Gobierno Municipal de VGO, la asignación de recursos públicos en este rubro no agudize las diferencias

sociales, sino que por el contrario, actue con criterios de equidad distributiva. Pero en un municipio sólo se puede ser más equitativo, si se distribuye mejor, sobre la base de producir más e incrementar las oportunidades. En este contexto es necesario que el Gobierno Municipal erradique toda clase de privilegios (en forma de apoyos, concesiones, subsidios, protecciones, etc.), asignados a favor de algunos integrantes de su gobierno, determinadas comunidades o grupos de poder. En este sentido los recursos de obra pública, desarrollo social y otra clase de egresos sean distribuidos equitativamente en todas las comunidades del municipio, de acuerdo al tamaño de población y atendiendo a sus necesidades más apremiantes.

Esta equidad debe trascender además en la gestión del desarrollo municipal, lo que implica que las relaciones: hombre mujer, adulto joven, profesor alumno, patrón empleado, dirigente dirigido, líder comunidad, también se manifieste en su vida cotidiana.

V.5.2.10. Hacienda y Finanzas Públicas Municipales

Objetivo: Mantener una administración financiera equilibrada a partir de una política de gasto sujeta a criterios de racionalidad, austeridad, transparencia y eficiencia.

Las múltiples estrategias que se pueden implementar son:

Actualizar los padrones de contribuyentes por ejemplo el padrón de catastro municipal y notificar a los ciudadanos sobre los adeudos pendientes y de esta forma poder incrementar el ingreso fiscal. Es recomendable analizar cuidadosamente el ingreso captado por las diferentes unidades generadoras tales como servicios públicos, oficialía del registro civil, etc.; compararlo con su correspondiente gasto, fijándoles como meta una recuperación, sin deterioro del servicio de la ciudadanía. Por ejemplo para el caso del Auditorio Municipal se puede buscar su autosuficiencia en la que se establezca una cuota que permita generar ingresos, pero que a la vez sea un monto accesible para el nivel de ingresos promedio de la población municipal. Los ingresos obtenidos pueden ser canalizados para limpieza y mantenimiento general del inmueble, además pensando en brindar a la población un mejor servicio, parte de esos ingresos se

pueden aprovechar para la adquisición de mobiliario,etc. Sólo con medidas de este tipo se generan condiciones que permitan luchar cotidianamente contra la cultura del "no pago", buscando convencer a los villagonzalenses con obras que reflejen la transparencia en el manejo de los recursos. Así, cada peso que los habitantes de este municipio aporten por concepto de sus impuestos, les serían devueltos con obras de beneficio municipal.

El hacer más eficientes la presupuestación, programación, seguimiento, control y evaluación de los egresos y lo destinado a inversión, así como el manejo con transparencia y honradez de las finanzas públicas municipales, racionalizar el gasto corriente y fortalecer los ingresos propios a través de mecanismos en los que los contribuyentes cumplan a tiempo con las obligaciones que tienen hacia el Ayuntamiento, permite que haya condiciones para mantener el equilibrio entre el ingreso y el gasto público municipal.

V.5.3. Algunas Estrategias de Participación Social

Un prerrequisito de la participación social es el fortalecimiento de la cultura política, entendida esta como: "La suma de actitudes, reacciones y expectativas que adoptan los ciudadanos ante los fenómenos políticos, respecto a las instituciones y procesos que tiene que ver con el acceso y la distribución del poder" *(Mancilla, 1996: 81).* Así, los ciudadanos con cultura política participativa tienen conciencia del sistema político, se interesan en él, pueden contribuir a su operación e influyen en la formulación de las políticas públicas. En este ámbito, la ciudadanía villagonzalense puede participar y decidir cotidianamente sobre el quehacer de su municipio de múltiples formas, por ejemplo a través de las siguientes:

a).- En audiencias públicas institucionalizadas.

b).- Foros de información, en los que se den a conocer planes y resultados, etc.

c).- Encuestas de opinión social.

d).- Reuniones periódicas con comités de barrios.

e).- Reuniones periódicas con los delegados comunitarios.

f).- Reuniones internas con los directores de áreas.

g).- Visita a las comunidades, escuelas y organizaciones sociales.

Para ello se requiere que la ciudadanía cuente con oportunidades de participación social en los planes de trabajo municipal; que esté informada sobre el tema sobre el aspecto que se desea su participación, pero se requiere además de un acercamiento directo a los individuos o grupos que cuenten con potencial de participación. En este sentido el gran reto consiste en fomentar procesos espontáneos e inducir la participación, porque en muchas ocasiones la gente misma no ve razón alguna para participar; en este sentido debe haber un cambio de mentalidad en el que todo ciudadano villagonzalense por modesto que sea encuentre que su participación es de gran valor y es necesaria para el desarrollo de su comunidad.

Así al hablar de participación social, se tiene que hacer referencia no solo a canales de comunicación abiertos, sino a que la toma de decisiones se de en forma participativa; de esta forma los ciudadanos se integran en la gestión municipal y esto además se convierte en un medio de legitimación de la acción del Gobierno Municipal.

V.5.3.1. Sesiones de Cabildo Abierto

Para dar un cumplimiento más eficiente y transparente de las facultades y obligaciones del Ayuntamiento es necesario que se realicen sesiones públicas y abiertas cuando menos una vez al mes, tal como lo estipulan los artículos 42, 48,49 y 50 de la LOMEZ. Además de lo establecido en la ley, la opinión social plasmada en la afirmación 14 de la encuesta de opinión aplicada en VGO, en la que se afirmaba que el Gobierno Municipal en coordinación con la participación social deben definir juntos el perfil del desarrollo al que se aspira localmente, por ejemplo, celebrando sesiones de cabildo abierto, etc.; la población opinó con un 78.33% estar entre muy de acuerdo y de acuerdo en que así se lleven a cabo dichas sesiones. En estas reuniones es fundamental la participación social, para que de esta forma el Gobierno Municipal reciba sus iniciativas, críticas, observaciones y sugerencias sobre su quehacer cotidiano.

V.5.3.2. Plan de Desarrollo Municipal

Para que un plan a este nivel pueda conducirse bajo condiciones favorables que lo lleven hacia el éxito, es recomendable que sea lo más realizable posible

y que los encargados de diseñar este documento tengan objetivos y estrategias bien claras, de tal manera que para el logro de las metas, deben de considerar el presupuesto disponible, las necesidades, demandas, prioridades y problemas de la sociedad detectados a través de una comunicación estrecha con los ciudadanos. Con una visión de futuro, se debe romper la inercia tradicional de planear coyunturalmente, para el trienio, y pensar en diseñar un plan que abarque tanto el mediano y el largo plazo. También es recomendable que se presente el plan a la población para su aprobación en una sesión de cabildo abierto.

V.5.3.3. Planes de Integración Regional

Como lo establecen el artículo 115 constitucional y los artículos 195 y 196 de la LOMEZ en donde se enfatiza la conveniencia de implantar acciones de alcance intermunicipal, con asesoría de las dependencias del sistema nacional de planeación, así como del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas (COPLADEZ). Además de lo establecido por la ley, la visión plasmada en las encuestas de opinión aplicadas en VGO, en la afirmación 17 se hizo alusión a la confección de un "Plan de Desarrollo para el Sureste Zacatecano", a lo que la población encuestada respondió con un 86.84% estar entre muy de acuerdo y de acuerdo. Con esta estrategia se pueden fortalecer las redes locales de gobierno, que permitan establecer convenios de hermandad entre municipios. De esta forma contando con municipios con un alto nivel de organización interna y cohesión social es posible hablar de capacidades para articular a los municipios en acciones coordinadas y promover el desarrollo regional, respondiendo a las necesidades y requerimientos del auge de las regiones zacatecanas.

V.5.3.4. Foro Municipal en VGO

Con la realización de un evento de esta índole, como el titulado: "Foro VGO ante el siglo XXI, realidad y desafíos". De esta forma se puede cumplir lo establecido en el artículo 49, inciso h, de la LOMEZ, en donde se plantea la función de los foros regionales que contribuyan al intercambio de experiencias de los servidores públicos, así como el mejoramiento de la gestión pública.

Además es recomendable que el municipio tenga como meta participar en diversos foros y eventos para la promoción de sus ventajas competitivas, (por lo menos en el contexto estatal) con el propósito de buscar alternativas viables que permitan consolidar el desarrollo del municipio y del sureste zacatecano, a través del fomento a la inversión local, regional y nacional.

V.5.3.5. Asociación de Prestadores de Servicios en VGO

Para facilitar el desarrollo económico, fomentar la participación de los sectores público, social y privado que apoyen la formulación y ejecución de programas de desarrollo económico y social y promover reformas a las disposiciones municipales, a fin de facilitar la creación y el mejor funcionamiento de las empresas ya existentes. Aquí sería recomendable la creación de una Asociación de Prestadores de Servicios que esté integrada por los presidentes de las asociaciones que ya existen, como la de taxistas, de tablajeros, de músicos, y que se puede incluir la de comerciantes al detalle, microindustriales, profesionistas y otras organizaciones sociales que existen en el municipio, así como diversos emprendedores de reconocida solvencia moral.

Esta Asociación tendría como atribuciones la de ser órgano técnico y de asesoría del Ayuntamiento, encargándose de estudiar, analizar y proponer alternativas tendientes al desarrollo económico del municipio.

Además de que a través de este esquema organizativo puedan tener un control del mercado local y mayor capacidad de negociación en el mercado foráneo del municipio en lo referente a la adquisición de insumos, así como en la comercialización de productos de origen municipal.

Con este tipo de estrategias, pueden tener un mejor nivel de ingresos en sus micronegocios y al par que puedan acceder a una reducción de sus costos por la adquisición de insumos y mercancías, en esa medida otro efecto multiplicador importante es que pueden ofrecer sus productos y servicios a los consumidores locales a más bajos precios.

Una acción concreta que ya en la actualidad respalda una opción de este tipo, es retomar la experiencia de la organización y protección del mercado local que establecen los músicos a través de su sindicato, cobrando cuotas a los grupos

musicales foráneos que hacen sus presentaciones en cualquier comunidad de VGO.

Sería importante que todos estos prestadores de servicios participaran en la conformación de una Asociación de este tipo, y que adicionalmente al beneficio privado que pudieran tener con un mejor manejo de su negocio, también pudieran participar en la realización de obras y acciones de interés social.

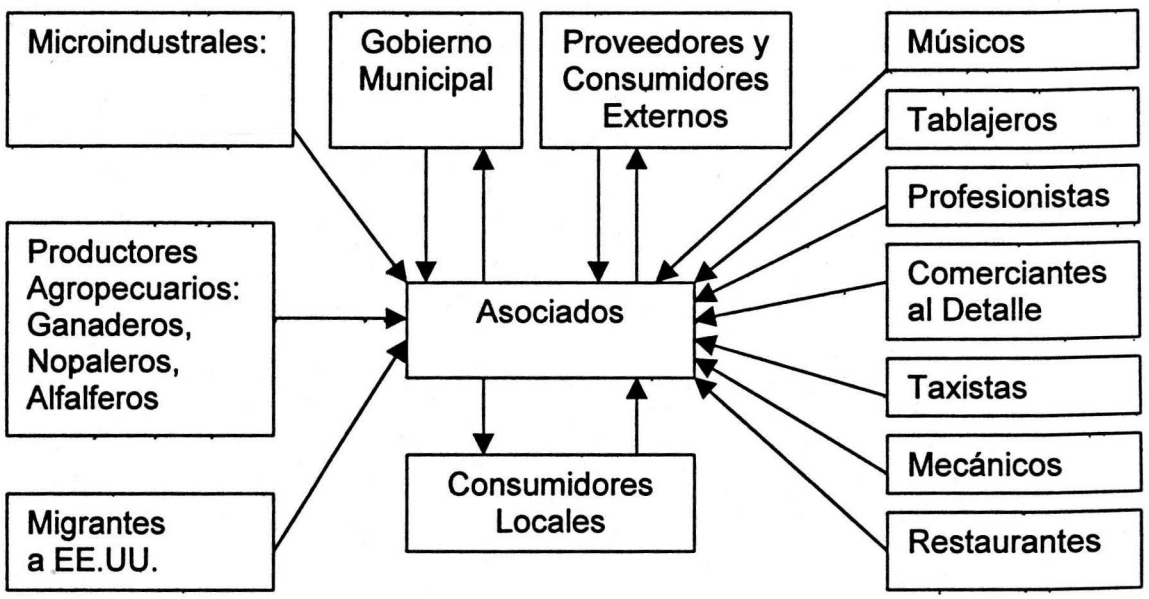

Figura 17.- Asociación de prestadores de servicios de VGO.

Para este caso se puede retomar como experiencia y ejemplo, la sensibilidad por su "Patria Chica" de parte de los migrantes a EE.UU., que organizados están contribuyendo con aportación económica para la remodelación del Templo de Santa Teresa, o para el costo de la música y los juegos pirotécnicos de la feria de la comunidad del Bajío de San Nicolás. Con un ejemplo de este tipo se puede ilustrar que todos los protagonistas económicos y sociopolíticos de VGO pueden participar en este ámbito, sin embargo la cultura municipal de la mayoría de los habitantes tiene dentro de su visión, esperar el ejemplo de parte de los profesionales, "que sean ellos quienes pongan la muestra"(sic) y asuman el liderazgo en procesos de cambio con incidencia favorable para el municipio. Así, pensar en un municipio como VGO con una población de 12,561

habitantes para 1998, de los que aproximadamente 400 son profesionistas, se estaría hablando de un 3.18% de la población total, que si se ve en términos relativos es una cifra poco significativa, sin embargo en términos absolutos es una cantidad respetable.

V.5.3.6. Decisiones municipales con enfoque interdisciplinario

Los datos anteriores indican que sí existe capital humano en el municipio, lo que se requiere es sobre todo concientizar a los profesionales de VGO para que comprendan que con voluntad de participación, sus aportes pueden ser de gran utilidad para la transformación de VGO en el largo plazo. Se requiere además que se sientan identificados con el terruño que los vió nacer, y de esta forma asuman el compromiso moral de aportar algo innovador desde ideas generales, propuestas concretas, ensayos, crónicas, artículos y toda clase de acciones y participación que tenga que ver con la realidad de este municipio.

En este sentido, es necesario aprovechar el capital humano con que cuenta el municipio, por ejemplo con el surgimiento de:

a).- Asociación de Profesores de VGO. Considerando que actualmente este municipio cuenta con aproximadamente 300 docentes de todos los niveles. Como ejemplo la demanda de maestros para cubrir las distintas escuelas ubicadas en el municipio, reporta la SEP la existencia de 169 profesores, lo que indica que se exporta hacia el resto del municipio un superavit de profesores del orden del 43.66%. Estos indicadores son para fortalecer la idea de que existe suficiente capital humano que puede fortalecer el ámbito educativo y cultural de las nuevas generaciones del municipio.

b).- Asociación de Chapingueros de VGO. Considerando que actualmente este municipio cuenta con 16 egresados de la Universidad de Chapingo originarios de todo el municipio. Este capital humano se podría enfocar a plantear opciones concretas que fortalezcan el desarrollo agropecuario del municipio, ya que se cuenta con profesionales de distintas especialidades, con licenciaturas en Suelos, Zonas Aridas, Parasitología Agrícola, Economía Agrícola, Fitotecnia y Zootecnia.

c).- Asociación de Economistas de VGO. Considerando que este municipio cuenta actualmente con 6 economistas, 4 de ellos ya egresados de la Universidad de Zacatecas y 2 más que están en vísperas de graduarse (actualmente cursan el 9º semestre en la Facultad de Economía de la UAZ). Este capital humano puede generar una gran variedad de aportes que incidan en el desarrollo económico del municipio, por ejemplo elaboración y evaluación de proyectos de inversión, generar bases de datos sobre el municipio, matriz de contabilidad municipal, estudios de mercado, analisis de finanzas públicas municipales, etc.

d).- Asociaciones de otros Profesionistas. Por ejemplo con la participación de contadores públicos, ingenieros civiles, agrónomos, zootecnistas, abogados, enfermeras, y egresados de carreras técnicas, entre todos son aproximadamente 78 personas que podrían desde su especialidad aportar algo significativo para el municipio. Ver la siguiente figura para ilustrar lo anterior:



Figura 18.- Decisiones municipales con enfoque interdisciplinario.

V.5.3.7. Comunicación entre Gobierno Municipal y Población de VGO

Objetivo: Contribuir a lograr una sociedad bien informada de las acciones y gestiones del Ayuntamiento dando a conocer a la población las razones del Gobierno Municipal, para determinar tareas y tomar decisiones en conjunto por la ciudadanía.

Es recomendable la creación de una Gaceta Municipal, con tiraje mensual, que permita difundir las actividades y obras del Ayuntamiento, así como las zonas de interés del municipio, permitiendo fomentar la identidad municipal. De esta manera se puede dar a conocer los avances y logros, así como las limitantes que enfrenta el quehacer gubernamental en su gestión cotidiana, así como la problemática que aqueja a los habitantes del municipio.

Para fortalecer la relación con los medios de comunicación, así como tener la oportunidad de proyectar a VGO, es recomendable que se concedan entrevistas con los distintos medios de comunicación que lo soliciten, para que de esta forma tanto la población local, como la de fuera del municipio conozcan la realidad y las transformaciones que cotidianamente se emprenden a nivel municipal. Se requiere implementar toda clase de estrategias de mercadotecnia social para lograr un cambio en la conducta pública, para pasar de una idea o conducta adversa a la adopción de nuevas ideas y conductas positivas; ejemplos concretos se pueden enfocar a promover la cultura ecológica, cuidado del agua, mejor comportamiento social; esto a través de la elaboración de trípticos, pinta de bardas, anuncios en estructura metálica, o por medio del sonido del templo.

V.5.3.8. Reuniones entre estudiantes y Gobierno Municipal

Como parte de una nueva relación, pensando en la creación de una política incluyente se recomienda impulsar con los estudiantes de educación media y media superior una comunicación abierta, franca y directa, establecida con los jóvenes en visita a sus planteles, y de esta forma captar sus inquietudes, visiones y demandas. Esta acción se puede fortalecer, además con la creación de un buzón municipal de correspondencia, medio en el que al igual que otros ciudadanos, los jóvenes tengan también la oportunidad de expresarse

libremente. De esta forma revalorizar las iniciativas ciudadanas en las que en un ámbito de pluralidad se abran cauces para expresión y colaboración en las que la sociedad municipal participe más activamente en las decisiones del gobierno.

Además para incentivar el quehacer educativo, es recomendable que el Gobierno Municipal entregue estímulos y reconocimientos a los alumnos y maestros más destacados del municipio, esto se puede efectuar en el mes de mayo, el día del estudiante y maestro.

V.5.4 Visitas del Ejecutivo del Estado, Diputados Locales y Federales

Es recomendable que se cuente con una relación de alta cordialidad con los representantes de las distintas instancias de Gobierno, de tal manera que las visitas faciliten procesos de gestión del Gobierno Municipal, respaldado con amplia participación social, además de que sean iniciativas que surjan del nivel local y no visitas de rutina contempladas en sus giras de trabajo que realiza el Ejecutivo y los diputados, a modo de inspección o fiscalización emprendida por el Gobierno Municipal en turno.

V.5.5. Relación con los Partidos Políticos

Implementar mecanismos que permitan mantener una relación de respeto y comunicación permanente con los diversos partidos políticos a efecto de preservar el clima de trabajo y paz social en el municipio. Una acción concreta puede ser una reunión o mesa de trabajo con los presidentes y líderes de los comités municipales de todos los partidos políticos acreditados en el municipio. Buscando intercambiar visiones, analizar problemáticas específicas que vive la población municipal y buscar en un ámbito de consenso sumar esfuerzos que fortalezcan al municipio.

V.6. OPCIONES DE DESARROLLO CULTURAL

V.6.1. Fortalecimiento de manifestaciones culturales

Objetivo: Fomentar y dar acceso a distintas manifestaciones culturales un número cada vez mayor de villagonzalenses.

Partiendo de que en la identidad se concretan los valores que vinculan al hombre con sus semejantes, su entorno, su realidad, su historia, sus

particularidades y su autovaloración positiva. Con acceso a la cultura la actitud de cada niño, joven o adulto que viva en este municipio deberá coincidir en el orgullo y respeto por lo propio y la necesidad de difundir los valores y tradiciones locales. Este ejercicio deberá dar al turismo, al comercio, los servicios y al mismo Gobierno la conformación de anfitriones extraordinarios, buscando que la interacción con VGO deje una huella agradable en su memoria.

De esta forma, es recomendable fortalecer las tradiciones y el folclor al realizar las siguientes acciones:

a).- Solicitar la presentación de Audiciones de la Banda del Estado de Zacatecas y otras orquestas. A efectuarse por ejemplo durante la jornada de la feria, el día del maestro o de las madres, etc.

b).- Realizar eventos culturales masivos como teatro, canto, danza contemporánea y prehispánica, etc.

c).- Fomentar el conocimiento de la cultura, la historia, la economía, la política, la ecología y la economía de VGO. A través de conferencias vinculadas a esa temática. Además de la realización de murales pictóricos en escuelas, alusivos a la realidad municipal o plasmando a los personajes ilustres de VGO.

d).- Exposiciones de pintura, fotografía, escultura y artesanías locales y foráneas.

e).- Consolidar y volver una tradición las representaciones artísticas y culturales del municipio. Por ejemplo, el Viacrucis conocido también como la "Representación de la Pasión de Jesucristo" en semana santa, que arrancando en 1997 ya fue un centro de atracción de visitantes externos al municipio. Por lo que se requiere año con año darle continuidad y mejoramiento a este tipo de manifestaciones culturales.

f).- Rescate de las tradiciones dominicales. Para fomentar la cohesión y sana convivencia de los hogares villagonzalenses, es recomendable que se revivan las kermesses dominicales, a través de la venta de antojitos en la plaza pública, por ejemplo: tamales, buñuelos, ponches, enchiladas, tacos, etc.; fomentar el

juego del registro civil para casar parejas, la cárcel; el cartero encargado de llevar las cartas a las muchachas o jóvenes pretendientes; instalar un equipo de sonido para dedicar canciones, etc.

g).- Construcción de un salón de usos múltiples en la CM. Dicha obra favorecería con la existencia de un espacio para fortalecer y diversificar toda clase de manifestaciones socioculturales, impulsadas por el Centro Cultural de VGO, por ejemplo obras de teatro, de música, danza, etc. Se podría utilizar para las actividades realizadas por el Gobierno Municipal (por ejemplo reuniones de Cabildo Abierto, Informes de Gobierno, Presentación del Plan de Desarrollo Municipal, Planes Operativos Anuales, eventos en los que participen otras instituciones e instancias de gobierno, entre otros). Debate abierto de candidatos a algún cargo público, foros de cultura política impulsados por los partidos políticos. Actividades académicas y formativas (como el caso de conferencias, foros, congresos), organizadas por instituciones educativas, organismos de salud, asociaciones deportivas; eventos impulsados por las distintas organizaciones sociopolíticas del municipio, por ejemplo: asociaciones de comerciantes, de ejidatarios, de ganaderos, etc.

Para dar cobertura a un proyecto de esta naturaleza, y que tuviera esa gran variedad de utilidades concretas, se podría pensar en que fuera un auditorio con capacidad de 500 personas, y que cuente con mobiliario estable, servicio de sonido, iluminación especial, podium, etc.

V.6.2. Desarrollo Espiritual

Retomando experiencias como las de la diócesis de Celaya, Guanajuato o Ciudad Juárez Chihuahua. Así, una opción para reforzar la identidad municipal es seguir nutriéndose de una profunda espiritualidad. En la que encuentren caminos sanos de reflexión y participación los jóvenes y las mujeres. Es necesario promover espacios propios, en donde las mujeres puedan fortalecer su identidad como mujer, con una espiritualidad propia, así como una manera de leer e interpretar la Biblia, de relacionarse, de luchar por sus derechos, etc.

Los jóvenes villagonzalenses tienen una necesidad profunda de construir su propia identidad, que a su vez puede ser renovadora para la sociedad municipal

y para la Iglesia del mañana. Por eso surge el reto de fortalecer grupos juveniles en donde se realicen todo tipo de encuentros religiosos.

Quizá resulte conservador integrar dentro de un modelo de desarrollo municipal, el planteamiento de opciones de tipo religioso, pero en un municipio donde la mayor parte de sus manifestaciones culturales están ligadas a la religión resulta imprescindible, además integrar este tipo de actividades en la vida cotidiana de las mujeres y jóvenes villagonzalenses, puede generar mejores condiciones de autorrealización humana, mejor aún que desperdiciar buena parte de su tiempo libre (según los resultados de las 32 entrevistas aplicadas a padres y madres de familia), en donde afirmaron que las mujeres emplean su tiempo libre principalmente en ver telenovelas y en el caso de los jóvenes la vagancia estéril con fuerte propensión al consumo de alcohol y en menor medida, drogas.

V.7. OPCIONES DE DESARROLLO ECOLOGICO

Objetivo: Lograr una relación más respetuosa entre naturaleza y sociedad municipal, que implique un manejo responsable de los recursos naturales, visualizando su equilibrio en el futuro.

Lo que se plantea con esta visión, es un cambio en las consideraciones ecológicas, como elemento sustancial para el bienestar humano, la supervivencia como civilización y como especie. Por ello es necesario realizar acciones encaminadas a reducir la contaminación ambiental. Modificar los patrones de uso de los recursos naturales, promoviendo una cultura ecológica. Para un mejor cuidado del paisaje urbano y rural del municipio de VGO es recomendable formular los instrumentos de planeación ecológica, que permitan regular las obras y actividades económicas que pretendan realizarse en el municipio; en dicho proceso es necesaria la participación social, para que así se involucren en la prevención y solución de los problemas ecológicos, tanto en el cuidado físico como desde el punto de vista normativo.

V.7.1. Impacto de la nueva mina

En ese sentido es necesario que la población local de VGO se organice para que forzosamente exijan un estudio que comprenda la evaluación del impacto socioecológico y económico que generará la nueva mina instalada en el

municipio. Esto se puede solicitar a dos empresas de reconocido prestigio internacional dedicados a hacer análisis de costo-beneficio ecológico, con cargo a la misma empresa minera para que sea ella misma quien pague el estudio, en el que se especifique los desastres ecológicos que generará al entrar marcha su proceso de producción y así dicha empresa incluya dentro de sus costos de producción las externalidades que genere en este municipio.

Además, a partir de dicho estudio de impacto ecológico permita tener las bases para elaborar una norma ecológica municipal, que permita controlar en la mayor medida posible los impactos negativos que genere esa mina. Al mismo tiempo ese estudio de impacto ecológico permitirá tener una estimación económica de los desastres que se produzcan, de tal manera que existan argumentos técnicos que permitan exigirle a la mina la correspondiente indemnización por concepto de contaminación del suelo, agua, aire y de las especies vegetales y animales, así como a los seres humanos de los asentamientos poblacionales de las comunidades del municipio que resulten indirectamente afectados.

Otro mecanismo en el que VGO le puede obtener provecho real a esa mina aparte de los escasos empleos que se generen en el municipio, es que se gestionen obras de interés social para beneficio de los villagonzalenses, en donde la mina contribuya económicamente bajo el esquema fiscal de deducibilidad de impuestos, por ejemplo, para la construcción de un museo comunitario, construcción de un centro de rehabilitación para los discapacitados, etc.

V.7.2. reforestación rural y urbana

Es necesario implementar programas, tanto de reforestación, como de sustitución paulatina de arbolado urbano, que se apeguen a normas técnicas que permitan el éxito de los mismos. Además el tipo de suelo prevaleciente en VGO obliga a la selección de especies de árboles a plantar a efecto de no provocar daños tanto a la infraestructura urbana, como a las propiedades de particulares.

También es recomendable que las especies de árboles plantados sean de propósito múltiple, es decir, que además de crear sombra, generen oxígeno, así

como creación de áreas verdes, es recomendable plantar árboles que produzcan algún fruto o semilla que sirva de alimento a los habitantes de VGO. Sólo por citar un ejemplo, ¿qué pasaría en términos de beneficio social, si la Alameda de la CM y de Estancia de Animas hubiera especies como nogales, en vez de álamos y eucaliptos?.

En los extremos de los campos agrícolas y agostaderos se pueden instalar barreras vivas, que permitan implementar las ventajas de la agroforestería.

Pero sin duda todo esfuerzo material de reforestación u otras medidas, no son suficientes si no se tiene además como pilar básico la prevención, que esté respaldada por acciones de educación ambiental, a través de la inclusión de una cultura ecológica en la generación actual de niños, jóvenes y adultos, que serán ellos quienes vengan a corregir los errores y excesos en contra de la naturaleza.

Otro aspecto necesario a considerar es la impartición de pláticas y talleres de educación ambiental. Al par se puede implementar otra acción concreta que se le llamaría ecosábados, retomando y adecuando la experiencia del Gobierno Municipal de Oaxaca de Juárez del período 1999-2001, en donde a través de la participación de niños y jóvenes participen en proyectos de reforestación regando y sembrando arbolitos (2 veces cada mes).

V.7.3. Aprovechamiento alternativo de los recursos locales de VGO

Una gran cantidad de investigadores coinciden en afirmar que en todo el mundo aproximadamente existen unas 300 mil plantas superiores, de las cuales sólo alrededor de 1500 se consideran domesticadas, lo que equivale a un 0.5% del total. Lo que resalta las amplias posibilidades de aprovechamientos alternativos de miles de especies que existen en el mundo *(Gómez, 1999: 5)*.[26]

En lo referente a México existe un total aproximado de 35 mil especies vegetales, de las que 17,500 cuentan con propiedades químicas que las convierten en especies potenciales de uso medicinal, únicamente 1,500 son

---

[26] Innovación y Sociedad: Comunalismo, Ambientalismo y Desarrollo Sostenible (Aportes de las Tecnologías Indígenas y Campesinas en México. Ponencia presentada al VII Seminario Latino – Iberoamericano de Gestión Tecnológica ALTEC-AMTC'99: Innovación y Gestión Tecnológica para el Tercer Milenio, Valencia, España, 27 al 29 de octubre de 1999.

plantas medicinales registradas, de ellas 300 cuentan con estudios fitoquímicos, 150 con estudios farmacológicos y toxicológicos y 10 con estudios agronómicos. [27] Considerando ese gran potencial de plantas silvestres en México, es que investigadores se han dado a la tarea de obtener resultados y avances de estudios locales y regionales de los recursos bióticos y la utilidad que diferentes grupos humanos le dan, de acuerdo a su cultura, cosmovisión y las especificidades del contexto medio ambiental local. En ese sentido la etnobiología es una disciplina de la biología que ha hecho aportes significativos al aprovechamiento de especies vegetales y animales, en beneficio de la población local.

En tal contexto etnobotánico de México, retomando la experiencia de una familia del municipio de Tepeji de Rodriguez ubicado en la Mixteca Poblana citado *(Gómez, 1999: 7)* [28] se plantea lo siguiente:

Ejemplos de experiencias concretas

Como ejemplos ilustrativos se cita el caso de 2 familias del munipio de VGO, ubicado en la región semiárida del sureste zacatecano, que cuenta con oportunidades de aprovechamiento alternativo de los recursos locales.[29] Estas dos familias al igual que una gran cantidad de familias villagonzalenses utilizan los animales y las plantas silvestres de la región, básicamente para medicina, alimento, forraje para sus animales domésticos, construcción de corrales, cercos perimetrales, ornamentales y usos místicos.

Plantas medicinales

1.- Maguey. El jugo de la planta se usa para curar golpes y heridas.

2.- Manzanilla. Se cultiva en huertos familiares, se utiliza para curar cólicos y dolores menstruales.

3.- Sávila. Sus hojas asadas se utilizan para curar heridas e inflamaciones de garganta; además se licua y combina con shampoo para prevenir la caída

[27] Mendoza Castelán Guillermo, citado por (Gómez, 1999: 6).

[28] Combate a la pobreza en regiones prioritarias de México (recursos, organización y opciones productivas para el desarrollo local). Ponencia presentada al V Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional: Frontera y Dinámica del Desarrollo Regional en México, AMECIDER, IIE-UNAM, CIAD, UNISON, Colegio de Sonora, en Hermosillo, Sonora, 12 al 14 de mayo de 1999.

prematura del cabello, se usa también para curar úlceras y como amuleto para la buena suerte, puesta con un moño rojo en la parte posterior de la puerta principal de la vivienda.

4.- Zarzaparrilla. Tomada como té, sirve para purificar la sangre.

5.- Hepazote. Se emplea para curar de empacho.

6.- Hepazote rojo. Se utiliza para curar la tos y como desparasitante.

7.- Hierbabuena. Se utiliza para curar dolores estomacales.

8.- Histafiate. Se utiliza como te para el dolor de estómago.

9.- Hierba de la víbora. Se utiliza para curar de las viles.

10.- Hierba de la vieja. Se usa para curar de infecciones renales.

11.- Hierba del golpe (Denohtera rosea). Se usa en el tratamiento de golpes y heridas.

12.- Ramón. Tomado como té se usa para el dolor de estómago, diarrea y bómito.

13.- Sangre de drago. Se utiliza para evitar la caída del cabello y en el fortalecimiento de las encías.

14.- Gobernadora. Es una planta que sus ramitas se cocen y se emplea como curación externa para heridas de uso veterinario.

15.- Pirul. Las ramas más delgadas se utilizan para curar de asustado.

16.- Orejuela. Se usa para curar dolores de estómago.

17.- Hierba de la golondrina. Se utiliza para curar heridas.

18.- Hierba sinvergüenza morada. Se unta una hoja en la cien, para calmar el dolor de cabeza.

19.- Tostona. Para curar de úlceras y como planta de ornato.

20.- Moro blanco. Para controlar flujos menstruales y de ornato.

21.- Cedrón. Es usado para curar cólicos y dolores de pecho.

Plantas alimenticias

Entre las plantas comestibles destacan las siguientes:

---

[29] Información obtenida a partir de entrevista a las señoras Antonia Adame y Ana María López, mujeres campesinas de 58 y 66 años, VGO, noviembre de 1999.

22.- Nopales de verdura. (Opuntia spp.). Se cortan las hojas o pencas tiernas en las primavera y verano; se prefiere el consumo de nopal cardón; se consumen asados o guisados con salsa de pico de gallo.

23.- Mezquite (Prosopis juliflora). Consumen la vaina como fruta fresca, también se muele y se hace atole de mezquite.

24.- Quelites (Chenopodium spp.). La recolección es durante la temporada de lluvias en los meses de julio- septiembre; se consumen como verdura, en un guisado con jitomate y cebolla.

25.- Tunas (Opuntia spp.). Se recolectan en el monte como fruta, durante los meses de agosto – octubre, la tuna es considerada como el fruto local silvestre de mayor consumo en VGO.

26.- Verdolaga (Portulaca oleracea). Se recolectan durante la temporada de lluvias, se guisan con chile y carne de puerco.

27.- Papa de campo. Son pequeñas papas usadas como alimento, que regularmente se guisan con chile rojo.

28.- Maguey. Se obtiene una bebida fresca llamada aguamiel.

29.- Dátiles. Son frutos que se obtienen de la palma, se comen crudos o cocidos en almibar.

30.- Viznaga. Son frutos de pequeños cactus, se cocen y se hace dulce o mermelada de viznaga.

31.- Viznaga chilera. Se obtienen pequeños frutos rojos con sabor agridulce, (tienen la forma y tamaño de un chile piquín).

Plantas forrajeras

Plantas arbóreas y arbustivas consumidas por animales domésticos como ovicaprinos, bovinos y equinos, de las cuales se encuentran en los agostaderos de VGO las siguientes:

32.- Huizache. Son consumidos la hoja y el fruto.

33.- Nopal. Las hojas tiernas y las tunas son consumidas.

34.- Palma. Se utiliza flores y pulla para consumo de bovinos en época de sequía (febrero- junio).

35.- Ramón. El ganado consume las hojas y ramas.

Otros usos

Para obtener postes para la construcción de corrales y cercos perimetrales de agostaderos y milpas, se obtiene leña; las especies usadas para estos fines son nopal, huizache, mezquite y gigante.

Animales comestibles

Alguna parte de la población campesina de VGO acostumbra comer algunas especies animales como: ratas de campo, conejos y víbora; se consume la carne en sus preparaciones ya sea asada, guisada o en caldo. Especies como el mapache (Procyon lotor) y Ardilla (Sciurus carolinensis) son especies que también existen en VGO, mismas que algunas familias campesinas del municipio de Tepeji de Rodríguez ubicado en la Mixteca Poblana *(Gómez, 1999: 7),* aprovechan la carne para consumo humano, lo que las convierte en especies potenciales de consumo.

El aprovechamiento alternativo de los recursos locales en VGO es recomendable que se lleve a cabo de manera moderada, evitando la extinción de plantas y animales silvestres al practicar la caza y la recolección de forma excesiva; buscando así que se garantice la reproducción natural de las especies consumidas.

V.7.4. Agricultura y ganadería ecológica

Para la aplicación de los principios de la agricultura y ganadería ecológica, teniendo en cuenta las especificidades locales, en el ámbito sociocultural de los villagonzalenses, quizá esté podría ser el primer acercamiento sistematizado, por lo que se ha optado por difundir parte de los conceptos, beneficios y principios de vivir, producir y socializar con una visión ecológica.[30] En este municipio la cultura ecológica es muy débil, por ello es que se plantean principalmente opciones a nivel de concientización social, sobre las ventajas de aplicar estos conceptos, al igual que ya lo han hecho otros campesinos de otras partes del mundo y de México, como es el caso de la comunidad de Vicente

[30] En esta parte se integran algunas de las ideas centrales, plasmadas en el curso de Fundamentos de la Agricultura Ecológica, impartido por el Dr. Jürgen Queitsch Kroker, en la Maestría de Sociología Rural de la Universidad Autónoma Chapingo.

Guerrero, Tlaxcala, (que bien puede considerársele como un modelo a seguir por muchas comunidades rurales del país).

La agricultura ecológica fue acuñada como concepto por R. Steiner, en 1923, como contrapeso teórico a la motorización y uso exagerado de los fertilizantes químicos, lo cual empezó a generar un proceso de frustración social generalizada. Así es que se pretende ver a la agricultura ecológica como un proceso económicamente factible, ecológicamente razonable y socialmente aceptable. La agricultura ecológica es el concepto de desarrollo del sector agropecuario que corresponde a las condiciones ecológicas, sociales y culturales de una región, donde los productores obtienen óptimos rendimientos para asegurar su propia existencia sin dañar el medio ambiente, conservando y mejorando los recursos naturales para que también las futuras generaciones tengan su base de existir dignamente. La agricultura ecológica depende de un conjunto de factores interdependientes técnicos, políticos, económicos, sociales, culturales y ecológicos y funciona solamente en esta complejidad.

Véase las diferencias existentes entre dos tipos de agricultura, en el cuadro siguiente:

Cuadro 155. Balance comparativo entre agricultura convencional y agricultura ecológica.

Agricultura Convencional	Agricultura Ecológica
Circuito abierto de producción	Circuito cerrado de producción
Alto consumo energético	Bajo consumo energético
Estiércol y desechos líquidos	Abonos orgánicos
Cultivos con biocidas y nitratos	Cultivo sin contaminantes químicos
Alimentos contaminados	Alimentos naturales
Contaminación alta	No contaminación
Alta dependencia externa	Mínima dependencia externa
Nutrición vegetal directa	Nutrición vegetal indirecta
Evalúa rendimientos cuantitativos	Evalúa rendimientos cuanticualitativos
Erosión del suelo	Mejora la estructura del suelo

Fuente: Elaboración propia, con base en los apuntes del curso de Fundamentos de Agricultura Ecológica. Maestría de Sociología Rural de la Universidad Autónoma Chapingo.

Otras ventajas que se obtienen con la agricultura ecológica, es necesario implementarla porque la salud humana exige el consumo de alimentos sin residuos tóxicos y de alta calidad; enfermedades como el cáncer, alzheimer y problemas cardiacos, son algunos de los principales problemas que se presentan como resultado del consumo de alimentos con residuos de agroquímicos. Otras son la mejor absorción del agua, no contamina mantos acuíferos, mejora el paisaje, preservación del clima, ayuda a mantener la base de existencia para los seres humanos, genera empleos en el campo. La agricultura ecológica puede aportar considerablemente al turismo ecológico por la recuperación del paisaje rural para que sea atractivo para el turismo, las comunidades campesinas pueden proporcionar atracciones con sus tradiciones populares y pueden abrir espacios naturales y históricos para el turismo.

La agricultura ecológica implica también concebir al suelo como un complejo sitio de plantas, fuente de su nutrición, condición de prevenir plagas y enfermedades y capital principal de la unidad productiva. Se basa además en el principio regional y local de producción y se orienta al mercado interno. Se requiere conocer las ventajas de labores culturales específicas como la asociación y la rotación de cultivos.

Algunas razones para sustituir la ganadería convencional por ganadería ecológica

Razones ecológicas. La ganadería intensiva causa varias formas de contaminación, agroquímicos, erosión, estiércol como desechos, lluvias ácidas.

Razones de salud. Animales enfermos contagian al hombre, por ejemplo trabajadores en los establos sufren de bronquitis y asma.

Economía nacional. Altos costos sociales (medio ambiente, migración del campo).

Economía de la empresa. Altos costos de insumos, especialmente en alimentos balanceados y medicamentos, el animal es solamente un factor de producción.

Razones políticas. El político debe fomentar la agricultura ecológica, evitar la formación de monopolios ganaderos, y evitar la competencia de alimentos entre hombres y animales.

Razones psíquicas. Se ignora el derecho de los animales de vivir en condiciones cercanas a la naturaleza; se genera empobrecimiento a favor de los animales en producción.

Razones éticas. Ganadería ecológica es un aporte cultural del hombre respetando la naturaleza sensible de los animales; además la calidad de alimentos incluye buen sabor, pocos elementos dañinos, producido en condiciones éticas.

CONCLUSION CAPITULAR

Quizá lo planteado en este capítulo visto de momento pueda resultar para los escépticos del desarrollo municipal como algo utópico, sin embargo si se ve en una perspectiva integral y de largo plazo, se pueden tener avances de manera gradual. En tal escenario el reto de la administración municipal en los siguientes trienios es la integración de la sociedad al quehacer público; la búsqueda de formas innovadoras de corresponsabilizar a la población en la generación, formulación e implementación de sus propios satisfactores, las cuales pueden oscilar entre la simple consulta pública hasta procesos de más trascendencia como la autogestión social.

Para lograr lo planteado, esto presupone la transformación del ayuntamiento y su estructura de gobierno hacia roles más activos e ingeniosos en el espacio municipal. Implica hacer del Ayuntamiento, como institución política que es, un espacio de discusión y propuestas a problemas específicos, una arena de interrelación social con propósitos de conducción colectiva hacia objetivos comunitarios.

Un Ayuntamiento que deje en el pasado la forma de hacer política a través de el establecimiento de privilegios a su grupo de poder y por esa vía pretender su continuidad. Se requiere más bien de un Ayuntamiento que busque la

permanencia en el poder a través de la eficiencia en la gestión pública, de la equidad en las políticas públicas municipales, de la pluralidad, la apertura, de la innovación, del talento, y en la que toda acción y decisión pública responda al interés supremo del municipio con honestidad y ética; para que de esta forma se recupere la credibilidad y se legitime su gestión.

Algunas limitantes para realizar las opciones de desarrollo planteadas en este capítulo y de esta forma operar el modelo son:

a).- Los recursos económicos que se requieren para implementar tales opciones.

b).- La apatía y desinterés de población y gobierno municipal de VGO.

c).- Otros indicadores municipales situados en el capítulo de diagnóstico de esta investigación, por ejemplo la marginación, la pobreza, la baja escolaridad de los habitantes y la baja producción agrícola, la pugna por el poder público municipal, entre otros.

En este ámbito, es necesario fortalecer la participación social, para que de manera articulada con el Gobierno Municipal gestionen los programas y recursos necesarios que financien tales opciones, que de ser así algunos de los posibles logros serían:

1.- En lo geográfico. Fortalecimiento de las comunicaciones.

2.- En lo social.- Desarrollo humano, desarrollo educativo, cohesión familiar, desarrollo de la mujer, eficiencia en servicios públicos.

3.- En lo económico. Generación de empleo e inversiones, desarrollo artesanal, desarrollo agropecuario y proyección turística.

4.- En lo político.- Participación social, eficiencia en el Gobierno Municipal y una favorable articulación entre ambos.

5.- En lo cultural.- Identidad municipal villagonzalense e identidad regional del sureste zacatecano.

6.- En lo ecológico.- Generar conciencia sobre la importancia de la cultura ecológica y cuidado del paisaje urbano y rural del municipio.

CONCLUSIONES GENERALES

Sobre las principales experiencias de desarrollo municipal que se han producido en la sociedad contemporánea y haciéndo énfasis a lo que se ha trabajado desde diversos enfoques en México se observó que los análisis se quedan en considerar como aspectos centrales: la participación ciudadana, liderazgo sólido de los presidentes municipales y relaciones intergubernamentales.

En cambio el modelo teórico de desarrollo municipal planteado en el capítulo II amplía el abanico de posibilidades de procesos participativos al considerar a diferencia de lo anterior como elementos básicos: la participación social, eficiencia y honestidad de los funcionarios públicos municipales y las relaciones interinstitucionales al interior y exterior del municipio.

Además se considera en el modelo bidireccional la calidad de vida, el deber ser del aspecto ético en la vida política, la importancia de la autorrealización de los beneficiarios del desarrollo municipal, de ahí la visión humanista del modelo.

Estos son algunos elementos que cobran poca relevancia en las experiencias previas, más bien se trata en la mayoría de los casos de una especie de modelos que apuntan hacia un "neoliberalismo municipalista", manifiesto en sus políticas y estrategias de desarrollo excluyente.

El modelo municipal con enfoque bidireccional planteado en esta investigación puede considerarse promotor de un desarrollo incluyente, en la medida que ciudadanos y organizaciones sociales son los beneficiarios de la variedad de proyectos emprendidos y partícipes del poder local y decisiones de impacto municipal.

El municipio mexicano en general plantea como primer reto al investigador, la falta de información histórica y sistematizada, realidad que aún se muestra más adversa en los municipios rurales del país, situación de la que VGO es un claro ejemplo ilustrativo.

En un modelo de participación social de este tipo, no se requiere únicamente la asignación mecánica de recursos y de una instancia municipal que coordine los esfuerzos realizados en ese contexto, sino también de la incorporación y aceptación de preceptos de comportamiento y acción social que permitan

impulsar en el transcurso del tiempo, la motivación orientada hacia el fortalecimiento de la participación colectiva.

Para la operación de este modelo es necesario que los gobiernos municipales adquieran el compromiso conjuntamente con la ciudadanía, de trabajar por el desarrollo de municipios socialmente justos, económicamente factibles, ecológicamente razonables, culturalmente identificables y políticamente participativos.

Además el modelo bidireccional pretende resaltar el desarrollo humano en el que se pueda acceder a la autorrealización de cada uno de los integrantes de las comunidades del municipio.

El modelo de desarrollo municipal planteado no responde a dogmas e intereses de un partido político en particular. En el nuevo rostro del desarrollo municipal, no interesa el color de la bandera política que lo representa, lo más trascendental es la acción sociopolítica de la población municipal, en la que tanto protagonistas políticos como espectadores se concienticen, motiven e involucren en la transformación de la realidad municipal, teniendo como guía el interés supremo del municipio, con visión holística y de largo plazo.

Por lo tanto, es premisa fundamental el que exista una población fuertemente participativa en las decisiones y acciones del quehacer cotidiano del municipio. Sólo con esta solidez interior pueden proyectar y gestionar con eficiencia mayores recursos y programas en otras instituciones y niveles de gobierno, y por esta vía acceder al círculo virtuoso del desarrollo municipal con enfoque bidireccional.

Los modelos y experiencias previas de desarrollo municipal consideran a la población como un conglomerado de electores que emitió su voto a favor de algún gobernante que los represente; al mismo tiempo también son ciudadanos que tienen derechos y obligaciones otorgados por la Constitución Política de su país, de su Estado y por la ley de la jurisdicción política de su municipio; además de ser los usuarios o beneficiarios de las políticas públicas de los distintos niveles y en quien incide directamente el funcionamiento de los servicios públicos que le presta el municipio.

BIBLIOTECA CENTRAL U. A. C.

Complementario a lo anterior, el modelo bidireccional considera que la población son seres humanos con necesidad de acceder a satisfactores materiales que le permitan la sobrevivencia, y que además, necesitan cubrir sus necesidades intelectuales y espirituales, situación que los lleve a sentirse valorados, a sentirse seres humanos que le encuentren sentido a la vida, tanto en lo individual, familiar, comunitario y municipal, sólo así pueden acceder a su autorrealización en el contexto social que les tocó vivir.

La conciencia municipalista de participación, al irse cultivando de manera paulatina, representa una garantía plena para que las decisiones y acciones públicas sean un punto de coincidencia, un medio de colaboración social comprometido con el desarrollo del municipio.

Para que coadyuvara a la reproducción exitosa del modelo en otros municipios del país, sería necesario que se legislara de manera seria en torno a la descentralización económica y administrativa, para que por decreto constitucional los municipios recibieran del presupuesto general de la nación partidas de por lo menos un 15% considerando que actualmente es de un 8%.

Pero además que los recursos transferidos a los municipios por parte de los niveles estatal y federal deben operar sin etiqueta alguna; porque es el Gobierno Municipal quien está más cerca y en esa medida conoce más bien los problemas y necesidades de su población.

La gestión de mayores recursos la pueden encarar desde distintas perspectivas, de forma masiva, en donde el total de municipios se articula para exigir mayores recursos hacia los estados y hacia la federación, donde deben diseñarse propuestas viables y realistas (considerando un análisis a fondo de las finanzas públicas municipales y de la política económica), para de esta forma revertir la composición porcentual de tales recursos.

La otra es que cada gobierno municipal aproveche sus contactos con las distintas instancias de gobierno. Sin embargo, para que resulte más equitativa y simétrica, es mejor la primer opción desde el punto de vista del desarrollo nacional y regional.

No debe perderse de vista como la problemática municipal condiciona enormemente cualquier proyecto o programa de gobierno a realizar, en ese sentido se podría pensar que la realidad se convierte en obstáculo para asumir los desafíos; sin embargo de esa misma realidad deben surgir las potencialidades que fortalezcan el desarrollo municipal, algunas de las cuáles ya existen y otras se deben construir en el camino.

La importancia de la metodología implementada en el trabajo de campo permitió generar un proceso transicional de conciencia participativa en la población villagonzalense, en ese sentido las limitantes de poca experiencia e incertidumbre a participar de manera organizada, ha comenzado su refuncionalización, en la medida que la dinámica de actitud social generada en VGO se caracterizó por el surgimiento de los primeros procesos de participación social en la que ciudadanos de diversas organizaciones y sectores de población mostraron interés por el desarrollo de su municipio.

El análisis aquí presentado, si bien es extenso y fundamentado en información primaria del municipio en cuestión al considerar la opinión social, presenta algunos vacíos que hubiera sido de interés cubrir, o en su caso analizar a más profundidad.

Una opción de este tipo pretende que el municipio analizado logre niveles de captación de recursos adicionales y de participación social superiores a lo manifestado con anterioridad, fortaleciendo un proyecto ambicioso para el municipio y visualizado en el largo plazo.

Para el desarrollo de los villagonzalenses se requiere integrar planteamientos clave como calidad de vida, cohesión social, solidaridad comunitaria, que permita facilitar la resolución de problemas, la autorrealización, desde adentro, la búsqueda de lo humano orientado a la felicidad e identidad, más que el puro incremento en el ingreso económico de las familias y la mejoría de los servicios públicos, esto es básico, pero se requiere ir más allá.

También es necesario que el capital humano de VGO, dirija su talento, capacidad y creatividad hacia un rumbo que permita obtener el mayor beneficio a las oportunidades y potencialidades con que cuenta ese municipio

zacatecano, para que de esta forma se retomen con fortaleza los desafíos presentes y los que surjan en el futuro y de esta forma transformar la realidad del municipio, a través de una transición que implique cambios graduales, pero que estén encadenados a la trascendencia en el largo plazo.

Se debe reflexionar en el ámbito municipal de los villagonzalenses, (así como en otros contextos municipales rurales del país a donde este documento tenga la oportunidad de llegar), en que tradicionalmente el pueblo elige su gobierno para que sea él quien solucione sus problemas, quien atienda sus demandas y cumpla sus peticiones. Pero ¿se ha reflexionado alguna vez, si sería mejor una realidad municipal en la que los ciudadanos le sigan pidiendo a su Gobierno Municipal, pero ahora en este caso, su honestidad, eficiencia y transparencia en el manejo de los recursos?.

Y sin embargo, que a la vez el Gobierno tenga el derecho de solicitar a los ciudadanos su asistencia, opinión, participación y decisión en la vida cotidiana del quehacer gubernamental del municipio. De esta forma establecer una política pública de intercambio en la que todos sean protagonistas de la transformación de la realidad del municipio.

Para que lo planteado en esta tesis no se vuelva un catálogo de buenas intenciones y, considerando que para la operativización de la mayoría de las opciones de desarrollo para VGO, se requiere de recursos financieros, y teniendo en cuenta que los recursos públicos municipales por su naturaleza son generalmente escasos. En tal contexto, cobra relevancia la participación social, las relaciones interinstitucionales y la necesidad de contar con funcionarios públicos municipales profesionalizados, presupuestos básicos para que por esta vía se establezca una estratégica articulación entre sociedad y Gobierno Municipal, para que juntos lleven a cabo la planeación y gestión de los proyectos que surjan desde abajo y de esta forma negociar recursos adicionales de instituciones públicas y privadas del ámbito nacional e internacional, en una perspectiva de mediano y largo plazo para que la viabilidad del modelo encuentre respaldo financiero y económico.

En síntesis, el modelo bidireccional de desarrollo municipal de esta investigación, es realizable para su aplicación en la mayoría de los municipios rurales mexicanos, también situación favorecida por la coyuntura de la dinámica de la sociedad contemporánea, la nueva estructura del Gobierno Federal Mexicano, en la que el Poder Legislativo a partir de la composición de legisladores procedentes de diversas fuerzas políticas va adquiriendo paulatinamente independencia y autonomía en cuanto a decisiones respecto al Poder Ejecutivo. La nueva composición y distribución del poder con la presencia de varios partidos políticos en los gobiernos estatales y municipales del país, con distintas visiones, plataformas y proyectos políticos. El surgimiento de la primera Asociación de Gobiernos Estatales de México y la existencia de tres Asociaciones de Municipios de México.

Los anteriores procesos políticos se han producido por la nueva apertura y visión de la población que aspira algo diferente, por estar día a día más informada y con mayores niveles educativos, se vuelve más crítica y exigente en torno al Gobierno que merece.

El modelo bidireccional de desarrollo municipal se puede realizar en otros municipios rurales mexicanos, considerando que en su aplicación en VGO ha sido legitimado socialmente por la población de ese municipio del sureste zacatecano.

Los alcances obtenidos en la aplicación del modelo bidireccional al laboratorio social villagonzalense, son producto del compromiso moral de que los aportes horizontales del investigador se conviertan en puentes comunicacionales entre sociedad y gobierno municipal, a la vez que activador de procesos participativos, buscando el involucramiento de la población municipal, para que se apropien de las opciones de desarrollo planteadas y las conviertan en proyectos realizables.

EPILOGO

La dinámica de actitud social generada en VGO

La aplicación del modelo bidireccional de desarrollo municipal planteado en esta investigación, ha generado en un primer momento en ese municipio del sureste zacatecano una serie de acciones y situaciones concretas que van desde una motivación en interés por conocer los resultados totales de la investigación, así como la poca aceptación por parte de algunos de los principales integrantes del poder local.

Como ejemplos de experiencias de participación social, en los que en la mayoría de los casos se observó muy poca experiencia de parte de la población local por participar de manera organizada, además de cierta incertidumbre para asumir responsabilidades colectivamente, así como para visualizar posibles compromisos políticos con determinado partido o grupo. Pero aún y con lo anterior, empiezan a darse los primeros brotes de interés de algunos ciudadanos pertenecientes a determinados sectores de población, mismos que se han dado con distintos niveles de intensidad, algunos de ellos son los siguientes:

1.- El entusiasmo de los villagonzalenses encuestados, porque se llevara a cabo lo planteado en esta investigación.

2.- El interés manifestado por los villagonzalenses entrevistados, así como el agradecimiento por sentir que su opinión y visión han sido tomados en cuenta.

3.- La motivada participación del grupo de entrevistadores y encuestadores que colaboraron en esta investigación.

4.- La solicitud de 5 copias de la investigación por parte de distintos representantes de organizaciones sociales del municipio.

5.- La petición expresada públicamente para presentar los resultados de la investigación, "Está haciendo una labor muy importante para este municipio que esperemos que se refleje próximamente en un evento de esta naturaleza en este lugar" (sic), por parte del Profr. Martín Hernández Delgado Director del Centro Cultural de VGO, el 10 de septiembre de 1999 en el marco de la presentación del libro: "Hacienda de Nuestra Señora de los Dolores del Carro",

elaborado por el Profr. Oscar Ramírez Hernández. Este es uno de los elementos que legitima socialmente la necesidad de la realización del Foro de Desarrollo Municipal en VGO el mes de diciembre de 1999.

6.- Reuniones de transportistas locales en las que se integró la mesa directiva de la Asociación de Transportistas de VGO. Las primeras gestiones emprendidas por este gremio fue solicitar la autorización de la concesión de rutas de transporte colectivo ante el gobierno del Estado de Zacatecas, las rutas negociadas fueron VGO – Pinos, Zac.; VGO – Loreto, Zac.; VGO – Ojocaliente, Zac. Hasta el momento los transportistas interesados ya adquirieron 4 vehículos medianos tipo (Ichi Van), para prestar servicio de transporte a los villagonzalenses en todo el sureste zacatecano.

7.- Reuniones de habitantes de las comunidades del Bajío de San Nicolás y San Antonio, en las que se formó un Comité de negociación de recursos económicos y la venta de tierra a la nueva mina; para que por esta vía se capten recursos para beneficio privado de los propietarios de tierra, así como captación de ingresos para obras comunitarias de impacto social.

8.- Reunión con el magisterio del municipio, para formar una Asociación de Profesores de VGO. Ahí la experiencia obtenida fue que a la primera reunión se invitó aproximadamente a 55 profesores de los cuáles asistieron únicamente 2, (éste es uno de los desafíos futuros, buscar mecanismos que fomenten y fortalezcan la cultura participativa de los profesionales del municipio).

9.- Proyecto de apoyo a la integración educativa y social de los niños y jóvenes con discapacidad de VGO. A realizar como tema de investigación de Tesis de Maestría en Educación en la UPN – Unidad Zacatecas, por parte de una profesora villagonzalense.

Con esta serie de comentarios, acciones y conductas se ha logrado que cada vez más villagonzalenses sean protagonistas y partícipes en la gestión y ejecución de proyectos, así como del poder local y las decisiones de interés municipal.

Lo anterior convierte al municipio de VGO en un laboratorio social digno de ser analizado desde distintas disciplinas y enfoques en próximas investigaciones de alcance e impacto municipal; en este sentido la última página sobre VGO aún no se ha escrito.

BIBLIOGRAFIA

Asociación Ganadera Local. 1997. Informe Anual de los Consejos Directivo y de Vigilancia. Villa González Ortega, Zac. 16 pp.

Asociación Ganadera Local. 1998. Informe Anual de los Consejos Directivo y de Vigilancia. Villa González Ortega, Zac. 12 pp.

Becerril G., J. 1996. Elaboración de Matrices de Contabilidad Social para Poblaciones Agropecuarias, el caso de El Chante, Jalisco. Documento de trabajo de CEE, El Colegio de México. México, D. F. 60 pp.

Cabrero M., E. 1995. La nueva gestión municipal en México. Análisis de experiencias innovadoras en gobiernos locales. Miguel Angel Porrúa / CIDE. 381 pp.

Castorena J., J. 1982. El problema municipal mexicano. Banobras colección de clásicos del municipalismo mexicano. México.

Centro Cultural Municipal. 1998. Informe de Actividades. Villa González Ortega, Zac. 8 pp.

Centro de Ecodesarrollo y Centro Nacional de Desarrollo Municipal. 1992. Breviario de los municipios fronterizos de México. Editorial Paraná S.A. México.

Comisión Nacional de la Mujer. 1998. Y en el campo ... ¿las mujeres a dónde podemos acudir?. México, D. F. 25 pp.

Delgadillo M., J. 1993. Antología de desarrollo regional I. UNAM. México.

El Colegio Mexiquense. 1996. Maestría en Ciencias Sociales con especialidad en Desarrollo Municipal 1996 – 1998. Toluca, Estado de México. México. 17 pp.

El Financiero. 1996. Finanzas Públicas en México. Noviembre 12. México, D. F. pp. 5-7.

Encuentro. 1994. Boletín informativo de Villa González Ortega. Año 1, número 4, julio – octubre. 8 pp.

Encuentro. 1995. Boletín informativo de Villa González Ortega. Año 2, número 8, agosto – septiembre. 8 pp.

El Sol de Zacatecas. 1999. Desolación en Sureste Zacatecano. Sección local, por Rocha, N. Mayo 15. Zacatecas, México.

Estudios Ecuménicos. 1993. Educación Popular por la Justicia y la Paz y Integridad de la Creación. Julio – Septiembre II Epoca Número 35. 48 pp.

Esparza F., M. 1992. Algunas hipótesis en torno a la emigración rural y la emigración campesina como reservorio de fuerza de trabajo en el Estado de Zacatecas. Zacatecas, Zac. Mimeo. 15 pp.

Flores Ch., A. 1989. Manuales 3 y 7 de planeación del desarrollo económico municipal. Coeditado Banobras –INAP. México.

Geertz, Cl. 1989. La interpretación de las culturas. Parte I y II. Editorial Gedisa. Barcelona, España.

Gobierno del Estado de Guanajuato. 1995. Plan Básico de Gobierno (1995 – 2000). Gobernador Constitucional Lic. Vicente Fox Quezada. Guanajuato, México. 28 pp.

Gobierno del Estado de Jalisco. 1996. II Informe del Gobierno del período 1994–2000. Gobernador Constitucional Ing. Alberto Cárdenas Jiménez. Jalisco, México.

Gobierno del Estado de Zacatecas. 1995. Ley orgánica del municipio libre del Estado de Zacatecas. Zacatecas, México. 30 pp.

Gobierno Municipal. 1999. Plan Municipal de Desarrollo, referente al período 1999 – 2001. Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. 84 pp.

Gobierno Municipal. 1996. Primer Informe de Gobierno Municipal, correspondiente al período 1995 – 1998. Villa González Ortega, Zac. 63 pp.

Gobierno Municipal. 1997. Segundo Informe de Gobierno Municipal, correspondiente al período 1995 – 1998. Villa Gonzalez Ortega, Zac. 66 pp.

Gobierno Municipal. 1998. Tercer Informe de Gobierno Municipal, correspondiente al período 1995 – 1998. Villa González Ortega, Zac. 37 pp.

Gobierno Municipal. 1999. Primer Informe de Gobierno Municipal correspondiente al período 1998 – 2001. Villa González Ortega, Zac.

Gómez R., A. 1992. Aristóteles. Etica, Nicomaquea y Política. Editorial Porrúa, S.A. Colección Sepan Cuantos. Número 70. México. 319 pp.

Guillén L., T.,y M. Ordoñez B. 1995. El municipio y el desarrollo social de la frontera norte. El Colegio de la Frontera Norte. Departamento de Estudios de Administración Pública. México. 316 pp.

Guzmán L., F. 1997. Aproximación a una Matriz de Contabilidad Social a nivel Municipal. El caso de Villa González Ortega, en el año de 1996. Tesis Profesional. Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Zacatecas, México. 139 pp.

Hernández T., M. 1991. Planeación municipal. Elementos para una propuesta integral. Tesis Profesional. CIDE. México.

Hernández T., M.,y J. Mejía L. 1992. Experiencias de la planeación municipal y propuestas para su mejoramiento. CIDE. México.

IESA. 1998. Resúmenes del Tercer Simposio Latinoamericano sobre Investigación y Extensión en Sistemas Agropecuarios. "Nuevos enfoques para la superación de la pobreza rural y para el desarrollo de las capacidades locales". Lima, Perú. 73 pp.

INEGI. 1996. Anuario Estadístico del Estado de Zacatecas.

INEGI. 1997. Anuario Estadístico del Estado de Zacatecas.

INEGI. 1998. Anuario Estadístico del Estado de Zacatecas.

Janetti D., M, y A. Pontifes M. 1996. La protección jurisdiccional y administrativa del municipio. El reencuentro con la reivindicación de los derechos del municipio mexicano. CIDE. México. 140 pp.

León. M., A. 1997. Evaluación de 10 proyectos de la red nacional de desarrollo rural sustentable en los estados de Hidalgo, Guanajuato y México. Colegio de Postgraduados. Montecillo, Texcoco, Estado de México. 165 pp.

Mancilla G., S., E. Sandoval F., R. Tinoco G., y L. Martínez S. 1996. El municipio mexicano en el umbral del nuevo milenio. Editado por el Gobierno del Estado de México y UAEM. México.

Massé N., C. 1995. Políticas públicas y desarrollo municipal. El Colegio Mexiquense / UAEM. Toluca, México.

Mejía L., J. 1991. Notas para el estudio de la administración pública estatal y municipal en México. CIDE, México.

Mejía L., J. 1994. Problemática y desarrollo municipal. Plaza y Valdés Editores. México. 243 pp.

Mejía L., J. 1994. Servicios públicos municipales. UAEM. México.

Merino, M. 1990. El gobierno fuera del centro. La revista del Colegio: Políticas Públicas , año II, número 4. Colegio Nacional de Ciencias y Administración Pública. México.

Merino, M. 1994. En busca de la democracia municipal. La participación ciudadana en el gobierno local mexicano. El Colegio de México. México.

Molina, I. 1996. Los vericuetos de la reingeniería municipal. Revista expansión. México. pp: 96-98.

Neef M., M. 1986. Desarrollo a escala humana. Una opción para el futuro. Development Dialogue, Número especial. Cepaur Fundación Dag Hammarskjöld. Santiago de Chile. 94 pp.

Nuestra comunidad. 1999. Organo informativo del H. Ayuntamiento de Texcoco (1997 – 2000). Texcoco, Estado de México. México.

Ochoa C., M. 1979. La reforma municipal. Editorial Porrúa, S.A. México.

Padilla P., J. 1997. La migración y su impacto en el crecimiento de la población. Memoria de foro estatal de sensibilización en población. Publicado por el Consejo Estatal de Población de Zacatecas. Zacatecas, México. pp: 12 – 28.

Padua J. 1979. Técnicas de investigación aplicadas a las ciencias sociales. FCE. México. 360 pp.

Pardinas F. 1969. Metodología y técnicas de investigación en las ciencias sociales. XXI editores. México. 212 pp.

Presidencia de la República. 1995. Plan Nacional de Desarrollo 1995 – 2000. México.

Queitsch K., J., G. Dromundo G. 1999. Introducción a la agricultura ecológica. Cuadernos agroecológicos. Edición especial No. 1. Universidad Autónoma Chapingo. Chapingo, Estado de México. México.

Ramírez H., O. 1995. Monografía de Villa González Ortega, Zac. Villa González Ortega, Zac. 70 pp.

Ramírez H., O. 1999. Hacienda de Nuestra Señora de los Dolores de El Carro. Formación, Auge y Desaparición (1548 – 1990). Villa González Ortega, Zac. 150 pp.

Ramírez V., B. 1992. Lo internacional y lo regional. UAM. Mimeo. México.

Rojas S., R. 1995. Guía para realizar investigaciones sociales. Editorial Plaza y Valdés. México. 286 pp.

Romo G., A. 1997. Quinto Infome de Gobierno del Estado de Zacatecas. Zacatecas, México.

SAGAR. 1996. Memoria. Red Nacional de Proyectos de Desarrollo Rural Sustentable. México. 183 pp.

SAGAR. 1997. Memorias. II reunión Nacional sobre Desarrollo Rural Sustentable. México. 247 pp.

SAGAR. 1998. Coordinación Municipal No. 53. Datos estadísticos registrados para el municipio. Villa González Ortega, Zac.

Salazar M., J. 1990. Reunión técnica para el financiamiento y desarrollo de la capacitación municipal. Valle de Bravo, Estado de México.

Salazar M., J. 1991. Desarrollo, planeación y administración municipal. La experiencia del Estado de México. UAM/UAEM/IAPEM. México.

Salazar M., J. 1993. Estructura y dinámica del poder en el Estado de México. UAEM. México.

Sandoval F., E., R. Collado G. y F. Gómez T. 1993. El municipio mexicano de cara al siglo XXI. UAM. Toluca, México.

SEP.1996. Leyes e Instituciones de Zacatecas. Zacatecas. 127 pp.

SIBEJ. 1998. Gaceta regional del Sistema de Investigación Benito Juárez. Año 1, número 2, julio – agosto. Oaxaca, México. 12 pp.

Sociológica. 1996. Temas y problemas de la investigación sociodemográfica: estrategias de sobrevivencia, cursos de vida, hogares, familias y redes. Septiembre – diciembre. UNAM. México , pp: 12-22.

Soros, G. 1999. La crisis del capitalismo global. La sociedad abierta en peligro. Plaza Janés. México.

Touraine, A. 1997. ¿Podremos vivir juntos?. La discusión pendiente: El destino del hombre en la aldea global. FCE. Buenos Aires, Argentina.

Villanueva A., B., S. Salgado S., y T. Robles T. 1996. Experiencias de buen gobierno municipal. Editorial, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública. México, D. F.

Villena F., S. 1996. ¿Todo en familia?. Notas teóricas sobre la organización de la reproducción cotidiana. Revista Sociológica año 11, Número 32. UNAM. México.

Villoro, L. 1998. El poder y el valor. Fundamentos de una ética política. FCE. México. 400 pp.

Weber, M. 1979. Economía y sociedad. Volumen I. Fondo de Cultura Económica. México.

Ziccardi, A. 1995. La tarea de gobernar: gobiernos locales y demandas ciudadanas. Miguel Angel Porrúa / UNAM. México.

Consultas en Internet:

Véase Municipalismo, desarrollo, planeación, desarrollo local

-. Escuela Municipalista de Veracruz, A.C.

-. Hacia una reforma municipal genuina.

-. Primer Informe de Gobierno del H. Ayuntamiento del municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México. 1997 – 2000.

-. Plan Municipal de Desarrollo 1998 – 2000, del municipio de Colima. Colima, México.

-. Asociación de Municipios de México, A. C. (AMMAC):
http://www.ammac.org.mx/

-. Centro de estudios municipales y cooperación internacional:
http://www.eurosur.org/CEMCI/cemci0.htm

-. Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM):
http://www.eurosur.org/CEMCI/uim0.htm

-. Centro de Servicios municipales (CESEM). Red de información municipal:
http://serpiente.dgsca.unam.mx/cesem

-. Municipal World:
http://www.municipalworld.com/index.htm

ANEXOS

VILLA GONZALEZ ORTEGA

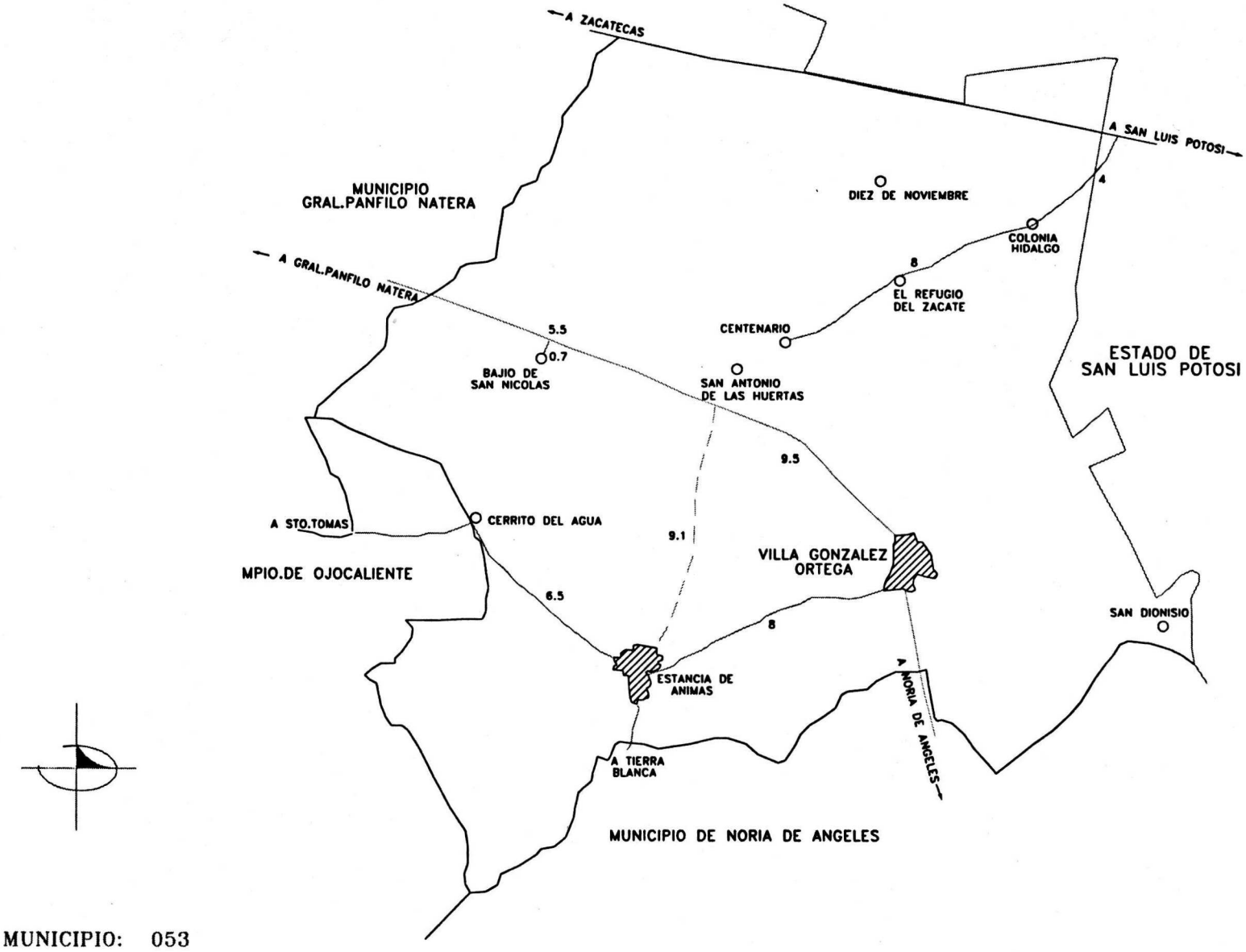

MUNICIPIO: 053

Cuadro No.3. Matriz de Contabilidad Social a nivel Municipal.Villa González Ortega, Zacatecas, 1996.
Expresado en Pesos M.N.

Cuentas			Factor Productivos							Instituciones				Capital			Actividades de Producción						Resto de VGO	Resto de México	Resto del Mundo	Total
			Tierra		Trabajo		Capital		Familia	H1	H2	H3	H4	Gobierno	Físico	Humano	Agricultura Nata	Agricultura Frijol	Agricultura diversos	Ganadería	Industria	Comercio				
			Temporal	Riego	Local	Foera	VGO	Resto																		
			1a	1b	2	3	4a	4b	5	6	7	8	9	10	11	12	13a	13b	13c	14	15	16	17	18	19	20
Factores	Tierra (temporal)	1a												5216552			696150	2225403		696350						8837455
	Tierra (riego)	1b												439404					449200							889604
Productivos	Trabajo local	2															141908	936744	669940			223273				1866763
	Trabajo foera	3															148823	1164253	223930	350230						1877306
	Capital VGO	4a								46800	178000	113000	46500				361467	765500	373008		62138	338843				2359644
	Capital resto	4b																651667	216750							868417
	Familia	5															184719	4372337	1088508	971765	881007	11944655				19407939
Instituciones	Hogares zona I	6	944244		143089		880374		254632	1936	22939	8906		997300		33619							1386059	134930	698191	5422119
	Hogares zona II	7	5081088	174984			831380		9948342		838990			2498831									-883492	780080	2992741	22079117
	Hogares zona III	8	1563013	694640	116719	78183	329256		8658858					1530771									365538	175398	1685151	13418477
	Hogares zona IV	9	1249110		1199881		318819		2333987					1318912									219489	13563	654546	7304797
	Gobierno	10								41081	1082128	167872	207318				32155	156443	339340		23123	780023				2797281
Capital	Ahorro físico	11								384228	8665021	10578014	5020004													24585265
	Ahorro humano	12								21624	721515	42307	211602													997748
Actividades	Agricultura nata	13a								25387		12467	56749				57823			887844		221984	1131819			2383773
de	Agricultura frijol	13b								1878190		76520						122384		890310			13301755			16241159
Producción	Agricultura diversa	13c											113424										4532000			4645424
	Ganadería	14								459485	978651	378050	288136		654134				60000		481984	708140	2054078	1027038		7049874
	Industria	15																	66000			712018	968000	350000		2046018
	Comercio	16								985290	983974	128998	80108			4858	208531	1394929	60750	2987459	37809	938531	7073000	10000909		24837544
Resto de VGO		17			416284	1799143		868417		780854	6988319	1891687	800711		23831131	638450	638989	4440489	1852400	348236	881989	8118952				53834628
Resto de México		18								838188	712182	22348	508047	-9078289		288818						887285	23558374			17870221
Resto del Mundo		19									1200500															5910629
Total		20	8837455	889604	1866763	1877306	2359644	868417	19407939	5422119	22079117	13418477	7304797	2797281	24585265	997748	2383773	16241159	4645424	7049874	2046018	24837544	53834628	17870221	5910629	247493202

Fuente: Elaboración propia, encuesta directa realizada en el municipio de Villa González Ortega, Zac. para el año de 1996.

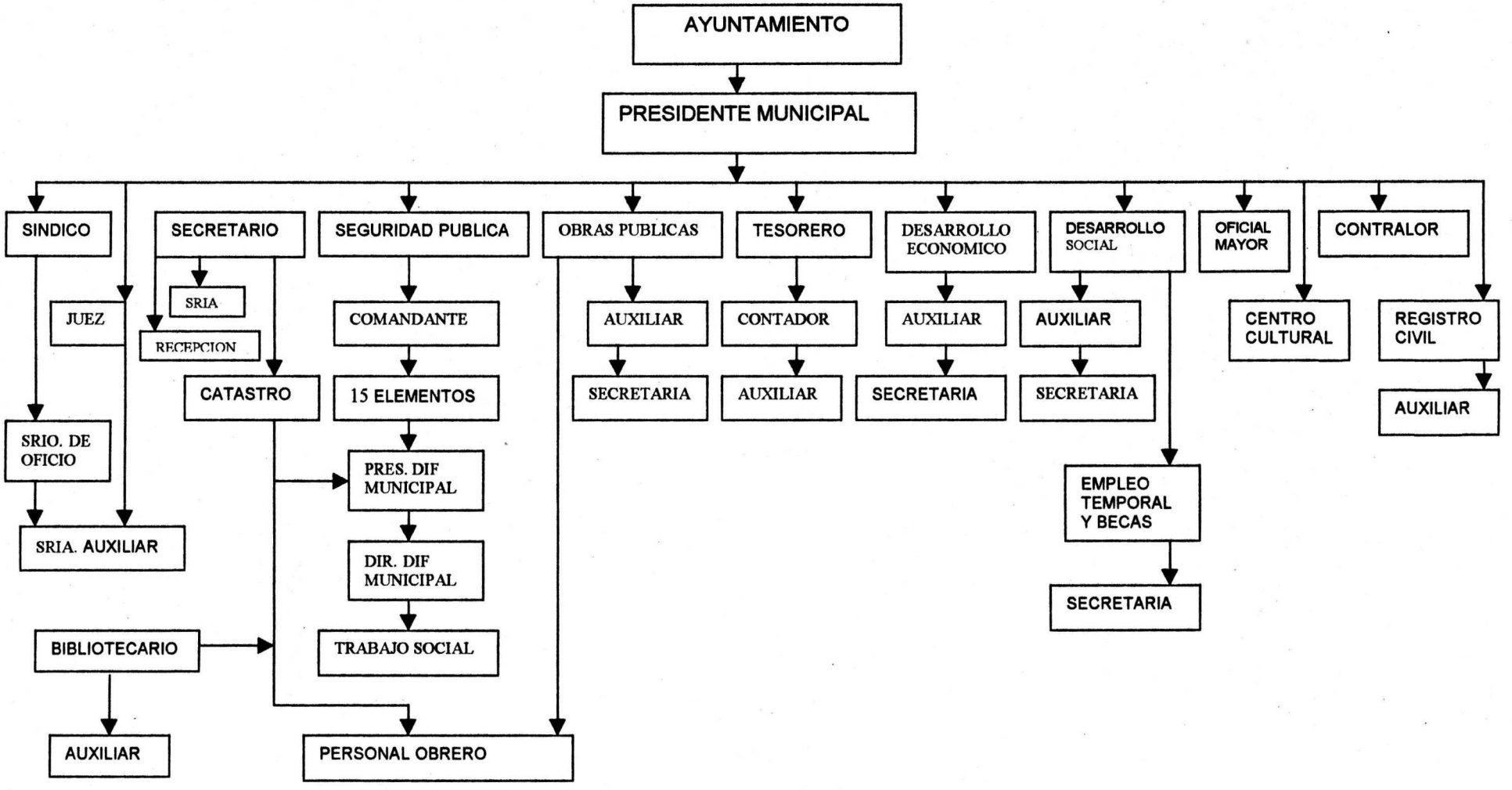

Figura 4. Organigrama Administrativo del Gobierno Municipal de VGO, Zac. 1998 – 2001.

Universidad Autónoma Chapingo

Departamento de Sociología Rural

Coordinación de Posgrado

Chapingo, México, a 25 de agosto de 1999

COORD... GENERAL DE D... CIAL
AGO. 31 1999
CORRESPONDENCIA RECIBIDA

I.Q. ARTURO ORTIZ MENDEZ
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
P R E S E N T E

Considerando la importancia del desarrollo municipal en los procesos regionales, por este medio me es grato solicitar a usted de la manera más atenta tenga a bien concedernos una entrevista directa para así compartir con usted sus experiencias y visión en torno al quehacer cotidiano de la organización pública que representa, reconociendo lo valioso de su opinión y el digno cargo que desempeña.

Lo anterior tiene como propósito obtener información de carácter cualitativo, misma que será utilizada con fines académicos al ser integrada en la fase de diagnóstico de la investigación de tesis de Maestría en Sociología Rural de esta institución, que está realizando el Lic. Federico Guzmán López y que lleva por título: "Hacia un Modelo de Desarrollo Municipal de Arriba hacia Abajo y de Abajo hacia Arriba. Aplicación al municipio de Villa González Ortega, Zacatecas, en el período 1998-2004", cuyos resultados podrán ser de utilidad para la gestión y desarrollo de ese municipio zacatecano y su posterior aplicación a la realidad de otros municipios rurales de ese Estado.

Sin otro particular, en espera de contar con su importante apoyo, aprovecho para enviarle un respetuoso saludo.

Atentamente
Por un modelo de desarrollo municipal centrado en la participación y acción social.

Universidad Autónoma Chapingo
Departamento de Sociología Rural

DR. JOSÉ ALFREDO CASTELLANOS SUÁREZ
COORDINADOR DE POSGRADO EN SOCIOLOGIA RURAL

COORDINACIÓN DE POSGRADO

Carretera México-Texcoco Km 38.5, 56230 Chapingo, Estado de México,
Tel-Fax: 91 (595) 4-74-35 ó 4-22-00 Ext. 5121, e-mail sruach@laneta.apc.org

Universidad Autónoma Chapingo

Departamento de Sociología Rural

Coordinación de Posgrado

Chapingo, México, a 22 de marzo de 1999.

PROFR. OSCAR RAMIREZ HERNANDEZ
CRONISTA DEL MUNICIPIO
DE VILLA GONZALEZ ORTEGA, ZACATECAS
PRESENTE

Considerando la importancia del desarrollo municipal en los procesos regionales, por este medio nos es grato solicitar a usted de la manera más atenta tenga a bien concedernos una entrevista directa para así compartir con usted sus experiencias y visión en torno al quehacer cotidiano de la organización pública que representa, reconociendo lo valioso de su opinión y el digno cargo que desempeña.

Lo anterior tiene como propósito obtener información de carácter cualitativo, misma que será utilizada con fines académicos al ser integrada en la fase de diagnóstico de la investigación de tesis de Maestría en Sociología Rural de esta institución, que está realizando el Lic. Federico Guzmán López y que lleva por título: "Propuesta de desarrollo municipal en Villa González Ortega, Zac. En el período 1998-2004", cuyos resultados podrán ser de utilidad para la gestión y desarrollo de ese municipio zacatecano.

Sin otro particular, en espera de contar con su importante apoyo, aprovechamos la oportunidad para enviarle un respetuoso saludo.

Atentamente
Por un modelo de desarrollo municipal centrado en la participación y acción social.

8 de Marzo de 1999
cbi original

DR. GERARDO GOMEZ GONZALEZ
DIRECTOR DE TESIS

DR. JOSE MARIA SALAS GONZÁLEZ
COORDINADOR DEL POSGRADO
EN SOCIOLOGIA RURAL

Carretera México-Texcoco Km 38.5, 56230 Chapingo, Estado de México,
Tel-Fax: 91 (595) 4-74-35 ó 4-22-00 Ext. 5121, e-mail sruach@laneta.apc.org

BIBLIOTECA CENTRAL U. A. C. E.